



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE LETRAS HISPÁNICAS

**LÉXICO TABÚ EN EL ESPAÑOL DE MÉXICO:
MUERTE Y SEXUALIDAD**

Tesis

que para obtener el título de:
Licenciado en Lengua y Literaturas Hispánicas

Presenta
Enrique Meléndez Zarco

Asesora
Dra. Georgina Barraza Carbajal

Ciudad Universitaria, CDMX, 2018





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE GENERAL

1. PRESENTACIÓN	1
1.1 Introducción	1
1.2 Estado de la cuestión	2
1.2.1 <i>Lengua, cultura y visión de mundo</i>	2
1.2.2 <i>Tabú</i>	3
1.2.3 <i>Tabú lingüístico</i>	7
1.2.4 <i>Convergencias y divergencias del tabú y otras manifestaciones verbales</i>	15
1.3 Presentación e interés de la investigación	20
1.4 Objetivos	21
1.5 Corpus y metodología	21
1.6 Estructura de la tesis	24
2. ANÁLISIS DEL CORPUS	25
2.1 Análisis morfosintáctico	25
2.1.1 <i>Clasificación del tabú</i>	25
2.1.2 <i>Forma y significado</i>	28
2.1.3 <i>Categoría gramatical</i>	33
2.1.4 <i>Estructura del lema</i>	37
2.1.5 <i>Lexicalización del lema</i>	41
2.1.6 <i>Lema complejo</i>	48
2.1.6.1 Lema complejo del verbo	49
2.1.6.1.1 Verbo de apoyo	53
2.1.6.2 Lema complejo del sustantivo	55
2.1.6.3 Lema complejo de la interjección	60
2.1.6.4 Lema complejo del adjetivo	64
2.1.6.5 Lema complejo del adverbio	67
2.1.7 <i>Transitividad del verbo</i>	71
2.1.8 <i>Pronominalidad del verbo</i>	75
2.1.9 <i>Clíticos del verbo</i>	80
2.2 Análisis semántico y pragmático	84
2.2.1 <i>Semántica</i>	84
2.2.1.1 Recurso semántico	84
2.2.1.1.1 Metáfora	85
2.2.1.1.2 Metonimia	90
2.2.1.2 Intencionalidad	96
2.2.1.2.1 Eufemismo	97
2.2.1.2.2 Disfemismo	104
2.2.2 <i>Pragmática</i>	110
2.2.2.1 Contexto de uso	110
2.2.2.1.1 Afectivo	110
2.2.2.1.2 Despectivo	114
2.2.2.1.3 Festivo	120
2.2.2.1.4 Satírico	125

2.2.2.1.5 Neutro	129
3. BALANCE GENERAL	135
4. CONCLUSIONES	139
APÉNDICE	145
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	188

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1.	Clasificación del corpus	26
Cuadro 2.	Forma y significado del léxico tabú	28
Cuadro 3.	Categoría gramatical	33
Cuadro 4.	Estructura del lema	38
Cuadro 5.	Lema complejo	49
Cuadro 6.	Lema complejo del verbo	50
Cuadro 7.	Lema complejo del sustantivo	55
Cuadro 8.	Transitividad del verbo	71
Cuadro 9.	Transitividad del verbo por significado	74
Cuadro 10.	Verbo pronominal con se	76
Cuadro 11.	Verbos pronominales transitivos e intransitivos	78
Cuadro 12.	Clíticos	80
Cuadro 13.	Referencialidad	83
Cuadro 14.	Metáfora	86
Cuadro 15.	Metonimia	91
Cuadro 16.	Eufemismo	99
Cuadro 17.	Disfemismo	105
Cuadro 18.	Afectivo	111
Cuadro 19.	Despectivo	115
Cuadro 20.	Festivo	121
Cuadro 21.	Satírico	126
Cuadro 22.	Neutro	130

ÍNDICE DE ESQUEMAS

Esquema 1.	Lema complejo del verbo	51
Esquema 2.	Lema complejo del sustantivo	57
Esquema 3.	Lema complejo del adjetivo	65
Esquema 4.	Lema complejo del adverbio	69
Esquema 5.	Lema complejo de la metáfora	90
Esquema 6.	Productividad de la metonimia	96
Esquema 7.	Productividad del eufemismo	103
Esquema 8.	Productividad del disfemismo	109

Si es delito, ya lo digo;
si es culpa, ya la confieso;
mas no puedo arrepentirme
por más que hacerlo pretendo.
Sor Juana Inés de la Cruz

AGRADECIMIENTOS

A lo largo de mi vida académica y personal he tenido el privilegio de contar con el apoyo de un sinnúmero de personas, que me han brindado su amistad, su tiempo y su cariño incondicionales en toda clase de circunstancias: afables, adversas, divertidas o raras. Por esa razón hoy quiero corresponder de alguna manera, a través de la letra, todo ese inmenso afecto y buenos momentos que me han regalado y que han sido determinantes para poder entender y considerar quién soy yo, de dónde vengo y hacia dónde voy y, por supuesto, lo feliz y agradecido que me siento de tenerlos a todos ustedes conmigo.

En primer lugar, agradezco a mi familia por formar parte de mi existencia durante todos estos años; por verme crecer y apoyarme en mis decisiones; por aceptar y apreciar mis presencias así como entender y valorar mis ausencias. Sin duda, los logros que he acumulado en todo este tiempo no habrían podido ser ni tener el mismo sentido que ahora tienen para mí, sin todo ese amor y respeto que siempre han mostrado para conmigo. Agradezco a mis padres por todo ese tesón, esfuerzo y cariño que han manifestado siempre, a Enrique Meléndez Meléndez por apoyarme en mi formación profesional y humana; a Elizabeth Zarco Juárez, por ser mi máximo ejemplo a seguir, mi guía, mi defensora y aquella persona a la que siempre voy a amar y acompañar en todo momento. A mis hermanas, a Jocelyn Meléndez Zarco por brindarme tan buenos y divertidos recuerdos, todos ellos llenos de ese toque de felicidad e irreverencia que la caracterizan, y que sólo ella puede irradiar; a Melissa Meléndez Zarco, a esa personita sensible, inteligente y aguda que me ha enseñado tanto desde que vino a colorear y endulzar gratamente mi vida. A mi abuelita, a Alvina Juárez Calzada, por cuidarme y amarme toda la vida y por ser tan única e imprescindible para mí. A mis tíos Jose, Roberto, Yazmín y Fernando por todo su cariño y por todo lo mucho que me han ayudado; a mis primos, Jesús, Juan, Sara, Fernanda. A todos, muchas gracias.

A mis amigos por ser testigos y partícipes de esos especiales momentos que me han marcado tanto, y por estar siempre dispuestos a recorrer conmigo los más intrincados y particulares caminos que hubiera podido elegir. Quiero externar mi cariño a todos esos AMIGOS, con letras mayúsculas, que me han enseñado a vivir en plenitud, con los aciertos y detalles que me identifican. A Eli, por ser un ser único, solidario, una noble y entrañable persona con quien he vivido y reído tanto; a Leslie, mi querida amiga, por regalarme su

franqueza, su cariño y su tiempo; a Carlos por ser siempre tan atento y por expresarme su afecto incondicional; a Vero por compartir conmigo tantas risas y buenos momentos, y enseñarme que necesitamos poco para ser felices; a Ivonne por musicalizar y amenizar nuestras reuniones; a Xoch y a Lupita por regalarme las más divertidas vivencias; a Dany por participar de mis gustos y locuras; a Vale por ser tan linda; a Rubén por permitirme pensar sobre tantas cosas de la vida; a Guada por su noble solidaridad; a Lalo y Jan por su amistad. A todos los que han contribuido en distintos momentos a ser quien soy hoy, a todos, gracias.

Desde luego, no puedo pasar por alto a quienes han sido mis referentes absolutos en el campo académico: mis maestros. Por fortuna, la vida me ha llevado a conocer y aprender sobre tantas disciplinas, científicas y humanísticas, gracias a los comprometidos, humanos y brillantes maestros por cuyas aulas he transitado. Agradezco a la maestra Ángeles Mendoza Milla, por ayudarme a definir mi pasión en el ámbito de la lengua y las letras y por enseñarme tanto en cada una de sus clases. A la doctora Martha Montemayor Aceves por ser la mejor guía en la enseñanza de latín, por ofrecerme tanto cariño todo este tiempo y por iluminar siempre todo espacio con su sonrisa. A mi asesora Georgina Barraza Carbajal por tantas oportunidades de crecimiento laboral, por todo ese tiempo y afecto que siempre ha mostrado hacia mí y por enseñarme con el ejemplo a ser un estudiante riguroso, ético y atento.

Asimismo, agradezco a mis sinodales por aceptar revisar este proyecto de léxico tabú en el español de México. A la doctora Belem Clark de Lara, por enseñarme tanto del siglo XIX mexicano y por ser un paradigma académico para mí; a la doctora Ana Laura Zavala, por su generosidad en el aula y por transmitir esa pasión que siente por su trabajo; a la doctora Chantal Melis por dirigir mi camino de la investigación a partir del cariño a la vez que de la objetividad y el rigor; a mi maestro Juan Nadal Palazón por su entereza y gran humanismo, por abrirme nuevos panoramas de perspectivas lingüísticas y por todos esos amenos e ilustrativos momentos que he acumulado desde que lo conocí.

Por último, quiero y debo agradecer a mi UNAM, mi segunda casa, pero casa grande, por todo ese conocimiento, reflexión y alegrías que me ha otorgado. Formar parte de esta magnífica institución me llena de un inmenso orgullo a la vez que de un obligado compromiso para retribuir con mi trabajo todo lo mucho que este lugar me ha regalado. Jamás dejaré de agradecer los espacios, las personas y las experiencias que conocí y viví, gracias a ti. Por todo ello, UNAM, ¡MUCHAS GRACIAS!

Agradezco profundamente a mi estimada Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM por haberme propuesto para la obtención de la Beca para Titulación de Egresados de Alto rendimiento 2017, con la cual pude elaborar esta tesis.

CAPÍTULO 1

PRESENTACIÓN

1.1 Introducción

A través del léxico los hablantes de una sociedad particular pueden señalar lo que es significativo para ellos. El léxico es el nivel más externo de la lengua y, por tanto, el más susceptible a cambios en el cual es posible observar los intereses y desintereses, afectos y desafectos, presencias y ausencias que tienen lugar en una comunidad en un tiempo y en un espacio geográfico precisos. Sin duda, el mundo de las palabras que los hablantes emplean en distintos contextos comunicativos es un bien patrimonial donde aflora la identidad, la cultura y el pensamiento que han construido, modelado y singularizado en colectividad.

Dos de los temas que, debido a su carácter general y universal, ecuménico, siempre han encontrado código o producción léxica en diversas culturas es el que se refiere a los ejes de la muerte y la sexualidad que, aunque irremisiblemente presentes en la vida humana, históricamente han sido objeto de censura en distintas culturas, por lo que los hablantes han tenido que hacer uso de distintas estrategias lingüísticas para hacer referencia a ellos.

El presente estudio analiza el léxico tabú actual del español de México en los campos de la muerte y la sexualidad, con el que, a través de mecanismos diversos, los hablantes pueden hacer referencia a una gama diversa de temas y externar su postura, relación o creencias que sobre ellos manifiestan, es decir, la correspondencia entre lengua, cultura y visión de mundo en el ámbito de lo prohibido.

1.2 Estado de la cuestión

1.2.1 Lengua, cultura y visión de mundo

La lengua es, en efecto, uno de los principales medios por el que podemos comunicarnos con nuestros semejantes, expresar ideas, posturas, afectos y desafectos de distinta naturaleza. Gracias a ella podemos decir o evidenciar quiénes somos, qué nos distingue y caracteriza frente al otro, por qué somos de esa manera, de dónde venimos; es decir, revelar la adscripción a un contexto social, cultural e histórico, así como, en otro nivel, la identidad individual. Esa posibilidad de sentirse parte de una comunidad, de un lugar y de un tiempo particulares es una facultad exclusiva del ser humano. De ahí que gracias a la lengua sea posible evidenciar cómo un grupo de personas organizan y valoran cuanto les rodea, es decir, cómo perciben el mundo, su mundo, el que han configurado, y cómo ello otorga un carácter especial, un color, un acento, un sabor particular, a las formas que heredan, conservan y crean. No sin razón se dice que la lengua es un patrimonio intangible o inmaterial de los seres humanos, producto de continuidades y discontinuidades a lo largo de cientos de años. Se trata de un sistema altamente especializado que se adapta a las necesidades, características y circunstancias de sus hablantes, quienes la mantienen viva, funcional, a través de su uso cotidiano.

La relación entre lengua, cultura y visión de mundo ha llamado la atención de diversas disciplinas, ya que se ha visto que a través de la lengua es posible traducir el pensamiento de una comunidad y, con ello, los mecanismos de relación que una persona establece con su entorno y con quienes lo rodean, lo cual constituye una posibilidad que sólo puede efectuarse, adquirirse, aprenderse e internalizarse en un proceso de socialización, esto es, de relación con el otro (Moreno Fernández 1998:195). El concepto de *cultura* se ha abordado desde distintos enfoques. Para Moreno Fernández, cultura es aquello que un individuo debe saber y creer para desenvolverse de una forma correcta entre los miembros de una sociedad a fin de desempeñar una función aceptada por ellos (Moreno Fernández 1998:195). Para Lara, hablar de *cultura* implica, más que hablar de un conjunto de costumbres o hábitos de una sociedad, una valoración de experiencias. El autor establece una distinción entre la referencia de *cultura* como un término descriptivo, en el que es posible hablar de “la cultura de los niños de la calle” y “la cultura de los narcotraficantes”, frente a la que toma en cuenta la reflexión

que hacen las personas de una sociedad sobre ciertas prácticas o saberes, como lo sería hablar de “la cultura tolteca”, cuyos mitos y artes heredados a los mexicanos han supuesto una valoración de su parte (Lara 2006:100).

Sea como fuere, resulta innegable que el concepto de *cultura* involucra necesariamente a los miembros que integran un grupo, de manera que toma en cuenta el factor social y se aleja de ser únicamente una noción de índole intelectual, racional o libresca, como a menudo se piensa; ya que dichos elementos conformarían tan sólo una parte de lo que compone la cultura de un pueblo. En el plano de la lengua, el interés por conocer la cultura, la identidad y el pensamiento de un pueblo ha despertado el interés de diversos estudiosos, en particular de los etnógrafos:

La relación entre lengua y cultura se reconoce ampliamente, pero las maneras en que se da la relación depende de la comunidad y conciernen al etnógrafo. El papel de la lengua no es el mismo en todas las sociedades, pero a menudo incluye la identificación de categorías sociales, el mantenimiento de relaciones sociales y redes y varias maneras de control social.

[...]

Precisamente porque el uso ritual de la lengua codifica las creencias culturales y refleja la organización social se ha vuelto de interés para los etnógrafos, pero no deja de ser un uso especial de la lengua (Lastra 1992:400-401).

Dicha organización que tiene manifestación y visibilidad a través de la codificación lingüística permite conocer el tipo de creencias, actitudes, permisiones y censuras que establece un grupo de personas para funcionar en colectividad. En ese sentido, la lengua constituye una especie de filtro por medio de cual se da cuenta de la cultura de esos hablantes, a la vez que de las imposiciones y los acuerdos que se plantean. De ahí que estudiar el tabú a través de la lengua represente una posibilidad de acercarse a las restricciones, prohibiciones y reprensiones que una colectividad señala frente a ciertos temas. En las páginas que siguen estudiaremos lo que se ha analizado con respecto a la noción del tabú, tanto desde un punto de vista general como lingüístico.

1.2.2 *Tabú*

La existencia de prohibiciones y censuras ha sido un factor determinante en la vida en comunidad a lo largo de la historia. Gracias a las investigaciones de psicólogos, antropólogos, historiadores, sociólogos, filósofos y demás estudiosos, se ha podido analizar la manera como nuestros antepasados concibieron y organizaron el mundo que les tocó vivir; concepción y organización en la cual es posible advertir sus creencias, su forma de vida, sus acuerdos y,

sin duda alguna, las barreras y limitaciones que imponían hacia aquello que no se podía tocar ni mencionar directamente, so pena del escarnio colectivo y de duros castigos que no pocas veces conducían a la muerte. Dicha prohibición que censuraba, proscribía, castigaba o amonestaba hacia quien transgredía la norma se denominó bajo el nombre de *TABÚ*. Es bien sabido que la palabra *tabú* fue escuchada por primera vez por el navegante inglés James Cook en su viaje a la isla de Tonga, en Australia, en 1777 y traída a Occidente por medio de sus memorias, las cuales se publicaron en 1784. En ellas, el navegante hace referencia a la consagración de una víctima (*tataa-boo*) en un sacrificio religioso practicado por los polinesios, quienes usaban el término para referirse a las cosas que no podían ser tocadas y, en general, a lo prohibido (Calvo 2011). De acuerdo con *The American Heritage Dictionary of the English Language* (2000):

En una anotación de un diario de 1777, Cook señala que esta palabra “tiene un significado muy extenso, pero en general significa que algo es prohibido... Cuando se prohíbe comer alguna cosa, o hacer uso de ella, para ellos, eso es tabú”. Cook además de tomar la palabra como un préstamo para el inglés, también la convirtió en un sustantivo referido a la prohibición misma y en un verbo que significa “hacer a alguien o a algo tabú”. Desde sus orígenes en Polinesia, la palabra *tabú* ha viajado tan ampliamente como el mismo Cook y se usa ahora a lo largo de todo el mundo angloparlante (*The American Heritage® Dictionary of the English Language* 2000, *apud* Calvo 2011:122).¹

En efecto, dicha palabra se ha convertido en un término universal en diferentes lenguas con una morfología, además, muy parecida: ing. *taboo*, fr. *tabou*, it. *tabu*, port. *tabu*, esp. *tabú* (Montero 2000:547). Tal semejanza se presenta aun en los posibles étimos u orígenes malayo-polinesios, que presentara Mansur Guérios en 1956: *tabu*, *tapu*, *tambu*, *kabu*, *kapu* (Mansur Guérios 1956/1979:9). Aunque el término no tiene una etimología clara, hasta donde tengo noticia, dos han sido las propuestas más aceptadas: la primera señala que puede ser una palabra compuesta por *ta* ‘tamborear’ y *pu* ‘concha’, asociado con las proclamaciones del jefe de la tribu que se anunciaban al pueblo por medio de conchas y tambores, en las cuales a menudo se comunicaban prohibiciones que tenían como objeto un nuevo tabú (asociación de forma y contenido) (Steiner 1956, *apud* Brown 1975). Otra propuesta, de mayor resonancia en los estudios actuales, es la que considera el término como un compuesto, integrado por *ta* ‘marcar’, ‘demarcar’, ‘señalar’ y *pu* (adverbio de intensidad) ‘de sobremanera’, ‘excesivamente’, ‘sumamente’ (Casas 1986, *apud* Calvo 2011).

¹ La traducción es de la investigadora.

La incorporación de esta palabra al léxico general actual siguió un camino particular. De acuerdo con Grimes, los escritores ingleses, seguidores de la obra de Cook, se encargaron de extenderla paulatinamente al vocabulario de los ingleses cultos, cuyo uso aceptado y definitivo puede situarse a finales del siglo XVIII. En el ámbito académico, el término se difundió en el continente europeo gracias a las aportaciones de Wundt y Freud, aunque fue con este último que el término tuvo, sin lugar a dudas, un eco universal a principios del siglo XX (Calvo 2011).

A pesar de las críticas que Freud ha recibido desde que presentó sus teorías, aun por los intelectuales de su tiempo, su contribución al estudio de la psicología, y particularmente al psicoanálisis, ha constituido un punto de partida para múltiples discusiones. En el caso del tabú, es imposible no mencionar la reflexión que presenta sobre el tema en su obra *Tótem y tabú*, conformado a partir de una serie de artículos publicados entre 1912 y 1913 (Álvarez Ortega 2010). En esta obra Freud destaca los avatares que representa la traducción de la palabra para la sociedad contemporánea debido a la dificultad de aprehender el concepto y significado que esa voz tenía para la tribu de los polinesios.² Asimismo, destaca su naturaleza ambivalente:

El significado de tabú se nos explica siguiendo dos direcciones contrapuestas. Por una parte, nos dice “sagrado”, “santificado”, y, por otra, “ominoso”, “peligroso”, “prohibido”, “impuro”. Lo opuesto al tabú se llama en lengua polinesia “noa”: lo acostumbrado, lo asequible a todos. Así, adhiere al tabú algo como el concepto de reserva; el tabú se expresa también esencialmente en prohibiciones y limitaciones. Nuestra expresión compuesta “horror sagrado” equivaldría en muchos casos al sentido del tabú (Freud 1912-1913/1986:27).

Para el autor, se trata de fuerzas que más que excluirse tajantemente las unas a las otras se superponen entre sí, pues hablar de tabú no sólo supone santificación sino también temor, rechazo o peligro, de ahí que su forma de expresión principal sea la de las prohibiciones, las cuales —apunta más adelante— “carecen de todo fundamento; son de origen desconocido, incomprensible para nosotros” (Freud 1912-1913/1986:27). Lo interesante es que esa prohibición que se deriva del tabú puede “contagiar” a todo aquello que se acerque a él directamente:

² De acuerdo con Freud, se usaban con un sentido similar al del *tabú* de los polinesios, voces como *sacer* en la Roma antigua [otros estudiosos reconocen también la palabra *infandum* (Montero 2000:547)] *ἄγος* de los griegos y el *Kodaush* de los hebreos, lo mismo que en designaciones análogas en otros pueblos de América, África (Madagascar) y Asia septentrional y central (Freud 1912-1913/1986:22).

Todas esas prohibiciones parecen suponer algo de la índole de una teoría: como si ellas fueran necesarias por poseer ciertas personas y cosas una fuerza peligrosa que, casi al modo de una infección, se contagiara por el contacto con el objeto cargado. También cuenta la cantidad de esa peligrosa cantidad. Una persona o cosa posee de ellas más que otras, y el peligro se orienta en proporción a la diferencia de las cargas. Lo más raro en todo esto es, sin duda, que quien ha conseguido violar una prohibición adquiere él mismo el carácter de prohibido que asume; por así decir, la carga peligrosa íntegra. Ahora bien, esta fuerza adhiere a todas las personas que son algo particular, como reyes, sacerdotes, recién nacidos, a todos los estados excepcionales, como los corporales de la menstruación, la pubertad, el nacimiento; a todo lo ominoso, como la enfermedad y la muerte; y a lo que con ello se relacione en virtud de su capacidad de difusión o contagio (Freud 1912-1913/1986:27).

Como podemos observar, el tabú tiene la capacidad de superar su ámbito de incidencia e imbuir y permear en todo lo que entre en contacto con él; no sin razón usa Freud una palabra que en automático alude a enfermedad: *contagio*. Sin embargo, a pesar del peligro y temor que supone el tabú, la ambivalencia o contraposición de la que ya antes había hablado Freud, el deseo de acercarse a él existe en el inconsciente:

El tabú es una prohibición antiquísima, impuesta desde afuera (por alguna autoridad) y dirigida a las más intensas apetencias de los seres humanos. El placer de violarlo subsiste en lo inconsciente de ellos; los hombres que obedecen al tabú tienen una actitud ambivalente hacia aquello sobre lo cual recae. La fuerza ensalmadora que se le atribuye se reconduce a su capacidad de traducir la tentación de los hombres; ella se comporta como una fuerza de contagio porque el ejemplo es contagioso y porque la apetencia prohibida se desplaza en lo inconsciente a otra cosa. (Freud 1912-1913/1986:42).

Esta idea de deseo y rechazo, de acercamiento y distancia, se planteó desde inicios del siglo XX y se ha mantenido en los estudios actuales con ciertos matices. De igual modo, desde la publicación de *Tótem y tabú* y junto con Freud, ha habido distintos acercamientos sobre el tema del tabú; baste por caso citar los trabajos de Frazer, Grimes, Malinowsky, Leach, Lévi-Staruss en la antropología; de Cassier en la filosofía; y de Steiner, Webster, Hutton o Durkheim en la sociología (Martínez Valdueza 1998). Entre las proposiciones que se han argüido, está la que considera el tabú como una manifestación humana, cultural, social, lingüística que persiste hasta nuestros días, de manera distinta, y no solamente en sistema de creencias y prácticas de los antiguos primitivos:

Es probable que más de uno crea que el tabú es algo que no tiene mucho que ver con una sociedad desarrollada desde el punto de vista tecnológico y que está de vuelta cualesquiera creencias del pasado, especialmente de aquellas que constreñían la libertad de pensamiento y de su expresión. Y está, al menos desde el Renacimiento. Dicho de otra manera, me temo que sea una idea —cuando no una creencia— muy extendida el ubicar el tabú en el pasado y asociarlo a las supersticiones de las sociedades primitivas [...]. Y, sin embargo, es probable que el tabú siga tan vivo en nuestra sociedad tecnológica como lo haya podido estar en cualquier sociedad del pasado, [pues] quien no sigue sus prescripciones también corre el

riesgo de rechazo social. Quizás ya no esté de moda quemar o lapidar a los infractores, pero no es menos cierto que uno debe respetar los tabúes de nuestras sociedades si quiere aspirar a ser respetado socialmente o a ocupar un cargo político o sindical (Chamizo 2008:31).

No hay que olvidar que las sociedades cambian con el paso del tiempo y, en consecuencia, las formas de relación y las preocupaciones que tienen lugar en ella. Con todo, la prescripción, las normas y censuras que se imponen dentro de la sociedad y que se obliga sean respetadas para que sus miembros se inserten adecuadamente en ella son, en efecto, producto del tipo de vínculos que establecen los habitantes, de sus costumbres y creencias, y no de hechos que preexisten a la vida misma:

Se podría considerar, quizá, que estos casos primitivos de temas tabú son indicios de incultura, irracionalidad o de una sociedad poco civilizada. Pero el hecho es que tal conciencia del tabú pervive en nuestras sociedades, aunque los temas afectados por nuestra sociedad sean otros. Lo que sí ocurre es que, a medida que la sociedad se instruye y aumenta su nivel cultural, tienden a extinguirse los tabúes provocados por la superstición, aunque aumenten notablemente los de carácter ético o moral (decencia, pudor, delicadeza). Como dice Alonso Moya (1975:199), “El concepto de tabú se ha extendido enormemente, con el paso del tiempo, a otros campos que inicialmente no le correspondían; es decir, ha trascendido de lo simplemente religioso —las esferas de lo desconocido o del peligro— a una larga serie de facetas de la vida social” (Torres Sánchez 1997:812).

Cabe decir también que, aunque es verdad que los tabúes pasados han dado paso a nuevas prohibiciones o censuras distintas en las sociedades actuales, uno de los rasgos que definen el concepto de tabú es justamente su arbitrariedad, de manera que lo que para una cultura constituye un tabú absoluto, para otra puede no serlo. De ahí que los esfuerzos por tratar de apuntar las causas que originan el tabú a nivel general, den pie a opiniones encontradas, algunas coincidentes y otras discordantes, entre los distintos teóricos que se han acercado al tema, lo cual, tal como apuntan Calvo y Martínez Valdueza, lejos de agotar o impedir el desarrollo sobre el tema, se complementan entre sí y dan lugar a nuevas perspectivas teóricas, la cuales suponen formas innovadoras de aproximación al tabú que permitan ampliar la visión que se tiene de este fenómeno; a saber, la que involucra el tabú en la lengua (Martínez Valdueza 1998 y Calvo 2011).

1.2.3 *Tabú lingüístico*

Tal como hemos visto, el tema del tabú ha sido abordado en distintos campos del saber, los cuales han enfatizado el carácter prohibitivo o de censura que ha tenido lugar entre diversos

grupos humanos desde tiempos muy remotos y hasta la actualidad. De acuerdo con Calvo (Webster 2002 y 2003, *apud* Calvo 2011) algunas de las definiciones que se han generado para explicar el tabú son:

1. Prohibición o inhibición, resultado de una aversión emocional o costumbre social.
2. Prohibición de usar algo, aproximarse o mencionarlo, a causa de su sacralidad y su naturaleza inviolable. Un objeto, una palabra o un acto protegido por una prohibición.
3. Prohibición en algunas culturas de tocar, decir o hacer algo por temor o castigo inmediato de una fuerza sobre humana misteriosa.
4. Una prohibición impuesta por costumbre social o como una medida protectora; el incesto fue el primer tabú del mundo.
5. Interdicción.
6. Una prohibición de trato, mención a una autoridad, a algo prohibido o sagrado.
7. Un objeto, una persona, un lugar o una palabra que se cree que tiene un poder inherente por encima de lo ordinario.³

Queda visto que la idea de prescripción y prohibición está presente en buena parte de las definiciones mostradas, no obstante que cada una ponga el acento en un ámbito particular. Uno de los campos donde es posible observar la marcación o censura de ciertos temas, objetos, personas, cosas, lugares, etc., es el que se refiere a la palabra, es decir, a lo que se ha denominado técnicamente como *tabú lingüístico*. Para explicar cómo es que el tabú se manifiesta a través de la codificación lingüística por parte de los hablantes, se ha recurrido a lo que los estudiosos han denominado *el poder mágico de la palabra*:

El tabú se ha relacionado con *el poder mágico de la palabra*, el cual no sólo subsiste en las culturas primitivas, sino en muchas creencias que perviven en el mundo moderno. El pensamiento mágico atribuye fuerzas ocultas y poderosas a los seres que le infunden temor y respeto, y la palabra que nombra al objeto peligroso posee los poderes del objeto nombrado, se identifica totalmente con él: nombrarlo es hacerlo presente, desatar sus fuerzas o sus efectos malignos. El tabú se aprende en la niñez como producto de la adaptación social, no la reflexión consciente; sus categorías se imprimen poderosamente en la mente y perviven el lenguaje adulto. Durante la infancia el hombre las va incorporando como parte de lo que Malinovsky llama *el lenguaje mágico*, que concibe la palabra como prolongación del objeto nombrado; no se trata de una simple asociación, sino de la identificación total de la forma lingüística con la cosa que designa: el nombre de la muerte es la muerte (Martínez Valdueza 1998).

Dicha relación entre la palabra y lo designado por ella está, como hemos visto, desde los tiempos del navegante Cook, pero es posible encontrarla hoy en no pocas voces en la lengua, como por ejemplo las que se refieren a Dios o al diablo; de ahí que los hablantes recurran a

³ La traducción es de la investigadora.

otras formas de expresión para aludir a lo prohibido. En el español general, hay múltiples maneras para referirse al diablo: *pingo*, *pingorongo*, *patas de chivo*, *diantre*, *diache*, *el maligno*, *el enemigo*, *chamuco*, *cachudo*, *pituche* e incluso *sanquisinto*, para el caso de México (según en el *Atlas lingüístico de México*); en España se reconocen, *ángel de mal*, *ángel caído*, *cornudo*, *diantre*, *diaño*, *chapiro*, *rabudo*, entre otras (Lara 2006:214). Dicha actitud de parte de los hablantes obedece a un hecho que se manifiesta en la lengua, pero cuya raigambre tiene que ver, a su vez, con otros factores:

[...]el fenómeno de la interdicción lingüística relacionada con el tabú puede ser documentada en cualquier sociedad y en cualquier época histórica, aunque los objetos y los términos considerados tabú pueden cambiar —y de hecho cambien— de una sociedad a otra y de una época a otra: e incluso, dentro de una misma sociedad y una misma época dadas, cambien de un grupo social a otro grupo cualquiera. Pero como quiera que [sea] necesitamos referirnos a los objetos por más que estén considerados prohibidos, los humanos hemos tenido que recurrir a algunos subterfugios lingüísticos con objeto de que podamos seguir nombrando o aludiendo a los objetos tabú sin ser censurados socialmente. Esto es, parece que estamos condenados a hablar sobre lo que está prohibido nombrar. Como resultado de ello tenemos que: 1, para cualquier grupo humano existen objetos tabú; y 2, en cualquier lengua existen mecanismos para denominar lo tabú sin sufrir por ello rechazo social (Chamizo 2008:34-35).

Es decir, la noción de tabú se vincula con hechos sociales, históricos y de cultura que condicionan el modo como los hablantes de una determinada sociedad usan las formas de la lengua en relación con ciertos temas. No sin razón, ha habido diversas propuestas para clasificar el léxico tabú, una de las cuales, probablemente la más citada en los estudios sobre el tema, es la de Ullmann, quien divide al tabú en tres grupos: *tabú del miedo* (referido a seres sobrenaturales), *tabú de la delicadeza* (enfermedad, muerte y asesinato) y *tabú de la decencia* (sexo, partes del cuerpo, funciones del cuerpo) (Ullmann 1972:231-234).⁴ Dicho de otro modo, por un lado, la sociedad prohíbe hablar directa o abiertamente de ciertos ámbitos de la realidad y, por otro, se advierte una necesidad de nombrarlos por medio de distintos

⁴ Si bien, existen discordancias entre clasificaciones, en general hay coincidencia en que el tabú se manifiesta en zonas como lo *mágico-religioso* (cuya motivación suele ser el miedo): lo sobrenatural, la muerte y la enfermedad; lo *sexual* (motivada por la decencia): partes del cuerpo erógenas o relacionadas con el sexo y ropa que la tapa o desnudez, procesos y fluidos fisiológicos, prácticas sexuales, actos y efectos producto de prácticas sexuales, conductas y lugares, cualidades relacionadas con atracción sexual, condiciones u opciones sexuales y, especialmente, relaciones afectivas asociadas a la práctica sexual; la *escatología* (ocasionada por pudor): actos de evacuación, partes del cuerpo implicadas, residuos escatológicos y el lugar para realizar las necesidades físicas; y por último, lo *social* (provocada por la necesidad de respeto y delicadeza): diferencias sociales (económicas o laborales), relaciones familiares no siempre deseadas o deseables y los productos de esas relaciones, acciones delictivas y los efectos de éstas, defectos físicos o rasgos físicos, defectos psíquicos, raza, etnia o grupo cultural asociados a comportamientos delictivos y, sobre todo, edad avanzada (Cestero 2015).

mecanismos lingüísticos. Dicha consideración sobre la ambivalencia del tabú es compartida por Casas, quien afirma:

This ambivalent attitude or paradoxical situation that is adopted in the face of taboo prohibitions can be seen in the very characterization that certain linguists have made of the intrinsic essence of linguistic taboo: as Benveniste states [1977:257], “la naturaleza de esta interdicción cae no sobre el “decir alguna cosa”, que sería una opinión, sino sobre el “pronunciar un nombre”, que es pura articulación vocal. Cierta palabra o nombre no debe pasar por la boca. Simplemente se retira del registro de la lengua, se borra del uso, no debe existir más. Sin embargo, y es condición paradójica del tabú, este nombre debe al mismo tiempo continuar existiendo como prohibido” (Casas 2012:44).

Se trata, pues, de una restricción de la lengua, que aunque nace de una comunidad de hablantes, al mismo tiempo es transgredida por ella misma. La marcación o condicionamiento que se impone al hablante, producto de la interacción y conformación sociales, se manifiesta desde una edad temprana, esto es, desde que los niños empiezan a tener conciencia de que forman parte de una colectividad. Lo anterior explica que en la escuela o en la casa le digan al menor frases como “eso no se dice”, con lo cual advierte gradualmente la intencionalidad de esas palabras, pero rara vez su significado (Ainciburu 2004). Grimes, siguiendo a Leach, sostenía que la interdicción lingüística era parte del proceso de adquisición de la lengua, de la cultura y del aprendizaje social, puesto que la función del tabú era, a su juicio, suprimir por interdicción las categorías intermedias, ambiguas, que se efectuaban al converger dos realidades estrechamente entrelazadas: ante dos realidades separadas, A y B, se establece una zona mediadora, de confusión, cuyo peligro radica en su carácter *sagrado* o *séptico*, de modo que es objeto de prohibición de tipo ritual (Grimes 1978, *apud* Calvo 2011).

En esta tónica, conviene precisar dos conceptos que con frecuencia suelen aparecer en los estudios referentes a la prohibición en la lengua: *tabú* e *interdicción*. De acuerdo con los datos revisados, tres son las posturas principales desde las cuales se aborda la relación entre dichas nociones: 1) Las que consideran que tabú e interdicción constituyen esferas que pueden distinguirse la una de la otra. 2) Las que se refieren a ellas como formas sinónimas. 3) Las que apuntan que el tabú es parte de un ámbito más amplio, y conceptualmente más preciso, que es el relativo a la interdicción.

Tal como señala Martínez Valdueza los límites conceptuales entre términos como *tabú*, *tabú lingüístico* e *interdicción de vocabulario* suelen ser poco precisos. De acuerdo con

ella es común que en los análisis se separen sus distintas manifestaciones, como si se tratara de núcleos entre los cuales no existe relación alguna, o bien, que se mezclen con fenómenos que de ningún modo pueden tratarse como ámbitos tabúes. De ahí que Senabre (1971) entienda por *interdicción* la precisión externa o psicológica que aconseja evitar el uso de determinadas formas lingüísticas y el *tabú*, como su manifestación religiosa (Senabre 1971, *apud* Martínez Valdueza 1998). Para Coseriu el *tabú lingüístico* es producto de creencias arraigadas en sociedades primitivas, que han alcanzado incluso a las sociedades más adelantadas; así pues, se asocia el tabú con supersticiones y creencias que motivan la sustitución de voces por creaciones metafóricas, préstamos, eufemismos, circunlocuciones, antífrasis, etc. En cambio, considera la *interdicción de vocabulario* como un fenómeno más amplio, que incluye al tabú, y que puede deberse no sólo a supersticiones y creencias, sino a otras razones de índole emotiva o social, asociadas con educación, cortesía, buenas maneras, decencia, amabilidad, etcétera, por lo que se evitan expresiones valoradas como demasiado crudas, descorteces o indecentes (Coseriu 1977/1991). En 1981, Montero circunscribía el tabú exclusivamente al ámbito religioso y la *interdicción* a cuestiones de orden moral, sexual o escatológica (Montero 1981:18-19). Décadas más tarde (2000), amplía el margen de designación y alude al tabú para referirse aquellas personas, animales o cosas que deben evitarse para no incurrir en castigo (sin dejar de tener en cuenta el ámbito de lo mágico-religioso); y así, el terreno de la *interdicción* se referiría al impedimento de actualización en el habla de aquellas formas de la lengua que, por razones diversas como el lugar, la época, la edad, el sexo, la formación, suscitan en los interlocutores connotaciones no deseadas (Montero 2000).

Actualmente, los términos de *tabú* e *interdicción* suelen usarse como voces sinónimas, si bien es cierto que históricamente ha habido tradiciones que se han decantado por uno u otro término: al hablar de restricción de vocabulario, la tradición francesa ha preferido usar la voz *interdiction linguistique*, mientras que la anglosajona, *linguistic taboo*, en la que se incluye el *swearing*, como el modo específico de evocación directa (Torres 1997; Martínez Valdueza 1998); más aún existen términos de mayor uso en ciertas disciplinas, como ocurre con la sociolingüística que prefiere el término *tabú* por encima del de *interdicción* (Cestero 2015).

Como vemos, la discusión entre el deslinde o relación entre *tabú* e *interdicción* ha resistido el paso de los años, lo cual ha permitido aflorar un crisol de posturas que conforman puntos de partida para futuros análisis. Entre los estudios recientes que se han presentado al respecto, destacan investigaciones como las de Álvarez Ortega que, intentando reflexionar entre las repercusiones jurídico-políticas de la interdicción lingüística, advierte imprecisiones o posturas poco claras en torno a las definiciones de *tabú*, *censura* y *corrección política*. Y afirma que: “el tratamiento del tabú lingüístico por parte de la bibliografía actual está lejos de respetar este tipo de distinciones conceptuales y es habitual que toda proscripción léxica sea considerada como tabú, con independencia de su ámbito material y su motivación” (Álvarez Ortega 2010:328-329). Por otra parte, enfoques como el de Reutner señalan que aunque es verdad que en origen el término *interdicción* se aplicaba a la prohibición impuesta por una autoridad judicial (llegando a aplicar castigos severos como la mutilación de la lengua o incluso la pena de muerte en caso de blasfemia) y el tabú al ámbito mágico-religioso, hoy día resulta más acertado hablar de *tabú* que de *interdicción*, ya que el tabú no sólo se limita a identificar las costumbres de las religiones polinesias, de las que se origina, sino a cualquier prohibición de hacer o decir algo, la cual se impone a partir de ciertos respetos o prejuicios de carácter social o psicológico (Reutner 2011). Por el contrario, Casas habla de la *interdicción* como un término más exacto, que a su vez abarca al tabú:

However, in my more recent studies on interdiction [Casas Gómez 2000 and 2005], I have not only specified linguistically, from a conceptual point of view, a set of terms appropriate to this field (cf. n. 2), but also above all, have made a distinction between *word taboo*, based on an internal psychological block suffered by the *speaker*, and concept *taboo*, or more exactly, *conceptual interdiction* in the broadest and most general sense of linguistic interdiction, whose causes are external and of an affective- associative nature, centring, more on the hearer, along the same lines as the pragmatic characterizations of the phenomenon which aim not to offend but to make the message more pleasant to hearer (Casas 2012:46-47).

Con todo, a pesar de que el tabú en la lengua se reconoce y se ubica en distintas culturas a lo largo del tiempo como un fenómeno que se manifiesta básicamente en el discurso oral más que en el escrito, por ser este último un soporte muy conservador (Martínez Valdueza 1998; Ainciburu 2004; Company 2009), desde el punto de vista lingüístico la temática del tabú no ha tenido la atención suficiente. De acuerdo con Martínez Valdueza, la lingüística ha omitido tradicionalmente la presencia del tabú en la lengua casi hasta mediados del siglo XX, a partir del cual empezaron a elaborarse estudios que intentaron recabar repertorios léxicos sobre

áreas prohibidas; recientemente disciplinas como la sociolingüística, la etnolingüística o la pragmática han mostrado desarrollos sustantivos en esta área, interesadas por analizar manifestaciones de naturaleza oral en relación con el contexto social en el que se producen (Martínez Valdueza 1998).

En opinión de López Morales, en tanto que la antropología, la etnografía y la psicología han estudiado profusamente el tabú y la magia verbal, en lo que concierne a la lingüística poco ha sido el estudio que se ha dado a este tema: las áreas que más se han abocado a su análisis han sido la semántica y la dialectología. Por un lado, en el plano de la semántica se ha puesto el acento en: 1) definir el tabú vs. eufemismo como componente de cambio semántico, clasificándolos bien como fuerza emotiva, bien como presión; se ha catalogado como una clase de connotación; 2) se ha apuntado el carácter disociativo del eufemismo, y fundamentalmente, 3) se han explicado fenómenos lingüísticos del indoeuropeo y de otras lenguas primitivas. Por otro lado, en el campo de la dialectología ha habido la preocupación por conformar nóminas de palabras tabuizadas y de sus respectivos eufemismos a partir de clasificaciones, siguiendo una metodología descriptivista (López Morales 2005).

A estas dos disciplinas, añade Martínez Valdueza la lexicografía a la lista, y cita trabajos como el *Diccionario Secreto* de Cela (1968 y 1971)⁵, el *Diccionario de argot* de León (1970) y el *Inventario general de insultos* de Celdrán (1995), que han sido claves para consignar el léxico hasta ese entonces ignorado en el ámbito académico (Martínez Valdueza 1998). Asimismo, en el caso de España, merecen mención especial el *Diccionario gay-lésbico* (2008) y el *Diccionario de sexo y erotismo* (2011), de Félix Rodríguez, quien ha llamado la atención sobre la ausencia de trabajos, obras lexicográficas y vocabularios sobre el sexo, y señala la urgencia de sumar esfuerzos para estudiar ámbitos sociales que siguen siendo tabú en la actualidad, lo cual requiere “buena dosis de apertura mental y valentía por parte del investigador” para poder observar cómo el léxico da cuenta de los cambios que tienen lugar en la esfera social (Rodríguez 2008 y 2011).

⁵ Cela critica la posición moralista de algunos gramáticos, desde la cual valoran el lenguaje en función de lo que consideran vulgar; lo mismo dice de “los paladines del lenguaje afinado o distinguido”, los cuales “se regodean en el concepto aunque desgarran sus vestiduras ante las palabras, y que llaman — ignorando que con azúcar está peor— *cocottes*, a las *puta* y *pompis*, al *culo*. Aquel lenguaje moral sería respetable, sin duda, aunque ajeno, claro es, a la expresión científica, literaria y coloquial, ya que pudiera abocarla al peligro del anquilosamiento” (Cela 1987/1989:17-18).

De acuerdo con Martínez Valdueza, antes de los años 70 y en conformidad con el inmanentismo lingüístico, los trabajos más relevantes que se elaboraron sobre el tabú procedían de las disciplinas arriba señaladas: semántica, dialectología y lexicografía. A partir de la década de los 70, además de la presencia de dichas disciplinas, se incluyó en este panorama la sociolingüística. En ella se estudiaron rasgos como el registro coloquial, uso privado, estilo informal y sociolecto bajo, entre otros (Martínez Valdueza 1998).

Por otro lado, se ha hecho hincapié en que aunque el tabú se ha explicado como un fenómeno propio de comunidades enteras, producto de convenciones socialmente aceptadas, disciplinas como la sociolingüística han demostrado que factores como el sexo, la edad, el nivel sociocultural, etc., determinan la variación lingüística o el uso que hacen los hablantes de una lengua en un contexto particular. De ahí que se distingan nociones como el *macrotexto* del tabú, donde se identifican aspectos como la estructura social, herencia cultural, creencias religiosas, las instituciones políticas o las valoraciones tradicionales, y el *microtexto*, el cual considera categorías como los participantes y sus características sociales, el propósito de la interacción, el tema tratado o la situación (Moreno Fernández 1998:203). Sobre los estudios que se han hecho en esta área, López Morales escribe:

A pesar de las reiteradas llamadas de atención de algunos investigadores sobre la importancia del estudio del tabú desde una perspectiva sociolingüística, la bibliografía que es posible reunir sobre este tema sigue siendo sustancialmente raquítica. Es verdad que han proliferado las puntualizaciones teóricas y, sobre todo, los escritos amables e intrascendentes, pero aunque algunos de estos trabajos pueden arrojar alguna luz sobre nuestro asunto, falta mucho por hacer en este terreno (López Morales 2005:8).

Como podemos ver, si bien la sociolingüística ha tenido un papel pujante desde la década de los 70 y hasta la actualidad, aún es mucho lo que hace falta estudiar sobre este tema desde el punto de vista sociolingüístico. Así, al comparar sociolectos tomando en cuenta variables de edad, sexo/género y nivel sociocultural, se ha constatado que el sociolecto alto disminuye el uso de eufemismos cuando se mueve en estilos más cuidados, mientras que los sociolectos más bajos aumenten sus eufemismos en los estilos menos espontáneos, lo cual indica que el contexto y factores extralingüísticos influyen notoriamente en cómo los hablantes emplean la lengua y en el grado de estigmatización que evidencian sobre el léxico tabú (López Morales 2005).

Otro ámbito donde también se ha observado un desarrollo seminal en relación con el tabú en la lengua es el relacionado con la enseñanza de la lengua materna y la lengua

extranjera. Los estudios elaborados desde el plano de la didáctica consideran que el aprovechamiento de palabras pertenecientes al ámbito tabú en el aula constituye un material muy rico del que pueden hacer uso los profesores para que sus estudiantes logren desenvolverse en diversos contextos comunicativos y, con ello, insertarse adecuadamente en la cultura en la que les tocó vivir o en la que se están incorporando, pues es verdad que las voces tradicionalmente llamadas *MALAS PALABRAS* se usan con distintos matices expresivos en el uso (Mercury 1995; Torres 1997; Ainciburu 2004).

1.2.4 *Convergencias y divergencias del tabú y otras manifestaciones verbales*

Como hemos visto, a lo largo de esta exposición, el estudio del tabú en la lengua así como en el de muchos otros campos no ha estado exento de tener distintos enfoques teóricos, los cuales ponen de manifiesto el modo como se ha tratado el tema en distintas épocas y en distintas disciplinas, a menudo con críticas no siempre bien avenidas, donde salen a relucir prejuicios, creencias o consideraciones de índole moral. Lo interesante es que esa actitud viene, a su vez, de parte de la misma comunidad de hablantes que, al tiempo que censura estas formas tabú de la lengua, da lugar a otras voces para designar dicha realidad. En general, el tabú no pocas veces se ha asociado con los denominados *tacos*, *improperios*, *palabras malsonantes*, *fuertes* o *vulgares* (Martínez Valdueza 1998), dejando de lado los diversos y complejos matices expresivos que lo comprenden y con los cuales los hablantes manifiestan la forma como perciben el mundo:

Basta un poco de cordialidad entre los interlocutores para que las diferencias de habla entre países (o entre regiones de un país, o entre estratos socioculturales de una ciudad) sean más estímulo que estorbo para el diálogo. Pueden estallar entonces las chispas del humor. [...] El chiste de muchos cuentos consiste en el hallazgo de las palabras tabú, por otro nombre obscenidades, cuya variedad de país a país es asombrosa; *chingar* en Buenos Aires no es lo mismo que en México; en la Habana no hay que decir *papaya*; en Chile no hay que decir *concha* ni *pico*; etc. (Alatorre 1979/2002:362).

Hasta hace relativamente poco las páginas que se dedicaban al estudio del tabú en la lengua eran irrisorias. Asimismo, aunque se advertían sus vínculos con otras manifestaciones verbales, no era tan nítido distinguir el grado de vinculación que estas expresiones tenían con el tabú. Afortunadamente, con los diversos esfuerzos y estudios que se han esbozado en diversos núcleos del saber hoy es posible hacer precisiones que antes resultaban difíciles, si

no imposibles establecer. Una de ellas es la que se refiere a los casos de comunicación marginal, hablas jergales o argot.

Dentro de la comunicación marginal se observan creaciones léxicas surgidas casi siempre en ambientes depauperados o delincuenciales, cuyo principal motor está orientado a ocultar significados a partir de formas inventadas o recreadas, tal como ocurre con el lunfardo⁶ y el parlache⁷ (López Morales 2010:327). Ésta sería la principal distinción entre habla marginal y léxico tabú, pues mientras la primera se forma en núcleos específicos, las palabras tabú adquieren un estatus general debido a un proceso de organización social, en el que sus hablantes convienen qué se permite decir y qué no.

El término que dio origen a las voces *JERGA* y *ARGOT*, que coexisten en los estudios sobre el tabú, es *germanía*. Con este nombre se hacía referencia originalmente a las asociaciones de delincuentes, particularmente ladrones y contrabandistas, que se conformaban como hermandades.⁸ *Germanía* se usó para dar nombre a fraternidades criminales que se hicieron notar en sociedad en lugares como Valencia y Sevilla desde el siglo XVI. Se afirma que las pandillas hispanoamericanas (tales como el *lunfardo* argentino, la *replana* colombiana y el *caló* mexicano) derivan de la germanía sevillana del siglo XVIII, llamada comúnmente como “nueva germanía”, para distinguirla de la “vieja”. Dicha germanía tuvo influencia de la lengua de los gitanos (que venía de la India, a través del norte de África) llamada *caló*; antes de que se generalizara dicha palabra, se denominó a la germanía *jerigonza*, tomada del francés *jargón*, que pasaron como *jerga* al español. Así pues, tanto la palabra *jerga* como *argot*, también de origen francés, pasó a conformar un vocabulario técnico o científico de diversos gremios (Lara 2006:220-221). Sobre la distinción de *argot* y *jerga*, apunta Martínez Valdueza:

En cuanto al llamado ‘argot o jerga común’, la denominación de jerga no parece muy acertada. La frontera entre jerga y argot no es tampoco precisa y con frecuencia se tratan como sinónimos, ya que ambos fenómenos comparten características comunes. Todos los estudios (Rodríguez Díaz, 1996:225,238, Sanmartín, 1998:39,65) concuerdan en entender

⁶ El lunfardo, término procedente de *lunfas* (‘ladrones’), se originó en Buenos Aires, como jerga de la delincuencia, la cual se caracterizaba por emplear mensajes cifrados para evitar que alguien más descubriera sus mensajes. Paulatinamente, se fue incorporando a otras esferas sociales, hasta convertirse en parte del lenguaje popular de los porteños (López Morales 2010:331).

⁷ El parlache es una lengua marginal creada y hablada principalmente por pandillas de Medellín (Colombia), así como en otras ciudades del país, a saber, Cali, Pereira, Popayán. Está relacionado con el tráfico de droga y grupos criminales (López Morales 2010:333).

⁸ *Germanía* es una palabra tomada del catalán y ésta del latín *germanus* ‘hermano carnal’, que en español pasó como *hermano* (Lara 2006:220).

que ambos son vocabularios relativamente reducidos, que mantienen las reglas fonológicas y gramaticales de la lengua histórica de cuyo marco sociolingüístico se desarrollan y que entre sus rasgos más destacados está la oralidad (Ferrero, 1973:207), común a otras formas de comunicación popular. Las jergas responden a una temática especializada, consisten en términos específicos generados por las distintas actividades profesionales y obedecen a una necesidad de designación de los referentes y, en ese sentido, se acercan a las terminologías científicas, aunque el grado de formalidad de éstas sea mayor (Martínez Valdueza 1998:111).

Así pues, a diferencia de Lara, quien considera *argot* y *jerga* como términos especializados que se refieren a voces que aluden a áreas o gremios particulares, para Martínez Valdueza la categoría que define mejor el conjunto de voces especializadas es la de *jerga*, en tanto que la de *argot* se asocia a “situaciones comunicativas específicas y generadas por un deseo de ocultación; son lenguajes sectoriales, más o menos crípticos, usados como signos de identificación grupal, que pueden localizarse en una escala sociolingüística, cuyo estrato inferior sería el lenguaje de ‘los bajos fondos’, delincuencia, marginación, etc.” (Martínez Valdueza 1998:111). Sea como fuere, *argot* y *jerga* no podrían considerarse como voces sinónimas del *léxico tabú*, pues aunque pueden manifestarse ambas en la oralidad, el empleo de este último no se circunscribe a una esfera social baja o marginal, pues toma en cuenta factores lingüísticos y extralingüísticos, tal como hemos visto; mucho menos al campo de una disciplina o ciencia.

Otra de las manifestaciones que se vinculan con el tabú lingüístico, esta vez más de parte de los hablantes que de los estudios académicos, es la que se refiere al *ALBUR*, la cual se ha considerado como una expresión cultural auténticamente mexicana, sólo compartida con Puerto Rico. *Albur* es una palabra derivada probablemente del árabe *al-buri*, con el significado de ‘acto de someter a prueba’; también se identifica con el juego de barajas o naipes, el azar del que depende el éxito (*correr un albur*) y con ‘mentiras o infundios’, en Santo Domingo (Beristáin 1985/2006:23-24). Se trata de un juego de palabras que suponen un combate verbal, originalmente llevado a cabo entre varones, donde necesariamente se espera un vencedor que simbólicamente *coge* o *penetra* al vencido. Sobre las reglas del juego, escribe Beristáin:

El juego se inicia, conforme a reglas no escritas con las respuestas ante un reto, y termina adjudicando papeles simbólicos de calidad a un vencedor-victimario y a un vencido-victimado. El vencedor es más varón porque “coge” y “no es cogido”; penetra y no es penetrado (independientemente de la misoginia implicada y de lo discutible que resulte tal virilidad en términos psicoanalíticos). [...] El combate verbal posee un valor simbólico fálico. Quienes interactúan son varones que apuestan y arriesgan su virilidad. El retador busca en su

contrincante o un socio conocedor del código que les permitan erigir, juntos, la “construcción simbólica interactiva” (Beristáin 1997:40).

Se trata de un código rico en recursos retóricos, como la aliteración, el calembur, la sinécdoque, la alusión, la dilogía y rico también en términos como *clavar*, *tirarse*, *coger*, que aluden a la práctica sexual; *chorizo*, *chile*, *salchicha*, *reata*, *clavo*, *camote*, que se refieren al pene; o *aro*, *argolla*, *anillo*, *agujero*, que identifican el ano (Beristáin 1997 y 2001). Dicho código tuvo su origen en espacios cerrados tales como pulquerías, tabernas, billares, fábricas, corrillos de obreros, de albañiles, de empleados, y se amplió a espacios abiertos o públicos, como plazas, estadios, ferias, escuelas llegando incluso a vincularse íntimamente con el teatro, la literatura, el chiste y los anuncios comerciales (Beristáin 1997). Tal expansión no sólo se ha observado en los lugares o ámbitos en los que puede manifestarse, sino incluso en las personas que pueden hacer uso de él.

Si bien el albur y el tabú lingüístico pueden ser relacionados básicamente por temáticas como la sexualidad o por incluir términos que aluden a partes del cuerpo, prácticas o condiciones sexuales, no hay que perder de vista que en el abur esas palabras adoptan cierto significado a partir de la selección léxica y la disposición sintáctica de ese léxico que haga el hablante para contestar a su adversario, a diferencia de las voces propiamente tabú que, aunque vedadas, han pasado a conformar el acervo lingüístico de México, producto de la herencia, la conservación y la creación lingüísticas de los propios hablantes, quienes tienen a su servicio un repertorio de palabras diverso que pueden emplear en distintos contextos comunicativos.

Por último, me referiré al concepto de lo *políticamente correcto* (calco semántico del inglés *political correctness*), con el que se ha colegido el léxico tabú, en particular cuando se habla del *eufemismo*. Esta noción tuvo su origen en el discurso político norteamericano, con el propósito de combatir la discriminación sexual y racial. De manera que denominaciones consideradas despectivas como *negro*, dieron paso a sustituciones léxicas como *de color*, *afroamericano* o *de descendencia africana* (Reutner 2011). Sobre el origen de su uso apunta Álvarez Ortega:

Las primeras noticias de uso de la expresión [corrección política] se remontan a la resolución de la Corte Suprema Americana en el caso Chisholm vs. Georgia 1793. Pero no sería hasta fines de los sesenta, principios de los setenta del siglo veinte, cuando se recupere comenzando a adquirir el sentido que se le otorga en la actualidad. Al parecer, fueron los grupos de izquierda estadounidenses quienes tomaron la expresión, bien de la traducción inglesa del

Libro Rojo de Mao o de la línea ideológica marcada por el Partido Comunista (Álvarez Ortega 2010:333).

Dicho de otro modo, el término amplió su campo de designación originaria, localizado esencialmente en el terreno político, de ideologías, y se extendió a otras direcciones a fin de evitar un uso discriminatorio, el cual, a su vez, también presentó expansiones, como lo advierte Reutner:

Con el tiempo, el hablar y escribir de forma políticamente correcta incluyó a otras minorías discriminadas: los homosexuales ya no son *maricones*, sino *gays*. A los *viejos* se les llama eufemísticamente: *mayores* o *personas entradas en años*, el *tullido* es un *discapacitado*, el *ciego*, un *invidente* y un *loco*, una *persona con facultades mentales alteradas* que no se manda al *manicomio*, sino a la *clínica*. En esta evolución ha habido y hay sin duda exageraciones, las cuales han sido como consecuencia ridiculizadas (Reutner 2011:60).

En efecto, la expresión de *lo políticamente correcto* se ha ido adaptando y modelando a las circunstancias históricas ya no sólo propias del discurso político, del ámbito estadounidense, ni de la discriminación racial o sexual, sino que se ha ido generalizando en cuanto a temas, campos y países que actualmente hacen uso de él. Como podemos constatar, se trata de un término que se apoya en lo lingüístico, de ahí que se haya vinculado con la producción de eufemismos y el uso del determinado *lenguaje incluyente*: “Dado que determinadas unidades deben ser evitadas por contrariar el ideario básico progresista, los hablantes, se ven constreñidos a emplear eufemismos, que vienen, a veces, directamente impuestos por la línea de la corrección”, de ahí que se hable también de “higiene lingüística” (Álvarez Ortega 2010:335).

Ahora bien, conviene decir que aunque es verdad que se han reconocido puntos de encuentro entre aspectos como el *eufemismo* y el *tabú* en consonancia con la *corrección política* (Chamizo 2005; Crespo 2005; Álvarez Ortega 2010; Calvo 2011; Reutner 2011; Casas 2012), no toda corrección política está necesariamente involucrada con el ámbito tabú en la lengua, cuyas formas léxicas pueden adquirir cierto valor expresivo según su actualización discursiva en un contexto particular. Es decir, a menudo se confunde la discriminación social con la discriminación que se manifiesta a través de la lengua a partir del uso que le dé el hablante a una palabra. En ese sentido, la lengua *per se* no podría discriminar de modo alguno como tampoco incluir al otro, pues dichas cuestiones tienen que partir y consolidarse desde la sociedad.

En síntesis, para efectos del presente estudio, entenderemos la noción de *tabú* como una manifestación social, cultural, histórica y, por tanto humana, que da cuenta de cómo un grupo de seres humanos organizan y conceptualizan el mundo a partir de hábitos, creencias, costumbres e ideas que señalan lo que está permitido y lo que es motivo de censura. En este sentido, no podemos pensar, de modo alguno, que el tabú sea sinónimo de superstición, vulgaridad, incultura, subdesarrollo o lo propio del primitivismo antiguo, mucho menos de lo que se concibe como “lo normal” o “lo natural”, sino que se trata de cómo los seres humanos se posicionan ante el mundo y ante quienes habitan en él. En el plano de la lengua la censura, prohibición y restricción que tienen una base social se observa, entre otros aspectos, en el tipo de léxico al que dan origen los hablantes para designar aquello que no es posible indicar o señalar directamente por diversos motivos, así como también en las constantes o ausencias léxicas que se observan en el mundo de las palabras. Dicha codificación a la vez que hace explícita la visión de mundo de una sociedad, revela la manera particular como se materializa la identidad a través de las formas de la lengua. De ahí que la lengua sea un repositorio que sedimenta lo que es significativo o representativo para una comunidad en distintos ámbitos, tales como el campo del tabú.⁹

1.3 Presentación e interés de la investigación

Con base en lo expuesto, estudiar el tabú lingüístico en el español de México a través de los ejes de la muerte y la sexualidad constituye una posibilidad de análisis para conocer cómo los hablantes de este país se relacionan con dichas temáticas a partir de la gramática y de la cultura. Conocer los mecanismos lingüísticos en que se apoyan los mexicanos para hacer referencia a lo que está socialmente censurado es una forma de identificar cómo estos ejes, esenciales en la vida del ser humano, son codificados y valorados dentro una sociedad como la nuestra. Gracias a ello podremos saber cómo el tabú se manifiesta en distintos planos lingüísticos (morfológico, sintáctico, semántico y pragmático) y cómo ello permite ver el pensamiento y la visión de mundo que revela la sociedad a través del léxico, de ese patrimonio intangible, que es la lengua, con el cual podemos comunicarnos con nuestros semejantes, decir quiénes somos, definirnos y adscribirnos a una colectividad.

⁹ En este trabajo no hacemos una distinción tajante entre términos como *tabú*, *censura* e *interdicción*, aunque empleamos más el primero. Con todo, reconocemos la importancia de generar futuros estudios que hagan hincapié en este asunto de base conceptual.

Al mismo tiempo, recabar el léxico tabú de la muerte y la sexualidad en el habla de los mexicanos es una manera de legitimar y dar constancia de la existencia de estas palabras que se producen esencialmente en la oralidad. La lengua es un ente vivo, en constante transformación y ebullición, que se adapta a las necesidades históricas, sociales y culturales de los hablantes y, en ese sentido, consignar y analizar este vocabulario es una manera de dar cuenta de que, en efecto, forma parte del acervo lingüístico de México.

Considero que ofrecer un estudio que parta de los hablantes, del uso que hacen de la lengua para expresar aspectos que son relevantes para ellos y con los cuales seguramente pueden sentirse identificados es una forma de contribuir al mejor conocimiento del español de México y de la cultura que en ella habita y que es producto de todos. La lengua constituye un crisol de posibilidades de estudio, uno de los cuales es el que presentamos en esta investigación: el tabú en la lengua.

1.4 Objetivos

El objetivo fundamental de esta investigación es realizar un estudio de orden sincrónico y descriptivo del uso actual del léxico tabú del español de México en los ejes de la muerte y la sexualidad, para identificar los mecanismos lingüísticos de que se valen los hablantes en los planos morfosintáctico y semántico-pragmático, así como destacar de qué modo dichas estrategias aportan información de la cultura y visión de mundo de los mexicanos. Se trata de un estudio que pretende contribuir a la discusión que se ha realizado en torno al tabú en la lengua así como ofrecer un panorama lingüístico del vocabulario de índole prohibido usado en México en dichos ámbitos, sobre los cuales aún queda mucho por explorar en los estudios del lenguaje.

1.5 Corpus y metodología

Para conformar el corpus de esta investigación del léxico tabú del español de México me apoyé fundamentalmente en dos diccionarios: el *Diccionario del español de México* del Colegio de México, dirigido por Luis Fernando Lara, y el *Diccionario de mexicanismos*, de la Academia Mexicana de la Lengua, dirigido por Concepción Company Company. Estoy consciente de que dichas obras lexicográficas se realizaron adoptando criterios de consignación de léxico distintos; sin embargo recurrimos a la consulta de estos materiales a

fin de que conformar un vocabulario representativo que concentrara el acervo de palabras usado actualmente en el español mexicano, sobre todo si consideramos que muchas de estas voces por lo regular no tienen una manifestación escrita, sino que son empleadas fundamentalmente en la oralidad; es decir, tener la posibilidad de acudir a diccionarios que registren el uso de los mexicanos es una forma de consignar voces que difícilmente se presentan en otra clase de soportes. De ahí que el corpus se haya complementado con registros orales y escritos obtenidos de medios de comunicación, cine, fuentes electrónicas e incluso charlas informales, de manera que los interesados puedan tener a su servicio este conjunto de palabras, presentadas de forma sistemática con base en búsquedas especializadas.

A partir de la revisión rigurosa de diccionarios y del registro de léxico en fuentes orales y escritas consigné un total de 1375 voces, las cuales aparecen señaladas en el *Apéndice* al final de este estudio. El criterio de selección de léxico tomó en cuenta tanto el componente formal como el semántico, esto es, consideramos el léxico tabú tanto porque la forma de la palabra aluda en sí misma a alguno de los ámbitos de la muerte y la sexualidad (como en *¡con huevos!* ‘con valor o decisión’, o *colgar el muertito*, ‘culpar a alguien de un delito que no cometió’), como porque su significado hiciera referencia a ello (como en *gratinar el mollete* ‘poseer sexualmente a alguien por vía anal’ o *calaquear*, ‘matar a alguien’). Cabe recordar que el presente estudio se centra en el léxico del español de México, la mayoría del cual se concentra en el Altiplano Central, y no en otras expresiones afines al tabú en la lengua como el albur.

Elegí estas dos temáticas: muerte y sexualidad porque, hasta donde tengo noticia, no hay suficientes estudios en el español de México que ofrezcan un análisis pormenorizado de dichos ámbitos en relación con mecanismos gramaticales y de cultura; de modo que la presentación del análisis de estas palabras, de increíble viveza en el habla mexicana, vendría a contribuir o subsanar un vacío de investigación, y dar lugar a la elaboración de futuros estudios. Asimismo, decidí estudiar dichos tópicos porque a partir de la observación, criba y cotejo de los datos recabados es posible dar cuenta de la identidad del español de México actual, dicho de otro modo, de registrar las preocupaciones, intereses, afectos y desafectos que se concentran en el léxico en este momento: no olvidemos que la identidad no es

esencialidad (esto es, no somos los mismos siempre), sino que se va adaptando a las circunstancias históricas en el devenir de una sociedad.

Aunque entendemos que los ejes estudiados constituyen ámbitos sumamente vastos, asociados con otros núcleos del desarrollo humano o incluso a otras áreas tabú, procuramos consignar vocabulario que identificara aspectos representativos de muerte y sexualidad, por lo que no consideramos casos como los que veremos a continuación, ya que se refieren más específicamente a otras áreas de interdicción, si bien relacionadas, de alguna manera, con muerte y sexualidad, pero diferentes y autónomas al fin y al cabo: *comerse la torta antes del recreo* ‘quedar embarazada una mujer’ (reproducción), *dar a luz* ‘parir’ (nacimiento), *sidoso* ‘persona enferma de sida’ (enfermedad), *andar en sus días* ‘menstruar’ (secreción), todas estas voces para el caso de la sexualidad; o *caja* ‘ataúd’ (objeto), *terminal* ‘referido a persona, que presenta una enfermedad incurable o que está en su última fase’ (enfermedad), *panteón* ‘cementerio’ (lugar), para el caso de la muerte. Teniendo en cuenta que el mundo de lo prohibido constituye un *continuum*, con límites difusos, adoptamos este criterio como una propuesta para el análisis del léxico de muerte y sexualidad en el español mexicano.

Cabe decir que aunque estas voces son conocidas y empleadas por buena parte de los hablantes mexicanos, no todas ellas son privativas de este país, es decir, pueden compartirse con otras zonas de Hispanoamérica (por ejemplo la locución verbal *entregar el equipo*, ‘morirse’, usada también en Honduras, Venezuela, El Salvador y Nicaragua) o incluso España (en voces como *verga*, ‘pene’), ya que si nos basáramos sólo en palabras de uso mexicano, dichas voces conformarían un corpus insuficiente para el análisis cuantitativo. También registramos palabras de habla inglesa que se emplean en México (por ejemplo *cougar*, ‘mujer que acostumbra tener parejas sexuales menores que ella’).

Así pues, con base en un estudio sincrónico y descriptivo del léxico tabú de muerte y sexualidad del español actual, analizamos las voces recabadas tanto en el plano morfosintáctico como semántico-pragmático. En el nivel morfosintáctico, estudiamos el léxico atendiendo tanto a su composición interna como a su significado; lo clasificamos según su categoría gramatical en sustantivos, adjetivos, adverbios e interjecciones; hicimos la distinción entre lema simple y lema complejo; revisamos su grado de lexicalización; advertimos el tipo de lemas complejos consignados en cada una de las categorías; estudiamos la transitividad y pronominalidad verbales, así como los clíticos del verbo.

Por cuanto toca al componente semántico-pragmático, analizamos dos tipos de recursos semánticos de que se vale el hablante para aludir a los ámbitos de la muerte y la sexualidad: la metáfora y la metonimia, así como la intencionalidad a través del eufemismo y el disfemismo, en lo relativo a la semántica. Asimismo, estudiamos los contextos de uso afectivo, despectivo, festivo, satírico y neutro en que los hablantes emplean las voces tabú.

1.6 Estructura de la tesis

Además del presente capítulo, esta investigación cuenta con un segundo capítulo concerniente al análisis del corpus; éste se divide en dos grandes rubros: el análisis morfosintáctico y el análisis semántico y pragmático. En el primero (§2.1), distinguimos el léxico tabú en las categorías de la muerte y la sexualidad y presentamos el tipo de temáticas que se observan en dichos ámbitos (§2.1.1); a partir de ello, hacemos la clasificación del léxico según la forma, el significado o forma-significado (§2.1.2); de igual modo, agrupamos este vocabulario a partir de las categorías del sustantivo, el adjetivo, el adverbio y la interjección, y observamos la producción de cada uno de estos grupos, al tiempo que atendemos el tipo de voces que se producen en ellos desde el punto de vista cualitativo (§2.1.3). En cuanto a la estructura del lema, observamos la producción de lemas simples y complejos (§2.1.4); en el caso de estos últimos analizamos lexicalización interna de sus componentes (§2.1.5) y el tipo de lemas por categoría (§2.1.6). En lo referente al verbo, estudiamos la transitividad (§2.1.7), la pronominalidad (§2.1.8) y los clíticos que acepta (§2.1.9). Por otra parte, en el segundo rubro, estudiamos el recurso semántico empleado por medio de la metáfora y la metonimia (§2.2.1.1); distinguimos la intencionalidad del hablante a partir de disfemismos y eufemismos (§2.2.1.2). También estudiamos los distintos contextos de uso (§2.2.2.1) en que se emplea este léxico.

Por último, presentamos un capítulo de balance general (§3), donde mostramos los resultados arrojados a partir del análisis del corpus y, en seguida, las conclusiones derivadas del presente estudio (§4) del léxico tabú del español de México en los campos de la muerte y la sexualidad.

CAPÍTULO 2

ANÁLISIS DEL CORPUS

En este capítulo presentaremos los resultados obtenidos del corpus de 1375 voces de léxico tabú en el español de México para los ámbitos de la muerte y la sexualidad. El capítulo se divide esencialmente en dos rubros: 1) El análisis morfosintáctico y 2) El análisis semántico pragmático.

2.1 Análisis morfosintáctico

En este apartado analizaremos, a partir de la caracterización del tabú dentro de los ejes que nos ocupan, la composición interna de los lemas recabados para esta investigación así como su comportamiento en el plano sintáctico, para lo cual revisaremos los siguientes nueve temas: 1) clasificación del tabú, 2) forma y significado tabú, 3) categoría gramatical, 4) estructura del lema, 5) lexicalización del lema, 6) lema complejo, 7) transitividad del verbo, 8) pronominalidad del verbo y 9) clíticos del verbo.

2.1.1 Clasificación del tabú

Dentro del campo del tabú en la lengua, destacan dos tópicos que históricamente han sido motivo de prohibición o interdicción por parte de distintas culturas, no obstante que constituyen aspectos que definen la vida de todo ser humano: la muerte y la sexualidad. A pesar de que es sabido que la vida del hombre es un ciclo definido por un principio y un fin, en que la muerte está latente siempre, y que la sexualidad es un rasgo que nos distingue como seres vivos en lo físico, lo social y lo psicológico, ambos casos conforman temas de los que no es posible hablar directamente, sino mediante mecanismos lingüísticos diversos que le den existencia y visibilidad.

Aunque se trata de temas que son marcados por la sociedad, no cabe duda de que tanto la muerte como la sexualidad son ejes que generan un número importante de voces, las cuales dan cuenta de cómo una comunidad lingüística observa, define y categoriza el mundo. Se trata de campos que al ser cultural y cognitivamente relevantes para un grupo de individuos, necesariamente encuentran código o manifestación gramatical a través de la

lengua, esto es, lo que en lingüística se ha denominado como *patrones o pautas de lexicalización (lexicalization pattern)*, que ponen de manifiesto la relación entre lengua y cultura (Company 2006:30), pues lo que se nombra a través de la palabra no es azaroso, sino que responde a las necesidades comunicativas de los hablantes. Para el caso del tabú lingüístico en México, se han elegido estas dos categorías porque en sí mismas constituyen ejes culturales y, por tanto, son una fuente de léxico, el cual, en muchos casos, entra en un proceso de lexicalización por lo que dichas voces se incorporan al acervo de palabras de la cultura mexicana. Esta investigación dará cuenta únicamente de estas voces.

El corpus del que parte el presente estudio consta de 1375 expresiones pertenecientes al ámbito tabú. El siguiente cuadro muestra el número de voces que documentamos tanto para el eje de la muerte como para el de la sexualidad.

CUADRO 1
Clasificación del corpus

Muerte	Sexualidad
18% (245/1375)	82% (1130/1375)

Tal como se desprende del cuadro 1, pese a la creencia generalizada de que uno de los tópicos centrales en la cultura mexicana es la muerte y, por ende, se supondría que la generación de léxico de este tema es abundante, en realidad el número de voces recabadas muestra lo contrario si se compara con el léxico relativo a la sexualidad: el 18% del léxico hace referencia a la muerte, en tanto que el 82%, a sexualidad. Ello, sin embargo, no implica que la muerte no sea un tabú, tal como ocurre con otras culturas. La muerte en México es tan tabú como en cualquier parte del mundo; lo relevante de este cuadro es que, pese a las actividades, hábitos y festividades mexicanas vinculadas con ella, éstas no conducen a la generación de léxico. La muerte, por tanto, es efectivamente un tabú, lo mismo que la sexualidad, aunque ésta tenga una mayor producción de voces para nombrar o identificar los distintos ejes cercanos o distantes comunicativamente para el hablante mexicano.

Como sabemos, el tabú, lingüísticamente, puede manifestarse a través de dos fenómenos: la proliferación de léxico, para conjurar el tabú, es decir, para que pierda su fuerza; o bien, anularlo mediante la ausencia de léxico referente a él (lo que no se nombra no existe). Por tanto, en el caso de la sexualidad, estamos ante la conjuración del tabú por proliferación, en tanto que en el caso de la muerte, tenemos un fenómeno de conjuración por

omisión de léxico. En los siguientes ejemplos se muestran voces referidas a muerte (1a) y a sexualidad (1b).¹⁰

- (1) a. Las **ejecuciones** contra mujeres son una realidad en este país
La abuela amaneció **fría** en su recámara
Tú papá se nos **fue** hoy por la mañana
Por mis hijos soy capaz de luchar **a muerte** contra cualquiera
Me dijeron que la vecina **ya calacas**
- b. Esa fulana no tiene vergüenza, le encanta que le vean la **cola**
No te conviene casarte con esa tipa; ya está muy **aplaudida**
Un grupo de vándalos **desgració** a mi amiga cuando se dirigía al trabajo
Aunque no lo acepte, a Juan le gusta que le den **por ditroit**
¡Uta!, si no tienes ganas de trabajar mejor no vengas

Como observamos en los ejemplos de (1), el léxico referido a la muerte y a la sexualidad toca una amplia gama de aspectos; como se aprecia en (1a), lo mismo puede referirse a homicidio (en voces como *ejecución*, con el significado de ‘asesinato perpetrado por una organización criminal’); a defunción (en *irse*, con el significado de ‘morirse’), a circunstancias (en *a muerte*, con el significado de ‘hasta el final, hasta que alguien muera’), a eventos (en formas como *ya calacas*, la cual ‘se usa para indicar que alguien murió’), a cadáver (como en *frío*, ‘referido a alguien, muerto’), o bien como en (1b) a partes del cuerpo (en palabras como *cola*, con el significado de ‘conjunto de los dos glúteos’), a conductas (en voces como *aplaudida*, ‘referido a una mujer, que ha tenido relaciones sexuales con muchos hombres’), a actos (en voces como *desgraciar*, con el significado de ‘desvirgar’), a prácticas sexuales (en voces como *por ditroit*, ‘referido a un acto sexual, vía anal’) o, incluso, a estados de ánimo (en voces como *juta!*, la cual ‘se usa para expresar enojo o contrariedad’). Todo lo anterior es prueba de que el tabú lingüístico en México ofrece un mundo de estudio diverso y creativo que vale la pena considerar para detectar cómo el hablante mexicano se acerca a estos ejes universales para identificarlos y valorarlos según sus parámetros culturales, sea desde un plano concreto o abstracto.

¹⁰ Tal como explicamos en §1.5, el corpus de análisis se basa en la revisión exhaustiva de diccionarios. Por lo tanto, se trata de entradas léxicas sin ningún tipo de flexión ni uso en casos concretos. Para la ejemplificación a lo largo de esta tesis, se usaron casos creados *ex profeso*, obtenidos de fuentes electrónicas o registrados en lengua oral por hablantes de español mexicano.

2.1.2 Forma y significado

Para llevar a cabo el estudio de las voces tabú de muerte y sexualidad en el español de México hemos contemplado tanto el criterio formal como el semántico; es decir, atendemos tanto el ámbito morfológico o la estructura interna de la palabra como su componente semántico.¹¹ Para efectos de este análisis, una voz puede ser tabú bien porque la forma en sí misma aluda explícitamente a uno de estos ejes estudiados, muerte o sexualidad (*cargar el muertito*, ‘atribuir un delito o falta a alguien’; *¡verga!*, ‘se usa para expresar sorpresa’), o bien porque su significado, que no su forma, haga referencia a ello (*cargar el payaso*, ‘morirse’; *despeinar la cotorra*, ‘practicar el coito’). Asimismo, consignamos voces en las que tanto la forma como el significado aludían a un tabú; en estos casos, la voz en cuestión puede asociarse formalmente a un tipo de tabú y semánticamente aludir a otro (*cargar la verga*, ‘morirse alguien’), o bien, tanto la forma como el significado pueden referirse a un tabú del mismo ámbito (*verga*, ‘pene’). En seguida mostramos el número de voces que conforman el corpus de acuerdo con su naturaleza tabú, por significado, forma y forma-significado.

CUADRO 2¹²

Forma y significado del léxico tabú

Significado	Forma	Forma y significado
76% (1047/1375)	16% (213/1375)	8% (115/1375)

Tal como apreciamos en el cuadro 2, el léxico tabú se concentra mayoritariamente en la generación de significados prohibidos (76%), del tipo de *asentaderas*, ‘nalgas’; la parte del corpus en la que formalmente aparece un término prohibido es reducida (16%), como en *importarle un pito*, con el significado de ‘ser de poca o nula importancia para alguien’; más aún aquella donde tanto la forma como el significado aluden al tabú (8%): *llevarse la chingada*, ‘morirse alguien’. Tal preponderancia de voces cuyo significado, mas no la forma, es de muerte o sexualidad confirma su naturaleza prohibida: para hablar del tabú es necesario producir voces a partir del léxico común, que permitan hacer referencia a dicho tabú, de

¹¹ Son pocos los estudios en el español general y, más aún, en el español mexicano que han estudiado el léxico tabú desde una perspectiva formal y semántica. Los análisis que se han dedicado a revisar el léxico tabú desde su estructura morfológica y su constitución semántica se han centrado en analizar formas como *¡tu pinche madre!*, *¡eso es una mamada!* y *¡bájale de huevos!*, que tradicionalmente se han agrupado bajo el nombre de *groserías*, *malas palabras*, *maldiciones* o *palabras altisonantes* (Pérez Durán y Arriaga 2014; Pérez Durán 2015).

¹² En este cuadro no hacemos distinción entre muerte y sexualidad porque los resultados cuantitativos reflejaron cantidades similares o incluso idénticas: para muerte, 77% para significado, 15% para forma y 8% para forma-significado; para sexualidad, 76% para significado, 16% para forma y 8% para forma y significado.

manera que este léxico atenúe la carga expresiva. No sin razón, apunta Chamizo que los seres humanos han estado condenados a hablar de aquello que la sociedad prohíbe nombrar a través de *subterfugios lingüísticos* que hacen referencia a ciertos temas vedados; de ahí que sea el lenguaje el lugar donde mejor se puede observar hasta qué punto el tabú está vivo en nuestra sociedad (Chamizo 2008).

Ahora bien, las voces que son tabú por su significado (2) constituyen la zona más productiva, desde el punto de vista cuantitativo, debido a la necesidad de crear formas (a partir de léxico común) que identifiquen aquello que es imprescindible comunicar pero que, al mismo tiempo, está prohibido hacerlo. A continuación mostramos voces para el ámbito de la muerte (2a) y la sexualidad (2b).

- (2)
- a. El Pedro **estiró la pata** dizque porque estaba enfermo
Al periodista lo **borraron del mapa** porque habló más de la cuenta
 - b. En este lugar tenemos puros machos; las joterías déjalas para los **larailos**
Cada que veo a la vecina se me enrosca el **pájaro**
Si no vamos a **apuñalar al chango**, no me estés molestando

En (2a), se observan dos de las tendencias léxicas más recurrentes en el español de México: la designación del deceso de un individuo y la alusión al asesinato de una persona. La diferencia es sutil, pero importante ya que si bien ambos casos se refieren a un mismo hecho: la muerte, dicha diferenciación permite visibilizar si ésta se presenta como una consecuencia natural o accidental, o bien como efecto de un acto premeditado por alguien. En el primer caso, el lema *estiró la pata* se utiliza con el significado de ‘morir’, es decir, por medio de esta locución se alude a un estado natural e inexorable en la vida de un individuo. En cambio, en *lo borraron del mapa* (‘matar, asesinar’) se entiende que alguien tiene el control y voluntad de perpetrar la muerte de una persona. Lo relevante de ambos casos es que, aunque el morir se perfila desde ángulos diferentes, se comparte el hecho de la difusa identificación conceptual de la muerte: el hablante mexicano la nombra, pero no agota detalles para especificarla, de ahí el uso de verbos base como *estirar* o *borrar*.

Los casos ejemplificados bajo (2b) son voces que se emplean en México para hacer referencia a los genitales, a la homosexualidad y a la práctica del coito o posesión sexual. En el español mexicano se emplea un número significativo de expresiones para designar la condición homosexual de un hombre, como en *larailo*, dejando casi invisibilizada la homosexualidad femenina. Por ende, si consideramos que el órgano genital masculino es un

referente sumamentepreciado y simbólico para los varones, no debe extrañarnos que la homosexualidad masculina genere también un número abundante de voces para indicar lo que se considera el contraste del ideal de hombría para los mexicanos. Lo anterior explica la existencia de voces que remitan directa o indirectamente a lo fálico, como en *pájaro*, que hace referencia al pene, o bien como en *apuñalar al chango*, con el significado de ‘practicar el coito’, donde se establece una asociación entre clavar un puñal sobre una superficie e introducir el pene en la vagina de una mujer.¹³

Por su parte, el corpus en el que la forma alude a un tabú se explica porque en la gran mayoría de los casos esta forma tabú ha entrado a un proceso de metaforización en el que se indica un símbolo sociocultural. Para entender esto con mayor precisión observemos el caso de *huevos*, con el significado de ‘testículos’, del que se desprende un número importante de locuciones, las cuales son consideradas una metaforización del significado sexual, en la que se mantiene la forma mas no el significado tabú. Dicha metaforización es posible porque los testículos representan el valor y la virilidad de un hombre, que son sumamente apreciados y exigidos en la cultura mexicana. Nos encontramos, pues, ante el momento en que “las palabras trascienden su naturaleza de signo lingüístico y se convierten en representaciones de concepciones, valores y tabúes sociales, a los que se les atribuyen desde propiedades mágicas hasta funciones morales o ideológicas” (Lara 2006:213), es decir, las palabras superan su alcance comunicativo y pasan a constituir símbolos sociales. Los casos que presentamos a continuación son ejemplos de léxico tabú de muerte (3a) y sexualidad (3b) a partir de la forma.

- (3) a. El pobre indígena **cargó con el petate del muerto** por no saber español
Ese traje te queda muy guango, se ve que **el muerto era mayor**
b. Juan es bien **nalga** en matemáticas
Si no quiere trabajar, **mándalo a la verga** y busquemos otro que sí quiera

Las voces que se generan a partir del léxico de la muerte (3a), se orientan a la identificación de dos tipos de cuestiones: las que representan un daño o contrariedad para un individuo (*el pobre indígena cargó con el petate del muerto por no hablar español*) o las que caracterizan

¹³ Con respecto en este punto se ha sostenido que el lenguaje sexual en español se define por un léxico determinado que apunta una construcción simbólica donde están en juego códigos de poder que determinan quiénes son los dominantes y quiénes los dominados, lo cual resulta más nítido si se revisa en cantidad y en cualidad el reducido número de palabras que existen para aludir a los órganos sexuales femeninos frente a la abundancia que se observa para el caso del ámbito masculino (Hernández Sierra 2011).

ingeniosa o jocosamente a un ser humano o cualquier otra entidad (*ese traje te queda muy guango, se ve que el muerto era mayor*). De este modo, la locución *cargar con el petate del muerto* se emplea para señalar un acto perjudicial o negativo para quien recibe la culpa. El carácter tabú de la expresión viene dado por la palabra *muerto*, la cual no hace referencia a un ser humano fallecido, sino a la falta o delito por el cual se incrimina a alguien. Por su parte, la voz compleja *el muerto era mayor* constituye una de las formas creativas y risibles en el habla de los mexicanos, la cual ‘se usa para señalar a una persona que viste ropa que le queda notoriamente grande’. Una vez más, no debemos entender en sentido estricto la forma léxica *muerto* como el individuo fallecido, sino como una de las maneras existentes en México para mofarse del aspecto de alguien.¹⁴ Lo que demuestra que a partir de una misma forma es posible referirse a cuestiones diversas e, incluso, totalmente opuestas como lo vemos a la luz de estos ejemplos.

Por otra parte, en el eje de la sexualidad (3b), este léxico se emplea para indicar diferentes aspectos, pero generalmente desde la mención al cuerpo y la genitalidad. La palabra *nalga*, en principio utilizada para designar el ‘conjunto de los dos glúteos’, se emplea en (3b) para destacar las capacidades de alguien, (‘referido a persona, hábil’); de suerte que en este caso se usa una parte del cuerpo de la persona, para resaltar una cualidad, que no un órgano sexual o una zona erógena. Por ello, la palabra es tabú por forma, pues aunque se indica un atributo notable, la sola mención de *nalga* es socialmente censurada. Tal prohibición lo es todavía más si la palabra es empleada con la finalidad de expresar hechos negativos, como sucede con *mandar a la verga*, con el significado de ‘deshacerse o desentenderse de alguien o de algo’, puesto que no sólo se alude al órgano genital con la forma *verga*, sino que el empleo de la locución en su conjunto busca apartar abruptamente al otro.¹⁵

Finalmente, hemos consignado voces donde el tabú está dado tanto por la forma como por el significado, ya sea que en forma y significado la palabra, locución o expresión se

¹⁴ De acuerdo con Lope Blanch: “el hombre se burla de la muerte para restarle importancia y poder, de esa manera, dominar mejor el miedo que le produce” (Lope Blanch 1963:6).

¹⁵ Prácticamente toda la bibliografía que se ha escrito en torno al tabú, desde la más tradicional hasta la más actual, coincide en incluir las categorías del cuerpo y la genitalidad como parte del ámbito prohibido, motivo de rechazo, en distintas culturas. Tradicionalmente, dichos aspectos se incluían dentro del *tabú de la decencia*, aunque se ha observado que las distintas clases de tabú no constituyen hechos aislados en una cultura, sino elementos fundamentales en la estructura de una sociedad que reflejan las diferentes actitudes acerca de las fuerzas que soportan la vida humana (Martínez Valdueza 1998).

refiera a la muerte (4a), a la sexualidad (4b), o bien, que formalmente aluda a la muerte, pero su significado sea sexual (4c) o viceversa: que formalmente aluda a la sexualidad y tenga un significado referente a la muerte (4d).¹⁶

- (4) a. La obsesión por esa trepadora lo **condujo al matadero**
- b. Con ese pantalón se te ven **nalgas de burro a medio planchar**
- c. Hoy no puedo quedarme al juego porque voy a **ir a un sepelio**
- d. Uno de los albañiles **valió verga** porque le dio un infarto

Los casos de (4a) y (4b) corresponden a ejemplos en los que formal y semánticamente se señala un solo tabú de muerte o sexualidad, respectivamente. En la locución *conducir al matadero*, el tabú se expresa tanto por la forma *matadero*, referido originalmente al ‘lugar donde se matan animales’, como por el significado de ésta: ‘conducir a alguien a donde puede perder la vida o a donde no tiene remedio’. Lo mismo pasa con *nalgas de burro a medio planchar*, donde la forma *nalga* remite al ‘conjunto de los dos glúteos’ y el todo en su conjunto conserva el significado sexual en lo concerniente a esta área del cuerpo, aunque con los rasgos adicionales de ‘glúteos planos, sin volumen’.

Por otro lado, en los ejemplos de (4c) y (4d) observamos que la forma indica un tipo de tabú, pero su significado hace referencia a otro. En ese sentido, en la locución *ir a un sepelio* el hablante emplea la forma *sepelio*, vinculada con el eje de la muerte, para referirse en realidad a un significado sexual: ‘practicar el coito’. Por el contrario, en la voz compleja *valer verga* se emplea la palabra *verga*, concerniente al campo sexual, para aludir a lo referente a la muerte: ‘morirse alguien’.

En resumen, empezamos diciendo que una forma léxica puede ser de naturaleza tabú sea por la forma, por el significado o por ambos. Comentamos que existe un mayor número de palabras con significado tabú, superior a las que lo son por la forma y por la forma y el significado, ya que es necesario producir voces a partir del léxico común, que permitan hacer referencia a dicho tabú para atenuar su carga expresiva. Señalamos que, en los casos en los que una voz es tabú tanto por forma como por significado, puede suceder que formal y semánticamente se aluda a un mismo tabú o bien que la forma indique una clase de tabú, pero el significado haga referencia a otra. Vimos que las voces tabú por forma en el eje de la

¹⁶ Con respecto a las 115 voces que consignamos para tabú forma-significado, registramos los siguientes porcentajes: para muerte el 13% y para sexualidad el 75%. Para los casos en que la forma indica un tipo de tabú y el significado hace referencia a otro tabú, el eje de la muerte presenta 7% y el de la sexualidad, 5%.

muerte se orientan a marcar lo negativo o desfavorable, pero también a lo chusco y lo risible. Por su parte, el léxico tabú por significado da lugar a palabras que se refieren a la muerte o asesinato de un individuo y a la genitalidad, la homosexualidad, la práctica del coito y la posesión sexual. Finalmente que existen palabras donde una voz puede apuntar un tabú por la forma y por el significado, o bien hacer referencia a un tipo de tabú formalmente y aludir a otro semánticamente.

2.1.3 *Categoría gramatical*

Sobre la categoría gramatical de las palabras referentes a muerte y sexualidad, hemos documentado palabras pertenecientes a todas las categorías gramaticales. Así pues, hemos consignado el léxico tabú en los siguientes cinco grandes grupos: sustantivo, aquel que predica del mundo identificando entidades animadas e inanimadas; adjetivo, aquel que especifica o determina las cualidades, propiedades o particularidades de esas entidades; verbo, aquel que señala acciones, estados o procesos; adverbio, aquel que precisa el significado de un adjetivo, un verbo o incluso de otro adverbio; e interjección, aquella que expresa afectos, impresiones y sentimientos de distinta naturaleza. En seguida, ofrecemos información cuantitativa acerca del número de voces obtenidas conforme a cada una de estas categorías para el léxico referido a la muerte y a la sexualidad.

CUADRO 3
Categoría gramatical

Clase/Tipo de tabú	Verbo	Sustantivo	Adjetivo	Interjección	Adverbio
Muerte	76% (187/245)	15% (38/245)	4% (9/245)	3% (7/245)	2% (4/245)
Sexualidad	40% (452/1130)	46% (523/1130)	10% (114/1130)	3% (28/1130)	1% (13/1130)
TOTAL	46% (639/1375)	41% (561/1375)	9% (123/1375)	3% (35/1375)	1% (17/1375)

De acuerdo con el cuadro 3, podemos observar que un número importante de voces tabú se concentra en la categoría del verbo, con un 46%, y del sustantivo, con un 41%; luego le sigue el adjetivo, con un 9%, y, finalmente, la interjección, con un 3%, y el adverbio, con un 1%.

En el eje de la muerte la categoría más preponderante de todas es la del verbo, con un 76%, en tanto que en el eje de la sexualidad es la del sustantivo, con 46%, y la del verbo, con un 40%. Lo anterior nos lleva a suponer que en el español de México, los usuarios se preocupan por dar lugar a voces que perfilen e identifiquen acciones, prácticas, eventos, procesos o acontecimientos particulares a través del verbo, a la vez que seres, entidades o elementos que se distinguen de un grupo por su carácter transgresor o claramente marcado.¹⁷ En otras palabras, a los mexicanos les resulta imprescindible marcar tanto la entidad de la predicación como lo que se refiere de ésta en una acción, estado o proceso particular. Los siguientes ejemplos muestran casos relativos a las categorías del verbo y el sustantivo en los ejes de la muerte (5a) y la sexualidad (5b).

- (5)
- a. Este año aumentaron las **ejecuciones** en todo el país
 Cuando llega **la novia fiel** ya no hay nada que hacer
Se cargaron a Nacho por no pagar lo que debía
 El Toño **chupó faros** de camino al trabajo
 Consíenteme y te enseñó **la millonaria**
 - b. En este bar no se aceptan **jotos**
 Lo que más le gusta es **jugar a las ensartadas**
 Yo creo que a Pepe **le gusta comer arroz con popote**

En las voces de (5a), tanto las formas sustantivas como las formas verbales apuntan aspectos particulares del eje de la muerte así como el grado de relación e involucramiento que el hablante tiene de éste. Así, el sustantivo *ejecución* designa simplemente el ‘asesinato’ perpetrado por alguien, sin evidenciar una relación o perfilamiento especial sobre lo designado, en tanto que en *la novia fiel* vemos que a la vez que existe una intención por personificar a la muerte hay mayor cercanía comunicativa de parte del hablante en relación con lo que expresa, dado el grado de definitud y atributos con que la individualiza. De igual modo, en las formas verbales vemos que en *cargarse*, con el significado de ‘asesinar, matar a alguien’ el hablante se limita a comunicar referencialmente un hecho y se abstiene de valorarlo, a diferencia de lo que vemos en *chupar faros*, donde el mexicano recurre al tono cómico para indicar que alguien murió. Para autores como Lope Blanch el humorismo es el

¹⁷ En el estudio de Pérez Durán y Arriaga sobre el inventario fraseológico de las grocerías de San Luis Potosí, conformado a partir de un inventario fraseológico, clasificado en nominales, adjetivales, verbales y adverbiales y derivado de una encuesta hecha con 300 informantes (150 hombres y 150 mujeres) de nivel primaria, secundaria y preparatoria de dicho estado, las frases verbales (con 68 casos) y las frases nominales (con 50 frases) son las más dominantes (Pérez Durán y Arriaga 2014). Es decir, resulta interesante que, incluso a nivel regional, dichas formas se coloquen por encima del resto de las categorías.

elemento esencial por medio del cual se pueden explicar la mayoría de las palabras mexicanas relacionadas con *muerte, matar y morir*, dejando en segundo plano factores como el *tabú, la superstición y el convencionalismo social* (Lope Blanch 1963). En mi opinión, el humorismo con que se trae a colación a la muerte es la consecuencia natural de que la muerte sea un tabú en la sociedad mexicana, es decir, a mi juicio el humor es un recurso que convive con el carácter prohibido de esa temática y, en ese sentido, está en correspondencia directa con el hecho de que una colectividad haya decidido marcarla por razones de creencia, superstición y muchos otros motivos.

En cuanto a los casos de (5b) vemos que en todas las voces, tanto verbales como nominales, el significado está asociado a la corporalidad y condición masculinas, aunque cada una identifique cuestiones distintas. En contraste con el eje de la muerte, donde el carácter valorativo es menos perceptible, en el ámbito sexual el mexicano deja ver, de manera más nítida, su postura o perspectiva mediante las palabras que utiliza. Así la voz sustantiva *la millonaria*, al tiempo que identifica el ‘pene’, le asigna atributos vinculados con el poder y la riqueza, lo que da cuenta de la estimación que culturalmente se tiene de este referente. Lo mismo sucede con *jugar a las ensartadas*, con la que el hablante se refiere festivamente a la práctica del coito, en la cual también se sugiere la presencia fálica por la asociación entre introducir un objeto cortante en una superficie y la penetración del pene en la vagina. Caso contrario ocurre con la voz *joto*, ‘hombre homosexual’, la cual tiene una especialización y marcación muy acusada en términos despectivos en el español de México debido a que designa el lado opuesto del ideal de masculinidad. No sin razón, la homosexualidad se codifica también en la categoría verbal en casos como *gustarle el arroz con popote*, para aludir a la homosexualidad masculina, que no la femenina.

Efectivamente, dichos ejemplos permiten conocer la concepción machista que, nace de la sociedad y que se refleja en el léxico, el cual puede considerarse un umbral en el que aflora de manera palmaria la identidad y el tipo de pensamiento de un pueblo. De acuerdo con Martínez Valdueza, en ciertas áreas interdictas es posible conocer los roles y las dinámicas que habitan y soportan una sociedad: “a través de ellas se manifiesta una mentalidad machista que utiliza el sexo como agresión a la mujer o a los que considera más débiles, y como propia afirmación de la identidad sexual, entendida como valor personal (cf. Calero 1991, 1992 y García Messeguer 1994). Frente a los atributos masculinos, asociados generalmente a

connotaciones positivas como la valentía o lo valioso, los femeninos se asocian a la cobardía y a lo despreciable” (Martínez Valdueza 1998:122). El que exista léxico que destaque la corporalidad masculina con valores poderosos y su papel activo en el acto sexual, principal, preponderante, versus la pasividad femenina y la vinculación del hombre homosexual con la mujer por considerarla inferior a él, reafirman ese carácter machista que una y otra vez se ha aludido sobre buena parte de la sociedad mexicana.

Por lo que respecta a las categorías del adjetivo, el adverbio y la interjección en seguida mostramos ejemplos alusivos a los ámbitos estudiados de la muerte (6a) y la sexualidad (6b).

- (6)
- a. Necesito un caldo **levantamuertos** que me siento de la patada
Si el patrón se pone loco, dale por su lado y llévatela **de a muertito**
¡Cáete cadáver!, necesito comprarme una blusa
 - b. Primero andas de **calientahuevos** y luego no quieres que piensen mal de ti
Harás la tarea **de a huevo**
Te vas sin hacer nada y todavía te enojas **¡que huevos tan azules!**

Como podemos ver en (6a) todas las voces incorporan a su morfología un término que metafóricamente alude a quien padece la muerte para codificar, en realidad, diversos hechos de la vida cotidiana. El primer caso, *levantamuertos*, ‘referido a comida y bebida, que energiza o restablece a una persona’, es un adjetivo que parte de la idea transgresora de la resurrección para referirse al carácter vigorizante que produce en alguien el consumo de un alimento. En cambio, la forma adverbial *de a muertito*, se utiliza para señalar un caso contrario, ya que sirve para indicar la conducta de un individuo que actúa ‘sin oponer resistencia, dejándose llevar’, esto es, asumiendo un postura pasiva o flexible en la situación. *Cáete cadáver*, en su carácter de interjección, impele al interlocutor en la comunicación y ‘se usa para solicitar dinero a una persona’.

Por otra parte en (6b) advertimos que en todos los ejemplos está presente el elemento metaforizado que alude a los genitales masculinos, tanto para acotar significados referentes a sexualidad como aspectos ajenos a ésta. Así, el adjetivo *calientahuevos* es consecuente formal y semánticamente con el eje sexual, aunque la palabra se restringe a la mujer ‘que acostumbra insinuarse sexualmente a los hombres, pero sin llegar al coito’. Asimismo, hay casos donde la palabra no se vincula directamente a los testículos, aunque sí rescata su carácterpreciado en la cultura mexicana, tal como ocurre con la locución adverbial *de a huevo*, con el significado de ‘por la fuerza’, donde se asocia un símbolo de masculinidad y la noción de mandato o coercitividad. De ahí que la forma interjectiva *qué huevos tan azules* se

valga del mismo concepto para manifestar enojo o frustración de una persona en cuanto al proceder de otra, la cual no necesariamente debe ser un hombre.¹⁸

Cabe añadir que el hecho de que las categorías del adjetivo, el adverbio y la interjección tengan poca producción léxica no implica que no sean importantes en la gramática de México: una forma es significativa en tanto que logra el efecto comunicativo esperado en el uso. En todo caso, dicha diferenciación permite atisbar el carácter jerárquico que rige y moldea el funcionamiento y caracterización categorial de este léxico tabú así como las zonas y puntos de enfoque que a través de la lengua deja ver el hablante mexicano.

En síntesis, hemos visto que el léxico tabú de la muerte y la sexualidad genera voces en todas las categorías; en el eje de la muerte son sumamente productivas las voces verbales y en el de la sexualidad las nominales o sustantivas, y poca es la producción para ambos casos en las categorías del adjetivo, el adverbio y la interjección. En el ámbito de la muerte las voces consignadas alternan entre la identificación de referentes en un tono neutro y jocoso, mientras que en el sexual resulta más clara la necesidad de involucrarse y valorar aquello que se está comunicando.

2.1.4 ESTRUCTURA DEL LEMA

Para clasificar las voces de muerte y sexualidad hemos elegido dos categorías, según la composición estructural de éstas: lema simple y lema complejo.¹⁹ Consideré lemas simples aquellas voces conformadas por una sola palabra y lemas complejos las integradas por dos o más palabras. El siguiente cuadro muestra el número de lemas simples y complejos que constituyen el corpus de la presente investigación en los ejes mencionados.

¹⁸ El hecho de que una palabra rebase su ámbito referencial de designación y dé pie a la creación de otras palabras simples o complejas a través de distintos mecanismos lingüísticos como la derivación o la composición, refleja la cercanía que esa sociedad posee para con lo designado por esa forma léxica. En palabras como *huevo o huevos*, con el significado de ‘testículos’, se aprecia a cabalidad la inventiva léxica, la productividad, pero también el carácter plenamente simbólico o aceptado de dicho referente respecto de la sociedad en cuestión. Justamente es ello lo que distingue la innovación de un cambio en la lengua: “Es la primera [la innovación] un simple acto puramente individual de un hablante. La innovación se convierte en cambio si es adoptada por un importante grupo de hablantes y puede así hacerse norma válida dentro de una comunidad lingüística” (Moreno de Alba 1992:305).

¹⁹ El *Diccionario de Americanismos* hace distinción entre lexemas compuestos y lexemas complejos. Los primeros los define como la univervación o el resultado de la unión de dos o más palabras (por ejemplo, *cuidaplatos*); los segundos se caracterizan porque su contenido semántico equivale a la suma de los significados de sus integrantes (a saber, *agua agria*) (RAE-ASALE 2010:XXXIII-XXXV). En nuestra clasificación, se atiende al componente estructural, pero también al componente semántico, además de incluir no sólo las formas semilexicalizadas, sino también las absolutamente lexicalizadas.

CUADRO 4
Estructura del lema

	Lema simple	Lema complejo
Muerte	45% (111/245)	55% (134/245)
Sexualidad	62% (697/1130)	38% (433/1130)
TOTAL	59% (808/1375)	41% (567/1375)

Como se desprende del cuadro 4, la generación de léxico tabú mediante lemas simples es superior a la del lema complejo: 59% para el lema simple y 41% para el lema complejo. Si analizamos los ejes por separado, nos percatamos de que existe mayor distancia numérica: en el tabú sexual, el lema simple alcanza 62% vs. 38% del lema complejo; en cambio, en el tabú de muerte, el lema complejo es un poco más frecuente que el lema simple: 55% vs. 45%, respectivamente. Por consiguiente, podemos observar que la diferencia no es absolutamente distante si consideramos ambos ejes, aunque es más notoria la diferencia si se observan por separado, sobre todo en el eje sexual más que en el de la muerte. Podemos suponer, en este sentido, que en el eje de la muerte la ausencia de léxico obliga al hablante a echar mano de lemas simples y lemas complejos para designar una realidad, en tanto que en el eje sexual las zonas son tan marcadas que el hablante puede identificarlas, de forma mayoritaria e inequívoca, por medio de una sola palabra.

Se trata, sin duda, de dos zonas que, aunque presentes a nivel universal, se expresan lingüísticamente de manera particular en el español mexicano. Veamos entonces lo que el hablante identifica a partir de las palabras que utiliza y con las que hace explícita su visión e identificación del mundo. En primer lugar nos ocuparemos de los lemas simples en los ejes de la muerte (7a) y la sexualidad (7b).

- (7) a. Ojalá que alcance a ver a mis nietos antes de que **me petaté**
Acribillaron a la familia de un diputado por deudas con el narco
Encontraron los **restos** de una muchacha en un barranco
- b. La ñora de las tortillas se enojó porque le arrimé el **animalón**
Sólo los **maricones** andan con camisas entalladas
La **zorra** de tu prima se ha metido con medio mundo

De los lemas simples que documentamos en lo referente a la muerte (7a), dos son los tópicos más representativos en términos de léxico: la indicación del morir y el hecho de asesinar o matar a alguien. Periféricamente, consignamos vocablos con los que el hablante caracteriza

a quien pierde la vida por efectos naturales, accidentales o causados.²⁰ El verbo *petatearse* se emplea en el español de México para referirse al fallecimiento de alguien, mientras que el verbo *acribillaron*, al hecho de dar muerte a una persona. Para referirse al sujeto que sufre la muerte, contamos con palabras como *restos*, con el significado de ‘cadáver’.²¹ Con ello se evidencia la preocupación existente en México por destacar el momento en que se produce la muerte (con auxilio de verbos), por encima de la enunciación de quien la padece (con base en sustantivos). De cualquier manera, en ambos casos la verbalización del hecho y del sujeto se realiza de forma no precisa.

Los ejemplos de sexualidad (7b) permiten ver tres de las zonas sumamente productivas en cuanto a la generación de lemas simples: el cuerpo, la homosexualidad masculina y la promiscuidad femenina. La palabra *animalón* es una de las muchas que existen en México para hacer referencia al órgano sexual masculino. Con esta palabra no sólo se lo señala referencialmente, sino que se lo valora relacionamente como un miembro importante y vigoroso (de ahí el uso de la partícula -ón, de carácter aumentativo e intensivo) en la constitución anatómica de los hombres. La palabra *maricón*, por el contrario, se emplea con el significado de ‘hombre homosexual’ y resulta peyorativa dado que iguala la condición sexual de un varón a la de una mujer. En este caso el sufijo -ón orienta la intensidad hacia un campo negativo por ser un hecho opuesto al paradigma masculino.²² Sobre las voces referidas a las mujeres, proliferan casos en los que se las define lingüísticamente a partir de la promiscuidad y la conducta sexual, en casos como *zorra*. En estos ejemplos advertimos, por tanto, que la individuación atributiva de los sujetos (a través de sustantivos) se establece mediante razones de índole genital-sexual.

²⁰ Para Crespo: “la muerte constituye un tabú en el que interdicciones de naturaleza psicológica como el temor o la superstición coexisten con restricciones de tipo social, principalmente cuestiones de tacto y respeto hacia el finado y sus familiares, lo que le otorga a este tabú su carácter particular y le hace especialmente resistente a los efectos corrosivos del paso del tiempo” (Crespo 2007: 96).

²¹ Es interesante observar que, a diferencia del eje sexual donde la referencia al cuerpo es una constante; en el eje de la muerte apenas figura en el plano léxico. Pareciera que la intimidad sexual es mucho más proclive a aludirse que cuando se hace referencia al cuerpo de un individuo una vez muerto, según creo debido a creencias y suposiciones y al proceso de descomposición física que se produce sobre él: “Death is a fear-based taboo. There is fear of the loss of loved ones; fear of the corruption and desintegration of the body” (Allan y Burridge 2006:222).

²² Tradicionalmente se ha dicho que los sufijos aumentativos designan entidades de manera peyorativa (Kany 1969:76), sin embargo podemos constatar que una misma partícula afijal puede adquirir valores distintos, según el elemento que se señale y, desde luego, según le escena discursiva en que se use.

Con respecto a los lemas complejos, presentamos los siguientes ejemplos en los campos de la muerte (8a) y la sexualidad (8b).

- (8) a. A mi carnal **se lo cargó la pelona** en un accidente de tránsito
Una bola de delincuentes asaltó la tienda y le **quitó la vida** a mi nieto
Dicen que en las noches se aparece **la dientona**
- b. El vecino se la pasa **puliendo la cacerola** con cuanta tipa se le pone enfrente
Con ese caminadito, no dudo que tu amigo **sea del otro bando**
Es increíble que haya llegado a la reunión con su **dama de compañía**

Los lemas complejos de (8a) apuntan cuestiones, ya vistas en la revisión de los lemas simples de muerte: el hecho de morir y el asesinato. Pero ahora, también con la presencia de voces con las cuales se representa a la muerte. De este modo, *cárgaselo la pelona*, con el significado de ‘morirse alguien’, y *quitar la vida*, ‘matar, asesinar a una persona’, confirman lo relevante que es para los mexicanos focalizar este momento en la vida de un ser humano, pues dicha codificación no sólo se expresa en la lengua a partir de una palabra, sino de varias. Tan es así que del total de los lemas complejos de que disponemos en este corpus, un número significativo de ellos corresponde a la exposición de estos dos aspectos. Asimismo, localizamos voces con las cuales el hablante personifica a la muerte, en especial con rasgos femeninos y con alusión al esqueleto, como ocurre con el lema *la pelona*.²³ Cabe decir que dicha perfilación no expresa, por lo menos no nítidamente, una valoración negativa o positiva por parte del hablante.

Los lemas concernientes a la sexualidad (8b) producen formas con las cuales se refiere la práctica del coito, la homosexualidad en los hombres y la prostitución femenina. *Pulir la cacerola* es sólo un ejemplo de los muchos con los que en México el hablante identifica y valora creativamente una práctica fundamental para todos los seres humanos como lo es la cópula. Y así, como lo veíamos al estudiar los lemas simples en el ámbito sexual, las formas complejas constituyen un campo productivo en la creación de voces que visibilizan insistentemente la homosexualidad masculina, no así la femenina, a saber en *ser del otro lado*. Un aspecto asociado con la promiscuidad, que despunta en lo relacionado a las mujeres,

²³ La posibilidad de abstraer el mundo es una facultad exclusiva de los seres humanos debido a que el entorno que captamos y habitamos no es sólo físico, sino también social, cultural e intelectual. En ese sentido, nuestra percepción trasciende lo absolutamente corporal y, por medio de él, podemos verbalizar y concebir cuestiones más abstractas: “Ultimately, the word we construct is grounded in our experience as creatures with bodies who interact with their surroundings through physical process involving sensory and motor activity. This is know in cognitvity linguistics as *embodiment*. But obviously, or mental life transcends the limits of inmediate bodily experience” (Langacker 2008: 524-525).

por medio de lemas complejos, es el ejercicio de una mujer en la prostitución en formas léxicas como *dama de compañía*.²⁴

Como vemos, a partir de la conformación estructural del léxico es posible vislumbrar la configuración social y de visión de mundo que evidencian los hablantes de México. Hemos visto que el eje de la muerte es productivo en la conformación de lemas complejos, mientras que el eje sexual en la de lemas simples. Por un lado, en relación a los lemas simples, observamos que el eje de la muerte centra su mirada en el momento de morir alguien por encima de la expresión del sujeto que muere, ambos casos expresados de manera huidiza o poco específica; en tanto que en el caso de la sexualidad, no sólo se expande el abanico de focalización temática, sino que los tópicos expresados son susceptibles de ser valorados a la luz de un filtro positivo (como en la designación del pene) o negativo (como en la homosexualidad masculina y la promiscuidad femenina). Si tomamos en cuenta los lemas complejos, consideraremos que el eje de la muerte insiste en manifestar el momento de fallecer y asesinar a alguien, al tiempo que identifica, en menor medida, a la muerte a la que se le asigna una forma concreta, sin una clara especificación valorativa; por su parte, en lo referente al campo sexual a la vez que se confirman zonas tabú (a saber, la homosexualidad masculina), se ponen de manifiesto otros ejes importantes para el mexicano como la práctica del coito y, con ello, contiguamente, la prostitución femenina, aunque ésta se estime de manera peyorativa.

2.1.5 *Lexicalización del lema*

Tal como hemos indicado en líneas precedentes, una de las características que nos distinguen como hablantes de una lengua como la española es la capacidad de relacionar unas palabras con otras para comunicar información de variada naturaleza. La sintagmaticidad es un hecho común a los hablantes de todos los días cada vez que nos expresamos en contextos particulares, es decir, necesitamos de léxico y de sintaxis para poder entablar diálogo en distintas situaciones. Sin embargo, cuando hablamos de fijeza léxica o de lexicalización, en sentido estricto, debemos entender que no todas las palabras que, a su vez, se hilvanan con otras, presentan el mismo grado de cohesión o integración en su constitución interna. Dicho

²⁴ A estas zonas, que encuentran profusamente codificación gramatical y léxica en una comunidad dada, los llama Company *obsesiones gramaticales* de la lengua en cuestión (Company 2003:20).

de otra forma, el uso que de esas formas léxicas hacen los hablantes determina que ciertas combinaciones sean más estables o invariables que otras. En este estudio nos abocaremos únicamente a aquellos lemas complejos que presentan cierta variación en su estructura (semilexicalización) así como aquellos que ya se han integrado plenamente como una forma fija en el inventario léxico del español mexicano (locución). Para tal efecto, señalaremos primeramente qué se entiende por lexicalización, cuáles han sido algunas de las etiquetas o marcas que se han empleado para hablar de estas formas de la lengua así como las restricciones que presentan estas combinaciones.

El concepto de lexicalización se ha definido como el proceso de codificación léxica por medio del cual se produce un aumento en el inventario de una lengua dada a partir de la asociación o combinación entre palabras que dan origen a una unidad léxica (por ejemplo, *estirar la pata*, ‘morir’), esto es, quedando sus constituyentes internos fuera de las pautas o normas de la gramática; dicha adopción en el léxico supone que tales formas pierden flexibilidad gramatical porque ahora operan como una cohesión de formativos integrantes de una unidad (Company 2006). Desde esta óptica, se observa que hay la posibilidad de cristalizar rutinas léxicas que dan origen a nuevas palabras por medio de formas ya existentes en la lengua, lo que la convierte en un sistema altamente productivo y creativo. Sin embargo, cabe decir, como apunta Bosque en su *Diccionario combinatorio del español contemporáneo*, que dicha relación no es absolutamente libre ni arbitraria, sino que se supedita a ciertos lineamientos:

No puede decirse que por encima de [las] unidades fraseológicas la lengua admita cualquier combinación de palabras, sin más restricciones que las leyes de la sintaxis (tradicionalmente entendidos), nuestro sentido común y nuestras apetencias individuales. [...] cuando se examinan las conexiones entre las palabras con cierta atención, se comprueba que el sistema lingüístico fija muchas más opciones de las que solemos reconocer explícitamente (Bosque 2004:LXXIX).

Dicho de otra manera, a la creatividad o inventiva que proporciona la lengua a los hablantes en lo referente a la creación de lemas complejos, subyacen restricciones que condicionan esa libertad léxica. Asimismo, es necesario considerar que las combinaciones entre palabras pueden tener, según su grado de fijación, un significado composicional, si éste se produce de la suma del significado de cada una de las palabras (*amigo(s) cariño (s)*, ‘aquél con el que se sostiene una relación sexual sin compromiso’; *ir/conducir/llevar al matadero*, ‘morirse’); o no composicional, si la forma adquiere un nuevo significado con independencia del de las

palabras que la constituyen (*salir del clóset*, ‘ser un hombre homosexual’; *colgar los tenis*, ‘morirse’) (Piera y Varela 1999:4400-4401).

Son muchas los nombres que se han propuesto para identificar y estudiar esta clase de formas léxicas complejas, a saber *frases hechas*, *locuciones*, *modismos*, *idiomatismos*, *expresiones fijas*, *fraseologismos*, *unidades pluriverbales lexicalizadas*, *expresiones idiomáticas o unidades fraseológicas*. En la tradición hispánica, la nominación más empleada ha sido la de *unidades fraseológicas*,²⁵ las cuales han recibido especial atención en los últimos años por investigadores como Zuluaga y Pastor (Mendivil 2009:84). Por razones de extensión, sólo analizaremos dos tipos de unidades fraseológicas: las semilexicalizadas y la locución, que son las que documentamos en mayor medida en la investigación.

Semilexicalización

Llamo *semilexicalización* a aquella unión de palabras, cuyos elementos generalmente siguen teniendo un significado composicional, esto es, resultante de la suma del significado de cada una de las palabras dispuestas linealmente, las cuales pueden presentar modificaciones en su estructura o bien ser sustituidas por otra forma léxica. Dicha combinación de las formas de la lengua con que los hablantes expresan significados múltiples no es una mera yuxtaposición de voces, sino, como advierte Pérez Durán: se trata de “un repertorio de unidades léxicas organizadas que poseen todas las asociaciones que se dan en torno a núcleos o nodos establecidos por los hablantes de la lengua” (Pérez Durán 2015:164). Veamos a partir de los ejemplos del léxico tabú de muerte y la sexualidad cuáles son algunas de las áreas o zonas que dan pauta a esta clase de unidades fraseológicas.

Muerte.- (1) *levantarse la tapa de los sesos*, *volarse la tapa de los sesos*; (2) *ir al matadero*, *conducir al matadero*, *llevar al matadero*; (3) *pasar a la otra vida*, *pasar a mejor vida*; (4) *irse con Dios*, *estar con Dios*

Tal como podemos observar en las combinatorias anteriores, los elementos que integran estos ejemplos pueden experimentar algún tipo de modificación o sustitución léxica. En el caso de (1), las voces presentan el mismo significado ‘suicidarse disparando un arma de fuego

²⁵ El *Diccionario de Americanismos* emplea el término *unidades lexemáticas* para agrupar seis tipos de formas verbales: *formas simples y complejas*, *fórmulas*, *lexemas complejos*, *locuciones y frases proverbiales*. (ASALE 2010:XXXIII-XXXV).

directamente en la cabeza’, pero formalmente alternan el verbo pronominal, que sirve de base, *levantarse* y *volarse*, el cual selecciona un mismo objeto directo, que es *la tapa de los sesos*, cuyos elementos constitutivos no experimentan ningún tipo de variación flexiva. Un caso semejante ocurre con (2), donde el significado se conserva en las tres formas ‘conducirlo a donde puede perder la vida o a donde no tiene remedio’, no así el núcleo verbal, que puede alternar entre *ir*, *conducir* y *llevar*, hacia la meta que es el *matadero*. A diferencia de (1), donde los verbos de *levantarse* y *volarse* no son en estricto sentido términos equivalentes, dado que el primero sí tiene originalmente el significado de ‘elevar una entidad’, mientras que el segundo lo ha adquirido por vía metafórica, los tres verbos de (2), *ir*, *conducir* y *llevar*, sí tienen la función de marcar direccionalidad. En los ejemplos de (3) se advierte variación al interior del lema complejo, con el significado de ‘morir’, variación que es importante en términos formales y de significado, ya que el hecho de cambiar el artículo *la* y el indefinido *otra* por el adjetivo comparativo *mejor*, supone conceptualizaciones diferentes: en la primera forma, hay la inferencia de que existe una vida además de la terrena, a la cual se le asigna un papel ambiguo al ser modificada por un determinante definido y un adjetivo indefinido, es decir, se cree que existe, pero no se otorga una absoluta especificidad porque no se la conoce; en la segunda, se observa una equiparación que coloca la existencia *post mortem* por encima de la que se tiene. Finalmente, en (4) la alternancia se da a nivel del núcleo verbal, es decir entre *irse* y *estar*, los cuales también marcan diferencias seminales: el primero señala dirección y el segundo estancia. No parece raro suponer, sin embargo, que la frase prepositiva *con Dios*, se mantenga invariable dada la fuerte creencia religiosa que caracteriza la sociedad mexicana y la total individuación que posee la divinidad cristiana masculina. Por lo que respecta al ámbito de la sexualidad, presento los siguientes ejemplos.

Sexualidad.- (1) *amigo(s) cariñoso(s)*, *amigo (s) con derecho(s)*; (2) *jijo de la chingada*, *jijo de la rechingada*; (3) *bajar a chupar*, *bajar a mamar*; (4) *cargar la verga*, *me lleva la verga*/ **llevar la verga*²⁶

En los lemas de sexualidad advertimos que la variación es, en efecto, un elemento presente en los casos anteriores. Así, observamos que los lemas complejos de (1), con el significado de ‘aquél con el que se sostiene una relación sexual sin compromiso’, pueden admitir el plural

²⁶ El *Diccionario de mexicanismos* de la Academia Mexicana de la lengua consigna esta forma bajo la marca de *expresión* con el núcleo verbal conjugado. Consigno la forma en infinitivo, aunque no se incluye en el corpus.

tanto en el sustantivo como en el adjetivo: *amigo (s) cariño(s)* y *amigo(s) con derechos*, incluso variación de género: *amiga(s) cariñosa(s)* y *amiga(s) con derecho(s)*, conservando cada elemento su significado originario. En el caso de (2), también puede haber variación de género y número en el núcleo nominal: *jijo(s) de la chingada* y *jija (s) de la chingada* así como *jijo(s) de la rechingada* y *jija(s) de la rechingada*. Asimismo observamos que es posible agregar el sufijo re- para marcar intensidad en lo comunicado y, por ende, para reforzar el carácter negativo o ruin de la persona aludida. En (3) notamos que se conserva el verbo base, que es *bajar*, y lo que alterna es el verbo que aporta el significado léxico entre *chupar* y *mamar*, para hacer referencia al acto de ‘practicar sexo oral’. Por último, en (4) vemos que la forma que admite sustitución es la del núcleo verbal, por *cargar* o *llevar*, los cuales son regidos por un mismo sujeto, que no presenta cambio, que es *la verga*, lo cual en su conjunto tiene el significado de ‘sufrir alguien una enorme contrariedad’.

Así visto, podemos constatar que todas las formas, tanto del eje de la muerte como de sexualidad, presentan algún grado de variación o modificación en su estructura, sin olvidar la alternancia que puede padecer uno o varios de sus constituyentes, muchos de los cuales siguen desempeñando aún una función gramatical con respecto a su núcleo. De igual modo, apreciamos que en no pocos casos el significado del lema complejo es producto de la suma del significado de los elementos que lo integran, aunque hay casos donde los elementos recurren a la metaforización para marcar cuestiones diversas que son culturalmente relevantes para los mexicanos.

Locución

Para efectos de este análisis, considero *locución* aquellas voces, cuyo significado ya no es composicional, sino que ha adquirido un significado nuevo e independiente al de los elementos que la conforman. Se trata, pues, de un grupo de palabras plenamente lexicalizado puesto que constituye una forma léxica fija que ejerce la misma función sintáctica que la categoría que les da nombre (RAE-ASALE 2009:§1.10). En conformidad con Piera y Varela, los rasgos que definen o caracterizan una locución prototípica son los que se indican a la letra (Piera y Varela 1999:4408).

- a) Sus componentes léxicos son invariables: *romper el hielo* (*los hielos)
- b) Sus componentes léxicos no son conmutables por otros: *meter* (*introducir) *la pata* (*la pierna).

- c) No admiten alteraciones de orden (**echar a la mar pelillos*).
- d) No es posible extraer sus componentes, esto es, un componente puede no tener, o no admitir, complementos de la categoría que normalmente requiere (*barrer (*algo) para casa*).
- f) Las funciones semánticas de los componentes no son previsibles, aunque las sintácticas sí lo son (*poner al cascabel (al gato/*a Juan)*).
- g) No se puede insertar nada entre dos componentes léxicamente determinados (**echamos una canita, alegremente, al aire*).

Con base en los ejemplos que consigno en seguida, analizaremos las especificidades formales y semánticas de algunas de las locuciones recabadas, y explicaremos de qué manera esa lexicalización da cuenta de rasgos culturales de los mexicanos.

Muerte.- (1) *entregar el equipo*; (2) *la pelona*; (3) *quitar del camino*; (4) *día de muertos*

Las locuciones arriba mostradas indican puntos fundamentales asociados al eje de la muerte, vistos desde la óptica mexicana, no sin razón se lexicalizan elementos que son constantes si se revisan otras palabras con el mismo valor semántico. En el caso de (1) podemos apreciar que el lema complejo ya no es la suma del significado primero de cada una de las voces que lo constituyen, sino que, gracias a la metaforización, se ha equiparado el acto de devolver un objeto, con el hecho de ‘morir’, es decir, se ha dado origen a un nuevo significado. Asimismo, los vocablos que lo conforman no tienen ningún tipo de alteración, sustitución o transposición, en contraste con los ejemplos antes analizados, prueba de que en efecto ha alcanzado un estatus lexicalizado o integrado al inventario de palabras de México. Lo mismo sucede con (2), la cual hace referencia a ‘la muerte’, significado que evidentemente no es posible obtener de la suma semántica del artículo y el sustantivo, ni de ninguna otra combinatoria, ya que la lengua permite poder traducir una entidad abstracta como ésta en términos concretos, más cercanos a la experiencia e intelección humanas. En (3), los formativos integrantes poseen cabal fijeza y, de nueva cuenta, crean un significado a partir de la metáfora para referir el acto de ‘asesinar a alguien’, de ahí que la forma *camino*, que identifica la vida, no se pueda pluralizar o modificar mediante un indefinido u otro determinante, debido a su carácter único e individual. El ejemplo (4) es un paradigma locucional en la cultura mexicana ya que da nombre a una festividad muy preciada en la comunidad y, por ese motivo, no resulta extraño que la forma se mantenga invariable: la alta estima y el total reconocimiento de esta fecha le asignan un carácter particular no sólo en el

léxico sino en lo referente a las tradiciones que se desprenden de ella. Revisemos ahora locuciones relativas al ámbito de la sexualidad.

Sexualidad.- (1) *hacer de chivo los tamales*; (2) *despeinar la cotorra*; (3) *¡por mis huevos!*; (4) *de cascos ligeros*

Por lo que se refiere a las voces de sexualidad, observamos que de igual manera existen lemas que se han incorporado con éxito al acervo léxico mexicano, quizá porque su uso identifica aspectos sumamente comunes en la vida de los habitantes, a pesar de que su carácter tabú o vedado no permitan manifestarlo con libertad. En (1) la forma *hacer de chivo los tamales*, con el significado de ‘engañar o defraudar a alguien, en particular ser una persona infiel a su pareja’, todas las voces se han integrado perfectamente de tal suerte que no hay posibilidad de alterar, sustituir ni cambiar su estructura, por ejemplo singularizar el artículo y uno de los sustantivos o transponer elementos: **hacer de chivo el tamal o *hacer los tamales de chivo*. En (2) el lema presenta la misma jocosidad que el caso anterior y genera un significado que, desde luego, nada tiene que ver con aves o pájaros, sino con un hecho que, hemos visto, es primario para la cultura mexicana: la práctica del coito. Otro hecho primordial que puede verse en la fijación de léxico es el relativo a los órganos genitales masculinos, de ahí que se documenten voces como la de (3), la cual ‘se usa para ordenar que algo se haga, con o sin razón’. En el polo femenino, también se consignan locuciones, aunque no pocas veces para hacer hincapié en una valoración despectiva sobre la mujer, como en (4), la cual ya no presenta variación alguna y su significado nada tiene que ver con objetos, sino con la condición que se asocia a una mujer considerada promiscua.

En síntesis, comenzamos este análisis indicando que uno de los rasgos que distinguen una lengua es su capacidad de relacionar unas palabras con otras para expresar significados diversos, los cuales dotan al sistema de productividad y creatividad. No obstante, precisamos que dicha combinación no es aleatoria, sino que esa libertad léxica se condiciona, a su vez, por restricciones que regulan el uso. Además, definimos el concepto de lexicalización y distinguimos entre lemas con significado composicional, el cual se conforma por medio de la suma del significado de cada uno de sus elementos, y los lemas con significado no composicional, los cuales dan lugar a nuevos significados. Apuntamos la diversidad de nomenclaturas que se han propuesto para explicar este fenómeno léxico y observamos que la

más habitual hoy es la de *unidades fraseológicas*. Dentro de estas unidades, nos detuvimos en dos subgrupos: las formas semilexicalizadas, que en general siguen teniendo un significado compositivo y su estructura está sujeta a variación y las locuciones ya totalmente lexicalizadas que ya no tienen un significado compositivo, sino integral u holístico, y cuyos elementos se mantienen invariables.

2.1.6 *Lema complejo*

Como revisamos en el apartado anterior (véase supra §2.1.5), las palabras del español tienen la posibilidad de relacionarse linealmente unas con otras para originar unidades y construcciones mayores con las cuales el hablante puede expresar toda clase de significados. Esa sintagmaticidad en el léxico a la vez que da cuenta de la creatividad de los hablantes de una comunidad particular como la mexicana, explicita la forma como éstos identifican y valoran su entorno.²⁷ En este apartado estudiaremos la composición interna de los lemas complejos de muerte y sexualidad que hemos recabado para esta investigación, en las categorías del sustantivo (*casa de citas*, ‘lugar donde se ejerce la prostitución’), el adjetivo (*de la verga*, ‘referido a una situación, mala, desastrosa’), el verbo (*colgar los tenis*, ‘morirse alguien’), el adverbio (*con huevos*, ‘con valor, con decisión’) y la interjección (*no mames*, ‘se usa para mostrar incredulidad o sorpresa ante una situación no deseada’), señalando las estructuras y secuencias que más se documentan, así como las que poseen menos producción léxica. Hemos considerado tanto las voces complejas plenamente lexicalizadas (aquellas cuyas palabras han perdido el significado básico y han pasado a conformar, en su conjunto, uno integral o unitario: *batear del otro lado*, ‘ser un hombre homosexual’) como las que se encuentran en este proceso (es decir, los lemas de significado compositivo en el que se sigue conservando el significado de cada palabra: *llevarlo al matadero*, ‘conducirlo a donde puede perder la vida o a donde no tiene defensa’).²⁸ En el caso del lema verbal mostraremos

²⁷ De acuerdo con Ríos, el tabú lingüístico es un fenómeno que incide en todas las culturas, en cada una de las cuales existen voces particulares que se requieren evitar por alguna razón. No obstante ello, la arbitrariedad condiciona que esas palabras que son tabú en una cultura, puedan no serlo en otra: “El fenómeno en sí podría ser universal; pero las palabras tabuizadas son arbitrarias, dependerá de las creencias y de la concepción de mundo que cada cultura tenga” (Ríos 2011: 154).

²⁸ Sobre este respecto, apuntan Piera y Varela: “Propio de las palabras, y por tanto de la morfología, sería el poder tener significado no compositivamente predecible y el poder formarse mediante recursos no universalmente aplicables. Estas se consideran condiciones suficientes aunque no necesarias, como vemos, pues existen procesos morfológicos productivos y combinaciones morfológicas semánticamente compositivas.

también el tipo de verbos de apoyo de más alta frecuencia con los que los usuarios mexicanos conforman secuencias complejas. El cuadro que mostramos a continuación muestra la producción numérica de lemas complejos en los ejes de la muerte y la sexualidad, que suman un total de 567 palabras de las 1375 que conforman el corpus base.

CUADRO 5
Lema complejo

Verbo	Sustantivo	Interjección	Adjetivo	Adverbio
72% (406/567)	16% (92/567)	5% (27/567)	4% (25/567)	3% (17/567)

Como podemos ver en el cuadro 5, el léxico de muerte y sexualidad produce un número significativo de lemas complejos en la categoría del verbo (72%), a la que le sigue lejanamente la del sustantivo (16%), más aún la de la interjección (5%), el adjetivo (4%) y el adverbio (3%). Tales puntajes ponen de manifiesto la importancia que concede el hablante mexicano en cuanto a la predicación de hechos específicos a través de verbos y sustantivos para codificar entidades, actos, hábitos, acontecimientos, estados o hechos, por encima de la asignación de una particularidad adicional de los mismos por medio de la utilización de adjetivos, adverbios e interjecciones que marquen una característica, una circunstancialidad o bien un sentimiento, impresión o emoción sobre lo comunicado, tal como lo advertimos al distinguir el léxico por categoría gramatical (véase supra § 2.1.3). Considero que ello obedece al hecho de que los hablantes tienen como intención primordial señalar el tabú para marcar lo socialmente censurado antes de indicar un rasgo secundario o periférico sobre éste, con todo y que abundan muchas más voces para referirse a la sexualidad que a la muerte. Revisemos ahora cada uno de los casos de lemas complejos para el eje de la muerte y la sexualidad.

2.1.6.1 Lema complejo del verbo

La categoría del verbo, así como la del sustantivo, es un tipo de palabra fundamental para el hablante puesto que con ella es posible expresar acciones, estados y procesos particulares, en los cuales puede participar de distinta manera (como agente, paciente, experimentante, etcétera), según lo que esté verbalizando. En el siguiente cuadro mostramos la producción léxica de lemas complejos para los dos ejes estudiados.

Pero en principio los procesos dotados de excepciones y los no composicionales no podrían caer en el ámbito de la sintaxis” (Piera y Varela 1999: 4401).

CUADRO 6
Lema complejo del verbo

Muerte	Sexualidad
28% (113/406)	72% (293/406)

Con base en el cuadro 6 podemos observar que, en términos generales, existen más formas en el eje de la sexualidad que en el de la muerte: 28% vs. 72%. Lo anterior hace patente lo fundamental que es para México dar origen a palabras que refieran acciones, acontecimientos o estados diversos en la vida de los hablantes. Si bien existe una diferencia considerable cuantitativamente entre ambos campos, el número de formas complejas del verbo que posee el eje de la muerte es significativo si tenemos en cuenta el total de 245 palabras que documentamos para este ámbito.

Para observar el tipo de voces de lemas complejos a los que da lugar el español de México, presentamos los ejemplos siguientes de muerte (9a) y sexualidad (9b).

- (9) a. Juan **chupó faros** por una descarga eléctrica
Al chavo le **dieron chicharrón** por andar con la hija del patrón
Pedro **se levantó la tapa de los sesos** cuando se enteró de que tenía sida
- b. Cuando me lo pidas, **le ponemos Jorge al niño**
El maestro de historia, por fin, **salió del closet**
Todos sabemos que a Luisa le gusta **echar tortillas**

En el eje de la muerte, localizamos un número significativo de voces que identifican el deceso de alguien de manera natural o accidental²⁹ o por el acto voluntario de un individuo sobre otro, en contraste con los pocos casos que aluden al suicidio. El lema verbal *chupar faros* (9a) se emplea en el español de México para indicar que un individuo falleció por razones distintas, a saber accidentales como se ve en el ejemplo; en tanto que *dar chicharrón* se utiliza para hacer referencia a la muerte como un estado causado o provocado por una persona. Dicho de otro modo, en el español de México se genera un léxico particular con el cual se indica el acto de morir como un hecho del que el mexicano nunca tiene control, al ser

²⁹ Sin embargo, pese a la proliferación de formas que se tienen en México para designar la muerte, un caso cuya ausencia es absoluta en el español y en otras lenguas lo constituye la muerte de un hijo; la única palabra que codifica este tipo particular de muerte de la que tengo noticia es *shakul*, ‘sin hijos’, de origen bíblico [Jeremías 18:21 e Isaías 49:21], usado solamente en femenino singular y plural y proveniente de la raíz verbal *shakal*, ‘quedarse sin hijos’, ‘perder los hijos’, ‘ser privado de los hijos’ [Génesis 27:45, 43:14 y Samuel 15:33], (Schökel 1994/1999:761 y762). Se trata de una pérdida tan fuerte y dolorosa que rebasa el carácter estrictamente lingüístico y se hace patente en prácticas específicas, que varían de una cultura a otra: “Así, en Ghana, Madagascar o el pueblo de los yoruba en Nigeria, los funerales de los ancianos celebran la plenitud de la vida de difunto y son motivo de alegría. Por el contrario, los funerales de los niños aparecen teñidos de dolor; de hecho, en Nigeria a los padres ni siquiera se les permite asistir al funeral de sus hijos” (Crespo 2007:105).

provocado o causado por un agente externo. De ahí que sea mínima la producción de voces que apunten el suicidio, como en *levantarse la tapa de los sesos*, donde el mismo sujeto es el causante de su muerte.

En el eje sexual, por otro lado, proliferan los casos referidos a la práctica del coito y a la homosexualidad masculina, la cual desplaza totalmente en número a la femenina. Así, la voz *ponerle Jorge al niño* (9b) es una de las diversas y creativas maneras de las que se vale el hablante para designar la ‘práctica del coito’, en la que los participantes tienen el mismo grado de participación. De igual modo, existe un léxico diverso para evidenciar la aceptación de la homosexualidad masculina, como en *salir del clóset*, y muy reducido el que identifica la misma condición para el ámbito femenino, en casos como *echar tortillas*.³⁰ Ello es una prueba de cómo a través de las palabras el mexicano hace patente la distinción y jerarquización de sexo a través de las formas léxicas del español de México que emplea, tan es así que se recurre a un número diverso de locuciones para indicar y exhibir peyorativa o festivamente la orientación sexual que asume un hombre y que contraviene el canon normativo de virilidad. Por ello, se ha visto en sociolingüística, en particular en la etnografía de la comunicación, que, a menudo, la lengua “incluye la identificación de categorías sociales, el mantenimiento de relaciones sociales y redes y varias maneras de control social”, es decir, “el uso ritual de la lengua codifica las creencias culturales y refleja la organización social” de una comunidad (Lastra 1992:400-401).

Con respecto a las secuencias gramaticales de mayor y menor frecuencia que conforman los lemas verbales, documentamos las siguientes.

Esquema 1

Lema complejo del verbo

SECUENCIAS MÁS FRECUENTES

Vbo + OD > Vbo + C. circ > Vbo + OD + OI

SECUENCIAS MENOS FRECUENTES

Suj + OD > Suj + OD > Suj + Vbo

³⁰ Uno de los ámbitos donde más se ha hecho patente la necesidad de dar cabida a estudios que revisen a detalle los tópicos del sexo y el erotismo ha sido el de la lexicografía (Cela 1987/1989; Rodríguez 2008 y 2011). El tema de la homosexualidad ha sido uno de los asuntos sobre los que más se ha llamado la atención en este campo en obras como el *Diccionario gay-lésbico* de Rodríguez, quien considera que el desinterés por este léxico se ha debido tanto constituir el eje sexual un tabú indiscutible aún en la actualidad como por el carácter marginal a que se ha relegado históricamente a los homosexuales (Rodríguez 2008:VII).

Sobre las secuencias arriba presentadas, observamos que las más frecuentes tienden a elidir el sujeto para expresar el objeto sobre el que se ejerce la acción, la circunstancia en que ésta se lleva a cabo así como la meta de dicha predicación por medio de un objeto indirecto. En cambio, en las secuencias menos frecuentes se observa la presencia de un sujeto que ejerce una acción sobre un objeto directo, que alcanza un objeto indirecto o que no requiere de algún tipo de complemento. Los ejemplos (10) que veremos a continuación ilustran este respecto.

- (10)
- a. En este país le **dan cuello** a los que dicen la verdad
 - b. El abuelo **se fue a la gloria** hoy por la mañana
 - c. No te hagas del rogar y vamos a **ponerle la pila al osito**
 - d. A Pedro **se lo cargó la pelona** por tomar tanto
 - e. Eso me **importa un pito**
 - f. Arregla tus problemas antes de que **te lleve la huesuda**

Como dijimos anteriormente, las secuencias frecuentes prescinden la lexicalización del sujeto y en su lugar indican los complementos del verbo como en el lema *dar cuello* de (10a), con el significado de ‘matar, asesinar’, donde sólo se expresa el objeto directo que alude, de modo no explícito, a quien padece la acción a través de la referencia de una parte del cuerpo. En el lema de (10b) *irse a la gloria*, con el significado de ‘morirse’, se vale de un verbo y un complemento circunstancial para presentar la muerte como la continuación de la vida, en un lugar más allá de lo terreno valorado como bueno; esto es, como si la muerte fuera un trayecto que tuviera una meta precisa a la cual llegar. De igual modo, contamos con locuciones donde a la vez que se indica la afectación de un paciente sobre lo significado por el verbo, se señala el receptor de dicho efecto, como en *ponerle la pila al osito*³¹ (10c), en que metafóricamente se hace referencia a la práctica coital a partir de la atenuación del objeto que alude a los genitales.

Por su parte, vemos que en las secuencias menos frecuentes se muestra de manera expresa el sujeto, como en *cargárselo la pelona* de (10d), donde se indica que una entidad externa tiene la voluntad y el suficiente control sobre la vida de alguien por medio de la lexicalización del sujeto y el objeto directo. Existen también casos como *importar un pito* (10e), con el significado de ‘ser de poca o ninguna importancia para alguien’, donde sólo se fija el sujeto a partir del pene. Por último, tenemos la sola mención del sujeto que por su alta

³¹ Montero indica que los diminutivos desempeñan una esencial función como atenuadores del tabú (Montero 1981 y Casas 1986, *apud* Montero 2000:559).

volición e identificación no requiere de algún objeto que complemente al verbo como en *llevarse la huesuda* (10f), empleado en México para designar la muerte de una persona.

Por lo tanto, podemos señalar que en la generación de lemas complejos del verbo, se tiende a lexicalizar el complemento directo, indirecto y circunstancial para indicar la afectación de alguna entidad, así como para manifestar la relación que se establece con ésta a partir, sobre todo, de la espacialidad. En menor medida, consignamos casos donde se explicita el sujeto con el fin de señalar el control que ejerce una entidad externa respecto de un ser humano con base en la expresión gramatical de un objeto directo o indirecto o sin ninguno de ellos.

2.1.6.1.1 Verbo de apoyo

En español el verbo puede cumplir la función de forma de apoyo de otro predicado para expresar significados y generar locuciones verbales; esta clase de verbos, parcialmente desemantizados, que aportan contenido gramatical, reciben el nombre de *verbo de apoyo*, *verbo soporte*, *verbo liviano*, *verbo vicario* o *verbo ligero* (RAE-ASALE 2009:§1.10K y §34.11j). Las voces verbales que aquí revisaremos son las que más documentamos en el corpus de esta investigación para conformar lemas complejos relativos a muerte y a sexualidad. A fin de indicar el léxico generado a partir de este tipo de verbos, agrupamos las voces según su constitución formal y semántica.

- **Muerte.-** Para referirse a la muerte de un individuo, los hablantes mexicanos hacen uso de verbos como *irse* (*irse a la China*; *irse al hoyo*; *irse al otro mundo*; *irse con Dios*), el cual marca movimiento; *valer* (*valer camote*; *valer pepino*; *valer chetos*; *valer verga*), de naturaleza estimativa; *llevarse* (*llevarse el carajo*; *llevarse la chingada*; *llevarse el tren*; *llevarse Pifas*), que indica desplazamiento, lo mismo que *cargarse* (*cargarse la huesuda*; *cargarse la pelona*; *cargarse Pifas*).
- **Forma de muerte.-** A fin de indicar aspectos diversos de la vida cotidiana, se emplean formas verbales como *matar* (*matar carita*; *matar clase*; *matar víbora en viernes santo*),³² la cual pierde su significado referencial de ‘asesinar a alguien’, para codificar otra clase de significados con apoyo de la metáfora.
- **Práctica sexual.-** La referencia al coito es, asimismo, un tópico que se expresa insistentemente en el español de México mediante verbos como *dar* (*dar batería*; *dar cachucha*; *dar para sus tunas*; *darle de comer al chango*), que indica transferencia;

³² *Matar carita*: ‘ser algo superior o prevalecer ante otra cosa que de por sí ya resulta valiosa y apreciable’; *matar clase*: ‘convenir todos los alumnos de un grupo a faltar a una o más sesiones sin la autorización del profesor’ y ‘faltar premeditadamente todos los alumnos de un grupo a una o más sesiones sin la autorización del profesor’; *matar víbora en viernes santo*: ‘tener mucha suerte o ser muy afortunado en la consecución de algo’.

hacer (*hacer el amor; hacer el favor; hacer machaca; hacer lagartijas*), que señala realización; *echarse* (*echarse un palo; echarse un champurrado; echarse un brinco; echarse un paliacate*), que indica consumo; y *dejársela* (*dejársela ir, dejársela Irene; dejársela caer; dejársela cayetano*), que expresa transferencia metafórica.

- **Homosexualidad masculina.**- La homosexualidad masculina cuenta también con un número de voces abundantes, creadas con base a voces como *batear* (*batear del otro lado; batear de zurda; batear para tercera base; batear chueco*), que indica práctica; *gustar* (*gustarle el arroz con popote; gustarle el pulque de guayaba; gustarle la carne de puerco; gustarle la Coca-Cola hervida*), que señala preferencia; y *ser* (*ser del otro lado; ser del otro bando; ser de manita caída; ser de otro cachete*), que marca existencia.
- **Forma de sexualidad.**- Para identificar hechos diversos, generalmente negativos, los hablantes recurren a formas verbales particulares, como *mandar* (*mandar a la verga; mandar a la chingada*)³³ y *pesar* (*pesar las nalgas; pesar los huevos; pesar los tompiates; pesar las tambochas*),³⁴ que indican mandato y pesadez, respectivamente.

Como podemos observar a la luz de los ejemplos, existen tópicos tan relevantes culturalmente en el habla de México cuya visibilización no sólo se advierte en unas cuantas palabras, sino en la generación prolija de voces generadas a partir de una forma verbal que sirve de auxiliar a otro predicado para completar su significado. Para el caso de la muerte, observamos que semánticamente se recurre a verbos que indican movimiento (*irse, llevarse y cargarse*) para aludir a la muerte de una persona, y formalmente a verbos que se valen de la metaforización del asesinato (*matar*) para verbalizar hechos diversos de la vida cotidiana. Por su parte, el eje sexual emplea verbos de transferencia (*dar, dejársela*), realización (*hacer*) y consumo (*echarse*) para aludir a los actos sexuales, así como a verbos especiales referidos a práctica (*batear*), preferencia (*gustar*) y existencia (*ser*) para aludir a la homosexualidad masculina. Y en el caso de las palabras tabú por forma se utilizan verbos que indican orden (*mandar*) y peso (*pesar*) en compañía de un elemento genital para comunicar, por lo regular, desagrado hacia alguien.

En síntesis, observamos que la categoría verbal es de suma relevancia para el español de México tanto en el eje de la muerte como en el de la sexualidad; si bien existen más formas para el eje sexual que para muerte; si los analizamos por separado el eje de la muerte despunta de manera considerable. En el eje de la muerte proliferan lemas verbales complejos que identifican la muerte, el asesinato y, en mucha menor medida, el suicidio de una persona; en

³³ *Mandar a la vega y mandar a la chingada*: ‘denegar algo a alguien’ (uno de sus muchos usos).

³⁴ *Pesar las nalgas, pesar los huevos, pesar los tompiates, pesar las tambochas*: ‘ser alguien perezoso o lento’.

el eje sexual, la práctica del coito y la homosexualidad masculina son los tópicos que más voces cuentan, en contraste con la identificación de hechos como la homosexualidad femenina con casi nula representación léxica. Por lo que respecta a las secuencias gramaticales que dan pie a la constitución de lemas verbales, tenemos las que invisibilizan el sujeto y se concentran en la afectación del objeto directo, la circunstancialidad y el receptor o la meta de la acción, en estructuras como *Vbo + OD*, *Vbo + C.circ* y *Vbo + OD + OI*; en cambio, en las secuencias menos frecuentes se expresa el sujeto como un agente capaz de controlar la acción que, se entiende, afecta a un ser humano, a partir de estructuras como *Suj + OD*, *Suj + OI* y *Suj + Vbo*.

Analizamos también los casos en los que el verbo de apoyo servía para completar el significado de otro predicado y vimos el tipo de bases a las que recurría frecuentemente el hablante mexicano para identificar y valorar aspectos como la muerte, la práctica sexual, la homosexualidad masculina y muchos otros aspectos de la vida cotidiana.

2.1.6.2 Lema complejo del sustantivo

El sustantivo es, sin duda, una de las categorías más productivas para los usuarios de lengua española, ya que gracias a él tienen la posibilidad de predicar de cuanto les importa y les rodea en el mundo. Se trata de una clase de palabra con la cual pueden aludir a todo tipo de entidades: animados e inanimados, concretos y abstractos, contables y no contables, etc., y en ese sentido ofrece un amplio margen de elección y de posibilidad de expresión. El cuadro que sigue muestra la producción léxica de lemas complejos del sustantivo en los ejes que nos ocupan.

CUADRO 7
Lema complejo del sustantivo

Muerte	Sexualidad
10% (9/92)	90% (83/92)

El cuadro anterior permite observar que del total de lemas sustantivos, el eje de la muerte es inferior al de la sexualidad, con un 10% vs. un 90%. Lo anterior nos habla de que en la cultura mexicana existe una mayor propensión por individuar referentes de naturaleza sexual que de muerte a través de la categoría del sustantivo, con la cual, hemos dicho, es posible visibilizar

la identificación que el ser humano hace respecto de cuanto percibe.³⁵ Ello no implica que en el eje de la muerte sea irrelevante señalar elementos, pero hemos visto que en el del español de México existen zonas en las que los hablantes hacen manifiesta su preocupación e importancia sobre ciertos referentes y, por ello, dan lugar a un léxico especial que, al combinarse entre sí, va conformando una gramática particular que identifica a los mexicanos. Los ejemplos que mostramos a continuación constituyen casos de lemas complejos del sustantivo para muerte (11a) y sexualidad (11b).

- (11) a. Pensé que por poco me llevaba **la dientona**, pero aquí me tienes
Sólo hasta que vemos cerca a **la huesuda**, valoramos lo que es importante
En esta vida nadie se salva de **la raya**
- b. No voy a permitir que se diga que mi hija es una **mujer de la vida galante**
Mi esposo le abrió las puertas de la casa y resultó ser una **mujer fatal**
En el pueblo hasta los policías frecuentan las **casas de putas**

La mayoría de los casos de lemas complejos consignados en este corpus se refieren a la personificación de la muerte, como lo vemos en (11a). Un aspecto fundamental en la conceptualización que hacen los mexicanos de la muerte es que, las más de las veces, optan por representarla con atributos femeninos o con rasgos propios del esqueleto humano; de ahí que la locución *la dientona* remita de manera automática a la parte superior de la estructura ósea, en especial, a la que concierne a la boca, mientras que *la huesuda* se refiera al armazón del cuerpo en su conjunto.³⁶ Tal diversidad de formas de las que se vale el hablante mexicano para aludir de este modo a la muerte contrasta con la exigua cantidad de formas que expresan el final de la vida de un ser humano, en palabras como *la raya*.

En los ejemplos de (11b), por su parte, proliferan formas complejas relacionadas a la prostitución y a quienes la practican o se cree que la practican. De ahí que existan numerosas maneras para caracterizar de forma despectiva a una mujer,³⁷ en función de la vida y labor

³⁵ En relación con este punto, señala Langacker: “Abstraction comes about through the reinforcement of what is common to multiple experience. (...) Without the capacity for abstraction, every experience would be unique and unrelated to everyother. A structured view of the world could not emerge” (Langacker 2008:525).

³⁶ Sobre la particular manera como los mexicanos se refieren a la muerte, Lope Blanch destaca la importancia de la tradición prehispánica y española para poder explicar la concepción que se tiene de ella hoy: “Claro que en la visión mexicana actual de la vida y la muerte no podemos descubrir sólo un legado de las creencias precortesianas: a ellas habrá que añadir, naturalmente, la influencia de la filosofía cristiana. (...) El resultado de esa simbiosis no deja de ser original: la muerte no posee ahora ni la natural intrascendencia que tenía para los aztecas (simple interludio entre una etapa y otra —superior— de la existencia, ni la decisiva y solemne importancia que adquiere para los europeos” (Lope Blanch 1963:5).

³⁷ El asunto sobre la discriminación hacia la mujer a través de la lengua ha sido uno de los temas más discutidos actualmente, sin embargo no pocas veces se ha insistido en que el carácter despectivo que se asigna hacia una

que realiza, como en *mujer de la vida galante*, con el significado de ‘prostituta’, donde se califica a la mujer en función del contexto en el que se desenvuelve; también se documentan casos donde se hace referencia al sexo femenino mediante atributos negativos que la caracterizan y la definen como persona, como en *mujer fatal*, que hace referencia a la mujer que tiene la capacidad de seducir y perder a los hombres con sus encantos, lo cual también tiene ecos con la labor de la prostitución. Pero a la vez que contamos con estas formas sustantivas complejas con las que se identifica y valora adyacentemente la personalidad de la mujer, se cuenta con casos en los que se señala la prostitución de manera directa e intensiva, como en *casa de putas*, ‘lugar donde se ejerce la prostitución’.³⁸ Cabe decir que no documentamos formas léxicas con que se identifique la prostitución masculina en lo que se refiere a la producción de lemas complejos, lo cual, en efecto, nos habla del hincapié o el énfasis que pone una comunidad en un aspecto relevante de la vida social orientado hacia ciertas personas, el cual se refleja y se evidencia a través del vocabulario que genera y emplea.

En lo referente a los complementos y las estructuras que da lugar el sustantivo como parte de su constitución interna en los lemas complejos, mostramos tanto las secuencias más frecuentes como las que cuentan con menos producción léxica.

Esquema 2

Lema complejo del sustantivo

SECUENCIAS MÁS FRECUENTES

sust + adn > sust + adj > art+ sust

SECUENCIAS MENOS FRECUENTES

art +sust + adj > art+adj/art + adn

Sobre las secuencias más frecuentes, observamos que en todas ellas el sustantivo se auxilia de una palabra o complemento que le otorga especificidad a través de un adnominal, un adjetivo o bien un artículo. Mientras que en el caso contrario, el de las secuencias menos frecuentes, vemos que o bien se determina el sustantivo a través de un artículo antepuesto y

persona o hacia su contexto no reside en la lengua misma, sino en la sociedad que usa la lengua para manifestar ese descontento. Ya que el “lenguaje puede usarse, en efecto, con múltiples propósitos. Puede emplearse para describir, ordenar, preguntar, ensalzar o insultar, entre muchas acciones, y, desde luego, también puede usarse para discriminar a personas o grupos sociales” (Bosque 2018:3).

³⁸ Para Company una de las pautas de lexicalización que caracterizan la lengua española es el predominio de conceptos negativos sobre los positivos (Company 2006). Llama la atención que para ejemplificar dicho patrón recurra, a partir de su investigación en diccionarios, a no pocas palabras que se refieren a la mujer de forma negativa.

un adjetivo pospuesto a él o se prescinde del sustantivo y en su lugar el artículo nominaliza las categorías de adjetivo y aquellas palabras que cumplen la función sintáctica de complemento adnominal. Los ejemplos que mostramos a continuación explicitan casos de secuencias frecuentes (12a) y no frecuentes (12b) para muerte y sexualidad.

- (12) a. Mi abuelita prepara mucha comida para la ofrenda de **día de muertos**
Mientras tú andas de **pito alegre**, tus hijos se mueren de hambre
Juanita me dio un madrazo porque le vi **la raya**
- b. En la vida hay que pasársela bomba antes de que venga **la calaca tilica y flaca**
Hoy hay que probar con **la sesenta y nueve**
Para quitarnos el estrés vámonos con **las del talón**

Como podemos ver en (12a), el lema *día de muertos* se compone de un sustantivo y un complemento adnominal para designar la ‘celebración del 2 de noviembre, en la que se conmemora a familiares y amigos que ya fallecieron’; esta secuencia resulta productiva ya que le permite al hablante especificar o particularizar elementos que es importante distinguir de los demás, como sucede con esta festividad que ciertamente ocupa un lugar muy especial en la cultura mexicana. La locución *pito alegre*, ‘referido a hombre, promiscuo’, es, como en el caso anterior, una de las estrategias lingüísticas empleadas para identificar del resto a un referente; en este caso la secuencia se establece a partir de un sustantivo al que determina un adjetivo pospuesto, el cual le atribuye un calificativo valorativo al primero. Otra estrategia frecuente es la de identificar, de manera definida o indefinida, una entidad sustantiva a través de un artículo, como en la forma *la raya*, con la cual se hace referencia a una ‘hendidura entre los senos de una mujer’. Nótese que en estas secuencias aparecen palabras que se refieren explícitamente a aspectos tabú vinculados con los ejes que nos corresponden, como *muertos* y *pito* o que aluden al cuerpo de forma oblicua, como *raya*.

En relación con los lemas de (12b), observamos que en la locución *la calaca tilica y flaca* se utiliza la estructura *art + sust + adj* para personificar a la muerte; a diferencia de las formas complejas que ya revisamos (*la huesuda, la dientona*), donde la definitud de la muerte representada se establece por medio de un artículo femenino determinativo y un sustantivo, mientras que en esta locución particular el sustantivo es determinado a partir de dos elementos, uno antepuesto y otro pospuesto. Considero que esta secuencia es de baja producción puesto que al ser la muerte un referente tan presente en la cultura y en la vida de los mexicanos, su codificación lingüística alcanzaría cabal especificidad con un solo

determinante como auxiliar. Otra secuencia poco común es la de *art + adj* como en *la sesenta y nueve*, con el significado de ‘posición sexual consistente en colocarse una pareja el uno sobre el otro para practicar la felación del pene y la vagina al mismo tiempo’; esta secuencia, aunque rara, resulta de mucha utilidad en la comunicación puesto que se elide el elemento nominal, lo que aminora la carga expresiva: al prescindir del sustantivo que identifica el elemento prohibido, el mexicano puede señalarlo de manera adyacente.³⁹ Caso similar ocurre con la forma *las del talón*, mediante la cual se alude de manera indirecta la prostitución, con base en la pérdida del sustantivo que hace que el artículo haga funcionar al complemento adnominal como un sustantivo.

Con base en los ejemplos anteriores es posible señalar que para los mexicanos resulta de suma relevancia determinar referentes a partir de secuencias gramaticales donde el sustantivo es especificado bien por un adnominal, un adjetivo o un artículo sea por su importancia colectiva o por su identificación positiva o negativa en lo social. No obstante, observamos que la sobreespecificación no es muy productiva léxicamente en casos donde se determina un sustantivo con elementos pospuestos y antepuestos, dado que el referente en sí mismo es altamente identificable; lo mismo que la ausencia del sustantivo en construcciones en que el artículo nominaliza otros elementos como el adjetivo o el complemento adnominal, pues lo que se busca es identificar y particularizar un referente de naturaleza tabú. Vemos, por tanto, que el español de México es altamente susceptible a señalar aspectos precisos de muerte y sexualidad para valorarlos por medio de ciertas secuencias lingüísticas que los distinguen del resto. Lo anterior da cuenta, a su vez, del alto carácter de los mexicanos por clasificar lo que les rodea y por dar prominencia positiva o negativa a lo que perciben y codifican a través de la lengua.

Hemos visto que la categoría del sustantivo es sumamente funcional para los hablantes por las posibilidades de expresión que ofrece. También, que la producción de lemas complejos es, si no preponderante, cuando menos sí representativa en el corpus, y que el eje sexual es sumamente superior al de la muerte. Vimos que en el eje sexual hay un número abundante de voces vinculadas con la prostitución femenina, que no masculina; mientras que el de la muerte cuenta con palabras con las que se la personifica con atributos femeninos y

³⁹ Montero indica la importancia de supresión de elementos de índole tabú: “Los recursos morfológicos no buscan la deformación de la palabra, sino modificar su contenido afectivo-evocativo mediante la supresión o adición de rasgos que atenúen el efecto de la palabra sobre el hablante” (Montero 2000:554).

propios del esqueleto. Como secuencias gramaticales más frecuentes que conforman internamente los lemas complejos del sustantivo, tenemos las de *sust + adn*, *sust + adj* y *art + sust*, en tanto que las menos frecuentes fueron las de *art + sust + adj*, *art + adj* y *art + adn*. Lo que permitió observar que en el español de México importa, y mucho, identificar los referentes para distinguirlos del resto y para marcarlos sea por su carácter importante o positivo o por su naturaleza negativa en términos sociales, de ahí que se documenten pocas estructuras donde se prescinda de un núcleo nominal.

2.1.6.3 Lema complejo de la interjección

Dos de las necesidades básicas para los hablantes de cualquier lengua es nombrar al otro, llamarlo, increparlo, saludarlo, despedirlo, a la vez que expresar sentimientos, emociones e impresiones sobre alguien, sobre algo o sobre un hecho o situación en particular.⁴⁰ La clase de palabra que posibilita dichas sutilezas en la comunicación es precisamente la interjección que, aunque poco atendida en los estudios actuales es imprescindible para conocer mejor la gramática que conforma e identifica a una sociedad.⁴¹ Por ello, dedicamos el presente subapartado para analizar de qué manera el hablante mexicano hace explícita su postura y su relación con el otro a partir de la generación de lemas complejos del ámbito tabú de la muerte y sexualidad.⁴²

Como vimos anteriormente, la producción en términos numéricos de lemas complejos interjectivos es minoritaria, tal como sucede con los pertenecientes a la categoría del adverbio. Sin embargo, lo interesante es observar qué clase de hechos identifican las voces del español de México y de qué forma ese léxico da cuenta de la relación del mexicano con

⁴⁰ Desde el punto de vista semántico la *Nueva gramática de la lengua española*, hace la distinción entre *interjecciones apelativas* (también llamadas *directivas* u *orientadas hacia el oyente*) y *expresivas* (*sintomáticas* u *orientadas hacia el hablante*). Las primeras interpelan al hablante (no necesariamente humano y no siempre presente) a fin de moverlo a la acción o de provocar en él algún tipo de sentimiento o actitud. Las segundas se caracterizan por hacer patente diversas reacciones y movimientos del ánimo de quien habla (RAE-ASALE 2009:§32.1h).

⁴¹ Ya desde fines del siglo XX, Benveniste estudia las interjecciones en relación con la blasfemia y, especialmente, con la censura que impone el ámbito tabú (Benveniste 1977/1999:256-259). Asimismo, por su parte, Bosque ha insistido en la importancia de estudiar las emociones a través de la lengua para apreciar cómo cada comunidad lingüística acuña ciertos términos para designarlas y cómo dicha expresión difícilmente se podría expresar fuera de ella (Bosque 2010).

⁴² No hacemos distinción entre muerte y sexualidad porque los resultados cuantitativos reflejaron cantidades similares o incluso idénticas: 5% para el eje de la muerte y 5% para el de la sexualidad.

respecto a los dos ámbitos de estudio que son la base de la presente investigación. Los ejemplos siguientes ilustran casos de voces interjectivas de muerte (13a) y sexualidad (13b).

- (13) a. **Cáete, cadáver**, necesito pa' las caguamas
¡**El muerto era mayor!**: mira cómo te queda ese chaleco
- b. ¡**Puta madre!**, ya se acabó la gasolina
¡**Ah huevo!**, mañana no hay clase
¡**Mis huevos, qué!**, las cosas se hacen como yo digo

En los casos de (13a), consignamos locuciones interjectivas en las que el hablante parte de la metaforización de un elemento concerniente al eje de la muerte para referirse a un hecho ajeno a éste. La voz *cáete, cadáver*, 'se utiliza para solicitar dinero a una persona' y se vale de la mención explícita y festiva de un aspecto referente a la muerte, a partir del término simple *cadáver*, con el cual se interpela a un interlocutor que evidentemente está presente en la comunicación. En el lema *el muerto era mayor*, el mexicano recurre otra vez al tono festivo y creativo a través de otro elemento alusivo a la muerte (*muerto*); esta vez, para mofarse de una persona que, a los ojos del otro, viste ropa que le queda notoriamente grande.⁴³ Nótese que en los tres ejemplos hay por lo menos un elemento que se vincula con el ámbito de la muerte, en especial con el que se refiere al cuerpo del fallecido, lo que constituye una particularidad poco vista en relación con el resto de los lemas analizados.

Por cuanto toca a las voces de (13b), observamos que los lemas complejos lo mismo identifican y valoran entidades tanto en lo positivo como en lo negativo a partir de la referencia a los genitales, como a quien ejerce la prostitución. Así, la voz *puta madre* es una de las muchas maneras con las que el mexicano 'expresa admiración o sorpresa, generalmente desagradables' con base en la mención peyorativa a la madre, lo que se logra relacionándola con el ámbito de la prostitución; dicha locución es particularmente efectiva para designar un evento negativo o desfavorable, sobre todo, si consideramos que México es una cultura en la que la figura de la mujer asociada al hogar es sumamente estimada, casi sacra.⁴⁴ Es también muy efectiva la locución *a huevo*. 'usada para manifestar admiración y

⁴³ El carácter festivo con que los hablantes aluden a la muerte es un aspecto que, de acuerdo con Kany, caracteriza particularmente a españoles e hispanoamericanos: "los españoles y los hispanoamericanos, como la mayoría de los latinos, tienen una asombrosa facilidad para descubrir y ridiculizar las singularidades ajenas por medio de la expresión aguda e ingeniosa" (Kany 1969:26).

⁴⁴ Dicha estima que se tiene acerca de la figura materna en México, ya había sido indicada en *El laberinto de la soledad* de Paz, quien se refiere a la mujer mexicana como una figura simbólica que representa la estabilidad y la continuidad de la raza. (Paz 1999:41).

sorpreza’, es decir un hecho positivo, por medio de la alusión a los testículos que, como vimos, son una zona de gran producción en el inventario léxico de México. De ahí que la voz *¡mis huevos, qué!*, parta de la metaforización de la genitalidad masculina para ‘negar la posibilidad de que algo se realice’; dicho de otro modo, para manifestar el poder y la superioridad sobre el otro al que se lo rechaza tajantemente.⁴⁵

A diferencia de los lemas anteriores que hemos estudiado, en lo tocante a los lemas complejos interjectivos no documentamos secuencias que destacaran sobre otras, por lo que optamos por explicar algunas de las secuencias identificadas a la luz de los siguientes ejemplos.

- (14) a. Me das lo que me debes ahora mismo, **¡sobre el muerto las coronas!**
Esa camisa te viene guanga; **¡el difunto era mayor!**
¿Ese saco es de tu talla? ¡Ah, ya! **¡El muerto era más grande!**
- b. Cuídate mucho, **¡ahi te lo lavas!**
¡Uta mano, no aguantas nada en el gimnasio!
¡Me lleva la verga!
¡Mámate esta!, imbécil

Sobre las voces de (14a), el lema *sobre el muerto las coronas*, el cual ‘se usa para exigir la retribución inmediata de un beneficio a favor de alguien’ se construye a partir de una preposición, un artículo, un sustantivo, otro artículo y otro sustantivo, casi con estructura oracional. En el resto de las locuciones: *el difunto era mayor* y *el muerto era más grande*, las cuales ‘se usan para señalar que una persona viste ropa que le queda notoriamente grande’, vemos que la construcción del lema es la de una estructura oracional completa, integrada por artículo, sustantivo, verbo y adjetivo. Se trata de construcciones donde metafóricamente se compara un sujeto ficticio (que por variación puede ser el *muerto* o el *difunto*) y el individuo que usa ropa que no es de su talla (*era mayor* [que tú]; *era más grande* [que tú]). En todos los lemas, la referencialidad al individuo muerto es directa, aunque el significado de las voces no se refiera en sentido estricto a algún tópico de la muerte.

Por otra parte, en los lemas de (14b), la voz *¡ahi te lo lavas!*, la cual ‘se usa para despedirse de alguien’ se constituye de un adverbio, un pronombre en segunda persona, un pronombre de objeto directo y un verbo, esto es, con estructura de oración, donde claramente

⁴⁵ El *Diccionario de mexicanismos* de la Academia Mexicana de la Lengua, llama *expresiones* a esta clase de lemas: frases fijas, lexicalizadas, de uso coloquial. Para efectos de mi análisis, incluyo este tipo de casos dentro de la categoría de interjecciones puesto que, a mi modo de ver, tienen un uso similar.

puede apreciarse una lectura sexual gracias al pronombre *lo*, que alude a la zona genital, aunque figuradamente. De igual modo, consignamos lemas como *uta mano* (integrado por sustantivo y vocativo), el cual ‘se usa para expresar enojo o contrariedad’, donde tanto la forma sexual como la forma no marcada sufren aféresis o pérdida inicial del sonido para atenuar la carga semántica de la expresión (*puta*).⁴⁶ Hay casos donde se echa mano de voces que tocan directa e intensivamente el tabú sexual por la forma, que no por el significado, como en *me lleva la verga*, integrada por un pronombre, un verbo, un artículo y un sustantivo, donde el hablante hace uso de *verga*, que irremisiblemente identifica el pene, para expresar enojo ante una situación adversa. Asimismo, el lema *mámate ésta*, involucra nuevamente el mundo corporal por medio de metáforas a partir de la relación sintagmática entre un verbo que hace referencia a la felación y un pronombre demostrativo que alude al órgano sexual femenino o masculino.

Como podemos constatar a luz de los ejemplos, la conformación de lemas complejos interjectivos recurre a distintas secuencias gramaticales y al empleo de diversos elementos alusivos tanto al ámbito de la muerte como al de la sexualidad para expresar toda clase de afectos y desafectos hacia algo o alguien. Pese a la poca producción que tiene la categoría de interjección en el español de México en el ámbito tabú, resulta de suma relevancia apreciar el modo como los hablantes pueden expresar toda clase de cuestiones, donde evidentemente hacen explícita su mirada y relación con una circunstancia o con quien se estén comunicando, a partir de la relación ingeniosa y creativa de las palabras de la lengua.

Retomando lo dicho, hemos visto que la interjección posibilita al hablante interpelar a un interlocutor en la comunicación así como expresar sentimientos, emociones e impresiones. Si bien es poca la producción léxica que se tiene en cuanto a lemas complejos, su estudio permite ver la manera como los mexicanos parten de la muerte y la sexualidad para comunicar un número diverso de cuestiones de la cotidianidad. Por un lado, el eje de la muerte hace uso de un tono festivo para apuntar hechos diversos a partir de la incorporación de algún elemento que alude directamente al tabú, a saber, el cadáver o el cuerpo del fallecido; por el otro, el eje sexual identifica tanto hechos y formas de relación con el otro

⁴⁶ Uno de los mecanismos eufemísticos que subraya Montero es precisamente el de orden fonético: “Los estrictamente fonéticos, como la supresión, adjunción o supresión-adjunción de fonemas, alteran la estructura de la palabra que de esa manera se asemeja a otra de significado diferente y no sometida a interdicción o se crea una nueva que la recuerda, pero que no participa de sus connotaciones” (Montero 2000:554).

como con base en la referencia a los genitales y a quienes ejercen la prostitución. Algunas de las secuencias gramaticales con las que los hablantes expresan sus afectos y desafectos y se involucran con el otro son las siguientes: *prep + art + sust + art + sust*, *art + sust + vbo + adj*, *art + sust + vbo + adv + adj*, *adv + pron + pron + vbo*, *sust + voc*, *pron + vbo + art + sust* y *vbo + pron*.

2.1.6.4 Lema complejo del adjetivo

Otra de las posibilidades de que dispone el español es la de atribuir rasgos o características particulares a un referente a partir del uso de adjetivos. Gracias a ello el hablante puede ofrecer su punto de vista respecto de lo que ve de su entorno y, con ello, asignarle un carácter único o especial a lo que identifica y visibiliza.⁴⁷ A la luz de los siguientes ejemplos, observaremos el tipo de lemas complejos del adjetivo (15) generados en el español de México en lo referente al eje de la muerte y la sexualidad.

- (15)
- a. Hicieron un homenaje para honrar la memoria de **los caídos**
 - b. Tu esposa es una **tanga fácil** que le coquetea a todo el pueblo
 - c. Primero andas de **nalga pronta** y luego quieres que te respeten
 - d. Aguas con Juan; tiene fama de **pito loco**

El ejemplo de (15a) de *los caídos*, ‘referido a personas, que murieron en una batalla o una guerra’, es el único caso que consignamos en este corpus en cuanto a lemas complejos del adjetivo correspondientes a muerte; lo que, en efecto, refuerza la consideración del carácter tabú de este ámbito por omisión de léxico. Esta ausencia de lemas adjetivos está, en parte, justificada, a mi modo de ver, si revisamos el tipo de lemas sustantivos existentes en el español de México para este ámbito (véase supra §2.1.6.2), cuya composición interna las más de las veces ya presenta adjetivación o algún tipo de atribución del elemento nominal. Dicho de otro modo, en México las formas complejas del sustantivo expresan en sí mismas la identificación de un elemento particular, pero al mismo tiempo la valoración subjetiva del hablante respecto de lo que comunica por medio de calificativos o de palabras que tienen un valor simbólico para la comunidad (*pan de muerto*, *la novia fiel*; *la dientona*, *la huesuda*). Por tal motivo podemos entender que la conformación de lemas adjetivos sea

⁴⁷ Puesto que el número de lemas complejos del adjetivo es muy reducido, opté no consignar un cuadro que mostrara la producción de palabras. De cualquier manera, señalo los porcentajes obtenidos: 4% para el eje de la muerte y 96% para el eje sexual.

considerablemente baja, teniendo en cuenta que para el eje de la muerte la presencia de sustantivos simples y de lemas complejos del sustantivo es, además, muy poco prolífica.

Por lo que respecta al eje sexual, advertimos que los lemas adjetivos presentados se orientan a la identificación y valoración de la conducta sexual de un individuo a partir de la referencia a una zona erógena del cuerpo (como los glúteos o el pene) o por una prenda que la cubre (como la ropa interior). A diferencia de lo que sucede con el eje de la muerte donde no contamos con muchos ejemplos de lemas adjetivos porque los lemas sustantivos ya presentan algún grado de adjetivación, en el caso de la sexualidad esa atribución de rasgos que particularizan una entidad, está presente tanto en lemas sustantivos como adjetivos. De esta manera, el lema *tanga fácil*, referido a mujer, promiscua (15b), indica el comportamiento sexual de manera indirecta por medio de la alusión de una prenda íntima que está en contacto con los genitales. Lo mismo pasa con los lemas *nalga pronta* (15c), ‘referido a persona, que busca o cede fácilmente a los requerimientos sexuales’, y *pito fácil* (15d), ‘referido a hombre promiscuo’, donde la actuación de un individuo viene dada por la parte del cuerpo que intervine en una práctica erótica.

Dicho esto, mostramos las secuencias de mayor y menor frecuencia en la constitución interna de lemas complejos del adjetivo.

Esquema 3

Lema complejo del adjetivo

SECUENCIAS MÁS FRECUENTES

sust + adj > prep + sust > prep + sust + adj

SECUENCIAS MENOS FRECUENTES

art + adj > adv + sust > adv + sust + vbo

Conforme a las estructuras frecuentes, observamos que en todas ellas está presente la categoría del sustantivo, al cual complementa y determina un adjetivo, una preposición o ambos. En tanto que en las secuencias menos frecuentes contamos con secuencias compuestas por artículo y adjetivo o con sustantivo y adverbio o adverbio, sustantivo y verbo. Los ejemplos de (16) dan cuenta de ello.

- (16)
- No me asustan los tríos; soy muy **open mind**
 - El jardinero me vio **en cuernavaca** cuando salí del baño
 - Mi tío salió con que es **de manita caída**
 - Guardamos un minuto de silencio para venerar a **los caídos**
 - Si de verdad eres **muy verga**, haz primero la prueba
 - Le pagaron a la cantante para que saliera **como Dios la trajo al mundo**

La forma léxica *open mind* (16a), referido a persona, de costumbres liberales, recurre a la secuencia más productiva que hemos registrado, constituida con sustantivo y adjetivo para destacar una actitud especial de un individuo respecto a cuestiones diversas, particularmente de sexualidad; lo relevante de esto es que para destacar dicha característica se recurre a palabras de lengua inglesa para aminorar su carga expresiva.⁴⁸ Otra secuencia predominante es la ejemplificada con el lema adjetivo *en cuernavaca* de (16b), con el significado de ‘desnudo’ por medio de la relación gramatical entre preposición y sustantivo, con la cual evidentemente no se sitúa un lugar, sino que se indica un atributo físico de un ser humano. La voz *de manita caída* de (16c) se vale de una preposición, un sustantivo y un adjetivo para indicar que un hombre es homosexual; es decir, se focaliza una postura que los mexicanos consideran propia de un homosexual para designar la orientación sexual de un varón.

En cuanto a los casos de menor producción, documentamos la secuencia *art + adj*, como en *los caídos* de (16d), que ya vimos, en la que se alude a un rasgo de un grupo de persona en función de la postura que comúnmente presenta la gente al fallecer. Asimismo se cuenta con lemas como *muy verga* de (16e), ‘referido a alguien, que es competente en alguna actividad o rama del saber’, donde se designa un atributo notable de alguien a partir de la intensificación de lo significado por un sustantivo a través de un adverbio antepuesto. Cabe decir, que se trata de una voz cuyo adverbio puede fluctuar con la forma léxica *bien* (*bien verga*), seguramente porque la forma *verga* por sí misma puede expresar esta condición positiva que se le asigna a alguien en especial. Más rara aún es la secuencia integrada por *adv + sust + vbo*, como en *como Dios lo trajo al mundo* (16f)⁴⁹, con el significado también de ‘desnudo’, donde se emplea más de una palabra de diversa adscripción categorial para designar un simple calificativo y donde la frase en sí misma está a caballo entre la locución y la oración.

⁴⁸ Si bien el uso de una voz inglesa en un ámbito tabú puede presentar diferentes valores axiológicos, según la intención discursiva, uno de los más usuales es justamente el de la atenuación (Crespo y Luján-García 2013).

⁴⁹ Este es un ejemplo excepcional donde la figura divina se emplea para designar un tópico sexual; tengo registro de algunos casos en el eje de la muerte, pero en general la mención de *Dios* constituye un tabú absoluto. A mi parecer, se trata del llamado *tabú del nombre*, en el que existe la creencia de que la pronunciación de esa palabra, invoca el referente en cuestión (Lara 2006:214). Si pensamos que en la religión cristiana *nombrar a Dios en vano* es una calamidad total que, incluso llega a la sanción, ello explica la ausencia de voces que lo evocan en el ámbito sexual.

De lo anterior podemos concluir que en las secuencias frecuentes se busca conformar características particulares de los referentes por medio de partículas que bien introducen una entidad nominal a través de una preposición, que bien lo especifican por medio de un adjetivo o que lo introducen con preposición y al mismo tiempo lo especifican con un adjetivo; de manera que el sustantivo designado pueda identificarse y caracterizarse de forma precisa. Las secuencias poco frecuentes se caracterizan por nominalizar adjetivos mediante artículo o por intensificar un sustantivo por medio de un adverbio o por designar una cualidad a partir del uso de adverbio, sustantivo y verbo, con lo cual se deja de lado la singularidad del referente por la indicación de un rasgo secundario vinculado a su identificación, intensidad y circunstancialidad.

En suma, dijimos que el adjetivo es una clase de palabra que, entre otras cosas, le permite al hablante expresar su perspectiva respecto de lo que comunica, al tiempo que particulariza o singulariza una entidad. Señalamos que el eje de la muerte es muy poco productivo en la generación de lemas adjetivos complejos debido a que los lemas sustantivos muestran en sí mismos atributos o cualidades de las entidades de las que predicen; mientras que en el eje de la sexualidad no sólo hay producción léxica, sino que una misma palabra puede emplearse tanto para identificar un referente como para proporcionar una valoración sobre éste, como sucede con las voces relativas a la conducta sexual de un individuo. Las secuencias frecuentes fueron *sust + adj*, *prep + sust* y *prep + sust + adj*, donde claramente se asigna un atributo a un sustantivo para distinguirlo del resto; mientras que para las secuencias menos frecuentes identificamos *art + adj*, *adv + sust* y *adv + sust + vbo*, en las cuales se focaliza la definitud, la intensidad y la circunstancialidad.

2.1.6.5 Lema complejo del adverbio

El adverbio es un tipo de palabra que, aunque de difícil categorización, es de suma relevancia para complementar lo significado por el verbo, un adjetivo o incluso otro adverbio.⁵⁰ Gracias a él, el hablante puede perfilar referencial o metafóricamente la comunicación, a la vez que

⁵⁰ Al respecto precisan Guzmán y Maldonado: “Las dificultades para delimitar el adverbio como categoría gramatical son bien conocidas. A lo largo de la historia se ha recurrido a criterios morfológicos, sintácticos y semánticos” (Guzmán y Maldonado 2015:244).

brinda su punto de vista sobre lo expresado en torno a cuestiones de diversa índole: lugar, tiempo, modo, etcétera.⁵¹

Si bien, como apuntamos anteriormente, la categoría del adverbio no es prolífica cuantitativamente en el español de México (véase supra §2.1.3), en los ejes tabú de la muerte y la sexualidad, las voces documentadas permiten reflexionar el modo como los mexicanos hacen explícita su visión de los hechos a partir de las palabras que emplean. Mostramos los casos siguientes para apreciar la clase de lemas adverbiales con que los usuarios se acercan a estos ejes de la muerte (17a) y la sexualidad (17b).

- (17) a. Todavía no puedo nadar **de a muertito**
Esta chamba pienso llevármela **de a muertito**
En la noche hubo un enfrentamiento **a muerte** entre la policía y un grupo de narcotraficantes
- b. Lo cacharon **con las manos en la masa** con la vecina
A Luis le gusta que le den **por ditroi**
Tu nuevo carro está **de huevos**

Como podemos observar en (17a), los lemas adverbiales referidos al ámbito de la muerte suelen adoptar un elemento que lo identifica directamente aunque su significado pueda o no ser coincidente con éste. Por lo general, este tipo de voces suele apuntar cuestiones que si bien semánticamente son diferentes, parten de una metaforización de la muerte, como en el primer ejemplo, donde *de a muertito*⁵² hace referencia a la postura consistente en estar ‘boca arriba mientras se flota’; lo mismo ocurre con el caso siguiente, en el que la misma locución se emplea para describir el modo como se realiza una actividad ‘sin esforzarse’. Pero también, aunque en menor medida, existen voces donde el significado es consecuente con lo manifestado formalmente como sucede en *a muerte*, con el significado de ‘hasta que alguien muera’.

Por lo que respecta a los casos de (17b), podemos observar que hay producción de voces tanto para referirse a temas referentes a sexualidad como a tópicos distintos a éste a partir del uso de léxico común. De este modo, la locución *con las manos en la masa* se emplea para referirse al ‘momento preciso del coito’ por medio de palabras que describen el hecho,

⁵¹ No hacemos distinción entre muerte y sexualidad porque los resultados cuantitativos reflejaron cantidades similares o casi idénticas: 1% para el eje de la muerte y 3% para el de la sexualidad.

⁵² Con respecto al uso de diminutivos indica Company: “Cabe decir que en México, a diferencia de España, el diminutivo casi no se emplea para significar el menor tamaño del referente o del objeto, sino para aportar valoraciones subjetivas estimativas de distinta índole, tales como respeto, proximidad afectiva, reverencialidad, ironía, humildad, etcétera” (Company 2009).

sin recurrir a léxico que lo señale directamente; de ahí que la referencia a los participantes del acto sexual sea tan poco clara y específica, tal como sucede con el lema complejo *por ditroit*, con el significado de ‘por vía anal’, donde se hace referencia a la zona involucrada a la práctica sexual (utilizando una palabra de parecido formal similar a *detrás*), y no así a los órganos sexuales que intervienen en esta actividad: el ano y el pene. No obstante ello, contamos, a su vez, con locuciones que morfológicamente poseen un elemento de base sexual, pero cuyo significado es diferente, como en *de huevos*, con el significado de ‘extraordinario’, con el cual se marca modalidad respecto de un hecho.

En relación con los mecanismos gramaticales de conformación de lemas complejos del adverbio, mostramos en seguida las secuencias de mayor y menor frecuencia.

Esquema 4

Lema complejo del adverbio

SECUENCIAS MÁS FRECUENTES

prep + sust > prep + sust + adj

SECUENCIAS MENOS FRECUENTES

prep + prep + sust > prep + sust + adn

Con base en los patrones arriba presentados, podemos constatar que existe una preferencia por introducir elementos de naturaleza sustantiva o nominal (especificados o no por un adjetivo) por medio de preposiciones, que aportan generalmente significados de corte referencial y semántico. Por su parte, en los casos menos frecuentes vemos que la introducción de sustantivos puede darse tanto por la modificación de dos preposiciones próximas como de una preposición y un complemento adnominal. Los ejemplos de (18) ilustran dichas estructuras.

- (18)
- a. Si quieres que te respeten, tienes que hablar **con huevos**
 - b. Encontraron a Juan y María **en plena acción** detrás de las canchas
 - c. Ahora ponte **de a lechuguita**
 - d. Llegamos muy tarde al salón: la fiesta era **hasta casa de la chingada**

Sobre los casos frecuentes, advertimos que la tendencia es originar lemas adverbiales mediante un elemento prepositivo y uno de naturaleza nominal simple (de una palabra), el cual puede o no estar especificado por un modificador adjetivo. Se trata de un tipo de secuencia con el que el hablante puede completar el significado de otro constituyente oracional con base en la relación entre una preposición que, por lo regular, ofrece las coordenadas semántico-inferenciales en que se debe entender el sustantivo que introduce. En

este sentido, la locución *con huevos* (18a), con el significado de ‘con valor, con decisión’ se constituye de un componente prepositivo para marcar y presentar el instrumento, que por metáfora alude a una exigencia básicamente varonil, que es la valentía y determinación. Así también la forma *en plena acción* de (18b) emplea una preposición que aunque de uso generalmente locacional permite indicar la manera en que se sorprende a un individuo practicando el acto sexual, el cual es calificado y valorado por un adjetivo antepuesto.

En lo relativo a las estructuras menos frecuentes, notamos que aunque existe también la especificación semántica, ésta se indica por medio de otros elementos. Así, la locución *de a lechuguita* (18c) se vale de dos preposiciones *de* y *a*, que introducen un elemento sustantivo, que es *lechugita*, para señalar el acto de ‘subirle la falda a una mujer, de modo que la zona genital quede expuesta y la cara, cubierta’; es decir, dicha forma compleja se origina a partir de la similitud visual que establece el hablante entre el vegetal y la práctica sexual. Otro caso de particularización es el lema *hasta casa de la chingada* (18d), ‘referido a un lugar, muy lejano’, donde se utiliza la preposición *hasta* para marcar límite final de un sustantivo al cual se acota con apoyo de un adnominal.

Vemos, por tanto, que para el caso de la producción de lemas complejos de tipo adverbial, la especificación es un aspecto crucial para los mexicanos, lo mismo que la posibilidad de situar un referente con características particulares por medio del uso de distintas estrategias gramaticales. Como secuencias más frecuentes, tenemos aquellas en las que se introduce un sustantivo, específico o no, a partir del uso de preposiciones; en tanto que en los menos frecuentes, hay una inclinación por introducir y determinar este mismo tipo de palabra con apoyo de preposiciones y complementos adnominales.

En conclusión, hemos visto que aunque la locución de lemas adverbiales complejos no es significativa cuantitativamente, los casos recabados permiten considerar el modo como los mexicanos sitúan referencial o metafóricamente hechos diversos y cómo con ello ofrecen su visión de éstos. Dijimos que el eje de la muerte suele producir locuciones que formalmente presentan un elemento alusivo a éste, con las que en menor medida se refieren al hecho de ‘morir alguien’ y en especial, a través de metáforas, a cuestiones de diversa naturaleza. En el eje sexual las locuciones se conforman a partir de léxico común y hacen referencia tanto a temas plenamente sexuales como a otro tipo de casos. Las secuencias más frecuentes con las que el mexicano genera locuciones son *prep + sust* y *prep + sust + adj*; en tanto que las

menos frecuentes son *prep + prep + sust* y *prep + sust + adn*, donde advertimos la necesidad del hablante por especificar y establecer las coordenadas y circunstancias de ese referente al que se valora y se especifica.

2.1.7 Transitividad del verbo

En español el verbo o núcleo del predicado tiene la posibilidad de expresar distintos valores semánticos debido a su carácter de categoría variable y funcional. Es sabido que esta clase funcional puede exigir obligatoriamente cierto tipo de complementos según su naturaleza valencial, es decir, el verbo requiere lo que en gramática se ha denominado *argumentos*, cuya función esencial es completar el significado oracional.⁵³ En este apartado nos abocaremos únicamente a dos tipos de verbos: los transitivos, los cuales se construyen con complemento directo (*Deja de **comerte** a la esposa de tu amigo*), y los intransitivos, los que no lo requieren (*Adriana **falleció***), a fin de analizar el modo como el hablante mexicano conceptualiza, perfila y se involucra en lo denotado por las voces de léxico tabú, en la categoría de verbo, referidas a muerte y sexualidad en el español de México.⁵⁴

Como vimos antes, la categoría del verbo es, en efecto, una de las más productivas tanto para el eje de la muerte como para el de la sexualidad. De las 639 voces verbales de este corpus, 187 corresponden a muerte y 452 a sexualidad, lo que en términos porcentuales representa un 30% frente a un 70% del total. Por lo que se refiere a las voces verbales sintácticamente transitivas e intransitivas, a la letra mostramos el siguiente cuadro en el que se ofrece información porcentual y numérica sobre ambos tipos de verbo en los ámbitos estudiados.

CUADRO 8
Transitividad del verbo

Muerte	73% (136/187)	27% (51/187)
Sexualidad	68% (309/452)	32% (143/452)
TOTAL	70% (445/639)	30% (194/639)

⁵³ De acuerdo con la *Nueva gramática de la lengua española*, los *argumentos* han sido denominados también *actantes* o *actuantes* porque recuerdan al papel que desempeña un actor en una obra teatral. De ahí que se apunte que los argumentos del predicado representan un esqueleto de su significación (RAE-ASALE 2009:§1.12e.).

⁵⁴ Tradicionalmente el concepto de transitividad se emplea con dos sentidos: 1) El más amplio señala que los complementos que el verbo requiere dentro del grupo verbal pueden completar su significación tanto con complementos directos como si no lo son. 2) El segundo, aplicable sólo a ciertos casos, sostenía que el complemento directo recibe la acción del verbo, que pasaba al objeto directo o se manifestaba en él (RAE-ASALE 2009:§34.1d y §34.1e).

El cuadro anterior permite apreciar la gran producción de formas verbales transitivas (70%) que genera el ámbito tabú para el español de México frente a los verbos de naturaleza intransitiva (30%). En cada uno de estos ejes analizados la producción del verbo transitivo es muy superior respecto al de las formas intransitivas (muerte: 73% vs. 27%; sexualidad: 68% vs. 32%). Vemos, asimismo, que porcentualmente resulta aún más productiva la transitividad para el ámbito de la muerte (73%) que para el de la sexualidad (68%). Los ejemplos que siguen ilustran casos de verbos transitivos e intransitivos para muerte y sexualidad.

- (19)
- a. **Matancearon** a un militar en EDOMEX
 - b. **Asilenciaron** a un chavo por denunciar a un grupo de criminales
 - c. Pedro **pasó a mejor vida** el jueves pasado
 - d. Mi amiga ya no está sufriendo, ya **voló al cielo**
 - e. Nora y José **apuñalaron al chango** antes de matrimoniarse
 - f. Lo que más te gusta es **aceitar las válvulas** con tus valedores
 - g. Deja de hablar y **bájate al pozo**
 - h. Mi novia se excita mucho después de que **termino**

Tal como puede apreciarse en (19a) y (19b) el español de México cuenta con diversos verbos transitivos para dar cuenta del asesinato de una persona. Un primer caso es el verbo *matancear*, originado del sustantivo *matanza*, con el cual el hablante hace referencia al acto de causar voluntariamente alguien la muerte a un individuo; de manera que este verbo al tiempo que requiere de un sujeto que controla y dirige la acción, necesita de un objeto que reciba los efectos de la misma, esto es, la existencia de dos argumentos verbales. Lo mismo sucede con *asilenciaron*, en el cual se enuncia el asesinato a partir de la alusión al efecto que causa éste y no a la indicación del acto mismo como tal. Por otro lado, las voces de (19c) y (19d) constituyen ejemplos de formas verbales intransitivas que identifican un aspecto definitivo en la vida del hombre, que es la muerte. La voz *pasar a mejor vida* perfila la muerte como un tránsito hacia otra existencia (de ahí el uso de del predicado *pasar* que indica movimiento) que a los ojos del hablante se considera como un estado óptimo en comparación con la condición previa; se trata de un verbo que sólo requiere de un sujeto o de un argumento para completar su semántica léxica. *Volar al cielo*, recurre también al movimiento, aunque en este caso se focaliza el modo como se concibe la vida que, se cree, continúa después de la

muerte; se idealiza la muerte como una meta o un punto preciso al que se ha de llegar, de ahí que se requiera de un solo argumento, el sujeto, para completar el significado.⁵⁵

Las voces de (19e) y (19f) son casos de núcleo verbal transitivo, que al combinarse con otras palabras y dar lugar a lemas complejos que lexicalizan el objeto directo, construyen verbos semánticamente intransitivos cuyo significado se orienta a la práctica o realización del coito, el cual es un tópico muy productivo en el habla de los mexicanos. Así, la forma *apuñalar al chango* constituye un ejemplo en el que el hablante se vale de la asociación entre el acto de herir a un animal y la acción de llevar a cabo la penetración sexual, en la que los involucrados tienen el mismo nivel de control y participación; en esta locución el núcleo transitivo es *apuñalar* y *al chango* el objeto directo lexicalizado (*apuñalarlo*).⁵⁶ En *aceitar las válvulas*, por otro lado, se establece un parangón entre la relación sexual y el acto de revisar el conducto que une dos partes en una máquina; *aceitar* es el núcleo y *las válvulas*, el objeto directo (*aceitarlas*). Por otra parte, la locución *bajar al pozo* (19g) se trata de un lema, en el que tanto el núcleo verbal (*bajar*) como el significado son de tipo intransitivo; se trata una de las formas con las que el hablante mexicano alude a la práctica del sexo oral a través de léxico común que hace referencia a la vagina (*pozo*).⁵⁷ En (19h) el verbo *terminar* está empleado como verbo intransitivo, con el significado de ‘eyacular una persona’, de modo que se asocia una actividad sexual con la perfectividad de una acción.

Para que quede clara la distinción de verbos sintácticamente transitivos e intransitivos vs. verbos transitivos e intransitivos por significado, mostraremos a continuación ejemplos precisos que ilustran casos para muerte y sexualidad. Asimismo, presentamos la siguiente

⁵⁵ Crespo encuentra en esta conceptualización de la muerte una alusión hiperbólica: “*Morir es subir al cielo* es una metáfora conceptual de signo hiperbólico en tanto significa el acto biológico de la muerte considerándolo un traslado espiritual al Reino de Dios” (Crespo 2007:107-108).

⁵⁶ En conformidad con Crespo, la metaforización del sexo en términos de guerra y de violencia ha sido uno de los aspectos que más han destacado autores como Lakoff (1987), Allan y Burrige (1991), Pftaff (1997), Chamizo (2000), Sánchez (2000-2001), entre otros (*apud* Crespo 2006).

⁵⁷ A diferencia del español de México que cuenta con diversas voces que aluden al sexo oral, una de las cuales es justamente *bajar al pozo*, Allan y Burrige resaltan la ausencia de este léxico para el caso del inglés: “There are no true euphemisms for oral sex; *give me oral pleasure* (used by woman in the film *Polp Fiction*) is possibly one. For oral-genital sex, the most orthopemistic terms are *fellatio* and *cunnilingus*, whose colloquial counterparts as orthopemisms in the sex industry are *give head*, *give French*; *sit on someone’s face*; *get/go sixty-ne...*” (Allan y Burrige 2006:150). Cabe decir que, aunque frecuentemente suele hablarse de *sexo oral* de forma muy general, voces como *felación* (de *fellatio*) y *cunnilingus*, que también pasaron del latín al español, hacen diferencias de sexo: la primera se refiere a la ‘estimulación sexual del pene con la boca’; la segunda, a la ‘estimulación sexual de la vagina con la boca’.

tabla que recoge el número de verbos transitivos e intransitivos por significado que documentamos.

CUADRO 9
Transitividad del verbo por significado

Muerte	38% (71/187)	62% (116/187)
Sexualidad	20% (90/452)	80% (362/452)
TOTAL	25% (161/639)	75% (478/639)

Tal como se desprende del cuadro anterior, semánticamente la productividad de verbos intransitivos es muy superior al de los verbos transitivos, a diferencia de lo que ocurría en el ámbito sintáctico: 75% vs. 25%. Dicha preponderancia se puede ver si se revisa cada uno de los ejes estudiados: 62% vs. 38%, para muerte, y 80% vs. 20%, para sexualidad. Vemos, de igual modo, que se tienen más voces intransitivas para el caso de la sexualidad que para el de la muerte: 80% vs. 62%. Los siguientes ejemplos muestran casos de voces transitivos en intransitivos por significado para los ejes que nos atañen.

- (20)
- a. Aquí le **torcemos el pescuezo** a quien no coopera.
 - b. A Luis ya **se lo chupó la bruja**
 - c. Luis le **apachurró la ranita** a su novia.
 - e. Ese tipo le encanta **ponerle nata a la chilindrina** con las vecinas

Las voces de muerte constituyen casos en que se hace referencia al asesinato y la muerte, a partir de la transitividad e intransitividad por significado. Así *torcer el pescuezo* (20a), se trata de un lema verbal que aunque tiene un núcleo verbal transitivo que lexicaliza un objeto directo, sigue teniendo una semántica de transitividad; de ahí que el hablante pueda emplear esta forma compleja para señalar la muerte que un individuo perpetra sobre alguien. Caso contrario ocurre con *chupárselo la bruja* (20b), cuyo núcleo verbal lexicaliza dos argumentos: el sujeto (*la bruja*) y el objeto (*lo*), de manera que al completarse la configuración valencial de éste, pasa en automático a tener un significado de índole intransitivo para designar la muerte de una persona.

Por lo que se refiere a los casos de sexualidad, consignamos ejemplos donde el hablante recurre a la transitividad e intransitividad semánticas para designar la pérdida de la virginidad y la práctica del coito. En *apachurrar a la ranita* (20c), el hablante emplea como núcleo un verbo de tipo transitivo (*apachurrar*) que tiene alcance sobre un objeto directo (*la ranita*), que se refiere a la vagina; si bien el verbo ya ha lexicalizado un objeto directo, sigue conservando su carácter transitivo para hacer referencia al acto de ‘desvirgar’ a una mujer.

Por su parte, en *ponerle nata a la chilindrina*, observamos que el núcleo verbal, transitivo en origen, selecciona tanto el objeto directo (*nata*) como el objeto indirecto (*a la chilindrina*), que representan los fluidos corporales que se depositan sobre la vagina. En este caso, aunque el verbo es de naturaleza transitiva, la locución en su conjunto es semánticamente intransitiva, ya que permite aludir a la práctica del coito.

En resumen, apuntamos que el verbo es una clase de palabra sumamente productiva en el ámbito tabú del español de México, tanto en muerte como en sexualidad. Destacamos dos clases de verbos: el transitivo, el cual se construye con objeto directo y el intransitivo, el cual no lo requiere. Al hablar de los verbos transitivos e intransitivos a nivel sintáctico, señalamos que tanto en muerte como en sexualidad los verbos transitivos tienen mayor productividad que los intransitivos y que, de ambos ejes, el ámbito de la muerte poseía mayor representatividad. Por su parte, al tomar en cuenta la transitividad e intransitividad desde el componente semántico, los verbos transitivos eran más preponderantes que los intransitivos; y que tal supremacía era más acusada ahora en el eje de la sexualidad que en el de la muerte.

2.1.8 Pronominalidad del verbo

Uno de los distintos tipos de verbos de que dispone la lengua española para indicar acciones, estados o procesos son los verbos pronominales. En líneas generales, el predicado pronominal es aquel que se construye en todas sus formas en la conjugación a partir de pronombres átonos que pueden concordar con el sujeto gramatical. Ese tipo de formas reciben en lingüística el nombre de *clíticos* y pueden anteponerse (*me río, te peinas, se baña*) o posponerse al verbo (*reírnos, peinarte, bañarme*).⁵⁸ En este apartado nos ocuparemos solamente de los verbos contruidos con el clítico *se* en los ejes de la muerte y la sexualidad.

Los verbos pronominales constituyen una clase particular en español, ya que formas que originalmente tenían una morfología y una sintaxis particulares incorporaron el clítico *se* como parte de su constitución interna. El verbo intransitivo *coger* con el significado de

⁵⁸ En los verbos plenamente pronominales siempre hay concordancia de número y de persona entre la base y el pronombre átono (RAE-ASALE 2009:§41.13a). Sin embargo, es preciso señalar que la mayoría de los verbos de que se conforma esta investigación no son verbos pronominales en origen, pues muchos de ellos son resultado de la adopción del clítico *se* a una forma ya existente (*entregar*> *entregarse*). Conviene tener en cuenta esta consideración, pues la naturaleza del verbo y el uso que tienen en el español de México dan lugar a comportamientos sintácticos particulares, no siempre coincidentes con los verbos pronominales puros.

‘practicar el coito’,⁵⁹ por ejemplo, se emplea también en forma pronominal como *cogerse* con un significado afín. Sin embargo, vale la pena mencionar que la adopción del clítico a una base verbal no es gratuita porque además de afectar la morfología de la palabra, las más de las veces, también cambia la relación sintáctica que establece con los constituyentes de la oración así como sus implicaciones pragmáticas en el uso. Y es que en el verbo *cogerse*, el pronombre *se* marca una mayor afectación, perfectividad y control de la acción que un individuo ejerce sobre alguien (*Juan se cogió a María*), a diferencia de *coger* (en casos como *Juan cogió con María*), donde entendemos que ambos participantes poseen un mismo control en el acto sexual, es decir, el uno no domina al otro; en el primer caso hablamos, por tanto, de práctica del coito y en el segundo, de posesión sexual. Dicho esto, presentamos el siguiente cuadro en el que mostramos la producción de formas pronominales en los ejes de la muerte y la sexualidad respectivamente.

CUADRO 10
Verbo pronominal con se

Muerte	Sexualidad
26% (56/212)	74% (156/212)

De acuerdo con el cuadro 10, se desprende que el eje de la sexualidad es, por mucho, superior al eje de la muerte: 74% para sexualidad y 26% para muerte. Eso significa que para el hablante mexicano el terreno de lo sexual es un espacio propicio para hacer explícito el modo como el hablante se involucra y se ve afectado directamente por la acción, estado o proceso significado por el verbo, en contraste con lo referente a la muerte donde, conforme a los datos, parece ser que evitamos indicar la participación o la plena relación que tiene un individuo en un hecho particular. Ese carácter de acercamiento-distancia lo entenderemos mucho mejor analizando los siguientes casos en los que revisamos verbos pronominales relativos tanto al eje de la muerte (21a) como al de sexualidad (21b).

- (21) a. Luego de luchar por meses, **se apagó la vida** del actor esta mañana
Se lo va a **cargar Pifas** si sigue tomando tanto
 Maru **se mató** en un accidente de carro

⁵⁹ De acuerdo con Company, el verbo *coger* adquirió su sentido sexual en el siglo XVIII (o probablemente un siglo antes) a partir de un desplazamiento semántico de la voz latina *colligere*, ‘reunir con la mano’, ‘juntar’, ‘asir’ y ‘comprender’, es decir, siguió una ruta anómala en el proceso de cambio lingüístico, de la abstracción a la concreción en lugar de la concreción a la abstracción, como generalmente sucede. Dicho uso es actualmente compartido en algunas variantes dialectales del español, como el español rioplatense, pero no se comparte con España ni con la mayor parte de América (Company 2009).

- b. Los encontré **encamándose** en mi propia casa
Luis **se desayunó** a la ahijada de Inocencio
Iba tan bien y que **se desinfla** el bato

Sobre las voces de (21a), observamos que en todos los casos el significado del verbo apunta el fallecimiento de una persona; sin embargo en cada una de las formas pronominales el clítico *se* marca una relación peculiar entre una entidad animada y lo que se predica de ella. En el primer ejemplo, la locución *apagarse la vida*, con el significado de ‘morirse alguien’, deja indefinida la referencia humana de la acción verbal y en su lugar focaliza el sujeto incorpóreo e inanimado con el cual se alude a la existencia de dicho referente. *Cargarse Pifas*, con el mismo significado de la voz anterior, también deja indefinido el ser que sufre los efectos del morir pero, en cambio, se pone de relieve a una entidad externa, mediante un nombre propio, que simbólicamente hace referencia a la muerte. Por el contrario, la palabra *matarse* no sólo trastoca la forma y significado inicial de verbo derivado de *matar*, cuyo significado es ‘asesinar a una persona’, sino que la partícula *se* nos indica que la acción de fallecer recae sobre el mismo que la propicia.⁶⁰ Cabe mencionar que este tipo de predicado que se refiere al suicidio de un individuo es de muy baja frecuencia en el español mexicano, a diferencia del léxico con el que se refiere al deceso de alguien.

En relación con los ejemplos de (21b) advertimos que la semántica de los verbos está estrechamente asociada al campo de la práctica sexual; en estos casos resulta más transparente observar la especificidad, participación y afectación que un ser humano tiene acerca de lo que expresa el verbo. Así, en el vocablo *encamarse*, el hablante se vale del pronominal para marcar la reciprocidad de la acción,⁶¹ en la que los participantes tienen el mismo nivel de control en la práctica del coito, el cual se codifica de forma indirecta tomando como base el lugar en que se realiza (*cama*). En *desayunarse* el hablante hace la relación

⁶⁰ La *Nueva gramática de la lengua española* hace una precisión en torno al uso pronominal del verbo *matarse*, aunque con el significado de ‘perder la vida accidentalmente’, en el cual la pronominalidad cede paso al uso reflexivo o pasivo reflejo en ciertos contextos (RAE-ASALE 2009:§41.14e.). En el caso de *matarse* como ‘suicidarse’, el *se* lo analizo como pronombre reflexivo, por su concordancia con un antecedente próximo en número y persona, coincidente aquí con el sujeto, que son parte de los rasgos mínimos que definen esta clase de formas gramaticales (RAE-ASALE 2009:§33.6d).

⁶¹ En términos gramaticales, la sintaxis de los pronombres recíprocos es muy similar a la de los pronombres reflexivos, pero se distinguen de estos ya que los participantes de la acción a los que se refieren ejercen el mismo control y tienen la misma afectación de ésta el uno sobre el otro, de manera que son agentes y pacientes a la vez (RAE-ASALE 2009:§16.5a). Lo anterior, me permite considerar el *se* de *encamarse* como una forma de índole recíproca.

entre ‘consumir alimento por la mañana’ y ‘poseer sexualmente a alguien’; en este caso el *se* marca la perfectividad aspectual de la acción, que se lleva a cabo con éxito.⁶² Existen casos como *desinflarse*, poco documentados, donde el significado se orienta hacia el acto de ‘eyacular precozmente’ un hombre, es decir, donde la pronominalidad marca una afectación y perfectividad de índole negativa en términos de desempeño sexual.⁶³

Como podemos verificar, los verbos pronominales en el ámbito del tabú lingüístico identifican una esfera diversa de tópicos concernientes al eje de la muerte y la sexualidad con distintos grados de especificidad de lo comunicado, bien para desplazar la acción verbal hacia un ente externo o para mostrar la relación semántica que un mismo sujeto predica sobre sí. Dicho de otra manera, los verbos pronominales de que disponemos en el español de México tienen la posibilidad de expresar significados que pueden afectar o trastocar a un ser que no tiene volición en el evento así como dar lugar a verbos cuya acción recae sobre el mismo sujeto de la predicación. Por dicho motivo, es posible hablar de verbos pronominales transitivos y de verbos pronominales intransitivos. El siguiente cuadro muestra la producción de este tipo de verbos, del total de 212 verbos pronominales recabados.

CUADRO 11
Verbos pronominales transitivos e intransitivos

Muerte	43% (24/56)	57% (32/56)
Sexualidad	60% (93/156)	40% (63/156)
TOTAL	55% (117/212)	45% (95/212)

Con base en el cuadro 11, podemos ver que la producción de formas pronominales transitivas e intransitivas es más o menos la misma: 55% vs. 45%. Sin embargo, si comparamos los ejes estudiados veremos que el eje de la sexualidad es superior al de la muerte en formas transitivas: 60% vs. 43%, en tanto que en el caso de verbos intransitivos, el eje de la muerte es superior al de sexualidad: 57% vs. 40%. Asimismo, si tomamos en cuenta la presencia de transitivos e intransitivos pronominales dentro de cada uno de los ejes estudiados, también

⁶² En este caso el *se* da lugar al denominado *dativo aspectual* o *dativo concordado*, el cual concuerda siempre en número y persona con el sujeto de la oración; se diferencia de otro tipo de dativos por su valor enfático, que otorga mayor implicación o involucramiento del sujeto respecto de la acción que se menciona (RAE-SALE 2009:§35.7v y §35.7w).

⁶³ La referencia o mención del semen ha sido un tabú históricamente. En la Biblia se alude a la *eyaculación* o *derrame* de forma peyorativa: todo *derrame* que no tuviera como fin la procreación era motivo de vergüenza entre los israelitas, de modo que no sólo se convertía en tabú el hombre que eyaculaba, al cual se consideraba impuro, sino también la ropa y toda persona o cosa que entrara en contacto con él. Para purificarse era necesario que el individuo lavara su cuerpo y sus vestiduras, y dejara pasar siete días; al octavo día debía tomar dos tórtolas o dos pichones para presentarlas ante Yavé como ofrenda (Levítico 15:1-16).

advertimos diferencias: 43% vs. 57%, para muerte, y 60% vs. 40%, para sexualidad. En efecto, observamos que en el eje de la muerte hay mayor producción de voces intransitivas que transitivas, mientras que en el eje de la sexualidad ocurre lo contrario. En seguida mostramos casos de verbos pronominales transitivos e intransitivos en los ejes de la muerte (22a) y la sexualidad (22b).

- (22) a. Tu tío **se fue** mientras dormía
b. **Se torcieron** a Pedro por ratero
c. Ayer **me le entregué** a mi novio
d. Deja de **cenarte** a tu secretaria o te va a cachar su esposo

Las voces de (22a) constituyen casos en los que el uso de la transitividad e intransitividad cambia la perspectiva desde la cual se enuncia la muerte de una manera, además, muy sutil. De suerte que, mientras el verbo pronominal *irse*, procedente de *ir*, presenta la muerte como un tránsito hacia otro lugar, que no se codifica pero sí se infiere por la semántica del verbo; en él, la partícula *se* marca perfectividad de la acción. Por su parte en (22b), en el verbo transitivo *torcerse*, con el significado de ‘asesinar, matar a alguien’, queda claro que la acción es desplazada hacia un sujeto que se ve altamente modificado y alterado por la voluntad de otro individuo, cuya presencia, dicho sea de paso, no suele lexicalizarse o fijarse en la morfología en esta clase de verbos; el *se* aquí despersonaliza o impersonaliza los sujetos que perpetran la muerte.⁶⁴

Por lo que respecta al ejemplo de (22b), vemos que a través de la transitividad e intransitividad el hablante manifiesta su grado de participación en el acto sexual. Así, la forma pronominal intransitiva *entregársele* se emplea en el español mexicano para decir que alguien accedió a ‘practicar el coito’ con una persona; en este caso se recurre a un verbo de transferencia con el que figuradamente se sitúa al sujeto como un ente paciente, cosificado, sobre el que un agente puede tener absoluto control y manejo, de ahí el uso del *se* como reflexivo. Lo que contrasta con el verbo transitivo *cenarse* con el significado de ‘poseer sexualmente a alguien’, donde el sujeto tiene cabal control sobre una persona cuya indicación morfológica se expresa asimismo por medio de un *se* aspectual perfectivo, donde la codificación del acto sexual se hace comparándolo con el consumo de alimentos por la noche.

⁶⁴ Las impersonales reflejas o impersonales con *se*, se caracterizan por tener una forma pronominal *se* que no concuerda con el sujeto de la oración, pero que el argumento del que se predica una acción, estado o proceso (RAE-ASALE 2009:§41.1j).

Así pues, empezamos diciendo que uno de los verbos con los cuales el hablante puede hacer alusión a acciones, estados o procesos específicos son los verbos pronominales, los cuales se construyen en todas sus formas de conjugación con pronombres átonos, que funcionan como clíticos que pueden posponerse o anteponerse a éste. Apuntamos que cuantitativamente hay más verbos pronominales en el ámbito de la sexualidad que en el de la muerte y que éstos identifican tópicos diversos como muerte, suicidio, posesión sexual y eyaculación, cuya acción verbal puede referirse a un ente externo o a una misma entidad. Dentro de los verbos pronominales, destacamos los transitivos e intransitivos y señalamos que el eje de la muerte cuenta con más formas intransitivas para identificar tópicos como muerte y asesinato, y que el eje sexual contaba con una mayor producción de verbos transitivos para hacer referencia a temas como el coito y posesión sexual.

2.1.9 Clíticos del verbo

Como vimos en §2.1.8, se denomina *clítico* a aquella forma átona (generalmente un pronombre) que se incorpora a la estructura morfológica de un verbo. Dicha forma puede expresarse bien como *proclítico*, cuando antecede al verbo (*se lo dijo*), o como *enclítico*, cuando se pospone a él (*dilo*). Los verbos que aceptan estos clíticos pueden manifestarse tanto de manera personal o conjugada (*cómelo*) cuanto de manera impersonal (*tenerla, amándola, decirle*).⁶⁵ Para efectos de este estudio, analizaremos exclusivamente los verbos referidos al ámbito de la muerte y la sexualidad, sin distinguir la posición del clítico. El cuadro que sigue muestra la producción de clíticos documentados en los ejes estudiados.

CUADRO 12

Clíticos

Muerte	Sexualidad
9% (6/67)	91% (61/68)

En conformidad con el cuadro 12, podemos notar que del total de clíticos consignados en esta investigación en la categoría de verbo, hay una supremacía casi absoluta del ámbito de la sexualidad sobre el de la muerte: 91% vs. 9%. Todo lo anterior da cuenta de un

⁶⁵ La *Nueva gramática de la lengua española* establece una distinción entre la categoría de *pronombre clítico* y la de *clítico* simplemente, argumentando que éste último puede referirse a otra clase de palabra diferente a la de un pronombre (por ejemplo, adverbios y conjunciones) (RAE-ASALE 2009:§16.7b). Nosotros aquí seguimos la designación de *clítico*, para referirnos a los pronombres átonos, por ser la denominación más usual en la lingüística actual.

comportamiento claramente diferencial, por lo menos en este aspecto lingüístico, ya que mientras el eje sexual visibiliza por medio de clíticos los referentes que pertenecen a éste, el eje de la muerte casi los anula completamente. Dicho de otro modo, los verbos del léxico tabú de la sexualidad del español de México son más susceptibles a aceptar formas que se incorporen a su composición interna.

Los clíticos que identificamos durante este análisis fueron los pronombres de acusativo *la, las* y *lo* y el dativo *le*. Con base en los ejemplos que a la letra analizaremos podremos observar el tipo de aspectos y entidades a los que dichos clíticos hacen referencia y cómo ello hace patente la relación e involucramiento del mexicano en el ámbito tabú de la muerte (23a) y la sexualidad (23b).

- (23) a. Juanita **las dio** en casa del compadre
A mi viejo **se lo chupó la bruja** el año pasado
Te acordarás de mí cuando **se lo chupe el mero viejo**
En este lugar **le torcieron el pescuezo** a un señor que no quería soltar la lana
- b. La secretaria se la pasa **chupándosela** al abogado para que le suba el sueldo
Esa tipa se **las daba** a todos en la secundaria
Si te animas con eso, hasta podemos **ponerle collar a la pescuezona**
A Luchita se ve que **ya le supura la llaga**

Como podemos ver en (23a), las voces verbales que admiten clíticos como parte de su constitución identifican dos hechos fundamentales en el eje de la muerte, de los que ya hemos hecho mención: el fallecimiento y el asesinato. Cada una de ellas, haciendo uso de mecanismos sintácticos y semánticos particulares que manifiestan el tipo de información y conceptualización que de este ámbito hacen los hablantes mexicanos. Así, la forma verbal *darlas* se vale del pronombre átono plural de acusativo *las* para sustituir el término tabú *nalgas*, de base sexual, para hacer referencia a la muerte de una persona; de manera que esta sustitución aunque aminora la carga expresiva de la palabra sexual en la forma, identifica un evento asimismo tabú que para el mexicano es imprescindible mencionar, que es el deceso de un ser humano. De ahí que este mismo recurso se advierta en las voces *chupárselo la bruja* y *chupárselo el mero viejo*, ambos con el significado de ‘morirse alguien’, donde se recurre al pronombre átono singular *lo* para evitar nombrar el tabú que, en este caso, alude a quien padece los efectos de la muerte, esto es, el sujeto paciente de la acción. A diferencia de *darlas*

aquí el clítico, aunque lexicalizado,⁶⁶ mantiene su flexión.⁶⁷ Lo mismo sucede con *torcerle el pescuezo*, donde se codifica el objeto indirecto de la acción, comunicada por el verbo a través del pronombre singular de dativo *le*, quien como maleficio sufre la muerte propiciada voluntaria y conscientemente por alguien.⁶⁸

Por su parte, las voces de (23b) amplían el rango de identificación lingüística por medio de clíticos, aunque en todos los casos existe, de alguna manera, la referencia hacia el ámbito de la práctica sexual, sea en sentido estricto o metafórico. En este tenor, el lema *chupándose la* se vale del uso del pronombre átono singular *la* que reemplaza la forma sexual intensiva *verga*, ‘pene’, así como de un verbo que alude a la felación para expresar metafóricamente el acto de ‘adular a alguien para obtener un beneficio’. En cambio, la palabra *darlas*, vuelve a aflorar en el panorama léxico del español de México, aunque en esta ocasión el clítico *las* de base sexual, que se refiere a ‘nalgas’, es totalmente consecuente con el significado: ‘acceder una mujer a tener una relación sexual’.⁶⁹ Asimismo la locución *ponerle collar a la pescuezona*, con el significado de ‘practicar el coito’ se apoya del clítico *le* de dativo singular cuya correferencia está indicada en la misma locución por medio de la secuencia prepositiva *a la pescuezona* que, por metáfora, hace alusión al pene. Pero también hay casos donde la entidad correferencial⁷⁰ no se lexicaliza, sino que se ubica sólo en el contexto en que se emplee la palabra, como en *ya le supura la llaga*, la cual ‘se usa para indicar que alguien tiene edad suficiente para tener una vida sexual activa’.

Así pues, hemos visto en los ejemplos revisados que los clíticos a la vez que atenúan la intensidad del referente al que reemplazan, dan cuenta del tipo de elementos que los mexicanos utilizan lingüísticamente para referirse a hechos como la muerte, el asesinato y la

⁶⁶ Por lexicalizado debemos entender que el pronombre que se ha incorporado a la morfología de la palabra ya no puede admitir ningún tipo de variación, a diferencia de las voces semilexicalizadas, cuyos pronombres sí presentan alternancia.

⁶⁷ En ambos casos, el pronombre puede admitir variación de género y de número: *chupárselo(s) la bruja/chupársela(s) la bruja; chupárselo(s) el mero viejo/chupársela(s) el mero viejo*.

⁶⁸ También es posible la variación de número: *torcerle(s) el pescuezo*.

⁶⁹ Company destaca la proliferación de formas verbales del ámbito sexual en el español de México que tienen como objeto paciente a la mujer y que no tienen correspondiente masculino: *cepillársela, refinársela, tronchársela*, etcétera. Se trata de un uso y designación hecho por varones que, a juicio de la especialista, revelan un hecho importante: “parece que este profundo mundo erótico de la afectación para indicar el acto sexual es un mundo esencialmente masculino y que la lengua refleja el sexismo subyacente a ella e inherente a la cultura mexicana” (Company 2009:43).

⁷⁰ La correferencia es un fenómeno de orden sintáctico y semántico propio de los pronombres y los grupos nominales, caracterizado por establecer vínculos que hacen posible la identificación de los referentes de los primeros haciéndolos coincidir con los segundos (RAE-ASALE 2009:§1.31).

práctica sexual. De modo que el hablante, echa mano de distintos mecanismos sintáctico-semánticos para señalar lo que culturalmente se considera vedado. Por tal motivo, consignamos el siguiente cuadro donde podremos apreciar en qué porcentaje la referencia verbal es directa (formas que señalan un referente en particular), indirecta (formas que aluden a un referente por medio de la codificación de otra entidad) o bien inexistente o inespecífica (formas que no identifican alguna entidad) en los ejes que nos ocupan.

CUADRO 13
Referencialidad

Directa	Indirecta	Inespecífica
84% (56/67)	12% (8/67)	4% (3/67)

Tal como se desglosa del cuadro anterior, en general hay una tendencia a emplear formas átonas o clíticos por medio de los cuales el hablante identifique una entidad particular (84%), en contraste con el de otras entidades que apunten de manera directa o figurada el referente tabú al que el usuario quiere hacer mención (12%). Más raros son los casos en los que el clítico no señala lingüísticamente un referente específico (4%). Dicho de otro modo, a los mexicanos les interesa, y mucho, generar verbos que, auxiliados de formas clíticas, identifiquen puntos clave del ámbito tabú. Los ejemplos que siguen ilustran dicha cuestión.

- (24)
- a. Yo **le cumpla** a mi vieja todas las noches
Cada que Luisa me habla, **me la pone dura**
 - b. No sé tú pero yo digo que ya es hora de **darle de comer a la labiona**
Por poco y me cachan mientras **le jalaba el cuello al ganso**
 - c. **Bájale de huevos** que estás en mi casa
Deja de **hacerle a la mamada** y ven a ayudarme

En los casos de (24a), *cumplir(le)* con el significado de ‘satisfacer alguien las necesidades sexuales de su pareja’ y *ponérsela dura*, ‘provocar alguien la erección en un hombre’ el clítico *le* de dativo tiene correferencia directa con el destinatario, o en este caso, beneficiario de la acción verbal; es decir que el pronombre hace referencia a quien recibe los efectos de la acción verbal (sin ningún intermediario): la satisfacción y la excitación sexuales; en tanto el pronombre *la* de *ponerla dura*, sustituye la palabra *verga*, para aminorar la carga expresiva. En (24b), *dar(le) de comer a la labiona*, ‘poseer un hombre a una mujer por vía vaginal’ y *jalar(le) el cuello al ganso*, ‘masturbarse un hombre’, hacen uso del clítico *le* de dativo para aludir a un referente que forma parte de la estructura interna de la locución y que por vía

metafórica se refieren al verdadero referente: vagina y pene. No obstante, se documentan casos minoritarios donde el clítico no tiene un referente específico como en *bajarle de huevos*, con el significado de ‘aminorar la intensidad de lo dicho’ y *hacerle a la mamada* de (24c), ‘demorar en la realización de algo’, donde la forma *le*, aunque incorporada al verbo, no es correferencial a un ente particular ni por alusión directa ni por metaforización.

Vemos, pues, que aunque formalmente puede emplearse un mismo clítico en distintas unidades verbales simples o complejas, la referencialidad sigue rutas diversas. Sin embargo, podemos corroborar que lo frecuente es que la referencia sea específica y directa: al mexicano le interesa valerse de formas que aluden a seres o entidades que son importantes destacar en el ámbito de la sexualidad y de la muerte, aunque los verbos en sí mismos hagan uso de un léxico y estrategias especiales para referirse a estos ámbitos. Puede decirse que el clítico con referencia directa es un atenuador del tabú, que sustituye la forma léxica, mucho más fuerte desde el punto de vista semántico.

En suma, hemos visto que un clítico es una forma átona que se incorpora a la morfología o estructura interna de una unidad verbal simple o compleja. Advertimos que existe supremacía del empleo de clíticos en el eje de la sexualidad, en el cual sobresalen los casos relativos a la práctica sexual, que en el de la muerte, el cual hace referencia a deceso y asesinato, a través de los pronombres átonos *la*, *las* y *lo* de acusativo y *le* de dativo. Esta clase de formas pueden señalar directamente un referente en particular, identificarlo indirectamente con apoyo de un elemento metaforizado o bien no hacer clara alusión a un ente en especial.

2.2 Análisis semántico y pragmático

2.2.1 Semántica

En este apartado, caracterizaremos el léxico tabú de muerte y sexualidad del español de México en función del componente semántico a partir de los siguientes cuatro temas: 1) metáfora, 2) metonimia, 3) eufemismo y 4) disfemismo.

2.2.1.1 Recurso semántico

En las siguientes páginas nos referiremos a dos recursos semánticos a partir de los cuales el hablante mexicano puede aludir tanto al eje de la muerte como al de la sexualidad: la metáfora y la metonimia.

2.2.1.1.1 Metáfora

Es sabido que la metáfora, más que un recurso estilístico exclusivo de los poetas, es un valioso mecanismo lingüístico por medio del cual los seres humanos podemos aprehender el mundo que nos rodea y en el cual habitamos cotidianamente.⁷¹ Se trata de una herramienta cognitiva gracias a la cual podemos verbalizar entidades o elementos de variada naturaleza, desde aquellos que podemos manipular y percibir a través de los sentidos (carro, mesa, árbol, paleta) hasta los que se instalan en el ámbito de la intelección, la emoción, la impresión o, en suma, la abstracción (amor, paz, enojo, tristeza). La metáfora, en este sentido, implica la relación entre dos elementos pertenecientes a dominios cognitivos diferentes (por ejemplo, referirse a la amada en términos de comida: *Yo me estoy comiendo esa torta*). De ahí que para que una metáfora sea funcional deba, en principio de cuentas, ser entendida por la comunidad de habla a partir de los patrones sociales y culturales, de relación, establecidos por ella misma: “la metáfora es el principal mecanismo mediante el cual comprendemos conceptos abstractos. La función principal de la metáfora es proporcionar comprensión, ya que permite captar y estructurar un concepto abstracto, en términos de otro más concreto (aunque no necesariamente), entendiendo por concreto aquello que está basado en nuestra experiencia en el espacio y en el movimiento” (Lakoff y Johnson 1980, Lakoff y Turner 1989 y Lakoff 1993, *apud* Santos y Espinoza 1996:44-45).⁷² El propósito de este apartado es explicar y evidenciar los mecanismos metafóricos de que hacen uso los hablantes mexicanos en los ejes de la muerte y la sexualidad.

La muerte y la sexualidad son, sin duda, dos ámbitos fundamentales e inherentes en la vida del hombre, no obstante la adscripción geográfica, generacional, política o social a la que pertenezca.⁷³ Ambos son ejes con los cuales hemos sido marcados desde nuestra

⁷¹ Al respecto, resulta obligada la aportación de Lakoff y Johnson quienes vieron en la metáfora algo más que un recurso de imaginación poética y algo más que un rasgo del lenguaje humano: “Nosotros hemos llegado a la conclusión de que la metáfora, por el contrario, impregna la vida cotidiana, no solamente del lenguaje, sino también el pensamiento y la acción. Nuestro sistema conceptual ordinario, en términos del cual pensamos y actuamos, es fundamentalmente de naturaleza metafórica” (Lakoff y Johnson 1995:39).

⁷² A diferencia de la literatura donde a menudo se ejemplifica la metáfora como un recurso no fácilmente aprehensible, como cuando se habla de *cítara de plumas* para referirse al ‘ave’, la condición para que exista una metáfora, desde la lingüística, es que deba ser comprendida y usada por la comunidad de hablantes en cuestión. Todavía a mediados del siglo XX, el lingüista norteamericano Charles Kany hablaba de metáfora como un tropo basado en la aplicación del nombre de un objeto (o una acción) para sugerir la semejanza existente con otro (Kany 1969:40).

⁷³ Coseriu habla de una “unidad universal de la fantasía humana” que no hace distinciones idiomáticas, étnicas o culturales. Su concepción de la metáfora es distinta a la de Lakoff y Johnson dado que la define como un

concepción y de los cuales, por ende, no podemos desprendernos. Sin embargo, pese a su carácter inexorable, ecuménico o universal, su concepción y valoración han sido distintas a través del tiempo en las distintas civilizaciones de cuya cultura se tiene registro. México no es la excepción y por ello presentamos a continuación el siguiente cuadro en el que podremos observar la producción de 1002 metáforas en los ámbitos antes mencionados, de las 1375 voces de que se compone nuestro corpus.

CUADRO 14
Metáfora

Muerte	Sexualidad
20% (195/1002)	80% (807/1002)

Con base en el cuadro 14, queda claro que el mundo de las metáforas constituye una fuente notable de léxico tabú tanto en lo relativo a la muerte como a la sexualidad, puesto que, en su conjunto, la producción de metáforas reúne un total de 1002 casos, lo que representa un número significativo en relación con el corpus base. Ahora que si analizamos el número de metáforas distinguiendo entre los campos de muerte y sexualidad, observaremos que el eje sexual es el que cuenta con un mayor número de formas léxicas que se apoyan en este recurso para comunicar diferentes hechos de la vida, con un 80% en comparación con el de la muerte, que alcanza un 20%. Estos datos revisados apuntalan la teoría general en lingüística de que la metáfora es uno de los mecanismos más importantes de que dispone el hablante para percibir su mundo, con todo y que, como en el caso tabú, lo verbalizado sea motivo de interdicción por parte de la cultura, la cual da origen a formas léxicas en las que deja ver su acercamiento a estos ámbitos y con ello su propia identidad. Al respecto comentan Lakoff y Johnson: “parece que nuestros valores no son independientes, sino que deben formar un sistema coherente con los conceptos metafóricos de los que vivimos. No estamos afirmando que todos los valores culturales con un sistema metafórico existan en realidad, solamente que aquellos que existen y están profundamente establecidos son consistentes con nuestro sistema metafórico” (Lakoff y Johnson 1995:60).

“conocimiento mediante imágenes”, “una expresión unitaria, espontánea e inmediata (es decir, sin ningún ‘como’ intermedio) de una visión, de una intuición poética, que puede implicar una identificación momentánea de objetos distintos (...) o un hiperbolización de un aspecto particular del objeto (...) y hasta una identificación entre contrarios”. Para el autor una metáfora puede desmetaforizarse en el momento en que se vuelven “propios y convencionales” (Coseriu 1977/1991:80-83).

Esta alta producción de metáforas que conforman el inventario de palabras del español de México, por un lado, permiten apreciar el carácter creativo e imaginativo de sus usuarios, quienes, utilizando un léxico común, dan pie a voces sumamente chispeantes y expresivas y, por otro lado, reafirman el carácter tabú de estos ámbitos; tan es así que el hablante tiene que encontrar otras alternativas lingüísticas para referirse a estas zonas imprescindibles para el ser humano: “beings usually tend to employ metaphors to soften the effect of what they really wish to communicate” (Crespo 2006). Metáforas que lo mismo pueden ser creadas para señalar elementos de base concreta como de naturaleza conceptual o abstracta, como lo vamos a ver en estos ejemplos de muerte (25a) y sexualidad (25b).

- (25) a. Mi hermana sufrió mucho con su enfermedad, pero ahora ya **se fue a la gloria**
Si queremos **estar con Dios**, tenemos que hacer el bien
A mi suegra **se la llevó la chingada** el año pasado
- b. La **perra** de tu amiga se la pasó ligando a todos en la fiesta
Maru dejó a su güey porque se enteró de que **le hacía de chivo los tamales**
Uno de tus sobrinos le **faltó el respeto** a mi hija

Los ejemplos de (25a) constituyen casos metafóricos especiales debido a que muestran polos opuestos o diferenciales sobre un mismo hecho del eje de la muerte. Así, el primer caso de *irse a la gloria* corresponde a una metáfora porque inconscientemente el hablante hace referencia al momento de la muerte como un trayecto, un tránsito o un derrotero, del cual se establece una meta o punto de llegada positiva; es decir, se relacionan dos elementos de talente diferente: la muerte y el desplazamiento, con los que el hablante mexicano se relaciona subjetivamente. Lo mismo ocurre con la locución *estar con Dios* con el significado de ‘morirse alguien’, el cual se expresa no como trayecto, sino como permanencia; permanencia en la que, si bien se elide el lugar, la sola mención de la figura de *Dios*⁷⁴ como compañía dota a la expresión de una carga de valoración afectiva positiva. En contraste, en la forma compleja *llevar la chingada* la metáfora se establece a partir de la relación con la referencia al genérico femenino despectivo, *la chingada* asociado a la muerte, el cual figuradamente tiene la posibilidad de manipular deliberadamente la vida de un individuo, lo

⁷⁴ La trascendencia de la doctrina cristiana es tan grande a nivel universal que no sólo existen en español locuciones que aluden a muerte, rescatando una referencia religiosa, sino también en lenguas como en inglés en casos como *gone, gone to heaven, gone to Jesus, gone away, gone to rest, gone to sleep, passed on, passed away, expired, left us, returned to this marker with the angels*, etc. Para ahondar en este respecto, véase “Tabú y eufemismo: Casos en inglés y en español” (Brown 1975).

que contrasta con la cercanía y el afecto que a través de la lengua señalan las otras formas revisadas.

Con respecto a los ejemplos de sexualidad (25b), vemos que el español de México cuenta con distintas formas léxicas con las que se valora despectivamente el comportamiento sexual con base en metáforas. De ahí que la palabra *perra*⁷⁵ sea uno de los múltiples sustantivos existentes en México para referirse a una mujer considerada promiscua por medio del enlace entre la conducta instintiva animal y la de la pulsión sexual de un ser humano. De igual modo, contamos con metáforas que aluden de manera peyorativa a lo sexual como en *hacerle de chivo los tamales*, donde el hablante relaciona la infidelidad amorosa de su pareja con un fraude de índole gastronómico en el que se pone de refilón un platillo típico de los mexicanos mal preparado: el tamal. También documentamos casos como *faltar el respeto*, en el cual la referencia a una noción moral sirve de puente para designar y marcar el acto de tocar con lascivia a una persona, por lo general un hombre a una mujer, sin su consentimiento.

Pero existen, a su vez, zonas cuya producción metafórica es muy exigua en nuestro corpus tanto en el campo de la muerte como en el de la sexualidad. Creo que es importante hacer visible esta ausencia porque, a mi juicio, la cultura y la lengua de una comunidad se soportan tanto en las constantes como en las ausencias léxicas. En ese sentido cabe preguntarse sobre qué aspectos se producen menos metáforas en el español de México y para tal efecto consignamos los siguientes casos para muerte (26a) y sexualidad (26b).

- (26) a. Su papá **se quitó la vida** cuando se enteró de que habían matado a su hijo
Juan **se mató** toda la noche haciendo el proyecto de biología
b. A mi ex **le fallaba el mofle** cuando estábamos juntos
A la pobre de María le toca puro **gaucho veloz**

Como podemos percatarnos, viendo los ejemplos de (26a), uno de los tópicos que menos posee formas metafóricas y, en general, producción de palabras es el suicidio de una persona.⁷⁶ En esta tónica, la forma verbal compleja *quitarse la vida* constituye una de las contadas metáforas con las que figuradamente se relaciona la noción del suicidio con el hecho

⁷⁵ En la construcción de unidades fraseológicas, Pérez Durán apunta que uno de los centros de interés de los hablantes para dar lugar a voces de tipo peyorativo es haciendo referencia a animales (Pérez Durán 2014 y 2015). Ullmann se refiere a las metáforas animalizadas aplicadas a la esfera humana a fin de lograr connotaciones humorísticas, irónicas, peyorativas o incluso grotescas (Ullmann 1972:243).

⁷⁶ Allan y Burridge destacan la censura social y religiosa que subyace sobre el suicida y sobre su entorno: “Suicide is mostly regard as a sin a path to eternal damnation; it is a path a secular society takes measures to prevent, often against the wishes of-the would-be suicide. The excuse seems, to be the social cost to the family of a suicide” (Allan y Burridge 2006:233).

de despojarse alguien de una posesión o pertenencia, en este caso, vital y humana, esto es, abstracta. Pero tampoco se tienen voces especializadas para referirse al suicidio (tanto referencial como metafóricamente), sino que se genera léxico por medio de voces ya existentes como el verbo pronominal *matarse* (derivado de *matar*) con el significado de ‘esforzarse mucho en la realización de algo’. Todo lo anterior es prueba de que el suicidio, del que dicho sea de paso no se tiene una codificación abundante en sustantivos, es en definitiva un tabú, de ahí la ausencia de palabras y metáforas que en lo semántico y en lo formal hagan alusión a este tema que, aun en la religión católica, es motivo de condena.

Los ejemplos de (26b) abordan uno de los pocos tópicos que generan léxico negativo referido a los hombres: la impotencia o disfunción sexual. Hemos dicho que el órgano genital masculino es uno de los referentes más representados en términos léxicos en el español de México, pues son tantas las formas y tan variadas que se generan sobre este tema que podemos suponer que se trata de uno de los puntos clave en relación con el ideal de masculinidad para la cultura mexicana por todos los atributos que socialmente se le asignan: valentía, fuerza, poder, etc. Por consiguiente, es posible apuntar que la ausencia de palabras relativas a la incapacidad sexual en un hombre es tan inespecífica conceptualmente y tan irrisoria numéricamente porque se vincula con una deficiencia sexual del órgano del que, se piensa, emana la virilidad. De modo que la locución *fallarle el mofle*, ‘ser un hombre impotente’, relacione la disfunción eréctil con el mal funcionamiento de un motor automovilístico; lo mismo que la voz compleja *gaucho veloz*, ‘eyaculador precoz’, donde se establece relación entre quien expulsa el líquido seminal durante el coito antes de alcanzar el orgasmo una mujer y la carrera rauda de un jinete.

Así pues, advertimos que la poca generación de palabras, al igual que su mucha producción, son elementos vertebrales al momento de revisar y estudiar la cultura y visión de mundo que reflejan los hablantes de una comunidad tan compleja como la mexicana. De ahí que aspectos como el suicidio carezcan de metaforización tanto por contravenir el orden natural de la vida humana como por ser un asunto vetado por el dogma religioso; lo mismo ocurre con los tópicos de la disfunción y la eyaculación, padecimientos relativos al desempeño sexual, que dan al traste con el ideal de masculinidad exigido entre los hombres mexicanos.

que en él habitan.⁷⁷ Se trata de un recurso del lenguaje que consiste en relacionar dos elementos que pertenecen a un mismo dominio o campo cognitivo (por ejemplo, referirse a una obra literaria por medio del nombre de su autor: *Me leí un cervantes durante las vacaciones*). De ahí que se diferencie de la noción de metáfora, que ya vimos, donde necesariamente debe existir una atingencia entre elementos pertenecientes a campos conceptuales diferentes.⁷⁸ Sobre la metonimia se han establecido clasificaciones diversas, sin embargo la intención en este apartado es advertir exclusivamente los recursos metonímicos de que se sirve el hablante mexicano para codificar la muerte y la sexualidad, y qué es lo que esto evidencia en términos de cultura.

Hemos dicho en líneas precedentes que una de las características indiscutibles del español mexicano es aludir a aquello que, aunque vedado, es importante referir lingüísticamente para la cultura. De ahí que el hablante recurra a distintos mecanismos gramaticales y léxicos, apreciativos y valorativos, para expresar cuestiones de diversa naturaleza. El propósito es hacer mención de manera indirecta, si no siempre, preferentemente, acerca de aspectos que socialmente se conciben dentro del margen de ámbito tabú. No sin razón, la metonimia es un recurso idóneo del que hacemos uso los hablantes para aproximarnos a las zonas prohibidas por la sociedad, a partir de referentes del mismo ámbito o con los que se relacionan estrechamente. Veamos entonces en el siguiente cuadro cuál es la producción y comportamiento de la metonimia para los ejes de la muerte y la sexualidad.

CUADRO 15
Metonimia

Muerte	Sexualidad
13%(50/373)	87%(323/373)

⁷⁷ En esta investigación no hacemos la distinción que solía establecerse entre sinécdoque y metonimia, sobre todo en el ámbito de la retórica (Beristáin 2010:474-475). De hecho, hay quienes consideran la sinécdoque como un tipo de metonimia: “Finalmente, incluimos aquí [dentro de la metonimia], como es habitual en los últimos años, la relación de la parte por el todo o el todo por la parte, la tradicional sinécdoque: necesitamos *caras nuevas*, en este departamento hay *buenos cerebros*” (Santos y Espinoza 1996:48). Tal como lo aclaramos con la metáfora, no consideramos la metonimia como un recurso meramente poético sino como un mecanismo lingüístico de uso común entre los hablantes.

⁷⁸ Santos y Espinoza señalan tres rasgos que diferencian a la metonimia de la metáfora: 1) La metonimia supone un único dominio cognitivo. 2) La función primordial de la metonimia sería la referencial. Por medio de la metonimia podemos mencionar una entidad que sea prominente y fácilmente codificada para evocar una entidad que es de menor interés o más difícil de designar. 3) En la metonimia una entidad de un mismo esquema está por otra entidad del mismo esquema o bien por el esquema en su conjunto (Santos y Espinoza 1996:47).

Con base en el cuadro 15 observamos la preponderancia de las formas léxicas que emplean la metonimia para referir lo sexual con un 87%, en contraste con las pocas voces de que contamos para lo relativo al eje de la muerte con un 13%. Pero, a diferencia de lo que apreciábamos con la metáfora, la metonimia es mucho muy inferior, considerando el total de 1375 voces de que se integra el corpus de esta investigación.⁷⁹ En cualquiera de los casos, el eje de la muerte sigue situándose por debajo del eje de la sexualidad, lo que nos lleva a apuntalar que los mexicanos evitan emplear términos estrechamente relacionados con la muerte. Por su parte, en el eje sexual hay más formas en las que un término que es tabú puede ser aludido con alguna otra voz con la que guarda algún tipo de relación de significado dentro de su mismo ámbito.

La metonimia, por tanto, tiene como función para el hablante mexicano poder referirse a un fenómeno para muerte o sexualidad sin necesidad de tocarlo de forma directa sino mediante palabras que, por contigüidad o proximidad semántica, aluden a aquello que se quiere manifestar en un determinado caso. Es, digamos, una manera de ponerse de refilón en la escena discursiva sobre temas que en términos sociales se marcan como prohibidos, aunque es verdad que en nuestro dialecto una zona tabú puede ser aludida por metonimia por otra del mismo tipo. Esto confirma el que prohibición y transgresión operan simultánea y paradójicamente en el habla tabú de los mexicanos. Los ejemplos que mostramos a la letra constituyen casos paradigmáticos sobre este hecho para muerte (27a) y sexualidad (27b).

- (27) a. **Difuntearon** al vecino porque no aflojó la lana que traía
Cuando llegué del trabajo, encontré a mi esposa **tendida**
b. Todos sabemos que fuiste una **callejera**
¡Deja de **aventarle el calzón** a medio mundo!
Entra en razón y no estés de **nalga pronta** con el pizzero

Los ejemplos de (27a) son casos en los que la metonimia se utiliza para referirse a dos cuestiones torales para el ámbito de la muerte como matar, asesinar a una persona, y aquel que padece el efecto de morir. En este sentido, el verbo transitivo *difuntear* con el significado de ‘asesinar a alguien’ es una metonimia dado que el hablante relaciona intuitivamente el acto premeditado por un individuo para causar la muerte de alguien y el ser humano que muere como consecuencia de una acción eventual o voluntaria (*difunto*), es decir, se vale de

⁷⁹ En palabras de Ullmann: “La metonimia es intrínsecamente menos interesante que la metáfora, puesto que no descubre relaciones nuevas, sino que surge entre palabras ya relacionadas entre sí” (Ullmann 1972:246).

hechos que pertenecen a la misma esfera semántica y con ello evita mencionar la muerte de manera directa. Asimismo existen términos particulares con los que adyacentemente el hablante alude a la persona fallecida como en la palabra *tendida*, donde por metonimia el hablante liga en el concepto al ser humano muerto con la posición horizontal común al fallecimiento.

Por su parte, las voces de (27b) son casos en los que, a partir de la metonimia, se mencionan aspectos como la prostitución y las distintas prácticas o comportamientos sexuales de una persona, sea de manera oblicua, por medio de léxico común, o con base en léxico que enfatiza el carácter tabú de lo comunicado. De este modo podemos ver que la forma *callejera*, con el significado de ‘prostituta’ corresponde a una metonimia debido a la relación del lugar donde la sociedad sitúa el ejercicio de la prostitución y la mujer que lo realiza.⁸⁰ Así también, documentamos vocabulario con el que despectivamente se indica el comportamiento sexual de alguien, en especial de una mujer, como en la forma compleja *aventarle el calzón*,⁸¹ con la cual se marca de manera negativa la actitud de quien se insinúa sexualmente a una persona, con base en la mención de la prenda de vestir íntima que está en contacto con los genitales. Una metonimia semejante al ejemplo anterior lo constituye el lema complejo *nalga pronta*, donde el hablante recurre a la referencia al cuerpo, a una zona erógena, para indicar que una mujer ‘busca o cede con facilidad a los requerimientos sexuales’ de una persona. Esto es, por medio de una parte del cuerpo se hace referencia a la mujer en su totalidad y, sobre todo, a una conducta de tipo sexual que adopta y que es censurada por el otro.

Lo anterior, permite atisbar constantes léxicas en cada uno de los ejes analizados, pero también el modo como el hablante se acerca a estos ámbitos por medio del empleo de la metonimia. Así, observamos que las voces referentes a muerte señalan distanciadamente

⁸⁰ En relación con esta materia, Moreno de Alba escribe que la ideología sexista reflejada en el Diccionario de la Academia puede verse, más que en la falta de femeninos en la mayoría de oficios y profesiones, en la pequeña cantidad de ocupaciones que se consideran propias de la mujer y, fundadamente, en el tipo de ocupaciones a que se les vincula: “Todos sabemos ciertamente que la condición hasta cierto punto tabú de algunas personas, instituciones y cosas a las que, por determinada razón, no es de todo lícito nombrar, explica la proliferación de designaciones eufemísticas... No deja sin embargo de llamar la atención el elevado número de designaciones que, como sinónimos de prostituta, aparecen en el Diccionario de la Academia” (Moreno de Alba 1992:241-242).

⁸¹ La alusión a la ropa interior evidencia el grado de marcación que tiene en nuestra cultura la referencia directa a los órganos sexuales, pues como advierte Martínez Valdueza: “La prohibición alcanza hasta las prendas de vestir relacionadas con estas áreas [genitales], en una especie de tabú por metonimia y, sobre todo, a la mayoría de los efluvios corporales” (Martínez Valdueza 1998:119).

cómo el hablante percibe el cuerpo del que muere o el acto con el que se asesina a un ser humano, relacionando elementos pertenecientes al mismo campo semántico; en tanto que en el eje sexual no sólo se advierte mayor cercanía e involucramiento comunicativos, sino que se transgrede la zona tabú utilizando una palabra de índole prohibida a fin de hacer referencia a hechos como la prostitución, la conducta e insinuación sexuales.

En relación con las zonas de las que se tiene menos producción léxica en lo relativo a los tópicos de la muerte (28a) y la sexualidad (28b) exponemos los ejemplos siguientes para estudiar qué es lo que se está comunicando con apoyo de la metonimia y de qué modo ese uso está revelando razones de tipo social.

- (28) a. Contrataron a un **gatillero** para aniquilarme
Agujerearon al Pepe por andar robando
b. El **abusador** de mi hija se fue con la suya
Me vale cuántos te han dado por el **agujero**

Uno de los aspectos del que tenemos menos léxico obtenido mediante metonimias para el eje de la muerte es el que tiene que ver con aquel individuo que voluntariamente asesina o mata a una persona así como casos que manifiestan especificidad sobre el modo de ejecución. Los ejemplos de (28a) son algunas de las formas que documentamos en esta investigación y que emplean la metonimia para indicar dicho fenómeno. Así pues, la voz *gatillero*, con el significado de ‘asesino a sueldo’, es una metonimia ya que el hablante, para referirse al individuo, se vale de la alusión de una parte del instrumento (gatillo) con el cual perpetra la muerte de una persona. De modo que el objeto alude en automático al sujeto por contigüidad de significado. La palabra *agujerar* es, asimismo, una metonimia puesto que para significar el asesinato de una persona por medio de una pistola se alude al efecto físico que se ejerció sobre ésta, como consecuencia de los impactos de bala. Dicho de otra manera, por proximidad semántica, el efecto físico permite designar el asesinato.

Las voces concernientes a la sexualidad, cuya producción es baja en comparación con lo que hemos descrito anteriormente, son las que sugieren violencia de tipo sexual y la referencia al ano, las cuales presentamos en (28b). De esta manera, el adjetivo *abusador*,⁸² ‘referido a persona, que comete abusos sexuales’, es una metonimia en que se relaciona el

⁸² Dicha ausencia de palabras revela la profunda distinción e inequidad de sexo existente en el español de México revelada en el léxico. A menudo estas desigualdad suele designarse bajo el nombre de *género*, pero se ha apunado que *sexo* y *género* constituyen hechos diferentes (Moreno de Alba 2003:328; Bosque 2018).

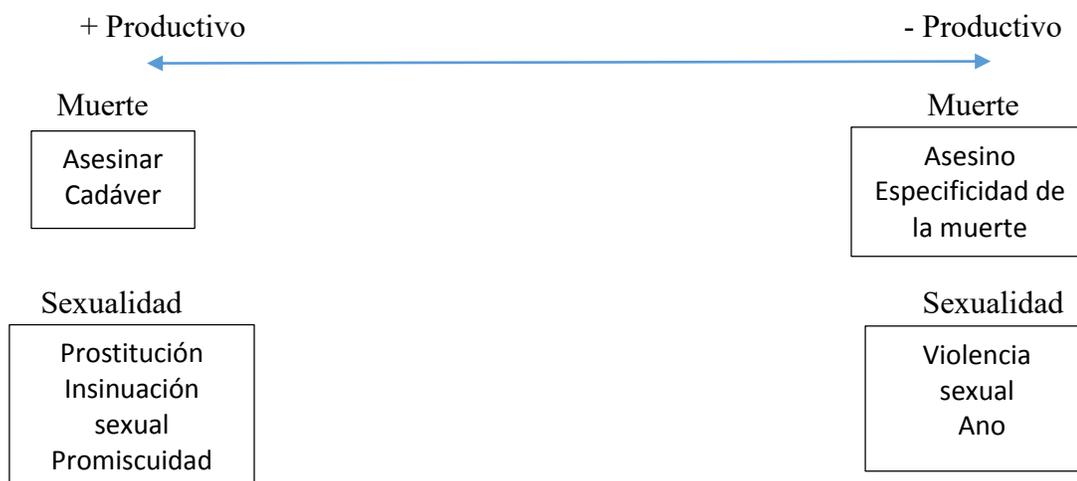
trato indebido e incorrecto hacia alguien y el proceder impulsivo y no concensuado de una persona para poseer sexualmente a otra. Por otro lado, una de las áreas del ámbito sexual que menos hacen uso de la metonimia es el que se refiere a la designación del ano, lo cual contrasta con la mucha producción que tienen otras partes del cuerpo. Así, la forma *agujero* es una metonimia que se basa en la forma o aspecto del referente para darle existencia a través de la palabra.⁸³

Por consiguiente, podemos señalar que en el caso de la muerte se originan pocas metonimias para referirse al individuo que con plena conciencia causa el fallecimiento de un ser humano. Todo apunta que, cuando hablamos de muerte, el mexicano parece poner el acento más en el asesinato que en el sujeto que lo padece; no obstante ello, observamos que son pocos los ejemplos de metonimias que especifican el tipo de muerte que voluntariamente alguien ejerce sobre una persona. Algo similar sucede con la sexualidad en lo relativo a la violencia sexual, por lo general referida a la mujer cuando el coito se produce sin consentimiento, lo que es un contraste si consideramos el alud de expresiones que se tienen en el español mexicano para hacer referencia al acto sexual o incluso a la prostitución, que es marcada en términos sociales, es decir: se puede valorar despectivamente la conducta sexual de una mujer, por apartarse del modelo de comportamiento establecido, pero no ocurre lo mismo cuando se codifica la violencia y agresión que se despliega sobre ella. Dicha invisibilización es compartida en la designación de partes del cuerpo como el ano, cuya codificación es numéricamente muy inferior si se la compara con otros referentes del mismo ámbito.

Para que quede clara la productividad del recurso, a continuación presentamos el esquema 6, que muestra gráficamente lo que hemos analizado antes. En el polo izquierdo aparecen los tópicos que con mayor frecuencia recurren a la metonimia, tanto en el ámbito de la muerte como en el de la sexualidad. En el polo derecho, los de escasa producción.

⁸³ A mi modo de ver son básicamente dos las razones por las que esta palabra constituye un tabú: función escatológica, lo que es un ámbito prohibido en el español de México, pero también su asociación histórica con la homosexualidad. La sodomía era un pecado tan grande en la cultura hebraica que la máxima condena era la pena de muerte de los involucrados, sobre los cuales recaía la infamia (Levítico 20:13).

Esquema 6 Productividad de la metonimia



En fin, comenzamos este apartado definiendo la categoría de metonimia como un recurso consistente en relacionar dos elementos que pertenecen a un mismo ámbito conceptual. Dijimos que una característica del español de México es la existencia de formas que dan cuenta de las zonas prohibidas, lo cual se deja ver en el uso de la metonimia, que es numéricamente menos productiva que la metáfora. En la investigación documentamos más casos para el eje sexual que para el de la muerte y advertimos que la metonimia es funcional para poder acercarse a aquellos ámbitos vedados para la cultura por medio de términos con los que se establece algún tipo de contigüidad semántica, aunque también hallamos casos donde un referente tabú se verbaliza mediante otro de la misma naturaleza. Los casos de muerte advierten mayor distancia y neutralidad para designar aspectos como el asesinato y el muerto; en los de sexualidad, por el contrario, se documentan palabras en las que se ve tanto distancia como involucramiento para señalar aspectos como la prostitución, la conducta y las prácticas sexuales. Como casos menos frecuentes tenemos los tópicos del asesino, el que perpetra la muerte, la especificidad del asesinato, la violencia de tipo sexual y la referencia al ano.

2.2.1.2 Intencionalidad

En este apartado analizaremos cuál es la intención comunicativa del hablante al señalar diversos temas de la muerte y la sexualidad en el español de México, para lo cual revisaremos dos temas fundamentales en este respecto: 1) El eufemismo y 2) el disfemismo.

2.2.1.2.1. EUFEMISMO

En todas las lenguas del mundo existen palabras con las que el hablante puede hacer referencia a cuestiones prohibidas por la sociedad porque contravienen los cánones de comportamiento y de pensamiento que la rigen y la moldean. Este tipo de formas léxicas cuya intención es aminorar la carga expresiva de un término en un contexto dado, recibe el nombre de eufemismo, también denominado *desarrollos ameliorativos*, *expression détournée* ('expresión desviada'), *término no marcado*, *purr words* ('palabras ronroneo'), *subterfugios léxicos y ortofemismo*,⁸⁴(Ullmann 1972; Martínez Valdueza 1998; Crespo 2007; Chamizo 2008; Cestero 2015).⁸⁵ Gracias al eufemismo el hablante puede designar una amplia gama de aspectos de su entorno sin tocar directamente lo que un colectivo ha censurado (por ejemplo, decir *partes* en lugar de *genitales* o *irse* en lugar de *morirse*), de modo que a la vez que ofrece la posibilidad de expresión de un tema en especial hace posible que quien se acerca al tabú no sea en automático señalado y marginado por cierta comunidad de hablantes.⁸⁶ En este apartado estudiaremos cómo se emplea el eufemismo para hacer referencia a los ejes de la muerte y la sexualidad en el español de México utilizando el eufemismo.

En principio de cuentas, conviene decir que la utilización del eufemismo para indicar alguno de los muchos tópicos de la muerte y la sexualidad no obedece a razones de índole moral, de corrección o de *buen gusto*, sino que su empleo responde a cuestiones de orden comunicativo, esto es, a un hecho lingüístico: “Desde el punto de vista lingüístico es evidente que no hay, que no puede haber lenguas [ni palabras] mejores ni peores. Si nos dejamos guiar

⁸⁴ El término *ortofemismo* presenta problemas teóricos, ya que en la bibliografía especializada alterna entre la referencia a palabras utilizadas para identificar el 'término axiológicamente neutro o estrictamente referencial del concepto tabú', como sinónimo de eufemismo, (Chamizo 2004; Crespo 2007) y aquella que diferencia el *ortofemismo* ("formas directas, neutras, literales, formales o estandarizadas") del eufemismo ("uso de recursos lingüísticos para hacer referencia a conceptos o realidades tabuizadas, por denotación o connotación"), (Allan y Burridge 2006; Pizarro 2013; Cestero 2015).

⁸⁵ La palabra *eufemismo* tiene su origen en una forma léxica griega, empleada para aludir al 'que habla bien o que evita palabras de mal agüero'. De ahí que su significado prístino se asocie con el ámbito de la magia y la religión (Fernández de Molina 2014; Lara 2006:215). Como podemos ver, en principio, el eufemismo era una manera de nombrar aquello cuyo presagio resultaba adverso o desfavorable, aunque ahora se ha dicho que la utilización de esta clase de palabras obedece a cuestiones de índole social y afectiva (Casas 1986, *apud* Fernández de Molina 2014). Al rasgo afectivo, añade Montero el carácter asociativo, ya que "no solamente se le teme a la palabra, sino a las asociaciones y connotaciones que despierta" (Montero 2000:550-551).

⁸⁶ Chamizo señala que el eufemismo lleva a cabo diversas funciones sociales, entre ellas: 1) Ser cortés o respetuoso; 2) Atenuar una evocación penosa; 3) Ser políticamente correcto; 4) Permitir manipular los objetos ideológicamente; 4) Evitar agravios éticos o sexuales; 5) Nombrar un objeto o una acción tabú; 6) Objetos o acciones sexuales; 7) Fluidos corporales o partes del cuerpo; 8) La muerte y las enfermedades (Chamizo 2003, *apud* Calvo 2011).

por Saussure, por lengua no entenderemos otra cosa que un sistema o código cuya existencia permite al hombre comunicarse dentro de su propia comunidad” (Moreno de Alba 1992:410). Tradicionalmente se decía que el eufemismo era una estrategia discursiva que consistía en remplazar una expresión vulgar, dura o grosera por una suave, elegante o decorosa (Lázaro Carreter 1974:177), es decir, se consideraba en automático el eufemismo como un término positivo y la voz sustituida, como uno negativo. Sin embargo, en el español de México como en cualquier otra variante de ésta u otra lengua, no existen en sí mismas palabras mejores o peores que otras, buenas o malas, decorosas o groseras, finas o *nacas* puesto que todos esos atributos constituyen valoraciones de los hablantes sobre la lengua que usan y, en ese sentido, son ajenas a la misma: toda lengua es una entidad neutra que soporta la visión de mundo de un ser humano.⁸⁷ El empleo de eufemismos se relaciona con la intención del hablante en un contexto enunciativo particular: se usan estas palabras para comunicarse exitosamente en una situación discursiva específica, sin ser marcados en la comunicación.⁸⁸ De ahí que el eufemismo sea distinto de una cultura a otra puesto que responde al modo en que una sociedad se ha configurado históricamente y no a dicterios, normas o juicios que preexistan a la vida misma. Es justamente la historicidad y el contexto social lo que, en opinión de Reutner, condiciona el modo en que se utilizan los eufemismos a lo largo del tiempo, de manera que la fe y la superstición dominantes en las sociedades antiguas han dado paso a nuevos eufemismos ligados a otros desarrollos socioculturales (aunque ello no anula, a mi ver, la pervivencia de ciertas creencias). Dicha eufemización puede deberse a diversos motivos: miedo, temor, veneración, reverencia, vergüenza, pudor, decencia, delicadeza, respeto, tacto o discreción (Reutner 2011).⁸⁹

El siguiente cuadro evidencia la producción de eufemismos en los ámbitos que nos interesan. Del total de 1375 voces que conforman el léxico total de esta investigación, 1088

⁸⁷ El estudio de las actitudes lingüísticas es un asunto que ha ocupado la atención de la sociolingüística debido a su injerencia en las dinámicas de cambio lingüístico así como a la inteligibilidad interdialectal (Lastra 1992:419 y López Morales 1993:230-233).

⁸⁸ Siguiendo a Escandell, la *intención lingüística* puede definirse como “un principio idóneo regulador de la conducta en el sentido de que conduce al hablante a utilizar los medios que considera más idóneos para alcanzar sus fines”. Tal como precisa la autora, la noción de *intención lingüística* no sólo se orienta en torno a quien usa la lengua (el hablante), sino también al destinatario (el receptor): “No basta, pues, comprender los significados de las formas utilizadas: es necesario también tratar de descubrir la intención concreta con que fueron elegidas” (Escandell 1993:42-43).

⁸⁹ La autora distingue entre *eufemismo actual* y *eufemismo histórico*. Al primero lo define como una expresión percibida como eufemismo en la conciencia metalingüística de la gente contemporánea; al segundo, como una expresión cuyo origen eufemístico ya no es tan transparente para la mayoría de los hablantes (Reutner 2011).

corresponden a formas léxicas que se valen del eufemismo para marcar cuestiones particulares en los ejes de la muerte y sexualidad.

CUADRO 16
Eufemismo

Muerte	Sexualidad
20% (218/1088)	80% (870/1088)

De acuerdo con el cuadro 16, observamos que el uso del eufemismo es muy productivo en el español de México si consideramos la cantidad de palabras que explotan este recurso. Si bien cuantitativamente existen más formas eufemísticas para aludir a sexualidad que a muerte: 80% vs. 20%, queda claro que en ambos casos su empleo es fundamental.⁹⁰ Todo parece indicar que el hablante mexicano prefiere emplear términos que resten la marcación del tabú, que lo suavicen, que usar palabras que se refieran a él directamente.⁹¹ El eufemismo, pues, abarca dichos campos culturales no obstante su naturaleza diferenciada de la que hemos hecho mención con anterioridad: la muerte es tabú por omisión y la sexualidad, por conjuración.

Los datos anteriores ponen de manifiesto que, como comunidad lingüística, nos interesa más referir y darle existencia a un hecho poniéndonos a salvo, de refilón, en la escena discursiva que encarar directamente aquello que un grupo de individuos ha considerado motivo de interdicción o prohibición para la cultura,⁹² lo cual contrasta con la idea estereotipada de que al mexicano lo distingue verbalizar las cosas como son o, como suele

⁹⁰ No obstante, si consideramos la relevancia de estas cantidades dentro de cada ámbito, resulta que el eje de la muerte requiere más del eufemismo que el eje sexual: del total de 245 palabras que corresponden a muerte, 218 utilizan este recurso (90%), mientras que del total de 1130 formas léxicas que documentamos para sexualidad, lo usan 870 (70%).

⁹¹ Es sabido actualmente que no puede hablarse como tal de palabras eufemísticas, sino de usos eufemísticos, los cuales no necesariamente destacan un aspecto positivo tal como se ha dicho tradicionalmente ya que puede coincidir con el disfemismo, al que usualmente se vincula con la designación despectiva, y viceversa: “Both euphemistic and dysphemistic affective tendencies combine to the point where sometimes, euphemistic forms occur with a pejorative value, and above all, dysphemistic forms many have function” (Casas 2012). Cabe decir que para efectos de este estudio indicamos el uso prototípico de estas expresiones, en las cuales se hace patente la intención de aminorar la carga expresiva del tabú, refiriéndolo de forma indirecta.

⁹² Sobre este punto, es preciso destacar la teoría sobre la imagen (*face theory*), propuesta en 1967 por el sociólogo estadounidense Goffman, la cual se ha retomado en el ámbito lingüístico, particularmente en lo que concierne al análisis de la conversación y al eufemismo. De acuerdo con este autor, la cortesía verbal es una estrategia universal que regula la interacción comunicativa entre los interlocutores (los cuales se van definiendo en este proceso); de suerte que el sí mismo (*self*) es una construcción social que se manifiesta a través de la imagen (*face*), la cual se refleja y se va moldeando en los comportamientos verbales de los participantes o en la elección de elementos lingüísticos que llevan a cabo (*facework*). Así, los hablantes pueden elegir manifestar una imagen negativa, donde existe la inflexión a cualquier imposición por parte de los demás, o una positiva, que busca la aprobación, estima y aprecio de los otros (Goffman 1967, *apud* Brenes 2006 y Crespo 2005).

decirse coloquialmente, *en caliente, como van o a lo que te truje, Chenchá*. En este sentido, conviene estudiar a través de los siguientes ejemplos cuáles son algunos de los casos por medio de los cuales el hablante se refiere a muerte y sexualidad utilizando el eufemismo.

- (29) a. Se **apagó la vida** de mi tía a sus 50 años
Achichinaron a un chavito porque se robó la lana del jefe
Encontraron los **restos** de Pepe en un terreno baldío
- b. Con ese vestido se te ven las **partes pudendas**
Su novio se ve medio **invertido**
Elige a alguien más, esa tipa es una **cougar**

En las voces de (29a) nos encontramos ante vocablos con los que el hablante alude a aspectos relevantes en el eje de la muerte: el deceso, el asesinato y, en menor medida, el cadáver de una persona. En la locución *apagarse la vida* se recurre a una metáfora⁹³ donde el fin de la existencia se compara con la extinción lumínica para señalar un hecho que, en efecto, es vital para cualquier persona ya que es común a todo el género humano: la muerte; por ello es que se acude a este recurso cuya intención es mencionar un hecho solemne, serio, con el que se guarda distancia expresiva y apreciativa. Otra estrategia con la que el hablante puede señalar un acontecimiento, sin verbalizarlo de manera directa e intensiva, es la generación de una palabra a partir de una base léxica existente con la que se tiene parecido fónico, como es el caso de *achichinar*, con el significado de ‘matar a alguien’, derivado del verbo transitivo *asesinar*. Para identificar el *cadáver* de una persona se documentan palabras como *restos*, que identifican a un ser de manera inespecífica haciendo uso de un sustantivo que, en principio, se emplea para designar la porción o los residuos de un todo.

Los casos de (29b) son términos con los que el hablante mexicano hace alusión a los genitales, a la homosexualidad masculina y a la conducta sexual de una mujer considerada como promiscua. Así, la locución sustantiva *partes pudendas* corresponde a un eufemismo ya que para dar cuenta de los ‘genitales’, el hablante se vale de un sustantivo escueto que alude de manera indirecta a la fracción de un todo, que es el cuerpo, la cual por contexto se entiende que identifica los órganos sexuales de una persona sobre los cuales se ofrece un

⁹³ La metáfora es uno de los temas actuales a partir de los cuales se ha estudiado el eufemismo: “Euphemistic manipulation is based on a metaphorical concealment in which the mitigating capacity depends primarily on the mitigating capacity depends primarily on the contrast between the euphemistic sign and its taboo referent, a contrast which facilitates the ambiguity and uncertainty of the figurative word or expression in its reference to the taboo” (Crespo 2006).

atributo valorativo que los determina o particulariza como vergonzosos.⁹⁴ La palabra *invertido* se vale también de este recurso, aunque para señalar la homosexualidad masculina por medio de la relación entre la orientación sexual de un individuo y la posición o dirección contraria de una entidad con respecto a un espacio físico o abstracto; con ello se alude al sujeto, sin tener que recurrir a un término intensivo para poder individualarlo. Finalmente, existen voces procedentes del inglés, como *cougar* que, de algún modo, atenúan la carga expresiva de la palabra con la que se califica la conducta sexual de una mujer, señalada como lasciva a ojos del hablante, por el simple hecho de pertenecer a una lengua extranjera: sirve, digamos, como un mecanismo de barrera y de lenición en términos comunicativos.⁹⁵

Ahora bien, puesto que hemos visto que en el español de México existen puntos de mucha frecuencia sobre los que se generan eufemismos de todo tipo, con distintas estrategias semánticas y de codificación, estudiemos en este caso aquellas voces poco productivas que apenas figuran en el inventario léxico de los mexicanos en los ámbitos de los cuales hemos reflexionado.

- (30) a. Juan **se quitó la vida** porque le embargaron su casa
Pozolearon a un grupo de empresarios por deudas con el narco
Le dan 100 años de cárcel al **pozolero** de Tijuana
- b. **Desgraciaron** a mi hija cuando estaba sola en la casa
A ese tipo **le adornan la frente** pero si bonito
No puedo creer que tu hermana me saliera **tortillera**

Las palabras de (30a) conforman tres de los eufemismos menos codificados en el español de México por lo que se refiere a muerte: suicidio, asesinato específico que se vale de la violencia extrema y el causante de este tipo de asesinato. En la locución verbal *quitarse la*

⁹⁴ Por cierto, el adjetivo *vergonzoso* (-oso significa ‘lleno de’), deriva de la palabra latina *verecundia* y ésta, a su vez, de la forma posnominal de *verecundus*, el cual se origina del verbo deponente *vereor*, que puede significar ‘respetar’, ‘reverenciar’ o ‘temer’. *Verecundia* se empleaba con mucha frecuencia en latín con el significado de ‘temor reverencial’. El significado que designaba esa voz era distinta a la noción que tenemos ahora, empero es importante señalar que coincide en que dichos efectos son causados por un hecho externo. Para Bosque la noción de *vergüenza* no es sólo un aspecto cultural, sino también, y sobre todo, un concepto moral, de ahí que la compare con el concepto de *honor*, el cual se basa en la imagen que el sujeto tiene de sí mismo y la imposición social de mantenerla (Bosque 2010).

⁹⁵ De acuerdo con Chamizo Domínguez, los préstamos suelen utilizarse como eufemismos, especialmente cuando las palabras que se toman como préstamos proceden de lenguas valoradas como cultas, refinadas o elegantes (Chamizo 2003; Calvo 2011). De hecho, existe en la bibliografía especializada el concepto de *cuasieufemismo*, variante del ortofemismo, que más que mitigar el tabú, tiene como finalidad ocultar y monopolizar para un determinado grupo social palabras y expresiones vitandas (*fisting* ‘penetración con el puño’, *spanking* ‘azotes’, *tickling* ‘cosquillas’ o *trampling* ‘aplastamiento erótico’), como una forma de pertenencia a una comunidad (Crespo y Luján-García 2013).

vida, el hablante prefiere referirse al suicidio a partir de una metáfora que lexicaliza y se refiere a la vida en lugar de aludir al hecho como tal directamente, pues si pensamos que la muerte en sí misma constituye un motivo de interdicción, más aun, la que perpetra un mismo sujeto sobre sí. Además de que resulta mucho menos agresivo referirse al suicidio desde un estado valorado como positivo, como lo es la vida, que hacer referencia a este tipo particular de muerte. En el segundo ejemplo, notamos un caso especial, ya que si bien hemos dicho que el asesinato es uno de los tópicos más productivos de este ámbito, hay pocas palabras en realidad que aluden a una muerte violenta, sangrienta, cruel perpetrada por un individuo y es por eso que son escasos los eufemismos que se originan para dar cuenta de dicho tema; por ejemplo el verbo *pozolear*, con el significado de ‘disolver cadáveres en ácido’ donde se establece un parangón entre la forma de ejecución y un platillo típico de la cocina mexicana: el pozole. Lo anterior explica también la escasez de vocablos que codifican el sujeto que asesina de manera cruel a sus víctimas, a saber el sustantivo *pozolero*.

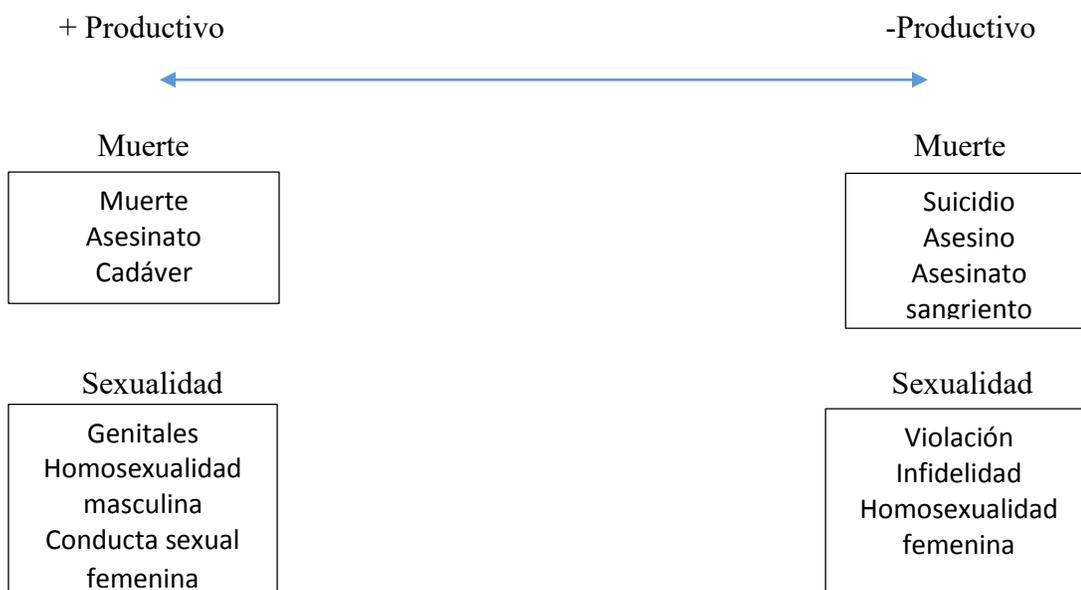
En cuanto a los vocablos de (30b), consignamos tres de los eufemismos que menos documentamos para el eje sexual: violación, infidelidad y homosexualidad femenina. La forma verbal *desgraciar* es una de las pocas que se tienen para identificar el hecho de ‘violar a una mujer’; se trata de un eufemismo que, aunque conserva el significado de ‘causar daño’, deja inespecificada o poco acotada la clase de violencia a la que se hace referencia y la persona que la padece. Asimismo, son escasas las voces que se refieren a la infidelidad de un cónyuge hacia su pareja como en *adornar la frente*, en cuya locución está indicada la alusión a la imagen simbólica de los cuernos con que culturalmente se asocia lo que se considera como una falta social y moral hacia alguien; de nueva cuenta recurrimos a una referencia compartida por un colectivo para enunciar este aspecto del ámbito sexual, pero no a la indicación directa o referencial de dicho tema. En comparación con la proliferación de términos que aluden a la homosexualidad masculina, son escasos los referentes a la homosexualidad femenina: uno de ellos es el sustantivo *tortillera*, con el cual el hablante se refiere a la mujer que practica el coito con otra por medio de la relación al acto de elaborar con las manos este alimento.

En consecuencia, hemos visto que así como tenemos zonas que se codifican en abundancia, también existen ámbitos muy poco representados léxicamente tanto en lo tocante a muerte como a sexualidad. Los casos de muerte coinciden con el asesinato de una persona

de manera cruel por alguien o con el suicidio de un individuo; en tanto que en el eje de sexualidad, apreciamos voces que codifican tópicos como violencia, infidelidad y lesbianismo. En cada uno de los vocablos identificamos estrategias particulares, pero también que la verbalización lingüística se realiza a partir de elementos que tienen presencia cabal en la cultura mexicana, elementos con los cuales es posible atenuar la expresión lingüística a través del eufemismo.

Para que quede clara la productividad del eufemismo, a continuación presentamos el esquema 7, que muestra gráficamente lo que hemos analizado antes. En el polo izquierdo aparecen los tópicos que con mayor frecuencia recurren a este recurso, tanto en el ámbito de la muerte como de la sexualidad. En el polo derecho, los de escasa documentación.

Esquema 7
Productividad del eufemismo



Recapitulando lo dicho, definimos el eufemismo como un mecanismo lingüístico cuya intención primaria es emplear voces que atenúan la carga expresiva del tabú en un contexto discursivo particular. Precisamos que el eufemismo permite expresar cuestiones que son trascendentales para los hablantes, sin ser marcados en la comunicación, dada la adyacencia con que se remite al tema. Dijimos que estas voces no se definen a partir de aspectos morales, de corrección o de buen gusto *per se*, sino que obedecen a un hecho lingüístico y, por ende,

a la cultura en la que tienen cabida. Indicamos que tanto en muerte como en sexualidad se registra un uso masivo de eufemismos; sin embargo, aunque el ámbito sexual cuenta con más formas para conjurar un hecho dado, si consideramos la generación de eufemismos dentro del propio eje, se observa mucho más la presencia del eufemismo en el campo de la muerte. Como casos productivos documentamos palabras que codificaban el deceso, asesinato y el cadáver, para el eje de la muerte, y genitales, homosexualidad masculina y conducta sexual femenina, para el eje de la sexualidad. En los casos menos productivos documentamos, por un lado, voces que designaban suicidio, asesino y asesinato sangriento en lo concerniente a muerte y, por otro lado, violación, infidelidad y homosexualidad femenina, en lo relativo a la sexualidad.

2.2.1.2.2 DISFEMISMO

En español, y en otras lenguas del mundo, existen mecanismos por los cuales el hablante puede designar un evento, un ser, una característica, un sentimiento, una modalidad o cualquier otra cuestión relevante en la comunicación de manera directa e intensificada. Uno de ellos es el que se refiere al disfemismo,⁹⁶ el cual generalmente lejos de aminorar o atenuar la carga expresiva de un aspecto particular como lo veíamos con el eufemismo,⁹⁷ manifiesta con claridad su intención lingüística frente a lo expresado y se refiere a un hecho con absoluta conciencia de que lo está trasgrediendo.⁹⁸ De suerte que se elide la barrera prohibitiva que

⁹⁶ En la bibliografía especializada, se han utilizado diversas nomenclaturas para designar este fenómeno, a saber *cacofemismo*, *desarrollos peyorativos*, *snarl word* (palabra gruñido), entre otros (Kany 1969:75; Ullman 1972:247; Chamizo 2008:35). En términos cuantitativos ha sido notoria la diferencia de estudios existente entre el eufemismo y el disfemismo: “Frente a la abundante bibliografía sobre el eufemismo, el disfemismo apenas ha sido considerado o, en todo caso, tratado de forma marginal y en su relación con el eufemismo” (Martínez Valdueza 1998:125).

⁹⁷ Debo decir que desde fines del siglo pasado y hasta la actualidad, los estudios han insistido en borrar las líneas y oposiciones que tradicionalmente se marcaban para estudiar disfemismo y eufemismo. Así, apunta Martínez Valdueza: “Los disfemismos no son sustitutos potenciadores del tabú, son en muchos casos su evocación pura y simple y, por lo tanto, el mismo fenómeno, pues el deseo de ofender e intensificar se une con frecuencia a la espontaneidad emocional y verbal, frente a la falta de inmediatez que supone un proceso sustitutivo. En otros casos, las motivaciones disfemísticas se realizan mediante formas verbales no tabúes, pero igualmente molestas u ofensivas” (Martínez Valdueza 1998:128). Así también se ha hecho hincapié en hablar más que de términos disfemísticos, de usos disfemísticos, los cuales pueden coincidir con el eufemismo, de ahí que pueda hablarse de eufemismos disfemísticos y de disfemismos eufemísticos (Casas 2012). En este estudio presentamos, sin embargo, los usos prototípicos del disfemismo, donde la intención lingüística del hablante es claramente la de intensificar lo comunicado.

⁹⁸ En conformidad con Chamizo, el disfemismo debe cumplir con ciertas características: 1) Debe haber sido desambiguado por el uso hasta tal punto que su referencia más destacada sea siempre la del objeto tabú; 2) Debe tener connotaciones peyorativas o de tipo afectivo peyorativo con respecto al término axiológicamente neutro (Chamizo 2008).

impone socialmente el tabú y se tiene claro que se ha accedido a ese ámbito prohibido que, en automático, marca y caracteriza al hablante que lo utiliza. Por ello se afirma que: “el gusto de ciertos grupos sociales o de algunos individuos por contravenir esas normas como manifestación de desdén o de desprecio por los valores sociales instituidos” (Lara 2006:219) es una posibilidad que ofrece el disfemismo. En este apartado estudiaremos cómo emplea el mexicano los disfemismos para aludir a la muerte y a la sexualidad.

Una de las facultades principales de la lengua es la de poder provocar reacciones o efectos comunicativos a través de la palabra en contextos discursivos específicos. Gracias a la lengua es posible predicar del mundo de forma referencial y objetiva (denotación) para explicarlo y describirlo con puntualidad, a la vez que manifestar valoraciones, juicios, opiniones e incidir en la conducta y el pensamiento de quien decodifica lo que verbaliza y lexicaliza un hablante (connotación). Esto último se encabalga perfectamente con el empleo de disfemismos, ya que éstos suponen la referencia directa e irruptora a campos prohibidos por la sociedad, como lo son la muerte y la sexualidad, y, en ese sentido, hay una clara intención del hablante por hacer algo más que una simple predicación denotativa o estricta de estos ámbitos. De las 1375 formas léxicas que integran este estudio, recabamos 267 disfemismos. El cuadro que verán en seguida presenta la producción cuantitativa de disfemismos referidos a muerte y a sexualidad.

CUADRO 17
Disfemismo

Muerte	Sexualidad
8% (21/267)	92% (246/267)

Conforme al cuadro 17, podemos observar que en líneas generales el disfemismo tiene una producción baja en los ejes que nos ocupan. Si analizamos los ámbitos que nos interesan de manera global, veremos que la mayoría de los disfemismos que consignamos se cargan al eje de la sexualidad y muy pocos de ellos al de la muerte: 92% vs. 21%. Todo lo anterior es prueba de que la muerte y la sexualidad son, en efecto, motivo de interdicción en la cultura mexicana, pero también que de estos dos patrones léxicos el de la sexualidad se permite con mucha más facilidad transgredir los límites, las barreras o las pautas que establece el tabú por razones sociales.

Como apuntábamos en líneas precedentes, las valoraciones de bueno y malo, de decoroso y bajo, de correcto e incorrecto son razones que, aunque inciden en el uso de la

lengua no son consustanciales ni preexistentes a ella. Dichas consideraciones corresponden al plano puramente extralingüístico y dejan ver el modo como el hablante se refiere y se involucra con cierto tipo de temas que se marcan por causas diversas en una determinada cultura. La existencia del disfemismo en el español de México responde a las necesidades que los hablantes tienen para expresar afectos, impresiones y pensamientos de distinta naturaleza, sea de manera individual o sea, como sucede básicamente, en la interacción con el otro. Veamos a la luz de los siguientes ejemplos qué tipo de disfemismos se originan para hacer referencia al tabú de la muerte y la sexualidad.

- (31) a. **Le dieron muerte** a una abuelita para quitarle su pensión
 A Luis se lo **llevó la chingada** por borracho
Masacraron a los hijos de un peligroso narcotraficante
 La obsesión por esa mujer lo **llevó al matadero**
- b. Una vieja se enojó nomás porque le acerqué la **verga**
 Luego de pasarle muchas, me cansé y lo **mandé a la verga**
 El profe es una **verga encuerada** en su ámbito
 A Juan no le importa nada, es un **valeverguista**

Los ejemplos de (31a) son casos que identifican la muerte de una persona, sin miramientos de lenición o atenuación comunicativas, sino mediante palabras que resultan sumamente gráficas o explícitas en la enunciación y, por ende, dejan de lado los formalismos y convencionalismos que se establecen colectivamente para aludir al tema. Dicho lo cual, la locución verbal *dar muerte*, con el significado de ‘matar, asesinar a alguien’, constituye un disfemismo ya que el hablante no sólo recurre formalmente a la palabra que designa ‘el fin de la vida’, sino que utiliza el verbo de apoyo *dar* para señalar la responsabilidad y el control de un sujeto agente sobre la existencia del otro. Lo mismo sucede con *llevar la chingada*, donde el hablante emplea al término genérico con que se ha identificado, con sentido negativo, a la mujer indígena violada por los españoles y con el cual se alude también al hecho de ‘morirse’ un individuo.⁹⁹ En *masacrar* el uso intensivo radica en el significado o asociación conceptual que el hablante representa cognitivamente para señalar el acto de

⁹⁹ Sobre la palabra *chingada* y sus orígenes escribe Paz en *El laberinto de la soledad*: “¿Quién es la Chingada? Ante todo es la Madre. No una Madre de carne y hueso, sino una figura mítica. La Chingada es una de las representaciones mexicanas de la maternidad, como la Llorona o la ‘sufrida madre mexicana’ que festejamos el 10 de mayo. La Chingada es la madre que ha sufrido, metafórica o realmente, la acción corrosiva o infamante implícita en el verbo que le da nombre”. A esto añade. “Si la Chingada es una representación de la Madre violada, no parece forzado asociarla a la Conquista, que también fue una violación, no solamente en el sentido histórico, sino en la carne misma de las indias” (Paz 1999:83 y 94).

‘asesinar con crueldad y salvajemente a un grupo de personas que no pueden defenderse’. Dicho de otro modo, a la violencia con que se perpetra la muerte sobre alguien. De ahí que *llevarlo al matadero*, ‘conducirlo a donde puede perder la vida o a donde no tiene remedio’, tenga una condición léxica similar, ya que la palabra *matadero* en sentido estricto hace alusión al lugar donde se matan animales para consumo público y en este caso particular esa condición ha sido desplazada para hablar de la vulnerabilidad del ser humano en un espacio particular.

En cuanto a las voces de (31b), observamos que en todos los casos hay una codificación formal de una palabra que alude a lo fálico, lo que de inmediato adscribe al ámbito tabú al resto de las expresiones, aunque su intención primera no sea la de identificar un aspecto sexual en su significado. La primera palabra es la única que tiene propiamente un significando de sexualidad como tal, pues la forma *verga* se utiliza, en primera instancia, para hacer alusión al ‘pene’, alusión que cualquier mexicano entendería rápidamente sin necesidad de tener un anclaje contextual específico. Con la forma *mandar a la verga*, ‘despedir a alguien con aspereza, disgusto o sin miramientos’, el hablante no sólo busca verbalizar un desagrado intensivo, fuerte o agudo hacia alguien, sino que se espera que la persona reaccione ante ese acto comunicativo y abandone el lugar donde se encuentra el emisor enfadado. También se cuenta con formas con las que el hablante puede caracterizar a una persona tanto en sentido positivo como negativo. Así, la locución sustantiva *verga encuerada* se emplea para referirse a una ‘persona sobresaliente en una actividad’ y, en cambio, la forma léxica *valeverguista*¹⁰⁰ es un adjetivo ‘referido a alguien, que mantiene una actitud indiferente ante todo lo que le rodea’.¹⁰¹

Así pues, hemos visto que el hablante mexicano dispone de formas léxicas con las que puede referirse intensivamente a una variedad de cuestiones que son relevantes para él. Con

¹⁰⁰ Esta palabra suele emplearse con mucha frecuencia en el sector juvenil. No sin razón, los estudios sobre el tabú han puesto el acento en la importancia que tienen los jóvenes en la creación de nuevas palabras o en la adopción de términos ya existentes (asociados, por ejemplo al ámbito delincriminal) como una forma de adscripción identitaria que los distinga de los adultos y en la cual a menudo se emplea la agresividad como una manera de cohesión grupal (López Morales 1993; Lara 2006; Brenes 2006; Ríos 2011).

¹⁰¹ La forma léxica *verga* oscila en el uso entre polo positivo y negativo en el español de México, aunque no pocas palabras se cargan hacia el polo negativo. Para Company: “La expectativa en una sociedad es que las cosas salgan bien, que la conducta de sus integrantes sea correcta y que los hablantes actúen según lo esperado en la norma cultural y social de la comunidad. Por tanto, lo positivo sería lo no marcado, de ahí que encuentre menos forma o menos código. La transgresión a la expectativa, lo negativo es el polo socialmente marcado del campo conceptual y por ello encuentra código rápidamente o encuentra más forma léxica” (Company 2006:44).

el disfemismo el hablante supera los límites del tabú a partir de referentes con los que guarda una relación especial en los ejes de la muerte y la sexualidad. De ahí que a partir de un mismo referente, haya la posibilidad de generar más vocabulario en distintas categorías y con diversos rasgos semánticos. Si bien muchas de las palabras serían adscritas tradicionalmente bajo la etiqueta de los llamados *vulgarismos*, *malas palabras* o, simplemente, *groserías*, el estudio de dichas formas permite atisbar de manera global los distintos matices y polos que tienen lugar cuando hablamos del tabú en la lengua.¹⁰² Por ello conviene también hacer mención de aquellos núcleos temáticos que cuentan con poca producción en nuestro objeto de análisis, pero que hacen patente rasgos centrales en la cultura.

- (32) a. Todos sabemos que el patrón tiene a sus **matones** que hacen el trabajo sucio Luis **se levantó la tapa de los sesos** por deudas con el banco
b. Tengo serias sospechas de que mi marido **anda de cabrón** con su secretaria Cuatro tipos **se fregaron** a Juanita en un callejón oscuro

Los vocablos de (32a) aluden a dos de las formas menos representadas en nuestro corpus: el causante de la muerte y el suicidio. La forma sustantiva *matón* constituye un disfemismo no sólo porque formalmente es un derivado del verbo *matar*, sino también porque alude directamente a la ‘persona que mata sin el menor asomo de culpa o de temor y amenaza a sus enemigos o aquellos que no son de su agrado’. Es, además, una de las pocas formas explícitas con las que el mexicano individua al responsable o agente del asesinato. Otra palabra con la que también se da cuenta del control que se tiene sobre una acción particular es *levantarse la tapa de los sesos*, la cual resulta disfemística tanto porque identifica el suicidio como por la manera tan gráfica y sangrienta, con que se designa el hecho en donde el hablante tiene la necesidad de comunicar los efectos que la ejecución de un sujeto causa sobre su propio cuerpo.

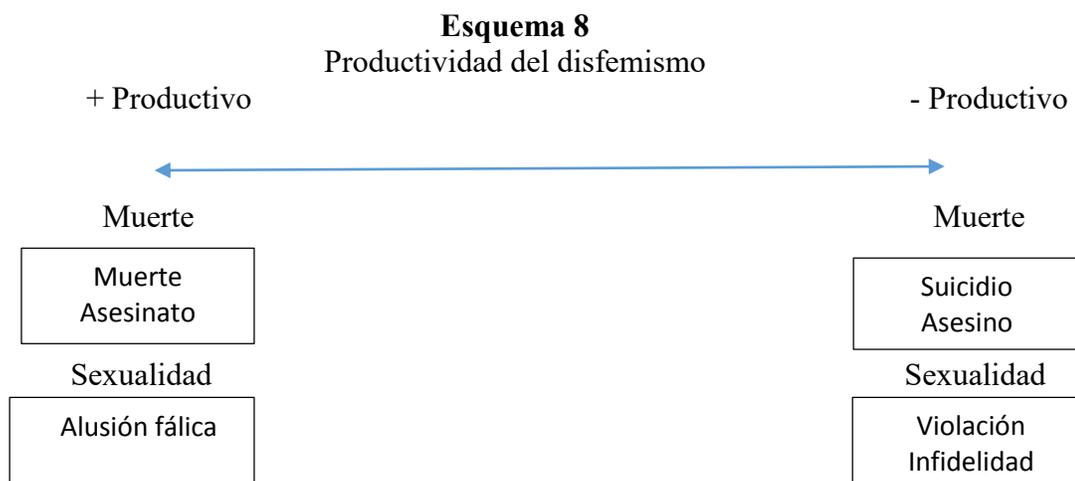
En lo concerniente a las voces de (32b), consignamos dos de las palabras referidas a la infidelidad y a la violación, sobre las cuales se tiene poca producción léxica en el corpus con base en disfemismos. Lo curioso de este tipo de formas es que aluden a hechos que de alguna manera afectan directamente a la mujer. Así, la locución verbal *andar de cabrón*, con el significado de ‘ser un hombre infiel a su pareja’, hace referencia al acto ilícito y desleal de

¹⁰² El tema de las groserías ha sido uno de los principales motivos de estudio en la lingüística en lo referente al tabú. Entre otras cosas, se la ha estudiado desde el punto de vista léxico, fraseológico, semántico y morfológico (Pérez Durán 2014 y 2015), lexicográfico (Ainciburu 2004), didáctico (Mercury 1995; Torres 1997), sociolingüístico (Cestero 2015) y como símbolo social (Lara 2006).

un individuo con el que se establece una relación amorosa a partir del sustantivo *cabrón* con el que originalmente se hacía referencia al macho cabrío. En *fregarse*, el disfemismo se aplica exclusivamente para aludir a la violación causada de un hombre hacia una mujer y se vincula con el acto de ‘poner en contacto con fuerza una cosa con otra’.

Los ejemplos anteriores ilustran los puntos culturales sobre los que el mexicano genera muy poco léxico. Las voces que hemos presentado muestran un alto grado de violencia e impunidad, sea para indicar la muerte de alguien o sea para referirse al hecho de abusar sexualmente de una persona o de serle infiel a la pareja sentimental estableciendo una relación clandestina con otra. Pareciera que el hecho de referirse a la violencia, o a lo que se aparta legalmente de la norma, no constituye un aspecto que se pretenda visibilizar a través de la codificación lingüística, aunque no cabe duda de que muchas de las voces que hemos revisado a lo largo de esta investigación ponen de relieve el tipo de relación que el mexicano establece con el otro, relación no exenta muchas veces de agresión, opresión y discriminación.

Para que quede clara la productividad del recurso, en seguida presentamos el esquema 8, que muestra gráficamente lo que hemos analizado antes. En el polo izquierdo aparecen los tópicos que con mayor frecuencia recurren al disfemismo, tanto en el ámbito de la muerte como en el de la sexualidad. En el polo derecho, los de escasa documentación.



En síntesis, empezamos diciendo que mediante el disfemismo el hablante intensifica la carga expresiva del tabú y elide el límite prohibitivo que éste impone socialmente. La recurrencia al disfemismo permite predicar de un estado de cosas, identificarlas, pero fundamentalmente ofrece una valoración subjetiva, relacional, frente a lo expresado. En términos cuantitativos,

el disfemismo es inferior al eufemismo, más aún el que se refiere a muerte. La valoración de bueno o malo, si bien incide en la lengua, no es preexistente ni consustancial a ella. Entre los casos más frecuentes están la muerte y la alusión a lo fálico; entre los menos frecuentes, el agente de la muerte y el suicidio así como la infidelidad y violación, para muerte y sexualidad, respectivamente.

2.2.2 Pragmática

En este apartado analizaremos los distintos contextos de uso en que el hablante mexicano se vale de léxico tabú de muerte y sexualidad, para lo cual consideramos cinco grandes temas: 1) afectivo, 2) despectivo, 3) festivo, 4) satírico y 5) neutro.

2.2.2.1 Contexto de uso

En este apartado observaremos las distintas situaciones discursivas en que el hablante emplea el léxico tabú para señalar aspectos diversos del eje de muerte y sexualidad.

2.2.2.1.1. Afectivo

Es sabido que la lengua es una de las formas más efectivas, si no es que la más efectiva, para indicar la actitud de un individuo sobre aspectos diversos de la vida. Y es que, además de ser una herramienta fundamental, poderosísima de comunicación para expresar saberes, experiencia, pensamientos, ideas, etc., permite exteriorizar afectos y sentimientos de diversa naturaleza. Uno de ellos es el que se refiere justamente a la valoración cercana, positiva, subjetiva del hablante frente a lo que comunica. Dicho de otro modo, gracias a las formas de la lengua, en este caso las palabras, el ser humano puede hacer patente aquello que considera básico e importante para él porque forma parte de su entorno o de su propia constitución física. No sin razón muchas de las formas de muerte y sexualidad que estudiaremos en este apartado parten de elementos fundamentales de la identidad mexicana, pero también de aspectos propios o genéricos del cuerpo humano, asunto sobre el cual se ha escrito abundante y muy sesuda bibliografía.

Uno de los hechos centrales que hemos visto es que el mexicano suele hacer explícita la necesidad de externar su punto de vista a través de las voces que utiliza. Lo anterior se ve muy acentuado en ejes de la muerte y la sexualidad, y es que por ser ambos motivo de interdicción o prohibición para la cultura resulta casi imposible que los hablantes del español

de México se mantengan al margen de cuanto identifican. Aunque pudiera pensarse que, al ser tabú dichos ámbitos, no pueden tener otra valoración más que negativa, hemos documentando palabras con las cuales se advierte una codificación y uso positivos y cercanos al afecto por parte de los hablantes mexicanos. Del total de 1375 voces que documentamos, 26 tienen un uso afectivo. El siguiente cuadro muestra el número de casos registrados para muerte y sexualidad.

CUADRO 18¹⁰³
Afectivo

Muerte	Sexualidad
38% (10/26)	61% (16/26)

Tal como se desprende del cuadro 18, el número de voces de base afectiva que conforman nuestro corpus no es significativo ya que del total de voces consignadas, sólo 26 de ellas muestran este carácter en el uso. De esta suma, se observan más ítems léxicos para el eje de la sexualidad que para el de la muerte, lo que arroja los siguientes porcentajes: 38% vs. 61%. Las cifras anteriores demuestran que en los ejes que nos ocupan los hablantes mexicanos no suelen emplear voces afectivas. En sentido estricto podemos decir que la afectividad o cercanía comunicativas conforma un aspecto secundario en lo que respecta al tabú lingüístico en el español de México.

Es importante señalar que, si bien cuantitativamente la afectividad no está muy marcada en las voces que integran nuestra investigación, este componente es, sin duda, un aspecto crucial en cualquier lengua ya que supone el modo como los hablantes se involucran con lo que forma parte de sí y con lo que les rodea. Una de las necesidades básicas de todo ser humano es expresar lo que siente, lo que considera auténtico, bueno, agradable.¹⁰⁴ Como esa codificación es arbitraria porque se adecua a los patrones culturales de cada sociedad, veamos qué clase de elementos emplean los mexicanos bajo un filtro cercano y positivo.

- (33) a. René **pasó a mejor vida**
 No sufras, la abuela ya **se fue a descansar**
 El jefe será recordado como aquel que **murió en la raya**
 Tú tío ahora **está con Dios**

¹⁰³ En este cuadro no hacemos distinción entre muerte y sexualidad porque los resultados cuantitativos reflejaron cantidades similares: 4% para muerte y 1% para sexualidad.

¹⁰⁴ Se ha afirmado que una de las razones por la que el estudio de las emociones ha ocupado el interés de psicólogos, filósofos, pedagogos y lingüistas se debe a que poseen un carácter binario: subjetivo, a nivel individual, lo que las hace difícilmente transferibles y parcialmente definibles; y objetivo, en el sentido de que son acuñadas de manera convencional y sujetas a tipologías establecidas (Bosque 2010).

- b. Sara y yo **hicimos el amor** toda la noche
Mi **primera vez** fue a los quince
Luis me **llevó al cielo** en mi noche de bodas
A mi novio le di **la prueba de amor** para que vea que lo quiero

Como podemos constatar en los casos de (33a) uno de los tópicos sobre los que el hablante mexicano deja ver de manera transparente una subjetivización positiva es el que se refiere a la muerte o deceso de una persona. Así, en la locución verbal *pasar a mejor vida*, el carácter afectivo no sólo se desprende del hecho de que la muerte se representa como la continuación de la existencia en un plano vital bueno y superior, sino que formalmente se emplea el comparativo *mejor* para acentuar la diferencia entre la vida anterior y posterior a la muerte.¹⁰⁵ En *irse a descansar* vemos también que hay la consideración de que el ser humano, o bien su ánimo o esencia, se desplaza hacia un lugar que si bien no se especifica, sí es propicio para la quietud y el regocijo, atributos que se desprenden de la presencia del verbo auxiliado *descansar*. Por su parte, *morir en la raya* posee un carácter afectivo, no tanto por un aspecto idiosincrático y de creencia sino porque en su semántica se expresan las causas de la muerte: ‘morir en el cumplimiento de un deber’, lo cual es motivo de honor y reconocimiento para la cultura porque supone lucha y esfuerzo. En *estar con Dios*, el valor afectivo de la muerte como permanencia o estancia lo da la codificación de una figura religiosa, que resulta buena, cálida y santa debido a las creencias religiosas que nacen de los textos bíblicos y que son tan acendradas en la cultura mexicana.¹⁰⁶

Por otra parte, en las voces de (33b) notamos que, de igual forma, se cuentan con distintas formas léxicas para hacer referencia al coito y la satisfacción sexual, valorados como un hecho cercano y significativo. En *hacer el amor*, la referencia a la cópula se muestra con un talante positivo debido a la codificación formal de la palabra *amor* que, en términos culturales tiene, para los mexicanos y por lo menos para todo occidente, una valoración bella,

¹⁰⁵ Sobre la referencia de la muerte como el comienzo de una nueva vida escriben Allan y Burridge: “Many peoples have regarded death as the start of the soul’s journey into the afterlife (...) Accordingly, death is often represented euphemistically as a journey to a better place for the soul of the dead person. The metaphors that arise from this notion include: *part, depart, pass, pass away, pass on, pass over* and *arrival at the final resting place*—perhaps to be *renunited with love ones* already dead” (Allan y Burridge 2006:225-226).

¹⁰⁶ La referencia a *Dios* en el español de México es fundamentalmente de naturaleza afectiva positiva dado el respeto que se tiene por la religión cristiana. En cambio, en países como España, existen locuciones del tipo *me cago en Dios, me cago en Díez* o *me cago en la hostia*, en que se recurre a la figura divina de forma negativa y con apoyo de la escatología. Mientras en México, Dios constituye una entidad suprema e intocable a cuyo seno se busca llegar, en España puede ser motivo, incluso, de maldición y desagrado.

noble y suprema; más todavía porque en este caso el amor constituye un producto de los amantes a causa de la unión sexual. De ahí que en español se tengan locuciones como *la primera vez* que resulta motivo de recuerdo (de pasar por el corazón etimológicamente), ya que conforma la primera experiencia sexual y quizá también amorosa en la vida de un ser humano, de ahí que se recurra a un numeral para marcar este énfasis. En *llevar al cielo*, se asocia tanto un hecho cultural, de creencia, que considera este lugar como un espacio apacible o excepcional y el acto de ‘alcanzar el orgasmo’¹⁰⁷ una persona. En *la prueba de amor*, también hay una codificación del sustantivo *amor* para hacer alusión al coito, el cual es visto como condicionamiento necesario para demostrar, según los hablantes, los verdaderos sentimientos, fundamentalmente de una mujer hacia a un hombre. No gratuitamente se acota esta frase con un artículo determinativo que define al sustantivo gramatical y semánticamente.

Queda visto que tanto en el eje de la muerte como en el de la sexualidad hay más de una palabra empleada para dar cuenta de un mismo hecho, como lo es la práctica del coito y la muerte de una persona, prueba de que son tópicos relevantes para la cultura mexicana. Tan es así que el carácter afectivo no sólo es posible inferirlo a partir de la semántica de dichas voces, sino incluso de la constitución morfológica de las mismas, puesto que muchas de ellas presentan formas que tienen un contenido simbólico, compartido no sólo para los mexicanos, sino también para un sector más amplio, a saber la referencia a Dios y al amor. Es decir, que lo importante siempre encuentra código en una lengua con auxilio de aquellos elementos con los que una sociedad establece cierta relación sentimental, como por ejemplo la religión y el afecto hacia alguien. Veamos ahora dos de los casos afectivos menos representados en nuestro corpus para ambos ejes culturales.

- (34) a. ¡**Me mamé** un coche en el trabajo, cabrón!
b. **Me maté** mucho en el proyecto, pero al fin quedó

¹⁰⁷ La palabra *orgasmo* deriva del griego *orgasmós* y significa ‘desear intensamente’. En francés se habla de la ‘muerte pequeña’, *la petit mort*, para hacer referencia al orgasmo. De acuerdo con Allan y Burridge, en inglés se recurre a hipérbolos como *die*, *explode*, etc. que describen los efectos del orgasmo. Asimismo advierte la diversidad de voces que se refieren a él, de acuerdo con diversas intenciones comunicativas: “The alternatives are *climax*, *spend oneself*, *the big O* (euphemisms), *coming*, *seminal discharge*, *come* or *cum*- the latter two being nouns for *the vaginal secretion of a sexually excited woman*, as well as a *man’s ejaculate* or *seminal fluid* (orthophemism), his *seed* (euphemism) or (the dysphemisms) *spunks*, *spooof* and *gis(su)m/giz(zu)m*” (Allan y Burridge 2006:151).

Como podemos apreciar a la luz de los ejemplos, un aspecto coincidente tanto en el eje de la muerte como en la sexualidad es la presencia de voces que por forma aluden de inmediato a un tópico específico de alguno de dichos ámbitos para codificar una situación considerada como buena o positiva. En (34a) el verbo *mamarse*, que de entrada remite a la felación sexual, se usa en este ejemplo particular con el significado de ‘ganarse algo’ una persona. Se trata de un uso peculiar y actual, ya que la mayoría de las voces que se generan con esta forma verbal sin el sentido sexual expresan, las más de las veces, un aspecto valorado como negativo o desfavorable.¹⁰⁸ Por su parte, la palabra *matarse* (34b), que irremisiblemente remite al suicidio, recurre al ámbito metafórico, como en el caso anterior, para significar un acto de orden positivo, como ‘esforzarse mucho en la realización de algo’.

En resumen, apuntamos que el tabú lingüístico en el español de México cuenta con voces con las que el hablante mexicano da cuenta de aspectos positivos de diversa índole. Advertimos que aunque estas voces no constituyen una mayoría en cuanto a cantidad, sí permiten ver el modo como el hablante se involucra sentimentalmente consigo mismo y con cuanto le rodea en su entorno. De las voces recabadas, el eje de la sexualidad aventaja por unas cuantas formas al de la muerte. Como ejemplos paradigmáticos vimos el caso de morir y practicar el coito, muchos de ellos codificados con el apoyo de la referencia religiosa y la simbolización occidental del amor. En los casos menos frecuentes, consignamos palabras que en la forma aluden a muerte y sexualidad, pero cuyo significado designa una situación o vivencia positiva y favorable para el hablante.

2.2.2.1.2 Despectivo

La lengua, en tanto vehículo poderoso de comunicación y de expresión de sentimientos, otorga a los hablantes la posibilidad de externar un punto de vista negativo o despectivo frente a lo comunicado. Gracias a ello, es posible originar y emplear una serie de palabras por medio de las cuales se hace patente la distancia comunicativa que se establece en relación con cierto tipo de referentes de la cotidianidad, los cuales se marcan por motivos subjetivos, esto es, extralingüísticos. Se trata, entonces, de una necesidad básica de todo ser humano

¹⁰⁸ También se emplea *mamar* como intransitivo, con el significado de ‘gustar’: *Me mama un chigo esta película*, o bien con la aparición de formas como *super* o *mucho*: *Me super mama; me mama mucho*. De igual modo, un uso constante entre los jóvenes son las locuciones *el tren de mame* o *subirse al tren del mame*, que se refieren al hecho de compartir un código, una referencia (generalmente burlesca), sobre lo cual se produce contenido de distinto tipo, en el que se da rienda suelta a la imaginación y creatividad de los hablantes.

cuya codificación se hace posible, a su vez, debido al carácter absolutamente semántico de la lengua, es decir, al hecho de que cuando hablamos lo hacemos siempre con un fin específico, a saber, enfatizar una postura peyorativa sobre un hecho o un ser en particular.

El ámbito tabú es quizá el mejor escenario donde se puede observar el grado de marcación, prohibición y lejanía que un grupo de individuos establece acerca de ciertos temas que se ha convenido no tocar directamente. Puesto que la existencia del tabú se fundamenta en límites a nivel social y de pensamiento, culturales en suma, queda claro que las palabras que evidencien este rechazo mostrarán cuáles son esos ámbitos que un colectivo, en un tiempo y en un espacio particular (en un eje egodéctico), han decidido señalar. No hay que olvidar que la lengua es histórica y como tal recoge lo que a lo largo del tiempo se ha transmitido y heredado de padres a hijos, de abuelos a nietos, además de lo que tiene cabida en un momento actual. Veamos ahora cuáles son esos temas que son objeto de desprecio en el español de México, para lo cual presentamos el siguiente cuadro, que recoge 360 voces de uso despectivo de un total de 1375 palabras, en los ejes de la muerte y la sexualidad.

CUADRO 19
Despectivo

Muerte	Sexualidad
9% (33/360)	91% (327/360)

De acuerdo con los datos presentados, podemos observar que el léxico despectivo ocupa un lugar importante en el acervo de palabras del español de México, superior incluso al de uso positivo o afectivo (véase supra §2.2.2.1.1).¹⁰⁹ En efecto, tomando en cuenta los ejes estudiados, percibimos que hay una preponderancia del eje de la sexualidad con un 91% respecto al de la muerte que apenas alcanza un 9%. Es indudable que cuando se trata de focalizar un aspecto negativo o distante comunicativamente, el eje sexual es más proclive a la generación de palabras que expongan dicha postura del hablante mexicano en el uso que el eje de la muerte, donde su existencia es muy poco prolífica. Ello, sin embargo, no implica que en el ámbito de la muerte no exista lo despectivo, sino que simplemente el ámbito sexual lo codifica más.

¹⁰⁹ Si analizamos la producción de voces de uso despectivo de muerte y sexualidad dentro de su propio eje, observaremos que el eje sexual cuenta con más voces empleadas con fines peyorativos que el eje de la muerte, lo que da como resultado un 13% para muerte y un 30 % para sexualidad.

Es importante tener en mente que dicha codificación no responde a hechos de la vida *per se*, sino a la forma como la sociedad percibe su entorno. En ese sentido, cada cultura encuentra un código o una forma especial para predicar del mundo y, claro está, para mostrar su relación con el mismo. En el español de México existen diversas palabras en las cuales puede observarse un uso despectivo frente a lo comunicado. Los siguientes casos constituyen voces de uso despectivo.

- (35) a. Juan **valió verga** por no escuchar las recomendaciones del médico
Luis **perdió la vida** en un accidente de carretera
El vecino se **manchó las manos de sangre** por cubrir a su amante
Quitaron de en medio a la periodista que denunció abusos de las autoridades
- b. Lucho es un **afeminado**
El muy **maricón** no quiso montar el toro
Te prohíbo que traigas a tus **perdidas** a la casa
Esa tipa le **afloja las nalgas** a cualquiera a cambio de dinero

Las voces de (35a) son ejemplos de locuciones verbales con las cuales el hablante mexicano alude al deceso y al asesinato desde una óptica negativa. La primera de ellas, *valer verga*, constituye un caso despectivo, puesto que la muerte se lexicaliza con apoyo de un verbo de naturaleza estimativa y de un disfemismo de tipo sexual, que alude al pene, con los cuales no sólo se predica de este hecho, sino que se ofrece una opinión subjetiva sobre él. Lo interesante de esto es que, como hemos visto, en el español de México la forma léxica *verga* genera un número significativo de voces que lo mismo permiten predicar de un hecho de forma despectiva y negativa (como en el caso anterior) que de manera positiva y apreciativa. En *perder la vida*, este mismo caso adquiere un matiz de orden degenerativo ya que la pérdida en sí misma constituye, por lo menos en occidente, una situación desfavorable y opuesta a la ganancia en términos económicos.¹¹⁰ En este caso lo que se pierde, desde luego, no es una cantidad, pero sí una posesión vital y, por tanto, preciada para todo ser humano. En *manchar las manos de sangre*, el carácter despreciativo es un poco más evidente, dado que en la forma verbal compleja no sólo se contrapone al concepto de limpieza, sino que, además, pone de manifiesto aquello con lo cual se ha producido dicho estado de suciedad o inmundicia: la

¹¹⁰ Con respecto a la referencia de la muerte como pérdida señalan Allan y Burridge: “Both of the euphemisms *losing* and *missing* take the point of view of those left alive-or to use the metaphor of death as a journey, those *left behind*. In Our condolences for you tragic loss, the particular loss is carefully unspecified” (Allan y Burridge 2006:224).

sangre, la cual, dicho sea de paso, constituye un eufemismo con que hace referencia al fin de la existencia humana.

En los casos de (35b) vemos no sólo un abanico categorial más amplio que en los ejemplos anteriores, sino también aspectos que insistentemente tienen codificación en el español mexicano, como lo son la homosexualidad masculina y la conducta sexual de una mujer. En el sustantivo *afeminado*, usado para identificar a un sujeto ‘que siendo de sexo masculino tiene rasgos femeninos o se comporta como mujer’, el carácter despectivo deriva, en efecto, de una consideración de tipo cultural que impone un modelo de comportamiento en el hombre, el cual se ancla en una apreciación machista que dicta que el varón debe ser un ser diferenciado de la mujer, tanto en lo físico como en lo conductual. De ahí que la asociación de un hombre para con lo femenino se considere no sólo como anormal o lejana a la expectativa social, sino incluso como un hecho prohibido, lo cual se indica a través del uso de palabras como *maricón* con la cual se designa tanto al ‘homosexual masculino’ como al ‘hombre cobarde, miedoso o llorón’.¹¹¹ El género femenino tampoco está exento de recibir atributos despectivos; prueba de ello es el sustantivo *perdida* con el cual se hace referencia a la mujer que o bien se cree que ejerce la prostitución o que tiene una conducta sexual valorada como promiscua, por medio de la resemantización de un vocablo que de entrada se refiere a aquel ‘que ha perdido la ruta y que no sabe cómo volver a ella’.¹¹² La forma verbal *aflojar las nalgas*, con el significado de ‘acceder una mujer a tener una relación sexual’ también impone un ideal de conducta en la mujer, como un ser pasivo y en abstinencia, a la que no se le permite ejercer con libertad su sexualidad. Por ende, todo tipo de aserción o “relajación” sexual de una mujer, que se aparte de dicho paradigma (de ahí el empleo de *aflojar*) es señalada con menosprecio y displicencia por parte de la comunidad de hablantes en México.

¹¹¹ Tal como apunta Rodríguez, el léxico de la homosexualidad fue, durante mucho tiempo, un asunto desconocido: las palabras existentes para referirse a los homosexuales (fundamentalmente hombres) procedían de la comunidad heterosexual: “las creaciones léxicas surgían en pequeños grupos que, al no estar interconectados entre sí, por estar discriminados, perseguidos y desenvolverse en la clandestinidad, y al no haber una conciencia de subcultura, raras veces traspasaban sus propios límites” (Rodríguez 2008:X). Cabe decir que aun hoy la incorporación de léxico de autodenominación no ha logrado sedimentarse por completo en el español de México; lo cierto es que la homosexualidad y, en general, la sexualidad y el género, cada vez son temas más discutidos entre la sociedad.

¹¹² A fines del siglo pasado Brown afirmaba que la prostitución era un ámbito tabú tanto en español como en inglés. No obstante, apuntaba que, a diferencia del español donde proliferaban voces referidas a la mujer que ejercía este oficio, en inglés los términos eran muy limitados: *loose woman*, *Street Walker*, *strumpet*, *woman of ill repute*, *bich* y *whore* (Brown 1975).

En consecuencia, podemos ver que el uso despectivo en el léxico de México obedece a cuestiones de tipo cultural, a los mecanismos de organización y de comportamiento de la comunidad, y no a razones inherentes a la lengua. La valoración es un rasgo común a todo el género humano y ésta se hace explícita en formas tan sencillas a la vez que tan complejas como lo son las palabras, con las que nos comunicamos cotidianamente. Si bien hay tópicos que se codifican insistentemente en los ejes de la muerte y la sexualidad, y cuyo carácter despectivo es más evidente que otros, también hay voces que no cuentan con esa misma productividad y de ellas daremos cuenta como sigue.

- (36) a. Lucho **se dejó morir** a raíz de su divorcio
Raúl **se quitó la vida** en su apartamento
- b. Atraparon a un tipo que **padroteaba** a menores de edad
Manosearon a mi amiga en el metro
Desgraciaron a mi hija cuando se dirigía a la escuela
César es un **zorro** que se besa con todas en el salón

Como queda visto, las voces de (36a) ilustran casos que expresan de manera despectiva o negativa el suicidio. Así, la locución verbal *dejarse morir* constituye una forma compleja despectiva por el hecho de que la muerte, la cual se codifica explícitamente con el verbo *morir*, constituye una contraexpectativa en términos sociales, es decir, no se produce como una etapa natural de la vida, sino que es causada por un individuo sobre sí; de ahí el empleo del verbo pronominal *dejarse*. Esta locución en particular se tiñe de matices negativos porque se asocia con la depresión, la cual, además de ser un tabú absoluto, es considerada ya una enfermedad mental que, dicho sea de paso, padecen millones seres humanos en todo el mundo. Lo mismo ocurre con el lema *quitarse la vida*, donde eufemísticamente se codifica la condición a la que el mismo ser humano renuncia, a diferencia del caso anterior, donde lo que se focaliza es el deceso o la muerte.

Por otra parte, las voces de (36b) son casos que aunque se vinculan con ejes muy representados léxicamente no constituyen por sí mismos focos detonadores de palabras en el español de México, y son: la explotación sexual, el magreo, la violación y la promiscuidad masculina. De este modo, el verbo *padrotear*, aunque asociado a la prostitución, tema sin duda crucial en este dialecto porque designa el hecho de ‘beneficiarse un hombre del trabajo de una prostituta’ no constituye un motivo relevante de generación de palabras de carácter despectivo. Dicho de otra forma, en México encuentra más codificación y valoración el ejercicio de la prostitución y las personas que lo realizan, pero no los individuos que se

encargan de su funcionamiento ilícito, lo cual, en efecto, pone en tela de juicio la moralidad mexicana, las “buenas costumbres”, que se busca explicitar a ultranza por la colectividad. No sin razón se registran también voces como *manosear* y *desgraciar* (derivado éste del sustantivo *desgracia*) que aunque dan cuenta de una agresión por parte de un sujeto que intencionalmente decide ‘tocar el cuerpo de una persona con lascivia’ o ‘violar a una mujer’ no cuentan con el mismo número de voces como las que tienen que ver con la valoración que se establece sobre una mujer que voluntariamente accede a sostener contacto sexual con un hombre.¹¹³ Existen casos minoritarios donde se hace alusión despectiva del varón como en la forma léxica *zorro*, con el significado de ‘hombre promiscuo’, que hasta hace poco sólo se consignaba y usaba en su versión femenina.

Todo lo anterior da cuenta de que la comunidad de hablantes mexicana se basa en una serie de expectativas que determinan su forma de ser y de relacionarse con el otro. Hemos dicho que la valoración es consustancial a los seres humanos y por ese motivo, en muchos de estos casos, la subjetividad permea con facilidad en la codificación de la lengua. Sin embargo, no deja de ser sintomático que muchas de las pautas de comportamiento que es posible conocer a través del acervo léxico de los mexicanos se fundamente en la agresión, la violencia, la desigualdad o el prejuicio social. Asimismo, ponen de manifiesto el carácter contradictorio o paradójico que convive en materia de moralidad en el español de México, misma que registra cambios graduales, que se manifiestan en el hecho de que la polaridad negativa ya no sólo se carga hacia un solo ser, sino que empieza a expandirse hacia otros individuos. Prueba de que la lengua es el medio que materializa la visión de mundo de los seres humanos así como las dinámicas culturales cambiantes que se registran en un momento histórico dado.

En resumen, señalamos que la lengua permite a los hablantes hacer referencia negativa o peyorativa a aspectos diversos de su entorno. El mostrar desprecio es una necesidad básica de los hablantes, quienes usan la lengua con fines comunicativos específicos. En ese sentido, observamos que el tabú es un terreno propicio para advertir aquellos temas que son motivo de marcación, prohibición o rechazo para una colectividad. Apuntamos que

¹¹³ Un tema sobre el cual no tengo registro de ningún tipo de forma léxica en el ámbito tabú de la sexualidad en el español de México es la que se refiere al incesto, sea como agresión o como acto voluntario, prueba de que constituye un tabú absoluto para la cultura, por constituir una relación valorada social y religiosamente como anómala e insana entre los miembros de la familia.

cuantitativamente el léxico despectivo o negativo es superior al afectivo o positivo, lo cual enfatiza la censura y prohibición que condicionan los ejes de la muerte y la sexualidad. Entre los casos más productivos documentamos los referidos al hecho de morir y al asesinato, para muerte, y los relativos a la homosexualidad masculina y a la promiscuidad femenina, para sexualidad. Entre los menos frecuentes, el eje de la muerte cuenta con pocas expresiones que se refieran al suicidio; y el de la sexualidad, las alusivas a la explotación sexual, el magreo, la violación y la promiscuidad masculina.

2.2.2.1.3 Festivo

Gracias al carácter plenamente comunicativo y expresivo de la lengua, podemos explicitar todo tipo relación que se establece con el entorno, a saber la que se refiere al juego, a la risa o la comicidad.¹¹⁴ La manifestación de alegría es una capacidad fundamental en la vida de cualquier ser humano, lo ha sido siempre, lo es ahora y lo seguirá siendo; se trata de uno de los rasgos que nos hacen humanos porque reafirma nuestra sensibilidad y nuestra forma de percibir el mundo. Lo interesante es que cada comunidad de habla, a la vez que comparte dicha naturaleza sensible, se diferencia la una de la otra en la manera en que codifica y extrapola esa jocosidad y picardía en las palabras, en su gramática. Si bien puede haber coincidencias o afinidades entre ellas, considero que cada sociedad lingüística posee rasgos que la hacen única y que le otorgan una identidad particular.¹¹⁵ En este apartado vamos a estudiar cómo es que la festividad tiene cabida en el español de México en lo que respecta a los ejes de la muerte y la sexualidad.

Es de todos sabido que existe una idea generalizada sobre el mexicano acerca de su forma de ser y de enfrentar las circunstancias. Para muchos, el mexicano es un individuo festivo por naturaleza, alegre, chistoso, dicharachero y bromista hasta en la adversidad, lo cual se advierte en su comida, en sus celebraciones, en sus costumbres, en sus chistes, en sus

¹¹⁴ El humor en la lengua es uno de los temas a cuyo análisis se han abocado cada vez más distintos investigadores hoy. Hasta hace algunas décadas, el humor era un asunto que se había pasado por alto en lo que al análisis lingüístico se refiere. De acuerdo con la crítica, uno de los estudios más completos sobre el humor verbal es *Linguistics theories of humor* de Salvatore Attardo, donde no sólo se ofrece un panorama de lo estrictamente lingüístico, sino de otras perspectivas como la antropología, la literatura, la filosofía, la psicología y la sociología (Torres 1997-1998).

¹¹⁵ Dicha consideración es compartida por disciplinas como la antropología: “Anthropology has dealt with ritual joking detail, but this topic is outside the boundaries of this book. From the present point view, it is only relevant to Know that in some cultures certain ritualized situations call for the utterances of jokes, either canned or not” (Attardo 1994:322).

piropos, en sus adivinanzas, etc. En efecto, dicha consideración afianza un estereotipo, esto es, la representación colectiva que se ha ido moldeando sobre él a través del tiempo. Sin embargo, las más de las veces, esa clase de apreciaciones conservan una parte de verdad y vamos a ver ahora, a la luz del léxico, si se cumple o no esta característica especial que propios y ajenos le han conferido al mexicano.¹¹⁶ Para tal efecto, mostramos el siguiente cuadro donde exponemos la producción léxica de uso festivo en los ejes culturales que nos atañen, que en suma reúne 817 voces de un total de 1375 que consignamos para el presente estudio.

CUADRO 20

Festivo

Muerte	Sexualidad
14% (114/817)	86% (703/817)

Tal como se desprende del cuadro 20, el factor festivo es un elemento fundamental en el español de México, cuya producción es tan acusada que supera el 50% del corpus con las 817 palabras recabadas para muerte y sexualidad. Cuantitativamente, el eje de la sexualidad posee más formas que el de la muerte, lo que porcentualmente se traduce como sigue: 86% vs. 14%.¹¹⁷ A primera vista, podemos ver que lo cómico es un componente crucial de codificación en lo que se refiere al tabú en la lengua de los mexicanos, lo cual es, por supuesto, significativo ya que podemos suponer, de manera preliminar, que una de las formas más efectivas que encuentra el mexicano para encarar un terreno que es vedado, del que no se puede hablar con libertad, es mediante el juego y la risa. No hay que olvidar que la risa como válvula de escape ha sido motivo de discusiones diversas tanto en las áreas humanísticas como en las científicas. De acuerdo con Freud: “el humor es un recurso para ganar placer a pesar de los afectos penosos que lo estorban; se introduce en lugar de ese desarrollo de afecto, lo reemplaza. Su condición está dada frente a una situación en que de acuerdo con nuestros hábitos estamos tentados a desprender un afecto penoso, y de ahí que influyen sobre nosotros ciertos motivos para sofocar ese afecto *in situ nascendi*” (Freud

¹¹⁶ El léxico es un espejo ideal por el que es posible conocer los elementos que integran y soportan una cultura, su identidad, los rasgos que la hacen única, ya que: “Una lengua histórica es también una acumulación y selección de experiencias lingüísticas, que avanza valorando lo ya dicho y seleccionando lo que vale la pena seguir diciendo, en relación con nuevas experiencias que han de adquirir pertinencia y sentido para todos los miembros de la comunidad” (Lara 2006:100).

¹¹⁷ No obstante, si consideramos estos ámbitos de manera independiente, observaremos que en ambos casos lo festivo es altamente representativo: 47% en el eje de la muerte y 62% en el eje de la sexualidad.

1905/1986:215). Explicar esta cuestión es una tarea que vamos a intentar realizar desde la lingüística, y para ello mostramos a continuación los siguientes ejemplos, que tocan puntos centrales sobre los que se ha registrado copioso vocabulario en el español de México.

- (37) a. El compadre **estiró la pata** hace mucho tiempo
A Pablo le **dieron chicharrón** en su trabajo
Yo me iré feliz cuando venga por mí **la dientona**
- b. Ojalá que Chuchín pronto se anime a **salir del clóset**
Se ve que estás urgido por que te arrimen la **longaniza**
Hoy vamos a intentar con la del **chivito en precipicio**

Los ejemplos de (37a) ilustran tres de los casos centrales en la cultura mexicana: deceso, asesinato y personificación de la muerte, los cuales sobresalen por su ingenio y por su fuerza expresiva. En la locución *estirar la pata* vemos que para hacer alusión a la muerte, el mexicano se vale de una parte del cuerpo de los animales, particularmente ‘el pie y la pierna’, lo cual se asocia a los efectos que físicamente produce la muerte en el ser humano: rigidez muscular. Dicho de otro modo, la manifestación somática sirve de base para dar nombre a un acontecimiento irrefrenable en la vida humana, la cual, lejos de codificarse con neutralidad o seriedad, se designa con risa y picardía. Algo similar sucede con el lema *dar chicharrón*, el cual acude a una referencia culinaria para indicar la perpetración de la muerte causada hacia alguien, es decir, que por vía metafórica el hablante vincula el hecho de proporcionar alimento a alguien con la de provocar un efecto, en este caso mortal, en un individuo. En la locución *la dientona*, el cuerpo nuevamente sirve de apoyo para aludir a la muerte, la cual es tan importante en la sociedad mexicana que se representa físicamente por medio de atributos propios del ser humano como los son los dientes. Llama la atención, además, que buena parte de las voces que se tienen para aludir a la representación de la muerte se refieran a ella como un ente femenino, al cual se le asignan rasgos que o bien mueven al respeto o bien, como ocurre aquí, a la festividad.¹¹⁸

Por otro lado, las voces de (37b) identifican cuestiones que, igualmente, tienen una presencia cabal en términos léxicos entre los mexicanos: homosexualidad masculina, el órgano sexual masculino y las diversas prácticas sexuales. Así, la forma compleja *salir del clóset* resulta festiva dado que se asocia el ocultamiento con la condición homosexual de un

¹¹⁸ Por su parte, sobre el tema de humor y muerte comenta Lope Blanch: “Nadie se burla sistemáticamente — como el mexicano se burla de la muerte— de lo que quiere o lo que ignora o desprecia, sino de lo que teme, para encubrir o disimular su terror” (Lope Blanch 1963:5).

hombre, lo cual deja ver que para los hablantes esta orientación sexual es un hecho que en principio se debe esconder ya que no constituye parte de lo socialmente esperado. Por esa razón, su aceptación es objeto de gracia entre la comunidad, lo cual evidentemente hace patente una postura conservadora y machista. Caso contrario sucede con la alusión al *pene* como en *longaniza*, donde una vez más se trae a colación lo que atañe a la comida, ahora para aludir a una parte del cuerpo. En este caso la referencia viene dada por la comparación que se establece formalmente entre el alimento y dicho órgano. En *chivito al precipicio*, nos encontramos ante un caso donde si bien aflora el humor, no deja de estar de lado el pudor que se evidencia al no codificar directamente una cuestión como la práctica sexual que, aunque cuenta con cientos de formas para ser nombrada, no se refiere explícitamente. No sin razón el hablante echa mano de léxico común que describe o que explica una actividad de esta naturaleza consistente en que ‘uno de los participantes se ponga a gatas mientras el hombre lo penetra por detrás’.¹¹⁹

No cabe duda de que reír es una necesidad de los hablantes, que adquiere una forma particular a través de la lengua. Las formas anteriores ponen de manifiesto el carácter plenamente arbitrario o cultural que tiene el humor en una sociedad como la nuestra, que aunque puede coincidir con otras, adquiere sin duda un acento particular.¹²⁰ Asimismo, hemos visto que lo festivo no necesariamente es, en automático, un síntoma equivalente de gozo o plenitud, las más de las veces evidencia juicios de valor relacionados con las normas de conducta que impone una colectividad así como a las intenciones comunicativas que tangencialmente se manifiestan por medio de la palabra: “el humor es una especie —a menudo distorsionada de imágenes— que refleja la sociedad de cada época y cada zona. En el mensaje humorístico, los personajes se consideran a menudo representantes de un grupo,

¹¹⁹ Ello refleja sin duda la condición paradójica, ambivalente del tabú: “Primero tacha [el hombre] a unos temas con el término *tabú*, así como a todas las palabras que hacen referencia directa a esos temas; justo después, al querer sentirse libre frente a estas restricciones que él mismo ha establecido, inventa otros recursos lingüísticos para burlar la norma y disfrutar con ello. Así aparecen los eufemismos como palabras sustitutorias de las prohibidas, o el humor como medio indirecto de referencia de “lo prohibido” (Torres 1997). Asimismo se ha visto en el humor como un ingrediente catártico, liberador: “La jerga, como el humor y otros aspectos de nominación surge del deseo de dar más efectividad a las funciones del habla. Además de dar expresión más precisa al pensamiento, ejerce su poder creador en ambos interlocutores por su alivio emotivo y su efecto liberador” (Kany 1969:26).

¹²⁰ No obstante ello, los efectos del humor en la comunicación se han agrupado en cuatro grandes grupos: 1) como un vehículo que facilita y fortalece la interacción (*social management*); 2) como un mecanismo liberador (*decommitment*); 3) como una forma de mediación (*mediation*); 4) o bien para lograr una intención de juego más que de algún tipo de transmisión de información (*defunctionalization*), (Attardo 1994:320-331).

un pueblo, una clase social y sirven para poner de manifiesto el carácter, las preocupaciones o la visión de mundo de ese grupo...” (Iglesias 2000). Por tal motivo, considero oportuno presentar aquellas zonas que no cuentan con la misma productividad en el español de México en los ejes de la muerte y la sexualidad en relación con lo festivo, para lo cual presentamos los siguientes ejemplos.

- (38) a. Este año hubo mucho **desviejadero** en el asilo
Juan es el que **levanta muertos** en las fiestas
Dame un caldo **levantamuertos** que me siento de la patada
- b. A la Regis le veo el **mamey** cada que sube por las escalera
Laura y Tania **se machucan** en los baños de la escuela
Ese bar está lleno de viejas bien buenas, por eso siempre cargo mi **impermeable**

Las voces de (38a) conforman casos que tienen poca representación en el español de México. El primero de ellos lo ilustra el sustantivo *desviejadero* el cual por circunfijación o parasíntesis, esto es, por el proceso léxico consistente en agregar un prefijo y un sufijo a una misma raíz (*des-* ‘sin’, ‘negación’ y *-dero* ‘forma sustantivos y adjetivo’ colocados sobre la base *vieja*) da pie a un neologismo con el cual se designa la ‘gran mortandad de personas de edad avanzada’; nuevamente se alude al hecho de forma adyacente por medio de la referencia a un tipo de individuo que padece la muerte y no a la muerte misma. La locución *levantar muertos* es de las pocas de que se dispone para hacer referencia a un acto positivo a partir de la mención explícita del que padece la muerte. En este caso el hablante vincula un hecho como la resurrección, que desafía la lógica, con ‘animar a alguien o algo que se encuentra decaído, apagado, inactivo’. Con este mismo valor positivo, pero ahora como palabra compuesta de verbo y sustantivo, se registra la voz *levantamuertos*, ‘referido a comida y bebida que energiza o restablece a una persona’.

Por lo que toca a los vocablos de (38b), tenemos los siguientes casos que, aunque vinculados con la genitalidad y la práctica sexual como en los ejemplos antes vistos, no generan el mismo número de expresiones. Así, la forma *mamey*, palabra con la que los mexicanos aluden a la ‘vagina’ por el parecido formal entre la fruta y el órgano sexual femenino, no compite ni remotamente con el alud de palabras que se tienen para designar al pene. Prueba de que la sexualidad femenina no tiene el mismo grado de codificación y especificidad que sí se observa en la de los varones. De ahí que si hablamos de la práctica sexual entre mujeres lesbianas, no se tenga tampoco un número representativo de voces, pues

la homosexualidad femenina apenas se codifica léxicamente en unos cuantos sustantivos, en contraste con la homosexualidad masculina, la cual posee voces no sólo verbales y nominales, sino de diversas categorías. En el mundo masculino, y puedo decir, en general en el español de México, pocas son las palabras que aluden a los preservativos; las que se tienen son referidas al ámbito varonil, como en *impermeable*, con cuyo término se designa al ‘condón’, por la analogía que el mexicano encuentra entre la protección de la lluvia y la que brinda dicho material para la prevención de embarazos o enfermedades de transmisión sexual.

En conclusión, primeramente, señalamos que gracias al carácter comunicativo y expresivo de la lengua el hablante puede aludir de forma graciosa o pícaro a una amplia gama de tópicos de la vida cotidiana. También, apuntamos que cada sociedad de hablantes hace una codificación particular de esa festividad, con lo que adquiere una identidad propia. En el caso del español de México, observamos que los ejes tabú de la muerte y la sexualidad son especialmente ilustrativos para dar cuenta de cómo lo festivo se manifiesta lingüísticamente, aunque el eje sexual cuenta con mayor número de voces que tienen ese uso. En el eje de la muerte es productiva la referencia al deceso, al asesinato y a la personificación de la muerte; en el de la sexualidad, a la homosexualidad masculina, al órgano sexual masculino y a las prácticas sexuales. En contraste, son menos productivos la alusión festiva de un tipo especial de fallecimiento y la mención de un suceso cotidiano positivo así como la indicación del órgano sexual femenino, la homosexualidad femenina y los preservativos, para muerte y sexualidad, respectivamente.

2.2.2.1.4 Satírico

En el mundo humorístico está presente una gama amplia de matices que ponen de relieve la creatividad, el juego, a la vez que el pensamiento de una determinada cultura sobre cuestiones atinentes a la vida íntima y colectiva. Uno de ellos es el que se refiere a la broma satírica, cuyo fin principal es ofender y burlarse del otro, de un rasgo, de un objeto o de cualquier otro fenómeno que se busque destacar. La burla es, así como la afectividad, la festividad y el desprecio, un hecho que sólo puede entenderse observando el tipo de relación que los seres humanos mantienen respecto a su entorno, relación que hacen notar de diversas maneras, verbigracia en las palabras que emplean. En este apartado analizaremos aquellas voces con

las que el mexicano hace referencia a aspectos diversos en los ejes de la muerte y la sexualidad.

La cultura mexicana es, sin duda, un caso paradigmático en lo tocante al juego humorístico, chispeante, irónico que, no pocas veces, coquetea con la ofensa cruel. De ello dan cuenta diversas manifestaciones expresivas como el albur, el chiste, la caricatura, que, al tiempo que condenan un hecho particular, se refieren a él de manera risible y festiva. Se trata de un carácter propio de los mexicanos que se refleja en distintas zonas de su cultura, una de las cuales es, por supuesto, su lengua. La lengua, en tanto patrimonio intangible, hace posible que el hablante identifique el entorno y aluda a él con los matices precisos que éste convenga. Ello garantiza su funcionalidad comunicativa, expresiva y de soporte de visión de mundo, y con ello, su pervivencia. Bien dicen que para cortejar, rezar e insultar no hay nada como la lengua materna. A diferencia del factor festivo que ya revisamos (véase supra §2.2.2.1.3) donde el hablante se vale del humor y el juego para comunicarse, en lo satírico hay una clara intención de reprobar, ridiculizar u ofender cruelmente al otro o a lo que se está designando, además de recurrir al carácter cómico. En el siguiente cuadro consignamos las 61 palabras de naturaleza satírica que hemos identificado en los ámbitos que nos ocupan, de un total de 1375 palabras.

CUADRO 21
Satírico

Muerte	Sexualidad
8% (5/61)	92% (56/61)

En conformidad con los datos arriba señalados, es posible apreciar que, a pesar de que la comicidad es un elemento que parece distinguir el habla de los mexicanos, no se documenta en nuestro corpus un gran número de vocablos que conjuguen la mordacidad con el ingrediente chusco o festivo en el uso. Así observamos que el eje sexual cuenta con más léxico de uso satírico que el eje de la muerte: 92% vs. 8%.¹²¹ Dicho con otras palabras, el eje de la muerte se abstiene casi por completo de originar formas léxicas que ofrezcan una perspectiva burlona o aguda sobre la muerte y, en cambio, el ámbito sexual es mucho más susceptible de conformar voces que ridiculicen o muestren escarnio en los muchos tópicos que lo conforman. De acuerdo con Freud: “del campo de lo sexual y obsceno resultan las más

¹²¹ Del porcentaje total, sólo el 4% de voces recurren al componente satírico en los ejes de la muerte y la sexualidad.

abundantes oportunidades para ganar un placer cómico junto a la excitación sexual placentera, en la medida en que se puede mostrar al ser humano en su dependencia de necesidades corporales... o descubrir tras el reclamo del amor anímico la exigencia corporal” (Freud 1905/1986:210). Los siguientes ejemplos muestran parte de esos temas sobre los cuales el hablante evidencia este tono expresivo en lo referente a muerte y sexualidad.

- (39) a. Ese saco te queda muy guango, ¡**el muerto era mayor!**
Esa camisa te queda nadando, ¡**el difunto era más grande!**
b. A Luis se le **asoma la crinolina**. ¿Me juras que tiene novia?
En este bar viene puro **mariposón**
No te claves con Sandra, ya está muy **usada**
Esa chava está reguapa, lástima que ya está muy **transitada**

Las palabras de (39a) constituyen casos en los que el tabú viene dado por la morfología, es decir, por la adopción de un elemento que hace referencia a la muerte, a la cual se trae a colación de manera ocurrente y festiva y sin otro afán que el de ridiculizar. En ese tenor, las expresiones *el muerto era mayor* o, su variante, *el difunto era más grande* son dos de las formas de las que hace uso el mexicano para mofarse de una persona, que a ojos del otro, usa vestimenta que le queda notoriamente grande. Se trata de lemas complejos que establecen una equiparación, que sabemos que es metafórica, por medio de adjetivos como *grande*, en grado positivo, al cual acompaña el adverbio *más* de cantidad y *mayor*, en grado comparativo. Es, por decirlo de algún modo, una forma de desacralizar la figura del muerto para situarlo en un contexto en el que se pretende mover a la risa y, sin duda, a la vergüenza que nace de la burla.¹²²

Por su parte, las voces de (39b) ejemplifican dos de los aspectos del ámbito de sexualidad que son objeto de sátira feroz por parte de los mexicanos: la homosexualidad masculina y la promiscuidad femenina. Los primeros dos casos son voces de uso exclusivo para el campo sexual de los varones. En *asomarse la crinolina*, el hablante mexicano hace mención de un tejido que tradicionalmente se coliga a las mujeres para aludir a la condición homosexual de un hombre, bien porque lo sea o porque demuestra modales femeninos, lo

¹²² Freud habla de lo cómico como un hallazgo no buscado de los vínculos sociales entre los seres humanos y apunta: “Se lo descubre en personas, y por cierto en sus movimientos, formas, acciones y rasgos de carácter (...) Los recursos que sirven para volver cómico a alguien son, entre otros, el traslado a situaciones cómicas, la imitación, el disfraz, el desenmascaramiento, la caricatura, la parodia, el travestismo. Como bien se entiende, estas técnicas pueden entrar al servicio de tendencias hostiles y agresivas. Uno puede volver cómica a una persona para hacerla despreciable, para restarle títulos de dignidad y autoridad” (Freud 1905/1986:180).

cual queda visto que se trata de una cuestión absolutamente censurada por la cultura que espera fortaleza y entereza de un varón. De ahí que la forma *mariposón* tenga como fin, asimismo, el vituperio de una orientación sexual; finalidad que se logra por medio de la vinculación de un individuo a un insecto cuyos atributos frágiles y coloridos se vinculan con el mundo femenino. Por otra parte, también se tienen formas que se refieren de manera despectiva y sarcástica a las mujeres, sobre todo, en lo que se refiere a su conducta sexual. Basten como ejemplos las formas *usada*, que remite a objetos o cosas, y *transitada*, que hace referencia al recorrido de un camino, para destacar a una mujer ‘que ha tenido muchas relaciones sexuales’.¹²³

En definitiva, podemos ver que lo satírico, si bien no cuenta con un número abundante de formas, probablemente porque el mexicano genera de suyo términos especializados para el campo festivo y despectivo, no cabe duda de que la revisión de las voces anteriores evidencia con claridad el tipo de juicios y opiniones que los hablantes tienen acerca de cuestiones como el aspecto, la homosexualidad y la promiscuidad. La serie de voces que hemos analizado, más que hacer gala del humor e ingenio, instaura modelos de conducta que se busca perpetuar al tiempo que reprueba y escarnece lo que no está permitido para el buen funcionamiento social. Interesa apuntar que en todos los casos la referencia es siempre hacia el otro, hacia quien se rechaza y nunca hacia quien emite el juicio. La proliferación de léxico de temas como la homosexualidad masculina y la promiscuidad femenina no hace sino constatar que se trata de ámbitos marcados cuya valoración despectiva se ha transmitido históricamente. Veamos ahora los casos excepcionales sobre los que no se tiene esa misma cantidad de léxico en los ejes mencionados.

- (40) a. Mi pinche suegra al fin **se fue a abonar el pasto**
b. Me acabo de enterar que la nieta de Eduviges le salió **machorra**
c. A Rosa y a Flor les gusta **echar tortillas**

Las formas léxicas de (40) conforman zonas poco representadas en el español de México que, aunque se vinculan a la muerte o a la condición y práctica sexuales, ocupan un lugar marginal en comparación con otros casos ya examinados. De este modo, la locución verbal

¹²³ En efecto, a partir de la alusión satírica es posible ver cómo un individuo se relaciona con el otro: “It is clear that humor can greatly influence the speakers’ attitudes towards each other. This is emphasized by sociologically-based theories of humor which have distinguished between laughter of ‘inclusion’ and ‘exclusion’” (Attardo 1994:324).

irse a abonar el pasto es la única forma que he registrado para hacer referencia satírica al hecho de ‘morirse alguien’; la más de las veces el hecho de morir no es proclive de recibir una valoración negativa, mucho menos agresiva, como lo vemos aquí, donde se hace patente la relación de la muerte con una sustancia usada para fertilizar la tierra; es decir, se pierde por completo el respeto que socialmente se espera tener hacia la figura del ser fallecido y, sobre todo, hacia la muerte misma.¹²⁴ *Machorra* es de los pocos sustantivos de uso general que poseemos para nombrar a una mujer lesbiana. Se trata de una palabra generada a partir de la forma *macho*, que se refiere al varón, y la forma *-a*, que indica género femenino, cuyo carácter híbrido resulta denostable por la consideración cultural de que la mujer debe ser un ente diferenciado del hombre (lo mismo que ocurre en el caso inverso que ya revisamos). Por ello, tampoco documentamos léxico diverso que haga referencia a las prácticas homosexuales entre mujeres como en *echar tortillas*, donde por vía metafórica se vincula el acto de elaborar este producto con la actividad sexual consistente en frotar dos mujeres la vagina.

Iniciamos este apartado precisando que el humor tiene en la sátira cruel un tipo de manifestación particular, que al tiempo que muestra la creatividad lingüística de los hablantes deja ver su pensamiento y su forma de apreciar el mundo sobre distintos tópicos de la vida. Si bien apuntamos que el tono festivo es un elemento identitario de México, en realidad no documentamos un número profuso de voces cuyo uso haga referencia a la sátira cruel; de cualquier modo, advertimos que el eje de la sexualidad aventaja significativamente al eje de la muerte. En el ámbito de muerte documentamos voces en las que se satiriza el aspecto físico de una persona y en el sexual consignamos diversas voces referentes a la homosexualidad masculina y a la promiscuidad. Como casos menos frecuentes consignamos los que hacían alusión al morir, para muerte, y las relativas a la orientación y prácticas sexuales lésbicas.

2.2.2.1.5 Neutro

Es sabido que, gracias a la lengua, los hablantes pueden expresar toda clase de sentimientos, impresiones o juicios acerca de temas de distinta naturaleza en contextos discursivos

¹²⁴ Freud compara el tabú de los muertos con una infección: “si el lícito seguir comparándolo con una infección, da pruebas de una particular virulencia en la mayoría de los pueblos primitivos. En primer lugar, se exterioriza en las consecuencias que acarrea el contacto con el muerto, así como el trato que se dispensa a los que hacen duelo de él” (Freud 1912-1913/1986:58). La sola mención del difunto era objeto de tabú: “Entre los antiguos primitivos, una de las más extrañas, pero también más instructivas prácticas del tabú en el duelo es la prohibición de pronunciar el *nombre* del difunto” (Freud 1912-1913/1986:60).

específicos. Pero también existe la posibilidad de utilizarla manteniendo una postura neutral en la que no se dé cuenta, o por lo menos no con transparencia, de la inclinación o postura que se tiene respecto a lo que se comunica.¹²⁵ En ese sentido, el hablante puede hacer uso del léxico, de las palabras que se emplean en su lengua, para hacer referencia de manera descriptiva y distante en la comunicación de ámbitos importantes como los de la muerte y la sexualidad. Con ello, el usuario no sólo intenta hacer un tratamiento objetivo de dichos ámbitos, sino también y fundamentalmente mantenerse al margen de campos de suyo prohibidos en la cultura. En este apartado analizaremos el léxico neutro del que echa mano el mexicano para referirse al tabú de muerte y sexualidad.

A lo largo de esta investigación hemos observado el carácter plenamente marcado que los ámbitos de la muerte y la sexualidad poseen en México, no obstante que se trata de cuestiones de las que no podemos desvincularnos. El tabú es, en efecto, un excelente asidero por donde se puede observar el tipo de relaciones que los habitantes de una comunidad particular, a saber la mexicana, manifiestan sobre aspectos diversos de la vida humana. De ahí que la lengua sea una lumbre ideal para ver cómo es que ve reflejado un pensamiento, actual y a la vez ancestral, que recoge las rutinas, las ideas, las costumbres de una colectividad: “Desde el punto de vista lingüístico, se habla de tabú para hacer referencia a una palabra cuyo uso debe evitarse, generalmente por motivos sociales, políticos, sexuales, supersticiosos o religiosos: la palabra existe, pero su empleo provoca rechazo o recriminación de la comunidad o de un grupo social” (Moreno Fernández 1998:201). Así como se tienen voces que advierten un carácter relacional y absolutamente subjetivo por parte de los hablantes, de cuya existencia ya hemos dado muestra en este trabajo, también se cuenta con palabras donde no es posible observar dicho fenómeno. El cuadro que sigue muestra las 19 voces neutras consignadas, de un total de 1375 palabras, en los ámbitos considerados para nuestro análisis.

CUADRO 22
Neutro

Muerte	Sexualidad
26% (5/19)	74% (14/19)

¹²⁵ Hay autores, como López Morales, que consideran que es imposible mantener una actitud neutral (López Morales 1993). Por su parte, Chamizo se refiere al *ortofemismo* como un término axiológicamente neutro o estrictamente referencial del concepto tabú y pone por casos las palabras *muerte* y *morir* (Chamizo 2004; Crespo 2007). Dicha postura es secundada por Allan y Burrige, quienes se refieren al *ortofemismo* como formas lingüísticas directas, neutras, literales, formales o estandarizadas (Allan y Burrige 2006:31).

Tal como lo observamos a la luz de los datos anteriores, la producción de voces neutras para codificar hechos diversos de los campos tabú de la muerte y la sexualidad son sumamente escasas en el corpus recabado. De las 19 palabras consignadas, 5 pertenecen al ámbito de la muerte y 14 al de la sexualidad, lo que porcentualmente equivale a un 26% vs. 74%.¹²⁶ Lo anterior pone de manifiesto, a mi modo de ver, el tipo de relación o involucramiento que el hablante mexicano evidencia respecto a los ejes tabú de la muerte y la sexualidad, esto es: dado que ambos casos constituyen motivo de prohibición e interdicción en la cultura, tal como lo hemos atestiguado, resulta imprescindible para el usuario ofrecer una postura subjetiva que dé cuenta de su pensar y de su visión de mundo sobre los distintos tópicos que comprenden dichos ámbitos. Ello explica la carencia de vocablos que no se decantan hacia una postura específica, sino que se refieren al tabú de una forma imparcial u objetiva.

El hecho de que el tabú en el español de México contenga voces que se refieren a él, tanto subjetiva como neutralmente, no hace sino constatar un patrón común al funcionamiento humano y, con él, al de cualquier lengua: por un lado somos seres valorativos por excelencia, que intentamos expresar a toda costa nuestro pensamiento u opinión de cuanto nos circunda, pero a la vez necesitamos asumir una posición completamente neutral que identifique el mundo de manera referencial. Las voces que presentamos en seguida ilustran casos en los que el mexicano tiene como intención comunicativa apuntar un tema específico de muerte y sexualidad por medio de léxico neutro o estándar.

- (41)
- a. Su papá **expiró** esta mañana en su casa
Luego de la **expiación**, los médicos dieron la noticia a los familiares
La gente del pueblo **exterminó** a un grupito que secuestraban niños
Hubo un **exterminio** masivo de estudiantes en el 68
 - b. Luis tuvo contacto **carnal** con su alumna de secundaria
Mi esposa y yo tuvimos relaciones **íntimas** hasta que nos casamos
Conmigo no cuentes para hacer **obscenidades**
Multaron a un viejito **libidinoso** que le levantaba la falda a las mujeres en el metro

Las voces de (41a) constituyen casos de formas nominales y verbales con que el mexicano hace alusión al deceso y al asesinato. En *expirar* y *expiación* el hablante recurre a dos voces

¹²⁶ Del porcentaje total, sólo el 1% de las voces tabú de muerte y sexualidad en el español de México corresponden a un uso neutro.

empleadas fundamentalmente en un registro culto o cuidado, a saber, en cierto tipo de escritos como el literario, para designar lo más objetivamente posible lo referente a muerte. Lo mismo sucede con las voces *exterminar* y *exterminio* que, aunque de uso más general, siguen haciendo patente la distancia comunicativa, la posición neutral que adopta el hablante para referir aspectos tales como ‘acabar por completo con una población, al grado de que ya no pueda surgir de nuevo’. Dicho con otras palabras, el hablante emplea un lenguaje estandarizado para borrar su mirada de la escena discursiva y con ello exponer referencialmente un acontecer relacionado con la prohibición social.¹²⁷

En lo relativo a las palabras de (41b) vemos algunas de las maneras con que el mexicano puede aludir a dos ejes centrales y definitorios para la vida humana como lo son el coito y la pulsión sexual. Así, la palabra *carnal* es una estrategia lingüística con la que el mexicano puede especificar la naturaleza de un hecho concerniente a la sexualidad, si bien de forma inespecífica ya que para referirse a la ‘cópula’, se parte de una base física, corporal, que aunque interviene en la práctica no constituye la alusión directa a ésta. Algo similar pasa con *íntima*, la cual aunque en origen permite apuntar ‘lo interno o lo intrínseco’, es empleada por el mexicano para señalar una práctica sexual y, sobre todo, para enfatizar el carácter reservado y exclusivo de quienes intervienen en ella.¹²⁸ La palabra *obscenidad* es usada por el hablante para indicar ‘la exposición o representación de objetos o actos que resultan sucios o grotescos para el pudor y los valores morales de la sociedad o de las personas’, es decir, se trata de una forma que, aunque descansa en una valoración, ha pasado a constituir parte de la norma cuidada, prestigiosa, que permite mencionar un tema tabú sin ser marcado en la comunicación por la referencia general o poco específica con que se lo designa. La forma *libidinoso*, con el significado de ‘que predomina en él el deseo sexual’, goza de este mismo estatus de prestigio, ya que se trata de una palabra generada a partir de *libido*, el cual, como es sabido, es un concepto que forma parte de la teoría psicoanalítica.¹²⁹

¹²⁷ Al respecto comenta Crespo: “el cultismo, debido a su valoración objetiva y su carácter estrictamente referencial en la transmisión del concepto tabú, evita las connotaciones indeseables que sí presenta el tabú lingüístico *morir* y, por lo tanto, resulta de suma utilidad para la evasión léxica eufemística” (Crespo 2007).

¹²⁸ Hemos dicho que más que hablar de términos eufemísticos, hablamos de usos eufemísticos y, en efecto, diversos investigadores han visto la relación entre el eufemismo y lo que hemos denominado voces de uso neutral, no así con el disfemismo (Crespo 2007; Casas 2012; Cestero 2015).

¹²⁹ Se trata de casos en los que se observa un sentido de pudor en relación con la desnudez, la sexualidad y las funciones corporales, lo cual ha sido incluido dentro de las categorías del pudor y el tacto. Para Reutner, dichos aspectos de la vida humana desaparecieron de la visibilidad pública y se relegaron a la intimidad de la vida privada, lo cual se pone de manifiesto a través del discurso donde la referencia a la sexualidad se menciona de

Podemos observar, el uso de voces neutras no sólo pretende mostrar distancia y, regularmente, opacidad o poca especificidad comunicativas, sino que al mismo tiempo hay una intención del hablante por ser políticamente correcto, utilizando léxico que pertenece a la norma culta o estandarizada en su sociedad.¹³⁰ Por léxico estandarizado se entiende el conjunto de palabras cuyo estatus ha sido reconocido por la colectividad a través de lexicones y diccionarios. Todo lo cual es prueba de cómo lo extralingüístico permea en la lengua de los hablantes, quienes por medio de este tipo de vocabulario intentan mantenerse deslindados del tabú y arropados mediante léxico con el que pueden aludirlo en un registro que, incluso, supone su instrucción y preparación académicas. No obstante ello, hay casos de menor producción léxica como los que presentamos a continuación.

- (42) a. Siempre compro **pan de muerto** para mi ofrenda
b. Se multará a quien muestre el **falo** en la vía pública

El lema complejo *pan de muerto* de (42a) alude a una noción que no cuenta con otras formas para ser expresada en México, a diferencia de muchos de los vocablos que hemos estudiado, según creo, debido al carácter altamente icónico e identitario para los mexicanos. Es decir, su baja frecuencia sinonímica no es resultado de un desinterés por parte de los hablantes, sino que justamente constituye una manera de resaltar la importancia que un alimento tan particular como éste posee para una de las festividades más importantes de la cultura mexicana, en la que se recuerda a los familiares y amigos que ya fallecieron. Se trata de un tipo de pan ‘que se prepara para el 2 de noviembre, día de muertos, como ofrenda; generalmente es hemisférico, con una bola de azúcar en su polo y cuatro adornos como huesos que parten de ella hacia abajo’. Por su parte, el lema simple *falo* de (42b) es de las pocas formas neutras, no relacionales, que se reconocen en el español general mexicano para hacer referencia al pene, lo cual significa que se trata de un tema tan importante para la comunidad de hablantes que necesariamente debe recibir algún tipo de valoración, valoración

forma eufemística (Reutner 2011). Tal como lo hemos indicado, el concepto de vergüenza cambia con el paso del tiempo y se codifica de manera distinta de una cultura a otra, de suerte que mientras designamos dicho pudor con el nombre *vergüenza*, en inglés lo hacen con dos: *shame*, ‘pérdida de la honra’, ‘el descrédito’ o ‘el pudor’ y *embarrassment*, ‘turbación provocada por el recato, el pudor o la incomodidad que siente el sujeto al realizar alguna acción socialmente rechazada’ (Bosque 2010).

¹³⁰ Así pues, apunta Crespo Fernández: “Verbal politeness must be considered as relationship between the use of certain linguistic units in communicative exchanges and the norms of social behavior (...) To resort to lexical euphemism and discursive strategies of verbal mitigation tends to avoid or, at least, reduce the potential conflict that certain speech acts may involve in a given communicative context” (Crespo 2005).

que, preferentemente, suele ser de orden apreciativo tal como lo hemos visto conforme a los ejemplos.

En síntesis, apuntamos que la lengua ofrece la posibilidad de externar un punto de vista subjetivo a través de las palabras, así como mantener una postura imparcial o no relacional en términos lingüísticos. Con ello, el hablante no sólo busca mantener distancia e inespecificidad comunicativas, sino que hay una intención de ser políticamente correctos y adscritos a un estatus culto o cuidado. Conforme a los datos presentados, advertimos que las voces neutras son poco productivas en el ámbito tabú de muerte y sexualidad, aunque esta última cuenta con mucho más vocabulario. Todo lo cual apunta que para el hablante mexicano es más importante indicar su mirada y opinión a través del léxico, que mantenerse neutral o al margen de estos ámbitos culturales. En el eje de la muerte se advierten formas relativas al deceso y al asesinato; en el eje sexual, las que se refieren al coito y deseo sexual. Como casos excepcionales documentamos los que aludían a referentes icónicos, tradicionales, identitarios como un alimento asociado a una festividad mexicana, para muerte, y a la referencia estándar o culta del pene, para la sexualidad.

CAPÍTULO 3

BALANCE GENERAL

En este capítulo mostraremos de manera sintética los resultados obtenidos con base en el análisis del corpus del léxico tabú de muerte y sexualidad a fin de visualizar con mayor facilidad los hallazgos de la presente investigación.

En el primer capítulo destacamos cómo a través de la lengua, del uso que hacen los hablantes de ella, es posible observar la relación con la cultura y la visión de mundo de una sociedad (véase supra §1.2.1). Destacamos que la lengua y la cultura constituyen un ente vivo construido y soportado por los miembros de una colectividad. Asimismo, apuntamos que la prohibición ha sido un factor determinante en distintas culturas a lo largo de la historia; señalamos el origen del tabú a partir del registro que sobre el término hiciera el navegante Cook con base en la descripción de un ritual religioso de los polinesios y resaltamos cómo ese concepto se fue extendiendo paulatinamente hasta difundirse a nivel universal, gracias a las aportaciones de Freud (véase supra §1.2.2). Destacamos las distintas áreas del conocimiento que se han abocado a su estudio, tales como la antropología, la filosofía, la sociología y, desde luego, la lingüística, la cual empezó a ocuparse formalmente del estudio del tabú en la lengua a mediados del siglo XX y dijimos que el tabú no es un fenómeno exclusivo de las civilizaciones primitivas, sino que sigue vigente y varía de una cultura a otra; destacamos la importancia que disciplinas como la semántica, la dialectología, la lexicografía y, recientemente, la sociolingüística han mostrado para estudiar las palabras que por motivos diversos son estigmatizadas por una sociedad, la cual a la vez que prohíbe ciertos ámbitos de la realidad transgrede los límites que ella misma impone para referirlos a través de distintos recursos lingüísticos (véase supra §1.2.3). Asimismo indicamos los distintos enfoques que se han presentado sobre el tema desde el ámbito de la lengua y presentamos las convergencias y divergencias que coexisten en el terreno del tabú en relación con manifestaciones como la comunicación marginal, la jerga y el argot así como con el albur y el llamado lenguaje políticamente correcto (véase supra §1.2.4).

En el capítulo 2, relativo al análisis del corpus, mostramos los resultados obtenidos a partir del análisis morfosintáctico y semántico-pragmático. En el caso del análisis

morfosintáctico, señalamos la clasificación del corpus base del presente estudio en los ejes de la muerte y la sexualidad, con lo cual observamos que de las 1375 voces del léxico tabú del español de México, 245 correspondían a muerte y 1130 a sexualidad, lo que nos llevó a considerar que en el eje de la muerte opera el tabú por omisión, mientras que en el de sexualidad el de tabú por conjuración de léxico (véase supra §2.1.1). En §2.1.2, distinguimos el léxico tabú por forma, significado o por ambos; y de éstos documentamos más voces tabú por significado que por forma, más aún que por forma y significado; en los casos en que una voz era tabú tanto por forma como por significado advertimos que o bien en un lema formalmente se hacía referencia a un ámbito tabú (muerte o sexualidad) y éste se corroboraba semánticamente o bien que por forma se hacía referencia a un ámbito tabú, pero semánticamente se aludía a otro. En §2.1.3 advertimos que la producción de léxico tabú se expresaba en todas las categorías: sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio e interjección; de ellas, vimos que en el eje de la muerte proliferaban las relativas al verbo, en tanto que en el de la sexualidad las del sustantivo; periféricamente documentamos léxico concerniente al adjetivo, a la interjección y al adverbio.

En §2.1.4 caracterizamos el léxico tabú atendiendo a la estructura del lema, para lo cual distinguimos dos categorías: lema simple (conformado por una palabra) y lema complejo (integrado por dos o más palabras); en el eje de la muerte documentamos más producción de lema complejo, referido esencialmente al fallecimiento por encima del individuo que lo padece; en el eje sexual, vemos mayor variedad temática, entre las cuales destacan la homosexualidad masculina, la promiscuidad y la prostitución. De dichos temas, constatamos que la referencia a la muerte y a la homosexualidad masculina eran sumamente constantes tanto en la generación de lemas simples como complejos. En §2.1.5, estudiamos la lexicalización del lema complejo e indicamos que en una lengua como la española existe la posibilidad de combinar creativamente unas palabras con otras, bajo ciertas pautas gramaticales y que la combinación de formas léxicas podía tener distintos grados de fijación o cohesión. Así pues, distinguimos el léxico tabú en lemas semilexicalizados, de significado composicional conformado a partir de la suma de cada uno de los elementos integrantes, y en locuciones lexicalizadas, las cuales ya no tenían significado composicional sino que habían dado lugar a uno nuevo. En § 2.1.6 analizamos los lemas complejos en las diversas categorías gramaticales que documentamos en el corpus en función de su constitución interna

con el fin de destacar las estructuras y secuencias más prolíficas así como las menos productivas. Del total de lemas complejos recabados el 72% pertenecían al verbo, 16% al sustantivo; 5% a la interjección, 4% al adjetivo, 3% al adverbio. En lo tocante a los lemas complejos del verbo, estudiamos los verbos de apoyo más frecuentes y señalamos que en el eje de la muerte abundaban casos conformados por verbos como *irse, valer, llevarse, cargarse, matar*, en tanto que en el de la sexualidad observamos casos como *dar, echarse, hacer, batear, gustar, mandar, pesar*, entre otros (véase supra §2.1.6.1.1).

En lo referente al verbo, cuya producción en el corpus es muy acusada, nos enfocamos a estudiar el tema de la transitividad del léxico tabú de muerte y sexualidad (véase supra §2.1.7), por lo que distinguimos los verbos sintácticamente en transitivos, los contruidos por objeto directo, e intransitivos, los que no requieren objeto directo; advertimos que tanto en el eje de la muerte como en el de la sexualidad la producción de transitivos era superior a la de los verbos intransitivos. Sin embargo, cuando atendimos a la transitividad por significado vimos que la categoría de los verbos intransitivos era superior al de los transitivos. De igual modo, dedicamos un apartado para estudiar los verbos pronominales (véase supra §2.1.8), los cuales definimos como aquellos que se construyen con pronombres átonos que regularmente concuerdan con el sujeto gramatical; para efectos de este estudio nos centramos en los pronominales con *se* y verificamos que el eje de la sexualidad era más productivo que el de la muerte; asimismo, clasificamos los verbos pronominales en transitivos e intransitivos y constatamos que en el eje de la muerte destacaban los intransitivos, mientras que en el de la sexualidad despuntaban los transitivos. Finalmente, estudiamos los clíticos que se incorporaban a los lemas verbales consignados en nuestro estudio (*la, las, lo y le*) y vimos que el eje sexual era más productivo que el eje de la muerte en el uso de clíticos; dichos clíticos podían tener una referencia directa e indirecta o carecer de ella (véase supra §2.1.9).

En lo relativo al análisis semántico y pragmático, empezamos estudiando los recursos retóricos de los que se valía el hablante para codificar aspectos diversos de la muerte y la sexualidad. En primer lugar nos referimos al uso de la metáfora (véase supra §2.2.1.1.1) como uno de los mecanismos más importantes por el que los seres humanos tienen la posibilidad de aprehender, identificar y valorar lo que es relevante para ellos. Definimos la metáfora con base en la unión de elementos pertenecientes a dominios cognitivos diferentes; si bien, confirmamos, que el eje sexual es más productivo en la producción de este recurso, en general

la metáfora es un recurso sumamente presente tanto en muerte como en sexualidad. Asimismo, observamos que el eje de la muerte originaba muchas metáforas para hacer alusión al fallecimiento, mientras que el eje de la sexualidad a las conductas sexuales; como casos menos frecuentes documentamos las que se referían al suicidio, en el caso de la muerte, y a la disfunción sexual, en lo tocante a la sexualidad. Acto seguido, estudiamos la generación de metonimias (véase supra §2.2.1.1.2), mucho menos prolífica que la metáfora, cuya distinción con ésta es que se establece una relación semántica entre elementos que forman parte de una misma esfera cognitiva. Entre los casos más productivos en el eje de la muerte consignamos los relativos al fallecimiento y al asesinato, mientras que en el de la sexualidad eran especialmente prolíficas las referentes a la prostitución, la conducta y las prácticas sexuales; como casos menos productivos identificamos los que hacían referencia al asesino, a la especificación del asesinato, para muerte; y la alusión al ano y la violencia sexual, en lo que respecta a la sexualidad. Por últimos estudiamos la intencionalidad del hablante mediante atenuadores a través del eufemismo, que identificaban el tabú de forma indirecta (véase supra §2.2.1.2.1) y cuya producción es significativa tanto en muerte como en sexualidad, si bien el eje sexual cuenta con más formas; o bien por medio de disfemismos, menos productivas que el eufemismo, que se referían directa e intensivamente al tabú (véase supra §2.2.1.2.2).

Con respecto al campo de la pragmática, estudiamos los distintos contextos de uso (véase supra §2.2.2.1) en que los hablantes pueden emplear el léxico tabú de muerte y sexualidad según sus necesidades comunicativas. Para ello, agrupamos el léxico en cinco grandes rubros: afectivo, con el cual el hablante hace alusión positiva a lo que comunica; despectivo, con el que se aparta y rechaza lo expresado; festivo, con el que mueve a la risa, la comicidad y la picardía; satírico, con la que se mofa de manera cruel de lo designado; y neutro, con el que alude de manera referencial y objetiva a aquello que está identificando. Así pues, por último, observamos que de todos estos contextos, el contexto festivo era el más prolífico, tras el él sigue el despectivo, luego el satírico, después el afectivo y finalmente el neutro, lo que probó que en el ámbito tabú el hablante busca mostrar su postura con respecto a lo comunicado que identificar las áreas censuradas de manera referencial o meramente objetiva.

CAPÍTULO 4

CONCLUSIONES

A lo largo de esta investigación se ha destacado cómo a través de la lengua los hablantes pueden expresar y comunicar lo que es significativo para ellos en su contexto particular. Hemos dicho que aunque los temas de la muerte y la sexualidad constituyen un aspecto inherente y común a la condición humana su mención ha sido motivo de prohibición y censura en distintas culturas, una de ellas la mexicana. Gracias a la revisión morfosintáctica, semántica y pragmática hemos podido observar los diversos mecanismos lingüísticos por medio de los cuales los hablantes pueden aludir a aquello que es un tabú en su cultura.

Hablar de tabú lingüístico es reflexionar acerca de cómo un grupo de seres humanos manifiestan los límites y normas que presiden la vida en sociedad a través de las formas de la lengua, de ese patrimonio inmaterial que recoge herencia de los antepasados a la vez que la creación que tiene cabida en un momento actual. De ahí que el léxico sea un excelente asidero para poder observar las dinámicas sociales, históricas y culturales que rigen y soportan la convivencia y relación entre los miembros de una colectividad y su entorno. El mundo de las palabras ofrece la posibilidad de atisbar de qué modo se codifica aquello que no se puede mencionar o tocar directamente en la comunicación por distintos motivos: temor, vergüenza, respeto, delicadeza, decencia, etc., lo que al mismo tiempo permite revelar por medio de qué elementos y bajo qué mecanismos lingüísticos los hablantes designan y se acercan al ámbito de lo prohibido.

En este sentido, estudiar el comportamiento lingüístico de ejes como la muerte y la sexualidad en el español mexicano, en las voces usadas en la actualidad, nos permitió describir y explicar cómo los hablantes de este país hacen explícita su cultura y visión de mundo mediante estrategias diversas en diferentes niveles de la lengua. De tal suerte que, núcleos que son universales, de los que no se puede desprender ningún ser humano, son conceptualizados y representados con un acento, un carácter, un sello y un color especiales, no obstante que las voces que sirvieron de base para el presente estudio no fueran todas privativas de México (como *echarse un rapidín* ‘practicar el coito rápidamente’), sino que pueden compartirse con otros países hispanoamericanos (como *petatearse*, ‘morir’),

empleado en Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Caracas, etc.), por España (como en *verga*, ‘pene’) o incluso por otras lenguas como el inglés (como *cougar*, ‘mujer que acostumbra tener parejas sexuales menores que ella’): históricamente las relaciones humanas se han fundamentado en el contacto entre culturas y ello, como es natural, ha propiciado contactos lingüísticos. Lo relevante es destacar cómo esos contactos son sedimentados y singularizados en una sociedad como la mexicana para conformar un acervo en el cual se revela su propia identidad; identidad que, desde luego, no es esencialidad, sino historicidad y, por tanto, su rasgo primordial es el constante cambio.

En ese sentido, registrar y analizar estas formas léxicas es, por un lado, visibilizar tan sólo un ángulo eminentemente vivo, activo y funcional en el extenso repositorio lingüístico del español mexicano por cuanto toca al tabú, el cual durante mucho tiempo se mantuvo ignorado en los estudios del lenguaje, apenas estudiado por disciplinas como la dialectología, la semántica, la lexicografía y la sociolingüística; pero también, se pudo mostrar la identidad vigente reflejada en los ámbitos de la muerte y la sexualidad, esto es, capturar un momento, un estado, una fotografía estática del léxico tabú en piso mexicano.

En efecto, constatamos que los tópicos de la muerte y la sexualidad, al ser cultural y cognitivamente relevantes para los mexicanos, han conformado *patrones o pautas de lexicalización* que dejan ver la forma en que categorizan, identifican y valoran el mundo, aquel que han configurado a través de la lengua y los parámetros que tienen presencia en su cultura. Puesto que al comunicarnos buscamos esencialmente la relación con el otro, expresar contenidos, juicios, ideas, afectos y desafectos, es lícito considerar que lo que se nombra a través de la palabra las más de las veces no es azaroso, sino que responde a necesidades comunicativas de quienes son los dueños y creadores de la lengua: los hablantes. Dicho de otro modo, si heredamos, adoptamos, conservamos y creamos palabras como parte de nuestro uso cotidiano es siempre por una razón: no se trata de léxico, ni de gramática porque sí, sino que está orientada a fines expresivos definidos.

Lo anterior, queda claro si observamos la variedad de temáticas que comprende el tabú en la lengua así como la manera tan peculiar como los hablantes hacen alusión a ellas con especial imaginación y picardía a partir de toda clase de elementos: frutas (*mamey* ‘vagina’; *camote* ‘pene’; *naranjas* ‘glúteos’), animales (*matar el oso a puñaladas* ‘practicar el coito’; *apachurrar la ranita* ‘desvirgar’; *jalarle el cuello al ganso* ‘masturbarse un hombre’), objetos

(*hacer la maleta* ‘morirse’; *gatillero* ‘asesino a sueldo’; *tanga fácil*, ‘referido a mujer, promiscua’), comida (*gustarle el arroz con popote* ‘ser un hombre homosexual’; *pozolero* ‘persona que se dedica a disolver cadáveres en ácido’; *gratinar el mollete* ‘poseer sexualmente a alguien vía anal’), partes del cuerpo (*la dientona* ‘personificación de la muerte’; *dar cuello*, ‘matar, asesinar’; *verga encuerada* ‘persona sobresaliente en alguna actividad’) y un largo y muy singular etcétera. Desde luego, conviene mencionar que los adjetivos de *bueno* o *malo*, *correcto* o *incorrecto*, *fino* o *naco*, constituyen atributos ajenos a la gramática puesto que se trata de valoraciones que nacen, en realidad, de la sociedad.

Asimismo, para estudiar a cabalidad esta diversidad de expresiones que colorean e ilustran el español mexicano resultó imprescindible tomar en cuenta la cantidad, el número de expresiones a las que dan lugar dichos núcleos humanos, así como la cualidad, vista en el tipo de codificación que se advierte en las palabras analizadas. Esto posibilitó caracterizar el eje de la sexualidad como un tabú por conjuración de léxico, en tanto que el de la muerte como un tabú por omisión de léxico. Con ello, además, pudimos constatar que existen zonas que se codifican profusamente en cada uno de los campos (por ejemplo, muerte, asesinato, homosexualidad masculina, prostitución, conducta sexual femenina, práctica del coito), donde a menudo resaltan elementos simbólicos, referentes socioculturales (baste recordar las múltiples referencias al pene asociados con la hombría, el vigor o la valentía), que dan cuenta de las creencias, hábitos y modelos bajo los que se maneja la sociedad, muchos de los cuales no están exentos de prejuicios, violencia y discriminación; pero también, indicamos zonas que apenas figuran en el acervo léxico de los mexicanos (a saber, suicidio, asesino, cadáver, impotencia sexual masculina, agresión sexual contra la mujer, conducta sexual masculina y homosexualidad femenina) las cuales de igual modo ofrecen información importante sobre aquello que forma parte de la cultura.

La atención al componente formal y semántico también fue crucial en esta investigación, pues, como vimos, el tabú se puede indicar de diversas maneras: bien porque la forma en sí misma aluda explícitamente a alguno de los ejes estudiados (*cargar el muertito* ‘atribuir un delito o falta a alguien’; *¡verga!* ‘se usa para expresar sorpresa’); o bien porque su significado, que no su forma, haga referencia a ello (*cargar el payaso* ‘morirse’; *despeinar la cotorra* ‘practicar el coito’). Así también, documentamos voces en que tanto la forma como el significado apuntaban a una clase de tabú; en estos casos, la voz en cuestión podía asociarse

formalmente a un tipo de tabú y semánticamente a otro (*cargar la verga* ‘morirse alguien’) o bien tanto la forma como el significado podían referirse a un tabú del mismo ámbito (*darlas* ‘acceder una mujer a tener una relación sexual’). Con base en el análisis, observamos que la tendencia básica era originar voces cuyo significado fuera de índole prohibido, lo que confirmó que los mexicanos requieren de léxico común para acercarse de forma indirecta a dichos ámbitos. Al mismo tiempo confirmamos que los ejes tabú no constituyen bloques uniformes, desvinculados los unos con los otros, sino que, como vemos en muerte y sexualidad, existen lazos entre ellos que se manifiestan aun en la generación de léxico.

La productividad en el vocabulario es un rasgo manifiesto, de ahí que presentáramos voces pertenecientes a todas las categorías gramaticales por medio de lemas simples o lemas complejos: sustantivo (*ejecución* ‘asesinato’; *la millonaria* ‘pene’), adjetivo (*frío* ‘referido a alguien, muerto’; *aplaudida* ‘referida a mujer, que ha tenido relaciones sexuales con muchos hombres’), verbo (*cargarse* ‘asesinar, matar’; *jugar a las ensartadas* ‘practicar el coito’), adverbio (*en plena acción* ‘en el momento del coito’; *de a muertito* ‘boca arriba mientras se flota’) e interjección (*¡cáete, cadáver!* ‘se utiliza para solicitar dinero a una persona’; *¡ah huevo!* ‘usada para manifestar admiración y sorpresa’). Si bien indicamos que hay categorías que se codifican más que otras, ello no significa que estas últimas no importen en la gramática de México: una forma es significativa en tanto logra los efectos comunicativos esperados; en todo caso dicho comportamiento revela el carácter jerárquico que caracteriza el tabú en la lengua en el español mexicano para apuntar rasgos particulares.

Hubo tópicos en que una misma zona se codificaba en distintas categorías, se tratara de lemas simples o complejos, como en *zorra* (sustantivo), *calientahuevos* (adjetivo) y *aventarle el calzón* (verbo), referido a prostituta o mujer considerada promiscua; o *maricón* (sustantivo), *joto* (adjetivo), *ser de manita caída* (verbo), relativo a hombre homosexual. Lo anterior es prueba de que lo que es significativo destacar para una sociedad necesariamente encuentra código o rutas de manifestación gramatical, no pocas veces de manera obsesiva e insistente, tal como ocurre con el comportamiento sexual de una mujer o la orientación sexual en los varones, lo que establece jerarquías, relaciones de poder y formas de conducta diferenciadas entre quienes participan del orbe social a partir de la pertenencia a un sexo. Esto es, hay cuestiones que los hablantes buscan a toda costa visibilizar para resaltar lo que

se acepta y lo que no: para marcar roles y mecanismos de relación u organización, entre otras cosas.

Dos de los mecanismos lingüísticos que coadyuvan a la codificación de un número diverso de aspectos en el léxico tabú son, como vimos, la metáfora y la metonimia, los cuales no son recursos exclusivos de los poetas, sino que embeben la vida cotidiana. Si bien la metáfora constituye un apoyo más productivo en términos numéricos, a partir de la relación entre elementos de diferentes dominios cognitivos (como en *perra* ‘mujer atractiva y promiscua’), la metonimia permite también hacer alusión a diferentes tópicos de la realidad por medio de la atingencia entre elementos de una misma esfera conceptual (como en *agujerear* ‘asesinar a alguien’). La posibilidad de abstracción es una facultad poderosa del lenguaje humano, lo cual se aprecia ciertamente en lo que respecta a lo prohibido, dado que los hablantes ponen en práctica toda clase de elementos para poder mencionar núcleos variados de los ejes de la muerte y la sexualidad con base en la referencia al cuerpo, al espacio, a la comida, a objetos, entre otros.

De igual forma, advertimos que este vocabulario puede emplearse en diversos contextos comunicativos que van desde lo afectivo (*pasar a mejor vida* ‘morir’; *hacer el amor* ‘practicar el coito’), lo despectivo (*dejarse morir* ‘suicidarse’; *desgraciar* ‘violar a una mujer’) lo festivo (*estirar la pata* ‘morir’; *longaniza* ‘pene’), lo satírico (*el muertito era mayor* ‘se usa para señalar que una persona viste ropa que le queda notoriamente grande’; *echar tortillas* ‘practicar el coito entre lesbianas’) y desde luego lo neutro (*exterminar* ‘acabar por completo con una población al grado de que ya no pueda surgir de nuevo’; *libidinoso* ‘que predomina en él el deseo sexual’), lo cual es prueba de que las formas de la lengua no tienen un valor expresivo inmanente sino que están en función de la actualización discursiva que haga el hablante de ellas, es decir, los fines que éste convenga por medio de usos atenuadores o eufemísticos o bien intensivos o disfemísticos. De ahí que lo mismo se pueda acercarse, distanciarse o mantenerse al margen de lo proferido en la comunicación a partir del empleo de las voces tabú del español mexicano, en el cual resulta manifiesto el carácter plenamente relacional, subjetivo o pragmático por encima del referencial o estrictamente objetivo. Es decir, se observa la necesidad del mexicano por meterse en escena y mostrar su mirada o perspectiva de cuanto este mundo de la interdicción plantea: al mexicano le interesa

más decir cómo ve y se involucra con el mundo, que abstenerse a señalar objetiva o expositivamente cómo es.

En conclusión, verificamos que el tabú en la lengua constituye un terreno sumamente complejo, un producto cultural, social e histórico, lleno de matices y claroscuros, que no se limitan a lo que tradicionalmente se concebía como vulgar, primitivo o propio de la incultura, sino que se trata de un tema que manifiesta cómo una colectividad percibe, organiza, identifica y valora su mundo en un tiempo y en un espacio geográfico determinados. Gracias a la lengua, a ese patrimonio intangible de los seres humanos, con el que nos comunicamos cotidianamente, podemos revelar quienes somos, qué nos caracteriza frente al otro, dar cuenta de nuestra identidad y visión de mundo y, desde luego, de la forma como nos relacionamos con aquellos ejes que han sido históricamente motivo de interdicción y prohibición para la cultura como lo son los ejes de la muerte y la sexualidad.

APÉNDICE¹³¹

Abatir: Asesinar. (FD)

***A birote:** En cueros, desvestido, desnudo. (DEM)

Abollar la cajuela: Practicar el coito. (FD)

Abrazo de tamal: Coito. (FD)

Abrir las piernas: Acceder una mujer a tener una relación sexual. (FD)

Abrocharse a alguien: Abusar sexualmente de una mujer: "Se abrochó a la vecina". (DEM)

°**Abusador:** Referido a persona, que comete abusos sexuales: "El hombre abusador violó a dos mujeres". (DM)

Acabar: Alcanzar el orgasmo. (DM)

Acabar: Morir. (FD)

Acabar: Matar. (FD)

Aceitar el calabazo: Practicar el coito. (FD)

Aceitar las válvulas: Practicar el coito. (FD)

Achicalar: Matar: "Ayer se achicalaron a un muchacho frente a la casa". (DM)

Achichinar: Matar a alguien: "Los policías achichinaron a tres asaltantes". (DM)

Acompañante: Prostituta. (FD)

Acostarse: Practicar el coito. (FD)

Acostón: Relación sexual pasajera que no implica ningún compromiso. (DM)

Acribillar: Asesinar a alguien. (FD)

Adelantarse: Morirse. (FD)

Adornar la frente: Serle infiel una persona a su pareja. (FD)

Aduana: Prostíbulo (DM)

Afeminado: Que siendo de sexo masculino tiene rasgos femeninos o se comporta como mujer: "Amaranto es un afeminado". (DEM)

Afeminarse: Manifestar un hombre su homosexualidad a través de comportamiento o modales femeninos. (FD)

Afeminarse: Adoptar un hombre comportamiento o modales femeninos. (FD)

Affaire: Relación sexual que no implica compromiso. (FD)

Afilarse el cuchillo: Practicar el coito. (FD)

Afilarse el fierro: Practicar el coito. (FD)

Afilarse: Poseer sexualmente un hombre a alguien. (FD)

¹³¹ Marco con (*) las voces cuya definición o presentación en la entrada de diccionario tuvo modificaciones; con (°) los casos en que la forma léxica puede usarse tanto en femenino como en masculino. Las abreviaturas que empleo en este apéndice son: *Diccionario del español de México* (DEM), *Diccionario de mexicanismos* (DM) y *Fuente diversa* (FD). Por *fuente diversa* me refiero a las fuentes orales y escritas obtenidas de medios de comunicación, sitios electrónicos, cine y charlas informales.

Afinada: Coito. (FD)

Afinarse: Poseer sexualmente a alguien. (FD)

Aflojadita: Coito. (FD)

Aflojar: Acceder alguien a tener una relación sexual. (FD)

Aflojar el cuerpo: Acceder una mujer a tener una relación sexual. (FD)

Aflojar la torta: Acceder una mujer a tener una relación sexual. (FD)

Aflojar las nalgas: Acceder una mujer a tener una relación sexual. (FD)

Agarrar el palo: Masturbarse un hombre. (FD)

Agarrar gallo muerto: Practicar el coito con una mujer desvirgada: “Daniel no sabía que agarraba gallo muerto con Paty”. (DM)

Agarrar calle: Prostituirse una mujer: “La vecina agarró la calle”. (DM)

Agarrar nalga: Encontrar pareja amorosa. (FD)

Agarrón: Coito. (FD)

Agitar la mano: Masturbarse un hombre. (FD)

Aguacate: Testículo (DM)

Aguantar: Soportar el ritmo sexual de otra persona. (FD)

***Aguayón:** Conjunto de los dos glúteos de una mujer. (DM)

Agujerar: Asesinar a alguien. (FD)

Agujero: Ano. (FD)

***(Ahí) ¡Te lo lavas!:** Se usa para despedirse de alguien: “— Nos vemos mañana. — ¡Te lo lavas!”. (DM)

***¡A huevo!:** Se usa para expresar admiración y sorpresa. (DM)

Ahorcar la gallina: Masturbarse un hombre. (FD)

Ajusticiar: Asesinar a alguien. (FD)

Ajusticiarse: Poseer sexualmente a alguien. (FD)

¡A la verga!: Se usa para expresar enojo, desaprobación o rechazo: “¡A la verga con mi suegra!”. (DM)

¡Al chile!: Se emplea para pedir al interlocutor que diga o haga lo que le interesa, sin perderse en detalles o circunloquios: “Déjate de cuentos, ¡al chile!, dime qué pasó”. (DM)

¡Al (puro) chile!: Sin tapujos: “Hablemos al chile, para eso somos amigos”. (DM)

A(l) raíz: Referido a alguien, descalzo, desnudo o sin ropa interior: “La vecina se asomó al balcón a raíz”. (DM)

Alka-seltzer: Persona que concierta, encubre o facilita una relación sexual, generalmente ilícita. (FD)

Almidonar el escape: Penetrar un hombre a alguien por el ano. (FD)

Almidonar el mofle: Penetrar un hombre a alguien por el ano. (FD)

Almidonar las tripas: Penetrar un hombre a alguien por el ano. (FD)

Almorzarse: Poseer sexualmente a alguien (FD)

Amacizar: Asesinar a alguien. (FD)

Amanerado: Referido a un hombre, homosexual o que adopta modales femeninos. (FD)

Amanerarse: Adoptar un hombre modales femeninos: "Javier se amaneró desde que estuvo en Europa". (DM)

Amarrase: Llevar a cabo el acto sexual con una persona a la que se engaña para hacerlo o de la cual se abusa: "Sólo anda buscando amarrarse a Rocío". (DEM)

Amasiato: Concubinato (DM)

Ambidiestro: Bisexual: "No conozco a ningún estilista ambidiestro". (DM)

°**Amigo cariñoso:** Aquél con el que se sostiene una relación sexual sin compromiso. (FD)

°**Amigo con derechos:** Aquél con el que se sostiene una relación sexual sin compromiso. (FD)

Amigueta: Amante. (FD)

Amiguitos: Testículos. (FD)

Amitamiento: Afeminamiento. (DM)

Amitarse: Volverse afeminado. (DM)

Amolarse: Asesinar a alguien. (FD)

A muerte: Hasta el final, hasta que alguien muera: luchar a muerte, odiar a muerte. (DEM)

Andar de cabrón: Ser un hombre infiel a su pareja. (FD)

Andar de pirujo: Vivir alguien de la prostitución: "Las mujeres de la avenida andan de pirujas". (DM)

Andar desatado: No tener ropa interior: "Descubrí que mi prima andaba desatada". (DM)

Animal(ón): Pene. (FD)

Apachurrar: Conseguir un hombre la cópula con una mujer. (DM)

Apachurrar la ranita: Desvirgar (DM)

Apagarse la vida: Morir (FD)

Apercollar: Matar a alguien: "Si paco sigue de bocón, lo apercollarán". (DM)

Aplastadora: Lesbiana (DM)

***Aplaudida:** Referido a una mujer, que ha tenido relaciones sexuales con muchos hombres: "No le creas a Paloma ya está muy aplaudida". (DM)

***Aplicar una inyección de mocodilato de sodio:** Poseer sexualmente un hombre a alguien. (DM)

Aplicar una inyección interpiernosa: Poseer sexualmente un hombre a alguien. (DM)

Apuñalar al chango: Practicar el coito un hombre con una mujer. (DM)

Araña: Mujer libertina. (DM)

Araña: Órgano sexual femenino. (DM)

Arrancar el cuero: Asesinar a alguien. (DEM)

Arrancar la vida: Asesinar a alguien. (FD)

Arrimar el camarón: Acercar un hombre subrepticamente el pene a una mujer y frotarse en ella. (DM)

Arrimar el fierro: Acercar un hombre subrepticamente el pene a una mujer y frotarse en ella. (DM)

Arrimar el tamarindo: Acercar un hombre subrepticamente el pene a una mujer y frotarse en ella. (DM)

Arroz con popote: Coito homosexual. (DM)

Asentaderas: Nalgas. (DEM)

Asilenciar: Matar a alguien. (DM)

Asomarse la crinolina: Ser un hombre homosexual. (FD)

Atascarse: Poseer sexualmente a alguien. (FD)

Atornillarse: Poseer sexualmente a alguien. (FD)

Aventar el chon: Insinuarse sexualmente una persona a otra. (FD)

Aventar el calzón: Insinuarse sexualmente una persona a otra. (FD)

Aventarse un palo: Practicar el coito. (FD)

Bajar a abonar el pasto: Morirse alguien: “Cuando baje a abonar el pasto, no quiero que lloren”. (DM)

***Bajar a chupar:** Chuparle el sexo a una mujer o chuparle el sexo a alguien. (DEM)

Bajar al agua: Practicar sexo oral a una mujer. (DM)

Bajar al pozo: Practicar sexo oral a una mujer. (DM)

Bajar a mamar: Chuparle el sexo a una mujer o chuparle el sexo a alguien. (DEM)

Bajar mamey: Chuparle el sexo a una mujer o chuparle el sexo a alguien. (DEM)

***Bajar(se) por los chivos:** Practicar sexo oral a una mujer. (DM)

***Bajar(se) por los chescos:** Practicar sexo oral a una mujer. (DM)

***Bajar(se) por los memos:** Practicar sexo oral a una mujer. (DM)

Bajarle de huevos: Aminorar la intensidad de lo dicho, no exagerar: “Ya bájale de huevos, estás pasándote de la raya”. (DM)

Bajarse: Practicarle sexo oral a alguien. (FD)

Bajonearse: Practicar el sexo oral a una mujer. (DM)

°Balaceado: Referido a una persona, asesinada con una arma de fuego. (FD)

Balacear: Herir o matar a alguien con arma de fuego portátil. (DM)

Balear: Herir o matar a alguien con balazos. (DM)

Balín: Referido a un hombre, homosexual. (FD)

Banana: Pene. (DM)

Bañar la nutria: Practicar el coito. (DM)

Bastón: Pene. (DM)

Bat: Pene. (DM)

Batear chueco: Ser un hombre homosexual. (FD)

Batear de los dos lados: Ser bisexual. (DM)

Batear de zurda: Ser homosexual. (DM)

Batear del otro lado: Ser homosexual. (DM)

Batear para tercera (base): Ser homosexual. (DM)

Bautizar a Pancho: Practicar el coito. (FD)

Bebeleche: Persona que practica sexo oral a un hombre. (DM)

Biberones: Senos. (FD)

Bichola: Pene. (DM)

Bicicleta: Bisexual. (DM)

°Bicicleto: Referido a alguien, bisexual (FD)

***Bien/muy verga:** Referido a alguien, que es competente en alguna actividad o rama del saber: “¿Te crees bien verga porque me metiste dos goles?”. (DM)

Bigotona: Lesbiana. (DM)

Birlocha: Prostituta (DM)

Birote: Pene. (FD)

Bisexual: Que tiene ambos sexos; hermafrodita. (DEM)

Bisexual: Que se relaciona amorosa o sexualmente tanto con hombres como con mujeres. (DEM)

Bizcocho: Órgano sexual femenino; vagina. (DEM)

Bizcocho: Individuo cobarde y afeminado (DEM)

Blanquillo: Testículo. (DM)

Blow: Sexo oral. (FD)

Bolas: Testículos. (DM)

Bollo: Órgano sexual femenino. (FD)

Bolsas: Testículos. (DM)

Bolsear: Acariciar lascivamente una persona, generalmente un hombre a una mujer, sobre todo por encima de la ropa y casi siempre sin su consentimiento: “A Lucha la bolsearon en el camión”. (DM)

Bombear: Practicar el coito. (DM)

Bombearse: Practicar placer sexual. (DM)

Borrar del mapa: Hacer desaparecer por completo: "Si yo pudiera, borraba del mapa a esos canallas". (DEM)

Bote: Asentaderas o nalgas. (DEM)

Brazo de santo: Pene en estado de erección. (DEM)

Broca: Pene. (DM)

Brocha: Pene. (DM)

Bubi: Seno. (FD)

Buche: Pecho de una mujer: “Sofía tiene muy buen buche”. (DM)

Buey: Cornudo. (DEM)

Buga: Entre homosexuales, heterosexual. (DM)

Burundanga: Pene. (DM)

Buscona: Referido a mujer, que muestra abiertamente un interés sexual hacia un hombre. (FD)

***Caballón:** Mujer de cadera y nalgas prominentes. (DM)

Caballona: Mujer de glúteos y caderas prominentes. (FD)

Cabaretera: Prostituta. (DM)

Cabaretera: Mujer que por su aspecto o conducta se cree que ejerce la prostitución. (DM)

***Cabezón:** Pene. (DM)

Cabrón: Hombre que consiente el adulterio de su mujer. (DM)

Cabrón: Cliente de una prostituta. (DEM)

Cabús: Trasero de una persona. (DEM)

°Cabusón: Referido a alguien de trasero prominente: “Ay viene tu galán cabusón”. (DM)

Cachagranizo: Hombre homosexual. (DM)

Cachete: Nalga. (DM)

Cachetéarsela: Masturbarse. (FD)

°Cachetón: Referido a alguien de glúteos grandes. (DM)

Cachucha: Persona que asume un rol pasivo durante la relación sexual. (FD)

Cachuchazo: Coito. (FD)

Caer: Morir: "¿Cuántos jóvenes cayeron en la guerra?". (DEM)

Caer como moscas: Morir personas o cosas en cantidad, silenciosamente y sin defensa. (DEM)

***Caer en los huevos:** Provocar animadversión. (DM)

Caer la mano: Ser un hombre homosexual. (FD)

Caérsele los huevos: Asustarse alguien (FD)

Caete, cadáver: Se utiliza para solicitar dinero a una persona. (FD)

Cafetear: Velar a un difunto. (FD)

Cagar los huevos: Molestar, enfadar. (FD)

Calaca: Esqueleto humano.

Calaquear: Matar: “Ayer calaquearon a un reo con una navaja”. (DM)

Calaquearse: Morirse: “Mi abuelo ya se calaqueó”. (DM)

Calavera: Hombre mujeriego y parrandero: "Antes de casarse, Pedro era un calavera muy conocido como tal". (DEM)

Calavera: Composición de versos festivos que, a manera de epitafio, se dedican a una persona viva con motivo del 2 de noviembre; Día de muertos. (DM)

Calavera: Dulce de azúcar en forma de cráneo, generalmente adornado con azúcar de colores y con algún nombre escrito en la frente; se hace en fechas cercanas al Día de muertos. Ú.m.e.dim. (DM)

Calavera: Dinero o golosina que piden los niños en día de muertos. "¿Me da mi calavera?". U. t. c. dim. "¿Me da mi calaverita?". (DM)

Calavera: Foco y pantalla, generalmente roja, en cada uno de los extremos de la parte trasera de un vehículo: “Me rompieron la calavera izquierda del coche”. (DM)

Calavera: Hoyo en el talón de los calcetines: “¿Te remiendo las calaveras?”. (DM)

Calientahuevos: Referido generalmente a una mujer, que acostumbra insinuarse sexualmente a los hombres, pero sin intención de llegar al coito. (DM)

Callar: Asesinar a alguien. (FD)

Callejera: Prostituta. (DM)

Calzar: Tener el pene de una longitud mayor o menor al promedio. (DM)

Calzarse: Poseer sexualmente un hombre a una persona. (DM)

Camarón: Pene. (DM)

Cambiar de gustos: Cambiar de orientación sexual. (FD)

Caminada: Referido a mujer, que ha sostenido muchas relaciones sexuales con muchos hombres. (FD)

Camote: Pareja sexual o sentimental de una persona. (DM)

Camote: Pene. (DM)

Camote: Hombre que mantiene una relación amorosa clandestina con otro. (DM)

Camote: Amante. (FD)

Cara de bala: Pene. (DM)

Cara de papa: Pene. (FD)

Carajo: Miembro viril; pene. (DEM)

***Cargar (con) el petate del muerto:** Atribuir la culpa de algo a alguien. (DM)

Cargar el muerto: Atribuir la culpa de algo a alguien. (DM)

Cargar la chingada: Sufrir alguien una enorme contrariedad. (DM)

***Cargar la verga:** Sufrir alguien una enorme contrariedad. (DM)

Cargarse a alguien: Matarlo: "Se cargaron a Emiliano Zapata". (DEM)

Cargarse la chingada: Ser alguien o algo objeto de desgracias. (DM)

***Cargarse la huesuda a alguien:** Morirse. (DEM)

***Cargarse la pelona a alguien:** Morirse. (DEM)

Cargarse Pifas: Morirse. (DM)

Carnicero: Asesino que suele matar a sus víctimas de manera violenta. (FD)

Cariñosa: Prostituta (FD)

Carnal: Que pertenece a la carne, como materia del ser humano, o se relaciona con ella o con la sensualidad y sexualidad: deseos carnales, contacto carnal. (DEM)

Carnear: Matar, asesinar. (FD)

Carne en barra: Pene. (DM)

Carnicería: Matanza. (FD)

Casa chica: Relación amorosa fuera del matrimonio. (FD)

***Casa de citas:** Lugar donde se ejerce la prostitución. (DEM)

***Casa de putas:** Lugar donde se ejerce la prostitución. (DEM)

***Casa de tolerancia:** Lugar donde se ejerce la prostitución. (DEM)

Catrina: Personificación festiva de la muerte. (DM)

Celestina: Mujer que propicia el amor o los encuentros sexuales entre dos personas: "Ahí estaba Jovita de celestina, buscándole novio a todos los muchachos del pueblo". (DEM)

Cenarse: Poseer sexualmente a alguien. (FD)

Cepillada: Masturbación masculina. (DM)

Cepillarse a alguien: Matarlo. (DEM)

Cepillarse: Poseer sexualmente un hombre a una mujer. (FD)

°Cerdo: Referido a alguien, perverso. (FD)

Chaborra: Prostituta. (DM)

Chaca chaca: Acto sexual. (DM)

Chachalaca: Prostituta. (DM)

Chafalote: Pene. (DM)

Chamuscar: Matar. (DEM)

Chamuscar: Fusilar: “Chamuscaron a muchos inocentes durante la revuelta”. (DM)

Chango: Pubis de una mujer: "Se le veía todo el chango". (DEM)

Chaqueta: Masturbación masculina: hacerse una chaqueta. (DEM)

Chaquetearse: Masturbar a alguien. (DM)

Chaquetearse: Masturbarse un hombre. (DM)

Chaqueteársela: Masturbarse un hombre. (DM)

Chaqueteo: Acción y efecto de chaquetear, chaquetearse o chaqueteársela. (DM)

°Chaquetero: Referido a persona, onanista. (DM)

Chasis: Trasero. (DM)

Chato: Pene. (DM)

Chava rol: Lesbiana que tiene el papel activo en una relación amorosa. (DEM)

Chayote: Órgano sexual femenino; vulva. (DEM)

Chicharrón: Pecho de una mujer. (DM)

Chichi: Cada uno de los pechos de una mujer o de las tetas de las hembras de los animales; chiche. (DEM)

Chichifear: Explotar un hombre a una prostituta. (DM)

Chichifeo: Acción y resultado de chichifear. (DM)

Chichifo: Hombre que se beneficia del trabajo de una prostituta; padrote. (DM)

Chichifo: Entre homosexuales, hombre que se prostituye. (DM)

***Chichis de lágrima caída:** Busto femenino pequeño, flácido y caído. (DM)

Chichis de lágrima llovida: Busto femenino pequeño, flácido y caído. (DM)

°Chichón: De pechos grandes. (DM)

°Chichudo: Referido a alguien, de pechos grandes. (DM)

Chiclán: Referido a un hombre o a un animal, que tiene un solo testículo; ciclán. (DM)

Chico, grande y mameluco: Práctica sexual que consiste en penetración anal, vaginal y felación. (DM)

Chile: Pene. (DM)

Chile en barra: Pene. (DM)

Chilindrón: Pene. (FD)

Chilpayate: Pene. (DM)

Chingada: Prostituta. (FD)

Chingar: Violar sexualmente a una persona: "Me chingué a la pinche vieja". (DEM)

Chingar a su madre: Morir alguien: "Hortensia chingó a su madre hace tres semanas". (DM)

Chingar a su madre alguien o algo: Sufrir un daño, estar acabado o muerto: "Se nos pusieron al brinco y en tres patadas chingaron a su madre". (DEM)

Chipotle: Pene. (DM)

Chiquigüite: Ano. (DM)

Chiquito: Ano. (FD)

Chisquetazo: Eyaculación. (FD)

Chisquetazo: Mancha de semen. (FD)

Chiste colorado: El de tema sexual u obsceno. (DM)

Chiste de color: El de tema sexual u obsceno. (DM)

Chiste rojo: El de tema sexual u obsceno. (DM)

Chistorete: Órgano sexual femenino. (FD)

Chita: Órgano sexual femenino. (FD)

Chivito al precipicio: Referido a una posición sexual, consistente en que uno de los participantes se ponga a gatas mientras el hombre lo penetra por detrás. (FD)

Chocho: Órgano sexual femenino. (DEM)

Chorizo: Pene. (DM)

Chorrearse: Eyacular. (FD)

Chóstomo: Pene. (DM)

Choto: Hombre homosexual; joto. (DM)

Chucha: Mama o pecho. (DEM)

Chuchú: Pecho femenino, mama: "La señora le da chuchú a su hijo". (DM)

Chuleta: Entre homosexuales hombres, pene. (DM)

Chupar faros: Morirse una persona o quedar burlada. (DEM)

Chuparse la tiznada: Morir. (FD)

Chupársela: Practicar una felación. (FD)

Chupársela: Adular a alguien para obtener algún beneficio. (FD)

Chupárselo el mero viejo: Morirse. (DM)

Chupárselo la bruja: Morir. (DM)

Chupirul: Sexo oral. (DM)

Cicirisco: Ano. (DM)

Cíclope: Pene. (DM)

Clavado: Coito. (FD)

Clavar: Practicar el coito. (DM)

Clavar: Asesinar a alguien. (FD)

Clavar el pico: Morirse. (FD)

°**Cochambroso**: Referido a alguien, pervertido. (FD)

Cochinada: Actos o comentarios que se consideran pervertidos. (FD)

°**Cochino**: Referido a alguien, pervertido. (FD)

°**Cogedor**: Referido a alguien, que le gusta tener relaciones sexuales frecuentemente. (DM)

°**Cogelón**: Referido a alguien, que le gusta tener relaciones sexuales frecuentemente. (DM)

Coger: Hacer el acto sexual: "Le encanta coger a todas horas". (DEM)

Cogerse a alguien: Lograr alguien que otra persona realice con él el acto sexual, ya sea por galanteo, ya sea por asedio o por la fuerza: " Se coge a todas sus amigas". (DEM)

Cogible: Referido a una persona, que es atractiva físicamente. (DM)

Cogible: Referido a persona, que ha alcanzado la edad socialmente permitida para realizar el coito. (DM)

Cogida: Coito. (DM)

Cogienda: Realización frecuente del coito. (DM)

Cogienda: Orgía. (DM)

Coime: Hombre que trabaja en un burdel. (DM)

Cojón: Acto sexual. (DM)

Cola: Nalgas, trasero; cóccix: "Se dio un sentón y luego nomás estaba sobándose la colita". (DEM)

Cola: Muchacha, mujer joven: "Invítate unas colitas a la fiesta". (DEM)

Cola: Órgano sexual femenino. (DM)

Cola: Ano. (FD)

***Colgar el muertito**: Culpar a alguien de un delito que no cometió. (DEM)

***Colgar de los huevos**: Reprender. (FD)

Colgar los tenis: Morirse. (DEM)

Coliflor: Conjunto de los dos glúteos. (FD)

Coliseo: Ano. (FD)

°**Coludo**: Referido a persona, que tiene nalgas abultadas. (DM)

Comal: Lesbiana. (DEM)

Comer: Poseer sexualmente a alguien. (FD)

Comer arroz con popote: Ser un hombre homosexual. (DM)

°**Como Dios lo trajo al mundo**: Desnudo. (FD)

Comer verga: Estar alguien distraído. (DM)

Comer verga: Fallar. (DM)

Comer verga: Carecer de remedio. (DM)

Comerse la torta antes del recreo: Tener relaciones sexuales antes del matrimonio. (DM)

Comerse un pollito: Tener relaciones sexuales. (DM)

Comérsela doblada: Ser un hombre homosexual. (FD)

Con huevos: Con valor, con decisión: "Apriétalo con huevos". (DEM)

Con las manos en la masa: En el preciso momento en que alguien hace o tiene consigo algo indebido. (DEM)

Concubina: Mujer que vive con un hombre, sin estar casado con él. (DEM)

***Conducir al matadero:** Conducirlo a donde puede perder la vida o a donde no tiene defensa. (DEM)

Conejo: Órgano sexual femenino. (DM)

Congal: Prostíbulo. (DM)

Consolador: Juguete sexual fálico; dildo. (DM)

Consolarse: Masturbarse. (FD)

Corneta: Pene. (FD)

Cornudo: Hombre cuya esposa le es infiel. (FD)

Coronar: Serle infiel a la pareja amorosa. (FD)

Correteada: Referido a una mujer, que a juicio de otros, ha tenido muchas parejas sexuales. (DM)

Cortar los huevos: Reprender. (FD)

Coser a tiros: Asesinar a alguien. (FD)

Cosharse: Poseer sexualmente a alguien. (FD)

Cosita: Órgano sexual: Déjame ver tu cosita, Mariquita. (DEM)

Cosotas: Senos prominentes. (FD)

Costar un huevo: Realizar una actividad con mucho esfuerzo. (FD)

Cougar: Mujer que acostumbra tener parejas sexuales menores que ella. (FD)

Cruzarse: Practicar el coito. (FD)

Cuadriles: Conjunto de los dos glúteos de una mujer. (FD)

Cucaracha: Vagina. (FD)

°Cuchiplanchador: Referido a alguien, que practica el coito con frecuencia. (DM)

Cuchiplanchar: Practicar el coito. (DM)

Culantro: Conjunto de los dos glúteos de una mujer. (FD)

Culata: Conjunto de los dos glúteos. (FD)

Culear: Practicar el coito. (DM)

Culearse: Sodomizar un hombre a una persona. (DM)

Culipronta: Prostituta. (DM)

°Culipronto: Referido a persona, promiscua. (DM)

Culo: Ano o abertura del recto que permite salir el excremento: "Que se lo meta por el culo". (DEM)

Culo: Parte carnosa y redonda al final de la espalda en el ser humano, sobre la que se sienta; porción final del espinazo de los animales; glúteos. (DEM)

°Cumplidor: Referido a persona, que cubre las expectativas eróticas o sexuales de su pareja. (DM)

Cumplirle a alguien: Darle satisfacción: "Ahora me cumples o me dejas como estaba". (DEM)

Currículum: Conjunto de los dos glúteos, generalmente de una mujer. (FD)

Cutis: Conjunto de los dos glúteos. (FD)

°**Cuzco:** Referido a persona, que busca y entabla fácilmente relaciones sexuales con distintas personas. (DM)

Dado a la chingada: Deteriorado: “El sillón de la sala ya está muy dado a la chingada”. (DM)

Dama de compañía: Prostituta. (DM)

Dama de la noche: Prostituta. (DM)

Dar (el) jalón: Tratándose de mujeres, aceptar o buscar el contacto amoroso con los hombres. (DEM)

Dar batería: Responder satisfactoriamente un hombre a las necesidades sexuales de una mujer. (DM)

Dar batería: Practicar el coito. (FD)

Dar cachucha: Practicar el coito. (DM)

Dar cariño: Practicar el coito. (FD)

Dar chicharrón: Asesinar. (DM)

***Dar de mamar:** Amamantar a una cría. (DEM)

Dar el changazo: Morirse. (DEM)

Dar el cuerpo: Practicar el coito. (FD)

Dar fierro: Asesinar. (FD)

Dar la vida: Sacrificarse. (FD)

Dar las nalgas: Ofrecerse sexualmente a una persona. (DM)

Dar las nylon: Practicar el coito. (FD)

Dar matarile: Asesinar. (FD)

Dar mazapán: Poseer sexualmente a alguien. (FD)

Dar muerte: Matar. (DEM)

Dar para sus tunas: Practicar el coito. (DM)

Dar piso: **Asesinar:** “Ayer le dieron piso a un delincuente”. (DM)

Dar placer: Poseer sexualmente a alguien. (FD)

Dar su banana al chango: Practicar el coito. (FD)

Dar su guardadito: Matar: “A Artemio le dieron su guardadito por robar”. (DM)

Dar teta: Amamantar: “Claudia le dio teta a Julián hasta que cumplió un año”. (DEM)

Dar una afinadita: Poseer sexualmente a alguien. (FD)

Dar violín: Violar. (DM)

Darlas: Acceder una mujer a tener una relación sexual. (DM)

Darlas: Morir: “Pobre perra ya las dio estaba muy viejita”. (DM)

Darlas: Ofrecerse sexualmente una persona. (DM)

Darle: Practicar el coito. (DM)

Darle agua: Asesinar: “El asaltante se pasó de violento y le dio agua a un hombre que se resistió”. (DM)

Darle cuello a algo o a alguien: Matarlo, eliminarlo o consumirlo por completo. (DEM)

***Darle de comer a la labiona:** Poseer sexualmente un hombre a una mujer por vía vaginal. (DM)

Darle de comer al chango: Practicar el coito. (DM)

Darle en la chapa a alguien: Causarle un daño grave, herirlo o matarlo; dañar algo: "Sus enemigos le dieron en la mera chapa". (DEM)

Darle vuelo a la hilacha: Hacer algo sin limitarse, sin reparos o sin escrúpulos: "Cuando vieron que estaban solos le dieron vuelo a la hilacha". (DEM)

Darse justicia: Masturbarse un hombre. (FD)

***Darle un arrempujón de tripas:** Poseer sexualmente un hombre a alguien por vía anal. (DM)

(De) a huevo: Por la fuerza. (DM)

De (a) muertito: Boca arriba mientras se flota: "Mi papá me ponía de a muertito cuando nos poníamos en la alberca". (DM)

De (a) muertito: Sin oponer resistencia, dejándose llevar: "Con ese señor tan terco, mejor llévatela de a muertito". (DM)

De (a) muertito: Sin esforzarse: "Esta última semana, pienso llevármela de a muertito". (DM)

De a lechugita: Subirle la falda a una mujer de modo que la zona genital quede expuesta y la cara, cubierta. (FD)

De casos ligeros: Referido a una mujer, inclinada a tener relaciones sexuales con distintos hombres. (FD)

De huevos: Por la fuerza. (DM)

De huevos: Extraordinario. (DM)

De ida y vuelta: Referido a un homosexual, que es activo y pasivo en las relaciones sexuales. (DM)

***De la ñonga:** Referida a una situación, mala, desastrosa: "El tráfico está de la verga, ya me tiene harto". (DM)

De la verga: Referida a una situación, mala, desastrosa: "El tráfico está de la verga, ya me tiene harto". (DM)

***Del otro bando:** Referido a hombre, que es homosexual: "Mi primo nos salió con que es del otro bando". (DM)

***Del otro lado:** Referido a hombre, que es homosexual: "Mi primo nos salió con que es del otro bando". (DM)

De mano caída: Referido a hombre, homosexual. (También se usa con el sustantivo en diminutivo: de manita caída). (DM)

De pollito frito: Referido a posición sexual, donde la mujer se mantiene con los brazos y las piernas flexionados hacia su pecho: "Vamos a cambiarle y lo hacemos de pollito frito". (DM)

Deceso: Muerte: "Honda consternación causó el deceso del joven licenciado". (DEM)

Decir hasta de lo que se va a morir: Maltratar severamente de palabra a alguien. (DEM)

Dedal: Masturbación anal o vaginal: dedazo. (DM)

Dedazo: Masturbación anal o vaginal. (DM)

Dedear: Masturbar con los dedos. (DM)

Dedicársela: Masturbarse un hombre. (FD)

Dedo sin uña: Pene. (DM)
Defensas: Senos. (FD)
Degenerar: Perversión sexual. (FD)
Dejar lacio: Proporcionar placer sexual a alguien. (FD)
Dejar los tenis: Morir. (FD)
Dejarse morir: Suicidarse. (FD)
Dejársela caer: Practicar el coito. (DM)
Dejársela caimán: Practicar el coito. (DM)
Dejársela caireles: Practicar el coito. (DM)
Dejársela cayetano: Practicar el coito. (DM)
Dejársela ir: Practicar el coito, (DM)
Dejársela Irene: Practicar el coito. (DM)
Dejársela Irineo: Practicar el coito. (DM)
Derramarse: Eyacular. (DM)
Desaparecer: Asesinar. (DM)
Desarmador: Pene. (FD)
Desayunarse: Practicar el coito de manera inmediata al despertar. (DM)
Descabezar el camarón: Practicar el coito. (DM)
Desfundar: Desvirgar. (DM)
Desgraciar: Desvirgar. (DM)
Desgraciar: Violar a una mujer. (FD)
Deshacerse: Asesinar. (FD)
Desinflado: Referido a un hombre, que eyacula de manera precoz. (FD)
Desinflarse: Eyacular de manera precoz. (FD)
***Deslecharse:** Eyacular. (DM)
Desmondongar: Matar: "El carnicero desmondongó las reses". (DM)
°Desnalgado: Referido a alguien, de glúteos poco prominentes. (FD)
Despachar: Matar: "Nos despachamos al ingeniero". (DEM)
Despacharse: Poseer sexualmente a alguien. (DM)
Despechugada: Referido a una mujer, que tiene los senos descubiertos. (FD)
Despedazar: Desmembrar a alguien. (FD)
Despedirse de este mundo: Morirse. (FD)
Despeinar el chango: Practicar el coito. (DM)
Despeinar la cotorra: Practicar el coito. (DM)
Despeinar la pitufina: Practicar el coito. (DM)
Despepitar la calabaza: Practicar el coito. (DM)
Desquintar: Desvirgar. (DM)

Destapar la(s) cloaca(s): Practicar el coito. (DM)

Destaparse el cráneo: Matarse dándose un balazo en la cabeza. (DEM)

***Desvergue:** Alteración del orden, caos: "En el metro se armó un desvergue". (DM)

***Desviejadero:** Gran mortandad de personas de edad avanzada. (DM)

Detalle: Amante: "Te juro que llegó a la fiesta con su detalle". (DEM)

Devorar: Practicar el coito de manera pasional e impulsiva. (DM)

Día de muertos: Fecha en que se recuerda a los familiares que ya fallecieron. (FD)

***Difuntear:** Asesinar a alguien. (DM)

Difuntearse: Morirse. (DM)

Disparar unos ostiones en el centro: Practicar el coito. (DM)

Disparar unos ostiones en el centro: Eyacular. (DM)

Doblar: Matar a balazos. (DM)

Doblar el petate: Morir. (DM)

Doblar las manos: Morir: "El lugar olía horrible porque un perro dobló las manos". (DM)

Doblar los codos: Morir. (DM)

Doblar los remos: Morir. (DM)

Doblarse: Morirse. (FD)

Dona: Ano. (DM)

Dormir: Practicar el coito. (FD)

Dormir a nalga suelta: Hacerlo profundamente y durante un tiempo prolongado. (DM)

Dos en el nido: Penetración sexual que hacen dos en hombres al mismo tiempo sobre una mujer. (FD)

Dos en la buchaca: Penetración sexual que hacen dos hombres al mismo tiempo sobre una mujer. (FD)

Echar (un) palenque: Practicar el coito. (DM)

Echar al plato: Poseer sexualmente a alguien. (FD)

Echar el chon: Insinuarse sexualmente una persona a otra. (FD)

Echar la gata a retozar: Practicar el coito. (DM)

Echar palenque: Practicar el coito. (FD)

Echar pasión: Practicar el coito. (FD)

Echar pata: Practicar el coito. (DM)

Echar patadas: Practicar el coito. (DM)

Echar tortillas: Tener contacto sexual dos mujeres. (DEM)

Echar un taco: Practicar el coito. (FD)

Echar el calzón: Insinuarse sexualmente una persona a otra. (FD)

Echarle el muertito: Atribuirle un delito o una falta a alguien que no lo cometió. (FD)

Echarle huevos a algo: Hacer algo con ganas, con decisión, con esfuerzo: "Tú puedes con el trabajo, échale huevos". (DEM)

***Echar tripa:** Practicar el coito. (FD)

***Echarse:** Poseer sexualmente a alguien. (DM)

Echarse: Asesinar. (DM)

Echarse al plato: Matar a alguien o acabarlo. (DM)

Echarse sus memelas: Practicar el coito entre lesbianas. (FD)

Echarse sus totopos: Practicar el coito entre lesbianas. (DM)

Echarse un brinco: Practicar el coito. (DM)

Echarse un champurrado: Practicar el coito. (DM)

Echarse un gaucho veloz: Practicar el coito rápidamente. (DM)

Echarse un paliacate: Practicar el coito. (DM)

Echarse un palo: Practicar el coito. (DEM)

Echarse un rapidín: Practicar el coito rápidamente. (DM)

Echarse un raspado: Practicar el coito. (FD)

Echarse un volado: Practicar el coito. (FD)

Echarse una canita al aire: Serle infiel a la pareja sentimental con otra persona. (FD)

***Ejecución:** Asesinato perpetrado por organización criminal. (DM)

***Ejecutar:** Perpetrar un asesinato una organización criminal. (DM)

El difunto era más grande: Se usa para señalar a una persona que viste ropa que le queda notoriamente grande: "Rodrigo usó un traje deslavado, se ve que el difunto era mayor". (DM)

El difunto era mayor: Se usa para señalar a una persona que viste ropa que le queda notoriamente grande. (FD)

El muerto era más grande: Se usa para señalar a una persona que viste ropa que le queda notoriamente grande. (FD)

El muerto era mayor: Se usa para señalar a una persona que viste ropa que le queda notoriamente grande. (FD)

El tren del mame: Código mediante el cual se entiende un grupo de personas. (FD)

Eliminar: Asesinar a alguien. (FD)

Embarrar el aguacate a la tostada: Practicar el coito. (FD)

Embarrar el camarón: Acercar un hombre subrepticamente el pene al cuerpo de una mujer y frotarlo en él. (DM)

Embodegársela: Poseer sexualmente un hombre a alguien. (FD)

Empiernarse: Practicar el coito. (DM)

Empinarse: Practicar el coito. (DM)

***Empujarse:** Poseer sexualmente a alguien. (DM)

Empujarse la caca: Practicar el coito vía anal. (FD)

Emputamiento: Enfado intenso. (DM)

Emputar: Provocar gran enfado: "¡Esta situación sí emputa!". (DM)

Emputarse: Enfadarse mucho: "Me emputé por tu respuesta". (DM)

***Enchufar:** Poseer sexualmente un hombre a alguien. (DM)

°Encuerado: Que está desnudo, sin ropa. (DEM)

En cuernavaca: Desnudo. (FD)

En cueros: Desnudo, sin ropa: estar en cueros, dejar en cueros. (DEM)

En pelotas: Desnudo: andar en pelotas. (DEM)

En plena acción: Sorprender a alguien teniendo relaciones sexuales. (FD)

Encamable: Referido a persona, atractiva sexualmente. (DM)

Encamarse: Practicar el coito. (FD)

Encantos: Atributos físicos de una mujer. (FD)

Encerrona: Reunión con propósitos sexuales. (DM)

Enchuecarse: Morirse. (FD)

Enchufar a la cama: Practicar el coito. (DM)

Enchufe: Ano. (FD)

Encuerada: Mujer que se quita la ropa en público con fines de entretenimiento. (FD)

°Encuerado: Que está desnudo, sin ropa: "Dicen que anda encuerada". (DEM)

Encuear: Desnudar, dejar en cueros. (DEM)

Encuearse: Desnudarse. (DM)

Encueratriz: Mujer que se quita la ropa en público con fines de entretenimiento. (DM)

Encularse: Depender sexualmente de alguien. (DM)

Enderezar la torcida: Estimular el pene. (DM)

Enfriar: Asesinar. (DM)

Enfriarse: Matar. (DEM)

Enfriarse: Morirse. (DM)

Enfundar el sable: Practicar el coito. (DM)

Engañar: Serle infiel a la pareja sentimental. (FD)

Enderezarse: Unirse o relacionarse sexualmente con alguien: "Se enredó con aquel hombre". (DEM)

Enrollar el petate: Morir. (DEM)

***Ensartarse:** Poseer sexualmente un hombre a alguien. (DM)

***Escabecharse:** Poseer sexualmente a alguien. (DM)

***Estirado:** Referido a alguien, muerto. (FD)

Entenderse: Practicar el coito. (FD)

Entierro: Coito. (DM)

Entregar el equipo: Morir. (DM)

Entregar el tesoro: Acceder una mujer a practicar el coito. (FD)

Entregársele: Tener relaciones sexuales: "Se le entregó y tuvieron un hijo". (DEM)

Envergar: Provocar gran enfado: "Tu actitud me enverga". (DM)

Envergarse: Enfadarse mucho: "Me envergué por tu actitud". (DM)

Esta noche cena Pancho: Practicar el coito. (FD)

Estar con Dios: Morirse. (FD)

Estar en edad de merecer: Llegar alguien a la edad y desarrollo físico suficientes para practicar el coito. (FD)

Estar en su santo seno: Morirse. (FD)

Estirar la pata: Morirse. (DEM)

Estrenar: Desvirgar. (DM)

Estreno: Primer coito que se tiene con una pareja sexual. (FD)

Exótica: Prostituta. (DM)

Expiación: Acto de expiar. (DEM)

Expiar: Dejar de vivir, morir: "Esta mañana expió su tío". (DEM)

Explotación (sexual): Provecho abusivo del trabajo humano para sacar provecho de ellos: explotación de las mujeres. (DEM)

°**Explotado (sexual):** Persona de cuyo trabajo saca provecho otra en su propio beneficio. (DEM)

°**Explotador (sexual):** Que abusa del esfuerzo de los trabajadores. (DEM)

Explotar (sexualmente): Aprovechar abusivamente el trabajo de otro en beneficio propio. (DEM)

Exterminar: Acabar por completo con una población, al grado de que ya no pueda surgir de nuevo. (DEM)

Exterminio: Acto de exterminar. (DEM)

Fácil: Referido a mujer, promiscua. (FD)

Faena: Coito. (DM)

Fajarse: Practicar el coito. (DM)

Fallar el mofle: Ser un hombre impotente sexual. (FD)

Falo: Órgano sexual masculino, de forma cilíndrica, coronado por el glande, que tiene forma de bellota; pene. (DEM)

Faltar: Ser alguien infiel, especialmente en el matrimonio. (DM)

Faltar a la moral: Cometer acciones sexuales prohibidas o censuradas. (FD)

Faltar al respeto: Agredir a una mujer mediante una ofensa física o verbal con connotaciones sexuales. (FD)

Faltar huevos: Ser alguien cobarde o pusilánime. (FD)

Fast track: Coito anal. (DM)

Felpar: Morir: "Mi gato ya felpó". (DM)

Felpudo: Órgano sexual femenino. (FD)

Femenino: Que tiene características tradicionalmente consideradas propias de las mujeres, o rasgos físicos como los de ellas: manos femeninas, voz femenina. (DEM)

***Felón:** Persona que regentea a otras dedicadas a la prostitución, lenón. (DM)

***Feo con efe de fundillo:** Horrible. (DM)

Fiambre: Cadáver. (FD)

Fichadora: Prostituta. (DM)

Fichar: Prostituirse alguien. (DM)

Fichera: Prostituta barata. (DM)

Fierro: Pene. (DEM)

Filete: Pene. (DM)

Fin: Punto o momento en el que algo se acaba, se termina o se detiene, o en el que alguien se muere: *fin de la vida*. (DEM)

°**Finado:** Persona que ya ha muerto: "Era el vivo retrato del finado Maclovio". (DEM)

Flauta: Pene. (DM)

Floripondio: Hombre homosexual. (FD)

***Fondillo:** Trasero. (DM)

***Fondillo:** Ano. (DM)

Frecuentar: Poseer sexualmente a alguien de manera reiterada. (FD)

Free: Persona con la que se mantienen encuentros sexuales sin compromiso de ningún tipo. (FD)

Free: Encuentro sexual que no implica compromiso de ningún tipo. (FD)

Fregar: Practicar el coito. (DM)

Fregarse: Violar a alguien. (FD)

°**Fresco:** Que se comporta de manera ofensiva, o desvergonzada, molesta o insolente: "¡Qué mujer tan fresca. No trabaja y encima cobra!". (DEM)

°**Frío:** Referido a alguien, muerto. (DM)

°**Frito:** Referido a alguien, muerto. (FD)

Frotadita: Contacto genital, no coital, que una persona tiene con otra sin ser necesariamente voluntario. (DM)

Frotarse el frijol: Masturbarse una mujer. (FD)

Fumarse: Practicar el coito. (DM)

Funda: Compañero sexual pasivo. (DM)

Fundamento: Trasero. (DM)

Fundamento: Ano. (DM)

Fundillo: Trasero. (DM)

Fundillo: Ano. (DM)

Fusil: Pene. (FD)

Fuste: Trasero. (DM)

Fuste: Ano. (DM)

Gallogallina: Hombre homosexual; gallogallino. (DM)

Gallogallino: Hombre homosexual; gallogallina. (DM)

Ganso: Hombre homosexual. (DM)

Ganso: Pene. (DM)

Ganzúa: Hombre homosexual. (DM)

Garganta profunda: Persona que introduce todo el miembro viril en la boca en el sexo oral. (FD)

Garrote: Pene. (DM)

Gatillero: Asesino a sueldo. (FD)

Gaicho veloz: Hombre que suele practicar el coito sin preámbulos amorosos. (DM)

Gaicho veloz: Eyaculador precoz. (DM)

Gaicho veloz: Coito rápido; rapidín. (DM)

Gay: Persona homosexual, en particular del género masculino: *orgullo gay*. (DEM)

***Gayo:** Persona homosexual. (DM)

Golfa: Mujer promiscua. (FD)

Golfa del talón: Prostituta. (FD)

°Goloso: Referido a alguien, que manifiesta deseo sexual. (FD)

Gorro: Condón. (DM)

***Gratinar el mollete:** Poseer sexualmente a alguien vía anal. (DM)

Guagüis: Sexo oral. (DM)

Guayabo: Órgano sexual femenino. (DM)

Güila: Prostituta. (DM)

Güila: Mujer licenciosa. (DM)

***Gumaros:** Testículos. (DM)

Gusano: Pene. (DM)

Gustarle el arroz con popote: Ser un hombre homosexual. (DM)

Gustarle el pulque de guayaba: Ser un hombre homosexual. (DM)

Gustarle la carne de puerco: Ser un hombre homosexual. (DM)

Gustarle la Coca-Cola fría: Ser un hombre homosexual. (DM)

Gustarle la Coca-Cola hervida: Ser un hombre homosexual. (DM)

Gustarle las tortillas: Tener una mujer preferencia sexual por las mujeres. (DEM)

Hablar a San Pedro: Morirse. (FD)

***Hacérsele a alguien agua la canoa:** Tener aspecto o tendencia homosexual: "Como que [se] le hace agua la canoa a ese calvo". (DEM)

Hacer chiras pelas: Morir: "Ayer hizo chiras pelas mi gato". (DM)

Hacer de chivo los tamales: Engañar o defraudar a alguien, particularmente ser una persona infiel a su pareja: "Se divorció porque le hacían de chivo los tamales". (DEM)

Hacer el amor: Practicar el coito. (FD)

Hacer el favor: Poseer sexualmente a alguien. (FD)

Hacer huevos: Ejecutar un gesto con un movimiento enérgico del brazo para mostrar la palma de la mano y los dedos flexionados a diferente abertura con la intención de insultar a quien lo ve. (DM)

Hacer la maleta: Morirse. (DM)

Hacer lagartijas: Practicar el coito. (DM)

Hacer machaca: Practicar el coito. (DM)

Hacer tijeras: Frotar dos mujeres la zona genital hasta alcanzar el orgasmo, simulando con las piernas dos tijeras entrecortadas. (FD)

Hacer tortillas: Frotar dos mujeres la zona genital hasta alcanzar el orgasmo. (FD)

Hacer un facial: Eyacular en la cara de alguien. (FD)

Hacerle a la mamada: Demorar en la realización de algo. (FD)

Hacerle al minero: Practicar el coito. (DM)

Hacerse chaquetas mentales: Pensar de manera reiterada en un asunto particular. (FD)

Hacerse justicia (con tu/su propia mano): Masturbarse un hombre. (FD)

Hachazo: Hendidura que separa los glúteos. (DM)

Hasta casa de la chingada: Referido a un lugar, muy lejano. (FD)

Hasta la verga: Referida a un lugar o espacio, lleno, saturado: "El antro estaba hasta la verga". (DM)

Hecho la chingada: Rápidamente. (DM)

Herramienta: Pene. (DM)

°**Hijo de la chingada:** Persona despreciable y maligna. (DM)

°**Hijo de la rechingada:** Persona despreciable y maligna. (DM)

Hinchársele los huevos: Darle a uno la gana de hacer alguna cosa: "Tú te quedas aquí hasta que se me hinchen los huevos". (DEM)

Horizontal: Prostituta. (DM)

Hostigar el perdigón: Practicar el coito. (DM)

Hostigar el rulacho: Practicar el coito. (DM)

Hoyo: Órgano sexual femenino. (FD)

***Huérfanos:** Testículos. (DM)

Huésped: Prostituta. (DM)

Huevo: Testículo. (DEM)

¡**Huevos!**: Se usa para expresar admiración o sorpresa. (DM)

°**Huevudo:** Referido a persona, valiente y osada. (DM)

***Huila:** Prostituta. (DM)

***Huila:** Mujer licenciosa. (DM)

Hule: Condón. (DM)

Impermeable: Condón. (DM)

Importarle un pito: Ser de poca o ninguna importancia para alguien. (DM)

Importarle una chingada: Ser de poca o ninguna importancia para alguien. (DM)

Impotencia: Disfunción eréctil. (FD)

Impotente: Referido a un hombre, que padece disfunción eréctil. (FD)

Inclinación: Disposición, interés, afición o predilección que alguien tiene y que mueve su voluntad en determinada dirección: inclinaciones sexuales. (DEM)

Indecente: Que no es decente; que no tiene pudor ni vergüenza; que ofende o lastima las buenas costumbres o la convivencia social: "¡Perra indecente!". (DEM)

Intimidades: Órganos sexuales o genitales: "Los indígenas cubrían sus intimidades con taparrabos". (DEM)

Íntimo: Que pertenece a las relaciones sexuales o amorosas: una caricia íntima, tener relaciones íntimas. (DEM)

***Invertido:** Referido a alguien, que es homosexual. (FD)

***Ir al matadero:** Conducirlo a donde puede perder la vida o a donde no tiene defensa. (DEM)

Ir a un entierro: Practicar el coito. (DM)

Ir a un sepelio: Practicar el coito. (DM)

Irse: Morirse: "Se nos va el abuelo". (DEM)

Irse a cuidar los alcanfores: Morirse alguien. (DM)

Irse a descansar: Morirse. (FD)

Irse a la cama: Practicar el coito. (FD)

Irse a China: Morirse alguien. (DM)

Irse a la gloria: Morirse alguien. (FD)

Irse a la verga algo o alguien: Echarse a perder por completo, descomponerse, destruirse, etc. alguna cosa, o arruinarse; sufrir un grave daño, un gran descontento, etc. una persona: "Ya se fueron a la verga las vacaciones", "Con la inundación, toda la cosecha se fue a la verga". (DEM)

Irse al cielo con todo y zapatos: Ser alguien tan bueno que merece irse a ese lugar. (DEM)

Irse al hoyo: Morirse alguien. (DM)

Irse al otro mundo: Morirse alguien. (FD)

Irse con Dios: Morirse alguien. (FD)

***Irse de nachas:** Caerse hacia atrás. (DM)

***Irse de nachas:** Sorprenderse grandemente. (DM)

***Irse de nalgas:** Caerse hacia atrás. (DM)

***Irse de nalgas:** Sorprenderse grandemente. (DM)

Irse de putas: Ir en busca del servicio de una prostituta. (FD)

Irse para California: Morirse alguien. (DM)

Irse para el sur: Morirse alguien. (DM)

Jalada: Masturbación masculina. (DM)

°**Jalador:** Referido a persona, que se entrega fácilmente al placer sexual. (DM)

Jalarle el cuello al ganso: Masturbarse un hombre. (DM)

Jalarle el pescuezo al ganso: Masturbarse un hombre. (DM)

Jalársela: Masturbar a un hombre. (FD)

Jamaicón: Hombre homosexual. (DM)

***Jamaicón:** Entre homosexuales, apelativo para referirse a otro homosexual. (DM)

°**Jijo de (uta):** Persona ruin. (DM)

°**Jijo de la chingada:** Persona ruin; hijo de la rechingada. (DM)

°**Jijo de la rechingada:** Persona ruin. (DM)

Joderse: Herir gravemente a alguien o matarlo; fregar, chingar: "Entre varios lo jodieron a golpes". (DEM)

Jotear: Realizar gestos considerados propios de un hombre homosexual. (DM)

Jotería: Objeto considerado ridículo y cursi: "¿Por qué traes esa pulsera con ositos?, quítate esa jotería". (DM)

Jotería: Gesto considerado propio de un hombre homosexual sumamente amanerado. (DM)

Jotería: Objeto pequeño que se regala como muestra de afecto. (DM)

Jotingas: Referido a un hombre, homosexual. (DM)

Joto: Hombre homosexual: "Joto el que llego al último". (DEM)

Joto: Miedoso, cobarde: "No seas joto". (DEM)

Joto: Referido a un hombre, afeminado. (DM)

Jugar a las ensartadas: Practicar el coito. (DM)

Jugar al barbero: Practicar el coito. (DM)

Kiwis: Testículos. (FD)

Kool-aid: culero, ra. (De Kool- Aid®). [Se pronuncia Kuléi; Kuléid]. (DM)

La calaca tilica y flaca: loc. sust. Personificación de la muerte. (FD)

La dientona: Personificación de la muerte. (FD)

La dura power: Pene [Se pronuncia págüer]. (DM)

La flaca: Personaje que representa a la muerte. (DM)

La Huesuda: Personificación de la muerte. (DM)

La jarocho: Cirugía que se hace un hombre para cambiar de sexo. (DM)

La millonaria: Pene. (DM)

La negra: Pene. (DM)

La novia fiel: La muerte. (DM)

La pelona: La muerte, la calaca. (DEM)

La primera vez: Coito practicado por primera vez. (FD)

La prueba de amor: Practica del coito. (FD)

La pura y celestial chingada: Situación o cosa despreciable, de poco valor, inútil: "La deforestación de los bosques les importa una pura y celestial chingada". (DM)

La raya: La muerte o el momento final de la vida: "No hay quien se salve de la raya", "Del rayo podemos escapar, pero de la raya no". (DEM)

La raya: Hendidura entre los senos de una mujer. (FD)

La raya: Hendidura entre los glúteos. (FD)

La sesenta y nueve: Posición sexual consistente en colocarse una pareja el uno sobre el otro para practicar la felación del pene y la vagina al mismo tiempo. (FD)

La sin huesos: Pene. (FD)

Lady: Lesbiana que tiene el papel pasivo en la pareja. (DEM)

Lagartona: Mujer que se insinúa a un hombre con fines sexuales. (FD)

***Lameculos:** Referido a persona, que adula de manera servil, con la intención de obtener algún beneficio; lamehuevos: “Sergio es bien lameculos con los directivos de la empresa”. U. t. c. sust.: “Sergio es un lameculos con los directivos de la empresa”. (DM)

Lamehuevos: Referido a persona, que adula [a alguien] de manera servil, con la intención de obtener algún beneficio; lamehuevos: “Andrés es bien lamehuevos con el gerente”. U. t. c. sust.: “Andrés es un lamehuevos con el gerente.”. (DM)

Lamerle el culo: Halagar a alguien por interés, sin ningún pudor o dignidad: "Sigue ahí, lamiéndole el culo al director, a ver si le da un hueso". (DEM)

Lamerle el culo: Adular de manera servil, con la intención de obtener algún beneficio. (DM)

***Lamerle el trasero:** Adular de manera servil, con la intención de obtener algún beneficio. (DM)

***Lamerle los huevos:** Adular de manera servil, con la intención de obtener algún beneficio. (DM)

Lanzar el chon: Insinuarse sexualmente una persona a otra. (DM)

Lanzar el calzón: Insinuarse sexualmente una persona a otra. (DM)

¡La ñonga!: Se usa para negar enfáticamente lo que afirma un interlocutor. (DM)

Larailo: Hombre homosexual. (DM)

¡Lárgate a la chingada!: Se usa para insultar fuertemente a alguien. (También se usa en todas las formas de imperativo: ¡Lárguese a la chingada! ¡Lárguense a la chingada!). (DM)

Las del talón: Prostitución. (DM)

Leche: Semen. (DEM)

Lechero: Amante de una mujer casada. (DM)

Lencha: Lesbiana. (FD)

Lenón: Traficante de una prostituta. (FD)

Leño: Pene. (DM)

Levantamuertos: Referido a comida y bebida, que energiza o restablece a una persona: “Me tomé un caldo levantamuertos para el resfriado”. (DM)

Levantar la catapulta: Tener un hombre una erección. (DM)

Levantar la tapa de los sesos: Asesinar a alguien disparando un arma de fuego directamente en la cabeza. (FD)

Levantar muertos: Animar a alguien o algo que se encuentra decaído, apagado o inactivo: “En la fiesta todos se aburrían pero llegó la música y levantó muertos”. (DM)

Levantarse la tapa de los sesos: Suicidarse disparando un arma de fuego directamente en la cabeza. (FD)

Levi's: Lesbiana (De Levi's). [Se pronuncia libáis]. (DM)

Libertinaje: Comportamiento o actuación que abusa de la libertad y la malgasta: "Más bien creo que hay libertinaje sexual, producto de esta falta de educación". (DEM)

Libertino: Persona que es inmoral, dado a los vicios y a los excesos, principalmente sexuales: costumbres libertinas. (DEM)

Libidinoso: Que predomina en él el deseo sexual: "Supieron que un venerable anciano era libidinoso y estaba poseído por la lujuria". (DEM)

Lilo: Hombre homosexual. (DM)

Limar el candado: Practicar el coito. (DM)

Lío de faldas: Problema, generalmente amoroso, que se crea un hombre, casi siempre por la infidelidad de una mujer. (DEM)

Liquidar: Matar a alguien. (DEM)

Llevar al cielo: Alcanzar el orgasmo. (FD)

***Llevar al matadero:** Conducirlo a donde puede perder la vida o a donde no tiene defensa. (DEM)

Llevar la huesuda: Morirse. (FD)

Llevar la tostada: Morirse. (FD)

Llevarse el carajo: Morirse. (DM)

Llevarse el tren: Morirse. (DM)

Llevarse la chingada: Morirse. (DEM)

Llevarse la chingada: Ser alguien o algo objeto de desgracias; cargarse la chingada. (DM)

Llevarse la/su/tu puta madre: Morirse. (DM)

Llevarse la/su/tu puta madre: Ser alguien o algo objeto de desgracias; cargarse la chingada. (DM)

Llevarse Pifas: Morirse. (DM)

Loba: Mujer que seduce o mantiene relaciones sexuales con hombres jóvenes. (FD)

Loca: Hombre homosexual, de vestido llamativo y actitud provocativa. (DEM)

Loca: Entre homosexuales, hombre homosexual. (FD)

Loca: Mujer promiscua. (DM)

Longaniza: Pene. (FD)

Los bajos: Testículos. (FD)

Los caídos: Que murieron en una batalla o una guerra: "Fecundada por la sangre de los caídos en el curso de la revolución". (DM)

Macana: Pene. (DM)

Macha: Lesbiana. (DM)

Machacar pistaches con los codos: Ser un hombre homosexual. (DM)

Machete: Pene. (DM)

Machomenos: Referido a un hombre, que se percibe o que es homosexual: "Te ves muy machomenos con esos lentes". "Mauro es un machomenos, todos lo saben". (DM)

***Machorra:** Lesbiana. (DM)

Machucarse: Practicar el coito, especialmente lesbianas. (DM)

Macuco: Pene. (DM)

Madame: Mujer que administra un burdel. (DEM)

Madrota: Mujer que regentea un prostíbulo. (DM)

Mama: Cada uno de los órganos glandulares y salientes que tienen las hembras de los mamíferos, en los que producen la leche con que amamantan a sus crías; teta, chichi. (DEM)

Mamada: Acto de mamar. (DEM)

Mamada: Tontería que alguien dice o hecho absurdo o malintencionado que realiza: "¡Ésas son mamadas!". (DEM)

Mamada: Dicho o hecho fuera de razón: “Estoy harto de tus mamadas, lárgate de aquí”. (DM)

Mamada: Cosa insignificante o de poco valor: “¿Qué es esta mamada que trajiste?”. (DM)

Mamada: Estado de embriaguez, borrachera: “Alberto se puso una buena mamada con el ron”. (DM)

***Mamado:** Referido a persona, de músculos desarrollados y gran fuerza, generalmente debido al ejercicio. (DM)

Mamar: Chupar la cría con la boca la leche de su madre. (DEM)

Mamar: Chupar con la boca los órganos genitales de una persona. (DEM)

Mamar: Molestar: “Ya, Carlos, nomás mamas y mamas y no haces nada”. (DM)

Mamar: Morir: “El perro del vecino ya mamó”. (DM)

Mamar: Terminar algo: “El negocio de las tarjetas de descuento mamará con la devaluación”. (DM)

Mamar: Descomponerse algo: “Ya mamó la televisión y eso que era nueva”. (DM)

Mamarse: Ganarse: “Que le entramaos a la tómbola y que nos mamamos un radio”. (DM)

Mamarse: Aceptar con resignación algo indispensable: “Jorge se mamó los dos hits que le dieron la victoria al equipo contrario”. (DM)

Mamársela: Excederse alguien en palabras o hechos: “Te la mamas, es mucho dinero lo que me pides!”. (DM)

Mamársela: Hacer o decir algo disparatado que raya en lo chistoso: “Ahora sí te la mamaste con lo de tu nuevo nombre”. (DM)

Mamársela: No tener alguien méritos suficientes para ser comparado con otra persona o para causarle algún efecto o daño; pelársela: “A Leandro no le tengo miedo, me la mama”. (DM)

¡Mámate ésta!: Se usa para indicar sorpresa y posible incredulidad por parte del interlocutor. (También se usan los pronombres en todas las personas: ¡mámate ese!, ¡mámate estos!, ¡mámate eso!). (DM)

Mamazo: Felación. (FD)

Mameluco: Felación. (DM)

Mamey: Vagina. (DM)

Mamey: Felación. (DM)

Mamila: Mama de mujer. (DM)

Mamueca: Felación. (DM)

Mancharse las manos de sangre: Asesinar a alguien. (FD)

Mancornadora: Mujer que tiene varios amantes. (DM)

Mancornar: Tener una mujer dos o más amores al mismo tiempo. (DEM)

Mandar a la chingada: Despedir a alguien con aspereza, disgusto o sin miramientos. (DM)

Mandar a a la chingada: Denegar algo a alguien. (DM)

Mandar a la chingada: Terminar una relación con alguien. (DM)

Mandar a la chingada: Deshacerse o desentenderse de alguien o algo. (DM)

Mandar a la verga: Despedir a alguien con aspereza, disgusto o sin miramientos. (DM)

Mandar a la verga: Denegar algo a alguien. (DM)

Mandar a la verga: Terminar una relación con alguien. (DM)

Mandar a la verga: Deshacerse o desentenderse de alguien o algo. (DM)

Manflora: Lesbiana que generalmente asume el papel de hombre. (DM)

Manga: Condón. (DM)

Manguera: Pene. (DM)

Manija: Pene. (DM)

Manosear: Tocar el cuerpo de una persona con lascivia: "Oiga vejéte idiota, ¿quién se ha creído para manosear a mi novia?". (DEM)

Manoseo: Acto de manosear algo o a alguien: manoseo sexual. (DEM)

Manuela: Masturbación. (DM)

***Mañanero:** Coito que se realiza de manera inmediata tras despertar. (DM)

Maracas: Testículos. (DM)

Marica: Hombre afeminado u homosexual. (DEM)

Marica: Que es cobarde, miedoso o llorón: "¡No seas marica!, esos golpes no duelen" (DEM)

Maricón: Homosexual masculino, principalmente el de modales y gustos afeminados: "La fiesta estaba llena de maricones". (DM)

Maricón: Que es cobarde, miedoso o llorón: "La muy maricona no quiso andar con nosotros en el mar". (DEM)

Marimacha: Referido a mujer, de modales masculinos: "Diana es muy marimacha, ve nomás las ropas que trae". U. t. c. sust. "Diana es una marimacha, ve nomás las ropas que trae". (DM)

Marimacha: Lesbiana. (DM)

Marimacho: Niña o mujer con vestimenta y comportamiento de varón. (DEM)

Marinar el camarón: Practicar el coito. (DM)

Mariposa: Prostituta. (DM)

Mariposón: Hombre homosexual. (FD)

Marisco: Hombre homosexual. (FD)

Marota: Mujer de modales masculinos. (DM)

Marota: Lesbiana. (DM)

Masacrar: Asesinar con crueldad y salvajemente a un grupo de personas que no pueden defenderse. (DEM)

Masacre: Acto de masacrar a un grupo de personas indefensas. (DEM)

Matador: Que mata. (DEM)

Matancear: Matar. (DM)

Matanguear: Matar. (DM)

***Matapasiones:** Que inhibe o disminuye el deseo sexual. (DM)

Matar carita: Ser algo superior o prevalecer ante otra cosa que de por sí ya resulta valiosa y apreciable: "Con ese carrazo que trae, Manuel ya mata carita en su salón". (DM)

***Matar clase(s):** Convenir todos alumnos de un curso en faltar a una o más sesiones, sin autorización del profesor: "Vamos a matar clase de matemáticas, ¿te animas?" (DM)

***Matar clase(s):** Faltar premeditadamente todos los alumnos de un grupo a una o más sesiones, sin autorización del profesor: “Maté clases porque me invitaron al cine”. (DM)

Matar el oso a puñaladas: Practicar el coito. (DM)

Matar la tarántula: Practicar el coito. (DM)

Matar víbora en viernes (santo): Tener mucha suerte o ser muy afortunado en la consecución de algo: “Con esa chamba, bien pagad y pocas horas, ya mataste víbora en viernes santo”. (DM)

Matarse: Morir alguien en un accidente o suicidarse: matarse de un balazo. (DEM)

Matarse: Sacrificarse por la consecución de un objetivo. (DM)

Matarse: Esforzarse mucho en la realización de algo. (FD)

Matazón: Matanza. (DM)

Matón: Persona que mata sin el menor asomo de culpa o de temor y amenaza con matar a sus enemigos o a aquellos que no son de su agrado: un matón a sueldo. (DEM)

Mayate: Hombre homosexual activo. (DEM)

Mayate: Hombre que se prostituye con homosexuales. (DM)

***Mayativo:** Referido a algo, que resulta afeminado. (DM)

Mazacuata: Pene. (DM)

Mecha: Pene. (DM)

Mechero: Pene. (DM)

Mechudo: Órgano sexual femenino. (DM)

Meco: Pene. (DM)

Medir el aceite: Practicar el coito. (DM)

¡Me carga (la chingada)!: Se usa para expresar enojo ante una expresión adversa. (DM=)

¡Me lleva la chingada!: Se usa para expresar gran enojo ante una situación adversa: “¡Me lleva la chingada!, no me dieron el apoyo que pedí”. (También se usa el pronombre en plural: nos lleva la chingada). (DM)

***¡Me lleva la verga!:** Se usa para expresar gran enojo ante una situación adversa. (También se usa el pronombre en plural: nos lleva la chingada). (DM)

Membrillo: Pene. (DM)

Merendarse: Poseer sexualmente a alguien. (FD)

Meter la reata: Perjudicar: “Nos metieron la reata en el examen”. (DEM)

Meter la reata: Practicar el coito. (DM)

Meterse a la cama: Practicar el coito. (FD)

Meterse con alguien: Tener contacto sexual con alguien. (DEM)

Miembro: Pene. (FD)

Mileño: Pene. (DM)

Miserias: Genitales. (FD)

***¡Mis huevos, que!:** Se usa para negar la posibilidad de que algo se realice. (DM)

Moco: Semen. (DEM)

Moco de guajolote: Pene, cuando no está erecto. (DEM)

Moco de guajolote (mal soplado): Pene. (DM)

Mofle: Ano. (DM)

Mojar el barbón: Practicar el coito. (DM)

Mojar el bizcocho: Practicar el coito. (DM)

Mojar la brocha: Practicar el coito. (DM)

Monda: Pene. (DM)

Mondongo: Órgano sexual masculino. (DM)

Mono: Órgano sexual femenino; vulva. (DM)

Moquear: Eyacular. (DM)

Morcilla: Pene. (DM)

Morderse un huevo: Aguantarse algo o controlarse: "Quería decirle lo que pensaba y me tuve que morder un huevo para callarme". (DEM)

Morir en la raya: Morir en el cumplimiento de su deber. (DEM)

Morirse en la raya: Hacer alguien hasta el último esfuerzo por cumplir con lo prometido. (DM)

Moronga: Pene. (DM)

Morral: Par de testículos. (DM)

Mortadela: Muerte. (FD)

Movida: Amante, persona con la que alguien tiene relaciones ilícitas o clandestinas: "Le dijo a su señora que salía de viaje, pero se fue con su movida". (DEM)

Movida: Relación amorosa clandestina. (DM)

Muégano: Pene. (DM)

Muégano: Ano. (DM)

Muerdealmohadas: Hombre homosexual. (FD)

***Muerta:** Referido a una cerveza, fría: "Pásame una chela bien muerta del refri". (DM)

***Muerto:** Referido a una pelota o un balón, quieto: "No se puede empezar el juego con la pelota en movimiento, debe estar muerta". (DM)

***Muerto:** Asunto problemático e incriminatorio: "A mí no me toca ese muerto, yo no hice nada". (DM)

Muertos: Vajilla y cristalería vacías o con sobrantes, que se retiran de la mesa después de una comida: "Ayúdeme a levantar los muertos porque ya van a servir el postre". (DM)

***Mujer de la calle:** La que se dedica a la prostitución. (DEM)

***Mujer de la mala vida:** La de vicio, inactividad o prostitución de alguien: "Ese hombre se dio a la mala vida" (DEM)

***Mujer de la vida alegre:** La que se dedica a la prostitución. (DEM)

Mujer de la vida fácil: La que se dedica a la prostitución. (FD)

Mujer (de la vida) galante: Prostituta. (DEM)

Mujer fácil: La que se deja seducir sin gran esfuerzo. (DEM)

Mujer fatal: La que cautiva con sus encantos a los hombres, conduciéndolos a la perdición. (DEM)

***Mujer pública:** La que se dedica a la prostitución. (DEM)

Nacha: Nalga; glúteo. (DM)

Nalga: Cada una de las dos partes carnosas redondas, situadas bajo la espalda de los seres humanos y formadas principalmente por los músculos llamados glúteos. (DEM)

Nalga: Referido a persona, demasiado convencida de su valer; engreída: “Ella es muy nalga porque estudió en el extranjero”. (DM)

Nalga: Referido a persona, hábil: “Felipillo es bien nalga para el ajedrez”. (DM)

Nalga: Novia. (DM)

Nalga(s) pronta(s): Referido a persona, que busca o cede fácilmente a los requerimientos sexuales. (DM)

Nalgas de aspirina: Glúteos planos, sin volumen. (DM)

Nalgas de burro (de planchar): Glúteos planos, sin volumen. (DM)

Nalgas de tesoro: Glúteos planos, sin volumen. (DM)

***Nalgazo:** Golpe que se da con los glúteos. (DM)

***Nalgazo:** Golpe que se da en las glúteos (DM)

°**Nalgón:** Referido a persona, poco hábil; torpe: “Aquí hay puro ejecutivo nalgón, mejor me cambio de sucursal”. (DM)

***Nalguear:** Dar palmadas o golpes en los glúteos: “Mi abuela me dijo que no nalgueara al niño”. (DM)

***Nalguear:** Tocar los glúteos sensualmente o por chanza: “Me dio mucho coraje que me nalguearan en el metro”. (DM)

°**Nalguipronto:** Referido a persona, que busca o cede fácilmente a los requerimientos sexuales. (DM)

Naranja: Glúteo. (FD)

Nido: Vagina. (FD)

No mamar: No hacer o decir cosas imprudentes o absurdas: "No mames, pinche Héctor, estás diciendo mentiras". (DEM)

No mames: Se usa para manifestar incredulidad o sorpresa ante una situación no deseada; no le hagas.

No pasar la noche: Morirse. (DM)

Nutria: Pene. (DM)

***Nylon:** Glúteo. (DM)

***Ñonga:** Pene. (DM)

Obscenedad: Exposición o representación de objetos o actos que resultan sucios y grotescos para el pudor y los valores morales de la sociedad o de las personas: "Estaba subido en un estrado, con los calzoncillos en la mano, haciendo toda clase de obscenedades". (DEM)

Obsceno: Que resulta sucio o grotesco para el sentimiento de pudor y de los valores morales de una sociedad. (DEM)

Ofrecida: Referido a mujer, que se insinúa y concede sus favores sexuales con mucha facilidad: “Esa Susana ya va de ofrecida otra vez”. (DM)

Ojal: Ano. (DM)

Ojo de luto: El amorado por un golpe: “Carlos le dejó el ojo de luto a su compañero de la escuela”. (DM)

Open mind: Referido a alguien, que es de costumbres liberales: “Tu mamá me cae muy bien, es muy open mind”. [Se pronuncia ópen máin]. (DM)

Operación jarocho: Cirugía para cambiar de sexo un hombre. (DM)

Orgasmearse: Sentir agrado hacia algo o hacia alguien. (FD)

Padrote: Hombre que explota a una prostituta. (DEM)

Padrote: Persona que concierne, encubre o facilita una relación amorosa, generalmente ilícita.

Padrotear: Beneficiarse un hombre del trabajo de una prostituta: “El tipo padroteaba a más de quince mujeres”. (DM)

Padrotear: Concertar alguien una relación amorosa, generalmente ilícita: “Paco nos padroteó a mí y mi marido hace años”. (DM)

Pagar con cuerpo: Saldar una deuda mediante la práctica del coito. (FD)

Pagar con cuerpomático: Saldar una deuda mediante la práctica del coito. (FD)

Pagar con especie: Saldar una deuda mediante la práctica del coito. (FD)

Pájaro: Pene, en particular de los niños. (DEM)

Pájaro alegre: Referido a un hombre, promiscuo. (FD)

Paloma: Vagina (FD)

Paloma: Pene. (DM)

Pan de muerto: El que se prepara para el 2 de noviembre, día de muertos, como ofrenda; generalmente es hemisférico, con una bola de azúcar en su polo y cuatro adornos como huesos que parten de ella hacia abajo. (DEM)

Panocha: Vagina. (DEM)

***Panocha:** Vulva; órgano sexual femenino. (DM)

Papaya: Vulva; órgano sexual femenino. (DM)

Paquete: Pene. (FD)

Para pura chingada: Referido a algo, sin utilidad. (FD)

Parar de culo: Confrontar a alguien para reclamarle por algo. (FD)

Parársele: Tener un hombre una erección del pene. (DEM)

Parchar: Realizar el acto sexual; copular: "Tú no piensas más que en parchar y parchar". (DEM)

***Parte(s):** Órgano sexual: "Lávate tu parte". (DEM)

Partes nobles: Órganos genitales: “Se le vieron las partes nobles por el short que traía”. (DM)

Partes ocultas: Órganos genitales: “Se tapó sus partes ocultas con la sábana”. (DM)

***Partes pudendas:** Las del cuerpo que por pudor se ocultan tras el vestido. (DEM)

Pasar a la otra vida: Morir. (DEM)

Pasar a mejor vida: Morirse. (DEM)

Pasar la noche: Practicar el coito. (FD)

Pasarse al otro bando: Ser o volverse homosexual. (DEM)

Pastelear: Sobar, manosear lascivamente a alguien: “Miguel se pasteó a la gringa borracha en el bar”. (DM)

Pastillo: Hombre homosexual: “Se agarraron a madrazos al muchacho porque era pastillo”. (DM)

Pedalear la/su bicicleta: Mantener relaciones amorosas con una persona ya comprometida: “Juan le anda pedaleando su bicicleta a Pedro”. (DM)

Pedir chichi: Solicitar un favor: “Ese cuate se pasa todo el tiempo pidiendo chichi a quien se deje”. (DM)

Pegar un tiro: Asesinar a alguien. (FD)

Pegarse un tiro: Suicidarse. (FD)

Peinar: Practicar el coito: “Le sacaron una foto cuando peinaba con su novia en el carro”. (DM)

Peinarse: Morir: “Se peinó al cumplir ochenta y cuatro años”. (DM)

Peinarse de nalga: Separar el cabello mediante una raya que lo divide en partes iguales. (DM)

Pelar la verga: No importar ni afectar en absoluto algo a alguien: “Ustedes y sus pendejadas me pelan la verga”. (DM)

***Pelarle la verga:** Ser incapaz de derrotar a alguien. (DM)

***Pelarse:** Morirse. (DEM)

Pelársela: No causar efecto o daño alguno: “La lluvia y los relámpagos nos la pelan, así nos vamos”. (DM)

Pelársela: No tener alguien méritos suficientes para ser comparado con otra persona: “Juan me la pela, yo pinto mucho mejor”. (DM)

Pelársela: Frustrar alguien o algo los planes de una persona: “Ana quería ir al cine, pero llegó su papá y se la peló”. (DM)

Pelechar: intr. Morir: “La mujer del portero pelechó de una gripita, así que cuídate”. (DM)

***Pelón:** Pene. (DM)

¡Pelos!: Grito con que el público pide, en los lugares donde se hace strip-tease, que la persona que da el espectáculo se quite toda la ropa. (DEM)

Pelucho: Órgano sexual femenino. (FD)

Pepa: Vulva, órgano sexual femenino. (DM)

Perder la vida: Morir alguien. (FD)

***Perdida:** Que ha cometido grandes pecados o faltas a la moral: mujer perdida. (DEM)

Perecer: Morir, acabarse algo. (DEM)

Perforada: Coito: “Paco se aventó ayer una perforada ayer con su novia”. (DM)

Perra: Mujer atractiva y promiscua: “Cuidado con Tere porque es una perra con los novios de las amigas”. (DM)

***Pesar las (nalgas):** Ser alguien perezoso o lento: “A Miguel le pesan las nalgas, por eso nunca encuentra trabajo”. (DM)

Pesar las tambochas: Ser alguien perezoso o lento: “No se te puede pedir nada porque te pesan las tambochas”. (DM)

Pesar los tanates: Ser alguien perezoso o lento: “A veces están cansados y les pesan los tanates”. (DM)

Pesar los huevos: Ser alguien perezoso o lento: “Cómo te pesan los huevos, ya ponte a trabajar”. (DM)

Pesar los tompiates: Ser alguien perezoso o lento: “No estudia ni trabaja porque le pesan los tompiates”. (DM)

Pescado: Vulva, órgano sexual femenino. (DM)

Pescante: Parte muy prominente y atractiva del cuerpo de una mujer, generalmente el pecho o los glúteos: “Se le fueron los ojos al pescante de la muchacha que iba pasando”. (DM)

Pescuezo: Pene. (DM)

Pescuezona: Pene. (DM)

Petaca: Nalga: “La novia de José tiene buenas petacas”. U. t. c. pl. (DM)

°**Petacón:** Referido a algo, abultado en forma de nalgas: “Le pedí la bolsa petacona que estaba sobre la cama”. (DM)

°**Petacón:** Referido a alguien, de nalgas prominentes: “Me gustan los chicos petacones”. (DM)

Petateada: Defunción, muerte de una persona: “La petateada fue porque tomó mucho alcohol”. (DM)

Petatearse: Morirse alguien. (DEM)

Picar: Practicar el coito: “Me urge picar, hace semanas que no lo hago”. (DM)

Picar en reversa: Ser un hombre homosexual: “Se enteraron por fotos que el músico picaba en reversa”. (DM)

Picha: Vulva, órgano sexual femenino. (DM)

Pichorra: Vulva, órgano sexual femenino. (DM)

Picos pardo: Persona que es susceptible a la infidelidad: “No andes con Armando, tiene fama de picos pardo”. (DM)

Pilín: Pene. (DM)

Pilonga: Pene. (DM)

Pinga: Pene. (DM)

Pintar huevos: Ejecutar un gesto con un movimiento enérgico del brazo para mostrar la palma de la mano y los dedos flexionados a diferente altura con la intención de menospreciar a quien lo ve: “Cuando le reclamé, el taxista me pintó huevos”. (DM)

Pintar los cuernos: Ser infiel a la pareja: “Mario le pintó los cuernos a su chica”. (DM)

Piolín: Pene. (FD)

Pipí: Pene, en especial de los niños. (DM)

Pirinola: Pene, en especial de los niños. (DM)

Pirrín: Pene, en especial de los niños. (DM)

Piruja: Prostituta: “Lo cacharon con una piruja en su casa”. (DM)

Piruja: Mujer que accede con facilidad a mantener relaciones sexuales: “Me le acerqué porque sabía que era una piruja y yo andaba caliente”. (DM)

Pirujo: Hombre mujeriego: “Terminó con su novio porque resultó ser un pirujo”. (DM)

Pirulí: Pene. (DM)

Pisada: Referido a mujer, que ha sostenido muchas relaciones sexuales con muchos hombres. (FD)

Pisar la rata: Practicar el coito. (DM)

Piscapocha: Prostituta: “Levantaba puras piscapochas cuando estaba borracho”. (DM)

Pispirrín: Pene, en especial de los niños. (DM)

Pistola: Pene. (FD)

Pito: Pene: *agarrar el pito, meter el pito*. (DEM)

Pito alegre: Referido a un hombre, promiscuo. (FD)

***Pito dulce:** Referido a un hombre, mujeriego: “Estela cortó con su novio porque era muy pito dulce, la engañaba todo el tiempo”. (DM)

Pito fácil: Referido a un hombre, promiscuo. (FD)

Pito loco: Referido a un hombre, mujeriego: “Diego se vuelve bien pito loco cuando ve jovencitas”. (DM)

Pito pronto: Referido a un hombre, promiscuo. (FD)

***Pito suelto:** Referido a un hombre, mujeriego: “Cuidado con ese, tiene fama de ser un pito suelto, borracho y parrandero”. (DM)

Pitufa: Mujer que cede fácilmente a las peticiones sexuales de los hombres: “En mi salón hay una pitufa que ha pasado por las manos de todos”. (DM)

Pizarrín: Pene. (DM)

Plancharse: Poseer sexualmente a alguien: “El tipo se planchó a la muchachita”. (DM)

Plátano: Pene. (DM)

Plutonio: Hombre homosexual: “A ese bar nomás entran puros plutonios”. (DM)

Polla: Pene. (FD)

Pompa: Nalga. (DEM)

Pompi: Glúteo. U. t. c. pl. (DM)

Ponchar: Desvirgar: “Cuando se casaron, le tocó ponchar a su mujercita”. (DM)

Ponchar: Practicar el coito: “El sábado se fue a ponchar con su novia al motel”. (DM)

°Ponedor: Referido a alguien, que practica muy frecuentemente el coito con varias parejas sexuales: “Resultó que Tita era bien ponedora desde los veinte años”. (DM)

Ponedora: Mujer de moral relajada. (DM)

Poner a alguien como (santo) cristo: Matarlo o golpearlo con mucha crueldad. (DEM)

Poner en la/su maraca: Poseer sexualmente un hombre a una mujer: “Déjate, vieja, te voy a poner en la maraca rico”. (DM)

Poner nata a la chilindrina: Practicar el coito. (FD)

Ponerle: Tener relaciones sexuales. (DEM)

Ponerle collar a la pescuezona: Practicar el coito: “Con Laura yo sí le ponía collar a la pescuezona”. (DM)

Ponerle Jorge al niño: Practicar el coito: “¿No quieres ponerle Jorge al niño, mi reinita?”. (DM)

Ponerle los cuernos a alguien: Engañarlo o serle infiel, particularmente un cónyuge al otro: “Le puso los cuernos toda la vida, y nunca se dio cuenta”. (DEM)

Ponerle su pila al osito: Practicar el coito: “¿Cuándo te decides a que le pongamos su pila al osito?”. (DM)

Ponerse verga(s): Estar atento. (FD)

Ponérsela dura: Provocar una erección en un hombre. (FD)

***Por ditroit:** Referido a un acto sexual, vía anal. (DM)

***Por mis huevos:** Se usa para ordenar que algo se haga, con o sin razón. (DM)

Portalápiz: Condón: “Mi novia nunca me dejó que lo hiciéramos sin portalápiz”. (DM)

Portateclas: Prenda de vestir interior que usan las mujeres para ceñir el pecho; sujetador; brassier: “Se le veía todo el portateclas con encajitos debajo de la blusa transparente”. (DM)

Posaderas: Conjunto de los dos glúteos. (FD)

Poseer a una mujer: Tener con ella relaciones sexuales. (DEM)

Pozolear: Disolver cadáveres en ácido. (FD)

Pozolero: Persona que se dedica a disolver cadáveres en ácido. (FD)

Prau prau: Coito: “La parejita estaba en el prau prau cuando los cacharon”. (DM)

Prender el boiler y no meterse a bañar: Excitar sexualmente a alguien y no culminar practicando el coito. (FD)

Prestar la torta: Acceder alguien a practicar el coito. (FD)

Privar de la existencia: Asesinar a alguien. (FD)

Privar de la vida: Asesinar a alguien. (FD)

Propasarse: Excederse al hablar o al actuar, faltarle al respeto a una mujer, cometer un atrevimiento con ella. (DEM)

Propasarse: Tocar lascivamente a alguien. (FD)

Prosti: Prostituta. (DM)

Prostiputa: Prostituta. (DM)

Pucha: Vulva, órgano sexual femenino. (DM)

Puchacha: Prostituta: “En ese bar hay puras puchachas que se te arriman a la primera”. (DM)

°Puerco: Persona que es o está sucia, físicamente o en el aspecto moral. (DEM)

Pulir la cacerola: Practicar el coito: “Esos dos novios traen cara de querer pulir la cacerola en cuanto se queden solos”. (DM)

Pulmón: Hombre homosexual: “Entré en un bar donde había puro pulmón besuqueándose”. (DM)

Puma: Hombre homosexual: “Con ese andadito y esa forma de hablar, se me hace que tu asistente es puma”. (DM)

Puñal: Hombre homosexual: “Se me hace que tu cuñado es un puñal”. (DM)

Puñetas: Persona homosexual: “Esa puñetas tatuada quiere andar con mi prima”. (DM)

Puñetéarsela: Masturbarse: “Carlos se la puñetea viendo películas porno”. (DM)

Puñeto: Adolescente que se masturba frecuentemente. (DM)

Puqueque: Hombre homosexual. (DM)

Putá: Mujer que entrega su cuerpo a la satisfacción de los deseos sexuales de otra persona, a cambio de dinero; prostituta. (DEM)

¡Putá!: Expresa admiración o sorpresa, generalmente desagradables: “¡Putá!, ahí viene mi suegra”. (DM)

Putamadrá: Gran cantidad de algo: “Me dejaron un putamadrá de tarea para este lunes”. (DM)

***¡Putá madre(s)!:** Expresa admiración o sorpresa, generalmente desagradables: “¡Putá madres!, ¿por qué no lo dijiste antes?”. (DM)

Putazo: Golpe fuerte infligido por otra persona o por uno mismo: “Me dieron un putazo al salir de la fiesta”. (DM)

Putazo: Golpe fuerte infligido por otra persona o por uno mismo: “Me dieron un putazo al salir de la fiesta”. (DM)

Putazo: Golpe fuerte que alguien recibe al caerse: “El patinador se dio un putazo cuando se le falló el giro”.

Puteada: Reprimenda vehemente que se da con insultos groseros: “El maestro albañil le dio una puteada a uno de sus ayudantes porque no le hizo caso”. (DM)

Puteada: Manifestación de enojo o contrariedad mediante palabras soeces; “Recibió una buena puteada por parte de los asambleístas cuando presentó su informe de labores”. (DM)

Puteada: Golpiza: “Felipe está en el hospital por la puteada que le dieron”.

Putear: Insultar a alguien con palabras agresivas y malsonantes: “El delantero puteaba al guardameta mientras el árbitro sacaba la roja”. (DM)

Putear: Manifestar enojo o contrariedad pronunciando palabras malsonantes: “El taxista puteaba mientras esperaba en medio del tránsito”. (DM)

Putería: Objeto que puede considerarse propio de los homosexuales: “Manuel, esa mochila lila es una putería”. (DM)

Putería: Ruindad, acción baja y vil: “Esas son puterías, no debió hacerlo”. (DM)

Putero: Prostíbulo: “Lo cacharon entrando al putero a media noche”. (DM)

Putígrafa: Prostituta: “La putígrafa le robó la cartera cuando se quedó dormido”. (DM)

Putimadral: Gran cantidad de algo: “Había un putimadral de basura tirada en las calles”. (DM)

Putiza: Golpiza: “Le dieron una putiza porque se había robado una botella”. (DM)

Puto: Hombre homosexual: un bar de putos. (DEM)

Puto: Hombre aficionado a tener relaciones sexuales con mujeres: “No salgas con él, tiene fama de puto”. (DM)

Puto: Referido a alguien, cobarde: “No seas puto y dile no a tu jefe”. (DM)

Putona: Mujer de moral relajada: “Esa gerente es una putona que se ha acostado con medio mundo”. (DM)

¡Puts!: Se usa para indicar hartazgo, enojo o frustración: “¡Puts!, se me acabó el gas y me iba a bañar”. (DM)

Qué huevos (tan azules): Se emplea para manifestar enojo o frustración. (FD)

Quebrachón: Homosexual: “El quebrachón de mi primo ya consiguió novio”. (DM)

Quebrar: Matar o asesinar: “A su papá se lo quebraron durante la Revolución”. (DEM)

Quebrarse: Morir: “Mi papá se quebró de una fiebre”. (DM)

Quedar: Morir o morir: “Atravesó la carretera sin precaución y ahí quedó”, “Se quedó en la mesa de operaciones”. (DEM)

Quedarse firme: Morir: “Estuvimos a nada de quedarnos firmes por el accidente”. (DM)

Quelite: Amante. (FD)

Quemar: Matar, asesinar. (DEM)

Quemar cartucho: Practicar el coito. (DM)

***Quemarse:** Asesinar: “Desde el principio el plan era quemarse al opositor”. (DM)

Querida: Persona con quien se tienen relaciones amorosas ilícitas; amante: “Uno para mi querida y otro para mi rival”, la querida del general. (DEM)

Quitar de en medio: Matar. (FD)

Quitar del camino: Matar. (FD)

Quitar la vida: Matar. (DEM)

Quitarse la vida: Suicidarse. (FD)

Rabo: Conjunto de los dos glúteos. (FD)

Raja: Vulva de la mujer; rajada. (DEM)

Rajada: Vulva de la mujer. (DEM)

Ramera: Prostituta. (FD)

Rarito: Hombre homosexual. (FD)

Rascarse los huevos: Holgazanear. (FD)

Reata: Órgano sexual masculino: “Se sacó la reata para mear”. (DEM)

Recorrida: Referido a mujer, que ha sostenido muchas relaciones sexuales con muchos hombres. (FD)

Refinarse: Poseer sexualmente a alguien: “Sofía se refinó al primo de su novio, ya ni chinga”. (DM)

Refocilarse: Practicar el coito. (DM)

Rematar: Dar fin a la vida de una persona o de un animal que estaba mal herido: “Prefirió rematar a su gato”, “Lo remató de dos balazos”. (DEM)

Resbalar del patín: Morirse. (DEM)

Resbalarse: Insinuarse sexualmente a un hombre. (FD)

Resbalosa: Mujer que se insinúa sexualmente a un hombre. (FD)

Restirar: Poseer sexualmente un hombre a una mujer. (FD)

Restos: Cadáver. (FD)

Retaguardia: Conjunto de los dos glúteos. (FD)

Retozar: Practicar el coito. (FD)

***Reventar como chicharra:** Morir. (DEM)

Revolcarse: Tener relaciones sexuales: “Los hallaron ahí, revolcándose en la milpa”. (DEM)

Revolcarse en su tumba: Enfurecerse, supuestamente, un difunto por algún acontecimiento o alguna acción contraria a su obra o a sus ideales. (DEM)

Revolcón: Coito. (FD)

Riata: Pene. (DM)

Rienda: Órgano genital masculino. (DEM)

Riendas: Pechos, senos. (DEM)

Sable: Pene. (DM)

Sacar a pasear al tigre: Practicar el coito. (FD)

Sacar al tigre a retozar: Practicar el coito. (FD)

Sacar el cuero: Matar a alguien: “Juan le sacó el cuero al vecino nomás para quitarle el dinero”. (DM)

Sacar el mondongo: Matar a alguien: “En esa cantina te sacan el mondongo nomás si ves feo a alguien”. (DM)

***Sacrificar:** Matar a alguien. (DM)

Salir con los pies por delante: Morir: “Después de la caída que se dio el ciclista, salió con los pies por delante del hospital”. (DM)

Salir del clóset: Aceptar abiertamente la propia homosexualidad: "A los 42 años se divorció y salió del clóset a gozar la Doce Vita". (DEM)

Saltaatrás: Hombre homosexual: “A mi novio le ha coqueteado varios saltatrás”. (DM)

Salto del tigre: Práctica sexual que consiste en saltar un hombre desde un ropero o una determinada altura con la intención de penetrar a una mujer vía vaginal. (FD)

Sancha: Vagina. (DM)

Sancho: Amante de una mujer casada. (DM)

Sangolotearse: Practicar el coito. (FD)

Sartén: Órgano genital femenino. (DEM)

Sátiro: Referido a un hombre, pervertido. (FD)

Sello de garantía: Himen. (FD)

Sentaderas: Glúteos: “Me duelen las sentaderas de tanto subir y bajar las escaleras”. (DM)

Sentirse muy nalga: Actuar denotando superioridad frente a los demás, sin que ésta sea necesariamente cierta: “Ya se siente muy nalga porque ya tiene palancas en la chamba”. (DM)

¡Sepa la chingada!: Se usa para indicar ignorancia de un hecho: “— ¿Quién manchó mi blusa nueva?— ¡Sepa la chingada!”. (DM)

Ser de (la) manita caída: Ser un hombre homosexual: “¿Eres de la manita caída o por qué no te has casado?”. (DM)

***Ser del otro bando:** Ser alguien homosexual: “Me tocó ver llorar a un tipo que se veía que era del otro bando”. (DM)

***Ser del otro barrio:** Ser alguien homosexual: “Mauricio es del otro barrio, hoy lo vi agarrado de la mano con otro chavo”. (DM)

***Ser del otro laredo:** Ser alguien homosexual: “Simón es del otro laredo y por eso se va a separar de mi hermana”. (DM)

Ser de rosca izquierda: Ser un hombre homosexual: “Rumoran en la oficina que eres de rosca izquierda”. (DM)

Ser del otro cachete: Ser un hombre homosexual: “Aunque Vicente sea del otro cachete me cae muy bien”. (DM)

Ser del otro lado: Ser alguien homosexual: "Todos creíamos que era del otro lado, pero nunca le preguntamos si era cierto". (DEM)

***Ser (puro) pájaro nalgón:** Persona que no cumple sus promesas: “Ya no te creo nada eres puro pájaro nalgón”. (DM)

°**Ser un hijo de la chingada:** Tener alguien un comportamiento despreciable o maligno: “Ramiro es un hijo de la chingada, me echó a la calle”. (DM)

Serrucharse: Poseer sexualmente un hombre a una mujer. (FD)

Sexo: Órganos externos de la reproducción, en particular los genitales: “Se tapó el sexo con las manos”. (DEM)

°**Sexoservidor:** Persona que se dedica a la prostitución. (DM)

Sisirísco: Ano. (DM)

Sobar los huevos: Estar seguro alguien de su valer. (FD)

Sobre el muerto las coronas: Se usa para exigir la retribución inmediata de un beneficio a favor de alguien: “Ahorita me pagas, ya sabes que sobre el muerto, las coronas”. (DM)

Soñar: Matar, asesinar. (DEM)

Sopladores: Testículos. (DM)

Soplanucas: Hombre homosexual que ejerce el rol activo: “Domingo anda de soplanucas con varios novios”. (DM)

Soplar la cañita: Practicar el coito: “Quiero soplar la cañita con tu vecina, está buenísima”. (DM)

Soplarse: Poseer sexualmente a alguien. (FD)

Subir al guayabo: Practicar el coito. (FD)

Subírsele a uno los huevos: Sentir miedo: "A la hora que me rodearon los guaruras, se me subieron los huevos hasta la garganta".

Suripanta: Prostituta: “Invité a unas suripantas a mi cumpleaños para que nos divirtiéramos en grande, hermano”. (DEM)

Swinger: Persona que practica el intercambio de parejas sexuales. (FD)

Taconeras: Prostituta: “En esta avenida se amontonan las taconeras”. (DM)

Talón: Prostitución: “Me acabo de enterar que mi tía se dedica al talón”. (DM)

Talonear: Dedicarse a ejercer la prostitución en las calles. (DEM)

Talonera: Prostituta. (DM)

Tamal: Órgano sexual femenino. (DM)

Tamal: Pene. (FD)

Tanates: Testículos: “Aunque me cubrí los tanates, la patada me dolió un chingo”. U, t. c. sing. (DM)

Tanga fácil: Referido a una mujer, promiscua. (FD)

Tasajear: Matar o herir con excesiva violencia a alguien con arma blanca: “Marco tasajeó a la esposa porque la encontró con otro”. (DM)

Tecla: Pecho femenino: “Me subí al camión y me pellizcó una tecla”. (DM)

Teibolera: Mujer vulgar y promiscua. (DM)

Telera: Muerto que se está velando antes de ser enterrado o incinerado. (DM)

Tendido: Muerto que se está velando antes de ser enterrado o incinerado. (DEM)

Tener buena educación: Poseer una mujer pechos grandes: “Mira nadamás qué buena educación tiene Rosaura”. (DM)

Tener huevos: Ser valiente o atrevido: "¡Ándale, demuéstrale que tú sí tienes huevos para pelear!". (DEM)

Tener huevos: Ser franco (FD)

Tener peluche en el tablero: Alcanzar la edad suficiente para practicar el coito. (FD)

Tener relaciones: Practicar el coito. (FD)

Tepalcuana: Glúteo. (FD)

Tepalguana: Glúteo. (FD)

Tepalhuana: Glúteo. (FD)

Terminar: Eyacular. (FD)

Terminar: Asesinar. (FD)

Teta: Cada una de las mamas o pechos de las mujeres y de las hembras de los animales;

chichi: “Empezó a picotear las tetas de la muchacha”, “Andaban en la playa con las tetas al aire”. (DEM)

Tetona: Referido a una mujer, que tiene senos prominentes. (FD)

Tieso: Persona muerta; difunto, muerto: “Lo dejaron tieso de un balazo”. (DEM)

Tijerear: Frotar dos mujeres la zona genital hasta alcanzar el orgasmo, simulando con las piernas dos tijeras entrecortadas. (FD)

Tilín: Pene. (DM)

Tirar el chon: Insinuarse sexualmente una persona a otra. (FD)

Tirar el calzón: Insinuarse sexualmente una persona a otra. (FD)

Tirarse a alguien: Tener relaciones sexuales con él: “La Mágina se quiere tirar al Manuel”, “Dice que estuvo a punto de tirársela, pero se le cebó”, “Esos nomás van a la playa a ver a quién se tiran”. (DEM)

Tocarse: Masturbarse. (FD)

Tolinga: Personificación de la muerte: “Cuando se te aparezca la tolinga, entonces sí, vas a cuidarte y dejar de tomar tanto”. (DM)

Torcer el pescuezo: Morirse alguien. (DM)

Torcer el quiote: Morirse alguien: “Juan torció el quiote por no fijarse al cruzar la calle”. (DM)

Torcer el rabo: Morirse alguien: “Mi vecino torció el rabo justo antes de casarse”. (DM)

Torcerle el pescuezo (a alguien): Matarlo. (DEM)

Torcerse: Matar a alguien: “Ayer se torcieron a Diego”. (DM)

Torcerse: Desvirgar a alguien: “Ayer me torcí a tu prima”. (DM)

Torta: Glúteo. (DM)

Tortear: Tocar las nalgas de una persona con lujuria y, por lo general, sin su consentimiento: “En los camiones siempre anda torteando a las chavas”. (DM)

Tortillera: Lesbiana. (DEM)

Traer como calzones de puta: Hacer que alguien vaya de un lado para otro sin planteamiento ni descanso. (DM)

Tranquear el zorro: Practicar el coito: “Hace cuánto que no tranqueamos el zorro, chiquita, vámonos a tu cuarto”. (DM)

Transitada: Referido a alguien, que ha tenido muchos encuentros sexuales con distintas personas. (FD)

Trasero: Nalgas. (DEM)

Trastear: Manosear a alguien, particularmente cuando se hace sin su consentimiento y con disimulo: “Bajamos a patadas a una banda de chamacos que nomás se subieron al pesero a trastear a las muchachas”. (DEM)

Trata de blancas: Comercio ilegal de mujeres con el fin de introducirlas en los prostíbulos. (DEM)

***Trata de blancas:** Persona que se dedica a este comercio ilegal. (DEM)

Travesti: (También travestí) Persona del sexo masculino que se viste y se maquilla como mujer, generalmente como acto de un espectáculo, pero también como fenómeno de homosexualidad: *un cabaret de travestis, los travestis del teatro japonés*. (DEM)

***Tronar como chicharra:** Morir. (DEM)

Tronar el cacahuete: Practicar el coito. (FD)

Tronar el ejote: Practicar el coito. (FD)

Tronar pistaches con los codos: Ser un hombre homosexual: “Sí, ya se veía que Alejandro tronaba pistaches con los codos”.

Tronar sus huesos: Poseer sexualmente a alguien: “Quiero tronarle sus huesos a la vecina”. U. t. c. dim. (DM)

¡Uta!: Se usa para expresar enojo o contrariedad: “¡Uta!, ya nos agarró la patrulla”. (DM)

¡Uta mano, na!: Se usa para expresar enojo o contrariedad: “¡Uta mana!, de plano te viste muy tibia con el jefe”. (DM)

¡Uta (madre)!: Se usa para expresar enojo o contrariedad: “¡Uta madre!, a ver a qué horas terminamos este pinche examen”. (DM)

¡Ulero(s)!: Se usa para insultar colectivamente y al unísono a un adversario: “¡Uleros!, eso merecía tarjeta roja”. (DM)

***Un verga:** Persona de grandes habilidades: “Mi hermana se volvió una verga para motos de carreras”. (DM)

***Una cualquiera:** Persona de poca importancia, vulgar, de baja o mala reputación. (DEM)

Untar el camarón: Frotar un hombre el pene sobre el cuerpo de una mujer: “Vi como un hombre en el metro le untaba el camarón a una señora y ella le atizó una cachetada”. (DM)

°Urgido: Referido a alguien, necesitado de algo, especialmente de sexo: “Tú invítala a salir se me hace que anda medio urgida”. (DM)

***Usada:** Referido a alguien, especialmente a una mujer, que ha tenido muchas relaciones sexuales: “Olvídate de Mariana, ya está muy usada, ha pasado por la mano de todos”. (DM)

Va pa’pu (que vue): Se usa para señalar que un hombre presenta rasgos afeminados: “Con ese andadito, tu vecino va pa’ pu, ¡segurito!”. (DM)

Vaina: Pene. (DM)

Valer (un) pito: Frustrarse algo: “En resumen, que tus planes valieron un pito por la culpa de tu jefe”. (DM)

Valer (un) pito: Llegar a su fin: “Ya valió pito la pachanga, ¿nos podemos quedar a dormir?”. (DM)

Valer (un) pito: Estropearse: “Valió pito mi lap, y no respaldé mis archivos”. (DM)

Valer (un) pito: Carecer de importancia: “Las reglas me valen un pito”. (DM)

Valer camote: Morir alguien: “Por andarse metiendo cualquier porquería, el teporocho de la esquina valió camote”. (DM)

Valer chetos: Morir alguien: “Por andarse metiendo cualquier porquería, el teporocho de la esquina valió camote”. (DM)

Valer pepino: Morir alguien: “Tu pajarito valió pepino, que se me hace que lo espantaron”. (DM)

Valer verga: Frustrarse algo: “Nuestro fin de semana juntos otra vez valió verga”. (DM)

Valer verga: Llegar a su fin: “Valió verga la cena, ahora vámonos a chupar”. (DM)

Valer verga: Estropearse: “Si no cuidas tu nave, va a valer verga a las primeras de cambio”. (DM)

Valer verga: Morir: “El ratero valió verga, le dieron de balazos”. (DM)

Valer verga: Ser alguien o algo de poco valor, inocuo o ineficaz..(DM)

Valer verga: Carecer de importancia: “— ¿Y tu comida?—Me valió verga y me fui por unos tacos”. (DM)

Valer wilson: Morir alguien: “El vecino valió Wilson, se lo echaron la semana pasada”. (DM)

Valeverguista: Referido a alguien, que mantiene una actitud indiferente ante todo lo que le rodea: “José se volvió valeverguista cuando entró a la preparatoria”. (DM)

Vasterola: Vasectomía. (FD)

Vejação: Acto de vejar. (DEM)

Vejar: Hacer daño a una persona o tratarla sin considerar su dignidad, humillándola, ofendiéndola o hiriéndola. (DEM)

Venirse: Tener un orgasmo. (DM)

Venirse: Eyacular: “Mi exmarido se venía muy rápido”. (DM)

Verga: Pene, tanto del hombre como de varios animales: *sacarse la verga, chupar la verga*. (DEM)

¡Verga! Se usa para expresar sorpresa, generalmente ante una contrariedad: “¡Verga!, ya se me hizo bien tarde”. (DM)

Verga encuerada: Persona sobresaliente en alguna actividad: “Ese actor es la verga encuerada de las comedias”. (DM)

Vergazo: Golpe fuerte: “¡Qué vergazo me di con la escalera!”. (DM)

Vergüenzas: Genitales. (FD)

Verguiza: Paliza, serie de golpes dados a una persona: “Se llevó una verguiza por borracho”. (DM)

Verguiza: Derrota por amplio margen: “Los venados le pusieron una verguiza a los naranjeros”. (DM)

Verija: Tratándose de una mujer, vulva. (DEM)

Verija: Tratándose de un hombre, pene. (DEM)

Vieja: Esposa o concubina: “Te cambio tu llanta nueva por mi vieja”, “Me estaba llevando la chingada. Le digo a mi señora: ¡ay vieja, ahora sí ya me quiero morir!”, “¿Todavía me quieres, vieja?”. (DEM)

Viejo rabo verde: Hombre entrado en años que busca un trato sexual impropio de su edad: “Ese viejo rabo verde se me arrimó en el camión”. (DM)

Viejo verdolaga: Hombre entrado en años que busca un trato sexual impropio de su edad. (DM)

Visitar a Manuela: Masturbarse. (FD)

Volar al cielo: Morirse. (DEM)

Volar la tapa de los sesos: Asesinar a alguien disparando un arma de fuego directamente en la cabeza. (FD)

Volarse la tapa de los sesos: Suicidarse disparando un arma de fuego directamente en la cabeza. (FD)

***Volteado:** Referido a alguien, homosexual: “Se me hace que esa maestra es medio volteada, mira cómo se viste”. (DM)

Voltearse: Cambiar alguien de sexo o de preferencia sexual: “Ahora resulta que Diego se volteó y ya se viste de mujer”. (DM)

Ya alcanza el timbre: Se usa para indicar que alguien tiene edad suficiente para tener una vida sexual activa. (DM)

Ya calacas: Se usa para indicar que alguien murió. (FD)

***Ya es cancha reglamentada:** Se usa para indicar que alguien tiene edad suficiente para tener una vida sexual activa: “Me vale que me critiquen porque salgo con el alumno, al fin y al cabo ya es cancha reglamentaria. (DM)

Ya estar en edad de merecer: Poseer la edad suficiente para tener una vida sexual activa. (FD)

***Ya le supura la llaga:** Se usa para indicar que alguien tiene edad suficiente para tener una vida sexual activa: “No te hagas, ya te supura la llaga y te anda por estrenarte”. (DM)

(Ya no) estar: Estar muerto alguien. (FD)

***Ya tiene peleas en el Coliseo:** Se usa para indicar que alguien tiene edad suficiente para tener una vida sexual activa: “Martina ya tiene peleas en el Coliseo, que ni se haga la chiquita”. (DM)

***Ya tiene musgo en la pileta:** Se usa para indicar que alguien tiene edad suficiente para tener una vida sexual activa: “¡Órale!, hace mucho que no veía a Claudita, ya tiene musgo en la pileta y está bien buena”. (DM)

Zambutírsela: Poseer sexualmente un hombre a alguien: “Bien que al final de la fiesta Pedro se fue con tu ex y se la zambutió”. (DM)

Zarampahuila: Mujer promiscua. (FD)

Zona: Área genital. (FD)

Zona Roja: Área de ciertas ciudades donde se concentran locales públicos dedicados a la prostitución. (DM)

Zorra: Mujer de gran viveza y habilidad que ejerce sus encantos para abusar mañosamente de algún hombre. (DEM)

Zorrear: Tener una persona un comportamiento promiscuo: “Dile a tu hermana que no zorree tanto, un día le van a dar un susto”. (DM9)

Zorro: Hombre promiscuo. (FD)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA. 2010. *Diccionario de mexicanismos*. México: Siglo XXI.
- AINCIBURU, MARÍA CECILIA. 2004. “Buscando palabrotas en el diccionario: las malas palabras como cartilla de tornasol en la enseñanza ELE”, en *Las gramáticas y los diccionarios en la enseñanza del español como segunda lengua, deseo y realidad: Actas del XV Congreso Internacional de ASELE*, pp. 103-110.
- ALATORRE, ANTONIO. 1979/2002. *Los 1001 años de la lengua española*. México: FCE.
- ALLAN, KEITH y BURRIDGE, KATE. 1991. *Euphemism and dysphemism. Language used as shield and Weapon*. New York: Oxford University Press.
- _____. 2006. *Forbidden words. Taboo and the censoring of language*. New York: Cambridge University Press.
- ALONSO MOYA, MARGARITA. 1978. “El empleo de la metáfora en la sustitución de términos tabú”, *Filología Moderna*, 63-64, pp. 197-212.
- ÁLVAREZ ORTEGA, MIGUEL. 2010. “Repercusiones jurídico-políticas de la interdicción lingüística: tabú, censura y corrección política”, *Estudios de Deusto*, 58/2, pp. 323-341.
- American Heritage Dictionary of the English Language*. 2000. Boston: Houghton Mifflin Company.
- ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA. 2010. *Diccionario de americanismos*. Perú: Santillana.
- ATTARDO, SALVATORE. 1999. *Linguistic theories of humor*. Alemania: Mouton de Gruyter.
- BENVENISTE, ÉMILE. 1977/1999. *Problemas de lingüística*. México: Siglo XXI.
- BERISTÁIN, HELENA. 1985/2006. *Diccionario de retórica y poética*. México: Porrúa.
- _____. 1997. “El albur”, en *Retórica, política e ideología. Desde la Antigüedad hasta nuestros días: Actas del II Congreso Internacional*, pp. 33-47.
- _____. 2001. “La densidad figurada en lenguaje alburero”, *Revista de Retórica y Teoría de la Comunicación*, 1, pp. 53-60.
- BLANCH, LOPE. 1963. “Lenguaje mexicano de la muerte”, *Universidad de México*, 3, pp. 4-7.
- BOSQUE, IGNACIO. 2010. “Aspectos individuales y sociales de las emociones. Sobre la noción de ‘vergüenza’ y sus variantes”, *Páginas de Guarda*, 10, pp. 13-27.
- _____. 2018. “Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer”, *Alta Mayor*, 181, pp. 63-78.
- BRENES PEÑA, MARÍA ESTER. 2006. “Los insultos entre los jóvenes: la agresividad verbal como arma para la creación de una identidad grupal”, *Interlingüística*, 17, pp. 200-210.
- BROWN GFRORER, BONNIE. 1975. “Tabú y eufemismo. Casos en inglés y español”, *Revista de la Universidad de Costa Rica*, 41, pp. 93-99.
- CALERO FERNÁNDEZ, MARÍA ÁNGELES. 1991. “Los sexos y el sexo en los tacos. Una cuestión etnolingüística”, *Los estudios sobre la mujer. De la investigación a la docencia. Actas de las VIII Jornadas de investigación Interdisciplinaria*, pp. 377-385.

- _____. 1992. "Términos y expresiones sexistas en el español: los duales aparentes y los tacos". Actos del XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filología Románicas, pp. 371-380.
- CALVO SHADID, ANETTE. 2011. "Sobre el tabú, el tabú lingüístico y su estado de la cuestión", *Revista Káñina*, 2, pp.121-145.
- CASAS GÓMEZ, MIGUEL. 1986. *La interdicción lingüística. Mecanismos del eufemismo y disfemismo*. España: Universidad de Cádiz.
- _____. 2012. "The expressive creativity of euphemism and dysphemism", *Lexis-Journal in English Lexicology*, 7, pp. 43-64.
- CELA, CAMILO JOSÉ. 1987/1989. *Diccionario secreto*. España: Alianza.
- CESTERO MANCERA, ANA MARÍA. 2015. "La expresión del tabú; estudio sociolingüístico" *Boletín de Filología*, 1, pp. 71-105.
- CHAMIZO DOMÍNGUEZ, PEDRO JOSÉ Y FRANCISCO SÁNCHEZ. 2000. *Lo que nunca se aprendió en clase. Eufemismos y disfemismos en el lenguaje erótico inglés*. Granada: Comares.
- CHAMIZO DOMÍNGUEZ, PEDRO JOSÉ. 2004. "La función social y cognitiva del eufemismo y del disfemismo", *Panacea*, 15, pp. 45-51.
- CHAMIZO DOMÍNGUEZ, PEDRO JOSÉ. 2008. "Tabú y lenguaje: las palabras vitandas y la censura Lingüística", *Thémata Revista de filosofía*, 40, pp. 31-46.
- COLEGIO DE MÉXICO. 1990-1999. *Atlas lingüístico de México*. Juan M. Lope Blanch (dir.). México: COLMEX.
- _____. 2010. *Diccionario del español de México*. México: COLMEX.
- COMPANY COMPANY, CONCEPCIÓN. 2003. "¿Qué es un cambio lingüístico?" en *Normatividad y cambio lingüístico*. Fulvia Colombo y María Ángeles Soler Arechalde (eds.). México: UNAM.
- _____. 2006. "Entre el bien y el mal. Una pauta de lexicalización en la lengua española", *Revista de historia de la lengua española*, 1, pp. 29-45.
- _____. 2009. "Gramática del deseo", *Universidad de México*, 68, pp. 40-43.
- COSERIU, EUGENIO. 1977/1991. *El hombre y su lenguaje*. España: Gredos.
- CRESPO FERNÁNDEZ, ELIÉCER. 2005. "Euphemistic strategies in politeness and face concerns". *Pragmalingüística*, 13, pp. 77-86.
- _____. 2006. "Metaphor in the euphemistic manipulation of the taboo of sex", *BABEL-AFIAL*, 15, pp. 27-42.
- _____. 2007. "Las representaciones lingüísticas del tabú de la muerte en epitafios" *Lingüística y Literatura*, 52, pp. 95-120.
- CRESPO FERNÁNDEZ, ELIÉCER y CARMEN LUJÁN GARCÍA. 2013. "Anglicismo y tabú: valores axiológicos del anglicismo", *Estudios filológicos*, 52, pp.53-73.
- ESCANDELL VIDAL, MARÍA VICTORIA. 1993. *Introducción a la pragmática*. España: Anthropos.
- FERNÁNDEZ DE MOLINA ORTÉS, ELENA. 2014. "La presencia de eufemismos y disfemismos en el campo semántico del cuerpo humano. Estudio sociolingüístico", *Pragmalingüística*, 22, pp. 8-30.
- FREUD, SIGMUD. 1905/1986. *Obras completas. El chiste y su relación con el inconsciente* Argentina: Amorrortu.
- _____. 1912-1913/1986. *Obras completas. Tótem y tabú*. Argentina: Amorrortu.

- GARCÍA MESSEGUER, ÁLVARO. 1994. “¿Es sexista la lengua española?”. Barcelona: Paidós.
- GOFFMAN, ERVING. 1967. *Interaction ritual: essays on face -to- face behavior*. New York: Double Day.
- GRIMES, LARRY. 1978. *El tabú lingüístico en México: el lenguaje erótico de los mexicanos*. New York: Bilingual Review Press.
- GUZMÁN, ROCÍO y RICARDO MALDONADO. 2015. “Siempre repito a veces lo mismo”, *El siglo XIX: inicio de la tercera etapa evolutiva del español*. Chantal Melis y Marcela Flores México: UNAM.
- HERNÁNDEZ SIERRA, ARIADNA. 2011. “Secretos e intimidad en la lengua: Erotismo y sexualidad e español”, *Tinkuy: Boletín de Investigaciones y debate*, 15, pp. 111-117.
- IGLESIAS CASAL, ISABEL. 2000. “Sobre la anatomía de lo cómico: Recursos lingüísticos y extralingüísticos del humor verbal”, en *¿Qué español enseñar: norma y variación lingüísticas en la enseñanza del español a extranjeros: actos del XI Congreso Internacional ASELE*, pp. 439-450.
- KANY, CHARLES. 1969. *Semántica hispanoamericana*. España: Aguilar.
- LAKOFF, GEORGE. 1987. *Women, fire and dangerous things*. Chicago: The University of Chicago Press.
- LAKOFF, GEORGE y MARK TURNER. 1989. *More than cool reason a field guide to poetic metaphor*. Chicago: The University of Chicago Press.
- LAKOFF, GEORGE. 1993. *The contemporary theory of metaphor*. Cambridge: Cambridge University Press.
- LAKOFF, GEORGE y MARK JOHNSON. 1980/1995. *Metáforas de la vida cotidiana*. España: Cátedra.
- LANGACKER, RONALD WAYNE. 2008. *Cognitive grammar. A basic introduction*. New York: Oxford University Press.
- LARA, LUIS FERNANDO. 2006. *Curso de lexicología*. México: COLMEX.
- LASTRA, YOLANDA. 1992. *Sociolingüística para hispanoamericanos*. México: COLMEX.
- LÁZARO CARRETER, FERNANDO. 1974. *Diccionario de términos filológicos*. España: Gredos.
- LÓPEZ MORALES, HUMBERTO. 1993. *Sociolingüística*. España: Gredos.
- _____. 2005. “Sociolingüística del tabú”, *Interlingüística*, 16, pp. 7-20.
- _____. 2010. *La andadura del español por el mundo*. México: Santillana.
- MANSUR GUÉRIOS, ROSARIO FARANI. 1956/1979. *Tabus lingüísticos*. Río de Janeiro: O. Simo’s.
- MARTÍNEZ VALDUEZA, PILAR. 1998. “Status quaestionis: el tabú lingüístico”, *Lingüística*, 10, pp. 105-139.
- MENDÍVIL GIRÓ, JOSÉ LUIS. 2009. “Palabras con estructura externa”. *Panorama de la lexicología* Elena de Miguel (ed.). España: Ariel.
- MERCURY, ROBIN-ELICE. 1995. “Swearing: A ‘bad’ part of language; a good part of language learning”, *TESL Canada Journal*, 1:13, pp. 28-36.
- MERRIAM-WEBSTER. © 2000. *Medical Dictionary*. Merriam-Webster, Inc.

- MONTERO CARTELLE, EMILIO, 1981. *El eufemismo en Galicia. (Su comparación con otras áreas romance)*. Santiago de Compostela: Verba, Anuario Gelgo de Filología.
- _____. 2005. “El tabú, el eufemismo y las hablas jergales” en *Introducción a la lingüística española*. Manuel Álvar (dir.). España: Ariel.
- MORENO DE ALBA, JOSÉ. 1992. *Minucias del lenguaje*. México: FCE.
- _____. 2003. *Suma de minucias del lenguaje*. México: FCE.
- MORENO FERNÁNDEZ, FRANCISCO. 1998. *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. España: Ariel.
- PAZ, OCTAVIO. 1999. *El laberinto de la soledad*. México: FCE.
- PÉREZ DURÁN, MARCO ANTONIO y ARRIAGA OLGUÍN, ÓSCAR. 2014. “Inventario fraseológico de las groserías en estudiantes de San Luis Potosí”, *Revista de Lingüística y lenguas aplicadas*, 9, pp. 79-87.
- PÉREZ DURÁN, MARCO ANTONIO. 2015. “Estudio de campos semánticos que sirven en la construcción de la unidad fraseológica de tipo peyorativo”, *Forma y función*, 1:28, pp.157.
- PFUFF, KERRY L. et. al. 1997. “Metaphor in using and understanding euphemism and dysphemism”. *Applied Psycholinguistics*, 18, pp. 59-83.
- PIERA, CARLOS y SOLEDAD VARELA. 1999. “Relaciones entre morfología y sintaxis”. *Gramática descriptiva*. Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.) España: Espasa Calpe.
- PIZARRO PEDRAZA, ANDREA. 2013. Tabú y eufemismo en la ciudad de Madrid Estudio sociolingüístico-cognitivo de los conceptos sexuales. Tesis para optar al grado de Doctora. [Disponible en <http://eprints.ucm.es/24937/1/T35255.pdf>].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2009. *Nueva gramática de la lengua española*. España: Espasa Libros.
- Redes: diccionario combinatorio del español contemporáneo: las palabras en su contexto*. 2004. Ignacio Bosque (dir.). España: SM.
- REUTNER, ÚRSULA. 2011. “El eufemismo como fenómeno cultural y lexicográfico”, *Lingüística Española Ariel*, 1:38, pp. 55-74.
- RÍOS GONZÁLEZ, GABRIELA. 2011. “El tabú y el disfemismo en jóvenes colegiales costarricenses”, *Revista Káñina*, 1:XXV, pp. 153-162.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, BONIFACIO. 1996. “Argot y lenguaje coloquial”, BRIZ y otros (eds.).
- RODRÍGUEZ, FÉLIX. 2008. *Diccionario gay-lésbico*. España: Gredos.
- _____. 2011. *Diccionario de sexo y erotismo*. España: Alianza.
- SÁNCHEZ BENEDITO, FRANCISCO. 2000-2001. “The treatment of sex praseology in the 2nd edition of the OED”, *RESLA*, 14, pp. 381-400.
- SANMARTÍN SÁEZ, JULIA. 1998. *Lenguaje y cultura marginal. (El argot de la delincuencia)* Valencia: Cuadernos de Filología.
- SANTOS, LUIS ANTONIO y ESPINOZA ROSA MARÍA 1996. *Manual de semántica histórica*. España: Síntesis.
- SCHÖKEL, LUIS ALONSO. 1994/1999. *Diccionario bíblico hebreo-español*. España: Trotta.
- SENABRE, RICARDO. 1971. “El eufemismo como fenómeno lingüístico”, *BRAE*, 51, pp. 175-189.

- SOCIEDAD BÍBLICA CATÓLICA INTERNACIONAL. 1995. *Biblia latinoamericana*. España: Verbo divino.
- STEINER, FRANZ. 1956. *Taboo*. New York: *Philosophical Library Inc.*
- TORRES SÁNCHEZ, MARÍA ÁNGELES. 1997. “Tabú y enseñanza del español como lengua extranjera” en *El español como lengua extranjera: del pasado al futuro: actas del VIII Congreso Internacional de ASELE*, pp. 811-822.
- _____. 1997-1998. “Teorías lingüísticas del humor verbal”, *Pragmalingüística*, 5-6, pp. 453-448.
- ULLMANN, STEPHEN. 1972. *Semántica*. España: Aguilar.
- Webster’s Revised Unabridged Dictionary*, ©1996/1998. WordNet ®2.0, ©2003.